Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA — Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 26 de abril de 1956 — Número 18.139

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

2 DE FEBRERO DE 1956

514.453. — Estampa, semanal, castell. Prop.: Editorial Estampa S. A. Bs. As. Noviembre y Diciembre de 1955. 50.130 ejemp. $ 2. (Arg.).
514.454. — A. P. de S. (Asociación Patronss de Sastrerias). Bimestral, castell. Prop.: Asoc. Patronal de Sastrerías. Bs. As. Octubre y noviembre de 1955. 550 ejemp. (Arg).
514.455.—Mundo Bancario, mensual, castell. Prop.: Roberto Rimbert. Bs. As. Diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Arg.).
514.456. — La Voz del Cigarrero, mensual, castell. Prop.: Centro de Cigarreres Minoristas de Buenos Aires. Bs. As. Octubre y Noviembre 1955. 500 ejemp. $ 0.10. (Arg.).
514.457. — La Patria, mensual, castell., ruso y ucraniano. Prop.: El Sabe· S. R. L. Bs. As. Enero 1955. 4.000 ejemp. $ 4. (Arg.).
514.458. — El Saber semsnal, castell. y Ucranlano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As. Enero 1956. 4.000 ejemp. $ 0.50. (Argentina).
514.459. — Guia Argentina de Tráfico Aéreo, mensual, castell. Prop.: Kay Crum. Bs. As. Enero de 1956. 2.000 ejemp. $ 5. (Arg.).
514.460.—The Review Of The River Plata (Revists del Rio de la Plata), decenal inglés. Prop.: S. A. The Review Of The River Plate. Bs. As. Octubre a Diciembre de 1956. 1.920 ejemp. $ 6.50.
514.461. -- Revista de la Cooperación bimestral. castell. Prop.: Federación Argentina de Cooperativas de Consumo Ltda. Bs As. Noviembre y diciembre de 1955. 1.000 ejemp. $ 3.
514.462. — Gutenberg, trimestral, castell. Prop. Sociedad Tipográfica Bonaerense de Socorros Mutuos. Bs. As. Octubre a diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Arg.).
514.463. — Paris en América, trimestrsl, castell. Prop.: Federico Zorraquin. Bs. As. Diciembre de 1955. 14.000 ejemp. $ 10. (Arg.).
514.464. — Franco Vida mensual, castellano. Prop.: La Franco Argentina, Cía. de Seguros S. A. Bs. As. Enero de 1955. 3.000 ejemp. (Arg.).
514.465. — La Idea, semanal, castell. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco (Bs. As. Diciembre de 1955. 400 ejemp. $ 0,80. (Arg.).
514.466. — Jornada, diario, castell. Propietario: Luis Feldman Josin. Trelew. (Chubut) diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).
514.467. — Boletín de la Dirección General Impositiva, mensual, castel. Bs. As. Diciembre de 1955. 18.000 ejemp. (Arg.).
514.468. — Pulso mensual castell. Prop.: Francisco Faggiani. Remedios de Escalada (Bs. As.) Enero de 1955. 1.200 ejemp. (Arg.).
514.469. — El Mensajero Evangélico Luterano, mensual. Castell. Prop.: La Corporación del Distrito Arg. del Sínodo Evang. Luterano de Misuri. Bs. As., diciembre 1955. 2.350 ejemp. $ 1,25. (Argentina).
514.470 — El Luterano, mensual, castellano. Prop. La Corporación del Distrito Argentino del Sínodo Evangélico Luterano de Misuri. Bs. As. Diciembre de 1955. 2.350 ejemp. $ 1.25.
514.471. — Máquinas y equipos, mensual, csstell. Prop.: Máquinas y Equipos S. R. L. Bs. As. Enero de 1955. 12.000 ejemp. (Arg.).
514.472. — La Técnica del Frío, mensual, castell. Prop.: A. Z. Caiveiro. Bs. As. Noviembre de 1955. 2.800 ejemp. $ 6. (Argentina).
514.473. — Patoruzú anuario, castell. Prop.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As. Diciembre de 1955. 174.000 ejemp. $ 8. (Argentina).
514.474. — La Industria Azucarera, mensual, castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Director: Emilio J. Schleh. Bs. As. 31|12|55. 400 ejemp. $ 5. (Arg.).
514.475. — Asociación de Comerciantes. Plan Financiero de Crédito Recíproco. 1 foll. 15 pgs. castell. Autor: Héctor Ramón Arce. Imp. y edit.: Peuser Ltda. Bs. As. 1ra. quincena de Enero de 1956. La Plata (Bs. As.). 1.000 ejemp. (Argentina).
514.476. — Las Novias que Tuve. vals, música. 2 pgs. Autores: Domingo Sciaraffia, Oscar de Marco y J. de la Huerts. Imp. y edit.: Edit.: El Morocho. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 4.
514.477. — Las Novias que Tuve, vals. letra. 2 pgs. Autores: Domingo Sclaraffia, Oscar de Marco y J. de la Huerta. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 4.
514.478. — Rococó, vals, música. 2 pgs. Autor: Norma Esther Gusmerini. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|55. 200 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.479 — Adelina, samba, letra. 2 pgs. Aut.: Tito Valdez y Américo Vigilone. Imp. y edit.: Edit. El Morocho Bs. As. 2|2|56. 200. ejemp. $ 3. (Arg.).
514.480. — Adelina, samba, música. 2 páginas. Autores: Tito Valdez y Américo Viglione. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 2|2|56 200 ejemp $ 3. (Arg.)
514.481. — Villa Hipódromo, ranchera, música 2 pgs. Autores: Adolfo B. Cia y Pedro V. Giunta. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|2|55. 200 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.482. — Para Todos, milonga, música. 2 pgs. Autores: Recilio José Zuin y Adolfo B. Cía. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|2|56. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).
514.483. — Asesor Impositivo, mensual, castell. Director-propietario: Roque Eduardo Toledo. Córdoba. Febrero de 1956. 1.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).
514.484. — Boletín Municipal, mensual, castell. Prop.: Municipalidad de General Pueyrredón. Director: Manrico Bonorino. Mar del Plata (Bs. As). Octubre de 1955. 1000 ejemp.
514.485. — La Nueva Argentina, castell. Director-propietario: Victorio M. Bianchi. La Paz (Entre Ríos). 24|1|56. 350 ejemp. $ 4 mensuales, (Arg.)
514.486. — Noticias, semanal, castellano. Director-propietario: José María Sosa Covian Rufino (Santa Fe). 19|1|55. 1.350 ejemp. $ 0,50. (Arg.).
514.488. — San Pedro, semanal, castell. Director-propietario: Arturo V. Celeste. San Pedro (Bs. As.) 21|1|56. 550 ejemp. $ 0,50. (Arg..).
514.489. — Voz Parroquial, quincenal, castell. Director-propietario: José F. Tissera. General Levalle (Córdoba). 15|12|55. 300 ejemp. $ 0,30. (Arg.).
514.499. — La Voz de Noetinger, semanal csstell. Director-propietario: Pedro Baldomero Neyra López, Noetinger Córdoba 25|1|56. 500 ejemp. $ 0,50. (Argentina).
514.500. — Civismo, semanal, castell. Director-propietario: Pedro Baldomero Neyra López Villa María (Córdoba). 30|12|55. 500 ejemp. $ 0.50. (Arg.).
514.505. — La Mazamorra, ranchera, música. 2 pgs. Autor: Savino Sica. Imp. y edit: Edit. El Morocho. Bs. As 21|10|55. 100 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.506. — La Mazamorra, ranchera, letra. 2 pgs. Autor: E. Oscar Rodríguez. Imp. y Edit. Edit. El Morocho. Bs. As. 21|10|55. 100 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.507. — Portones de Palermo, tango, música. 2 pgs. Autor: Fidel del Negro. Imp. y edit.: Edit. Matheu. Bs. Aires. 27|1|55. 500 ejemp. $ 3.50 (Arg.).
514.508. — Portones de Palermo, tango, letra. 2 pgs. Autor: Manuel P. Santos Martínez (Pedro Del Solar). Imp. y editado Edit. Matheu. Bs. As. 27|1|55. 500
514.509 — Entre Tus Brazos, fox-trox. letra. 2 pgs. Autores: Tito Casciani y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edic. Music. Huella. Bs. As. 7|1|55. 100 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.510. — Entre Tus Brazos, fox-trot, música. 2 pgs. Autores: Tito Casciani y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edic. Music. Huella. Bs. As. 7|1|56. 100 ejemp $ 3.
514.511. — La Cuarta Dimensión del Archivo. 1 foll. 55 pgs. castell. Autor: Alberto Saidón. Imp.: Tall. Gráf. Abece. Edit. Edic. Acuarium. Bs. As. 31|1|56. 500 ejemp. $ 10.
514.514. — S. U. R. J. A., trimestral castellano. Prop.: Sindicato Unico de Relojeros y Joyeros de la Argentina. Director: Juan Carlos Gutiérrez Morchio. Bs. As. Julio y Septiembre de 1955. 2.000 ejemp. (Arg.).
514.519. — El Precursor, quincenal, castellano. Director-propietario: Luis Castells. Bolívar (Bs. As.). 19|1|56. 500 ejemp. $ 1. (Arg.).
514.527 — La Cruzada, semanal. castell. Director-propietario: Ramón Rossl. Rafaela (Santa Fe). 28|1|56. 3.000 ejemp. $ 0.50. (Arg.).
514.545 — Africa Rie. Productor: Argentina Sono Film. Aut. Argum. Julio Porter. Intérpretes: Los Grandes del Buen Humor, Fada Santoro y otros. 8 rollos. 2.056 mts. Bs. As. 25|1|56.
514.558. — Luna Rumbera, rumba, letra. 2 pgs. Autor: Oscar Norberto Borzino. Imp.: Emor. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As. 30|12|55. 1.000 ejemp. $ 4. (Argentina).
514.559. -- Luna Rumbera, rumba, música. 2 pgs. Autor: Oscar Norberto Borzino. Imp. Emor. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As. 30|12|55. 1.000 ejemp. $ 4. (Arg.).
514.550. — El Cimarrón del Estribo, ranchera, música. Autor: Adolfo Barboza. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As. 2|1|56. 50 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.551. — Los Ceibos, chamamé, música. 2 pgs. Autores: Mario Raúl Barboza (Raulito) y Adolfo Barboza. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 2|1|55. 50 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.552. — El Noticioso semanal, castellano. Director-propietario: José Ortega. San Martín (Bs. As), 14|1|56. 3.400 ejemp. $ 0,50. (Arg.).
514.566. — Veritas, castell. Prop.: Veritas Editorial. Director: Francisco A. Rizzuto (h.). Bs. As. 30|1|56. 7.000 ejemp. $ 5. (Arg.).

e.16|4-Nº 1.531-v.27|4|56

3 DE FEBRERO DE 1956

514.586. — Revista de la Cámara de Comercio Argentino-Boliviana. Bimestral. Castell. Bs. As., noviembre-diciembre 1955. 500 ejemp. (Arg.)
514-587. -- Unión y Acción. Bimestral. Castell. Prop.: Graciela Ferreyra. Bahía Blanca (Bs. As.). Enero-febrero 1956. 1.800 ejemp. (Arg.).
514.588. — Alerta. Mensual. Castell. Propietario: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., enero 1955. 1.200 ejemp. (Arg.)
514.589. — Aero Mundial. Semanal. Inglés. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), diciembre 1955 y enero 1956. 100 ejemp. $ 500.— anuales. (Argentina).
514.590. — Aero Mundial. Semanal. Castell. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), diciembre 1955 y enero 1956. 200 ejemp. $ 350.— anuales. (Arg.).
514.591. — La Unión. Semanal. Castell. Prop. E. Manzur, J. P. Bonvecchi, A. E. Gorreri y J. C. Busnelli. Luján (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejempl. $ 1.— (Arg.).
514.592. — Palenque. Mensual. Castell. Prop.: Institución "Hogar Rural". Concepción del Uruguay (Entre Ríos), enero 1956. 550 ejemp. (Arg.).
514.593. — Los Principios. Diario. Castell. Prop.: Los Principios S. A. Córdoba, diciembre 1955. 1.128.380 ejemp. $ 0.50. (Arg.).
514.594. — St. Andrew's Scots Presbyterian Church Magazine. Mensual. Inglés. Prop.: Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1955. 1.600 ejemp. (Arg.).
514.595. — El Yate. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Lanús S. A. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejemp. $ 2.— (Arg.).
514.595. — Investigaciones de Mercado. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Lanús S. A. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).
514.597. — Boletín Oficial y Judicial. Bisemanal. Castell. Prop.: Estado Provincial. Catamarca, diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0.40. (Arg.).
514.598. — La Voz del Norte. Semanal. Castell. Prop.: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa), diciembre 1955. 550 ejemp. $ 2.50 mensual. (Aarg.).
514.599. — El Libertador. Mensual. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera Ponce. Maipú y Rivadavia (Mendoza), enero 1956. 3.000 ejemp. $ 2,50. (Arg.).
514.600. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Industriales de la Madera y del Hierro. Bs. As., noviembre 1955, 900 ejemp. (Arg.).
514.601. — Radio y Televisión Práctica. Semanal. Castell. Prop.: Organización Cul-Tec S.R.L. Bs. As., enero 1956. 12.500 ejemp. $ 1.20. (Arg.).
514.502. — La Reforma Comercial. Mensual. Castell. Prop.: Isabel Azqueta de Villste. Bs. As., enero 1956. 2.400 ejs. (Arg.).
514.603. — Saber Vivir. Trimestral. Castell. Prop.: Editorial Saber Vivir. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 2.500 ejs. $ 5.—. (Arg.).
514.504. — Almafuerte. Mensual. Castell. Director-Propietario: José G. Botana. San Andrés de Giles (Bs. As.), 1|1|56. 50 ejemp. $ 10. (Arg.).
514.510. — Nederland (Los Paises Bajos). Quincenal holandés. Director-Propietario: Jacobo Felipe Schadee. Bs. As., 21|1|56. 500 ejemp. $ 45.— anuales. (Argentina).
514.511. — Sorocabana. Choro, música. 2 págs. Autor: Bartolomé Villa. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).
514.512. — Las muchachitas del cha-cha-cha. Cha-cha-cha, letra. 2 págs. Autor: Calixto Leicea. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 13|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).
514.513. — Las muchachitas del cha-cha-cha. Cha-cha-cha, música. 2 págs. Autor: Calixto Leicea. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 13|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).
514.614. — En San Antonio (La Pochita). Corrido, letra. 2 págs. Autor: Rafael Hernández. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 15|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).
514.615.— En San Antonio (La Pochita). Corrido, música. 2 págs. Autor: Rafael Hernández. Imp.: Pegoraro Hermanos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).
514.616. — La Picarona. Baiao, letra. 2 págs. Autor: Carlos Bahr. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).
514.517. — La Picarona. Baiao, música. 2 págs. Autor: Carlos Brunelli. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 16|1|55. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).
514.518. — Seguime, corazón. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: J. Fernández Blanco. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 18|1|55. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
514.519. — Seguime, corazón. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Baldo Suárez. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 18|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
514.620. — El cordón de mi vestido. Tanguillo, música. 2 págs. Autor: C. Castellanos Gómez. Imp.: Russo y Cía. Edit. Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.—.
514.621. — El cordón de mi vestido. Tanguillo, letra. 2 págs. Autor: Salvador Guerrero. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).
514.622. — Meu Sonho (Mi sueño). Balao, letra en castellano. 2 págs. Autor: Alberto L. Martinez. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 25|4|54. 250 ejemp. $ 3.—.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."
PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 48 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**

514.523. — Faz "A". Fadiño triste. Letra y música: Oscar Kinleiner. Faz "B". Chiquita pimienta. Letra y música: Eva Flores. Intérp.: Osvaldo Norton y su conj. de Jazz. Disco Odeón Nº 74.289. Bs. As., 2|1|56. 1.000 ejemp. $ 15.85. (Arg.).

514.624. — Faz "A". Córdoba. Letra: Juan A. Caruso. Música: M. Dorly. Faz "B". Normiña. Letra: Antonio Capone. Música: Eduardo Armani. Intérp. Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 54.011. Bs. As., 2|1|56. 1.500 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.625. — Faz "A". Ruega por nosotros. Letra: Alberto Cervantes. Música: Rubén Fuentes. Faz "B". A Jorge Negrete. Letra y música: Chucho Monge. Intérp.: Trío Los Cangrejos. Disco Odeón No 51.835. Bs. As., 2|1|56. 500 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.526. — Faz "A". El Once. Letra: Emilio Fresedo. Música: Osvaldo N. Fresedo. Faz "B". Bajo el cielo azul. Letra: Ivo Pelay. Música: Francisco Canaro. Intérp.: Quinteto "Pirincho". Disco Odeón Nº 51.827. Bs. As., 2|1|56. 1.000 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

514.627. — Faz "A". Caminito de coria. Letra: Currito. Música: Monreal. Faz "B". De no enamorarme más. Letra: Elsa Haydée Polanco. Música: José María Palombo. Intérp.: Niño De León. Disco Odeón No 41.204. Bs. As., 2|1|56. 300 ejemp. $ 18.90. (Arg.).

514.628. — Faz "A". Aires Santiagueños. Música: Manuel Gómez Carrillo. Faz "B". Aires Santiagueños. Música: Manuel Gómez Carrillo. Intérp.: Carlos Pessina, violín con acomp. de piano. Disco Odeón Nº 57.060. Bs. As., 2|1|56. 150 ejemp. $ 17.25. (Arg.).

514.529. — Faz "B". Señor Arenero. Música: Pat Ballard. Faz "B". Casi negro. Música: Oscar Alemán. Intérp.: Oscar Alemán y su conj. de Jazz. Disco Odeón No 74.288. Bs. As., 2|1|56. 850 ejemp. $ 15.35. (Arg.).

514.630 — Faz "A". Malagueña. Letra y música: E. Lecuona. Faz "B". Granada. Letra y música: A. Lara. Intérp.: Pierre Malar con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 298.149. Bs. As. 2-1-56. 300 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.531 — Faz "A": Tengo Muchas Ganas. Música: Davis. Faz "B": Pon dos guitas en la pianola. Música: Constantin. Intérp.: André Paquinet y su Orq. Disco Barclay No 103.013. Bs. As. 2-1-56. 200 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.632 — Faz "A": Malagueña. Música: Lecuona. Faz "B": Chaparrones. Música: Kirkland Harris y Hendricks. Intérp.: Ted Heath y su Orq. Disco London Nº 348.075. Bs. As. 1-2-55. 500 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.633 — Faz "A": La rosa amarilla de Texas. Letra y música: Don George. Faz "B": Estás enamorada de alguien. Letra y música: Kaye-Clayton. Intérp.: Johnny Desmond con Orq. Disco Coral Nº 91.130. Bs. As. 1-2-56. 300 ejemp. $ 16.30. (Arg.)

514.634 — Faz "A": Zorrino solitario. Letra y música: de Paul Mercer. Intér.- Howard Keel y Coro Masculino. Disco M-G-M No 8.566. Bs. As. 12-2-56. 500 ejemp., $ 16.30. (Arg.)

514.635 — Faz "A": Bendita sea su hermosa piel. Faz "B": Novia de junio. Letra y mús.: Faz "A" y "B": De Paul-Mercer. Intérp.: Virginia Gibson y Coro Femenino. Disco M.G.M. Nº 88.567. Bs. As., 1º|2|56. 500 ejs. $ 16,30. (Arg.).

514.636 — Faz "A" y "B": Pagliacci (Prólogo). 1º parte y conclusión. Letra y mús.: Leoncavallo. Intérp.: Giuseppe Valdengo, barítono y la Orq. The New Symphony. Disco London Nº 845.019. Bs. As., 2|1|55. 200 ejs. $ 20,60. (Argentina).

514.637 — Faz "A": En una isla de cocoteros. Mús.: Anderson. Faz "B": A ti, noviecita, Aloha. Mús.: Owens. Intérp.: Louis Armstrong con acomp. instrumental Polinesio. Disco Decca Nº DIM-2.010. Bs. As., 2|1|56. 50 ejs. $ 19,20. (Arg.).

514.638 — Por seguirte, tango (Tango. mús.). 2 págs. Autor: H. Roberto Miranda (Driani). Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 50 ejs. $ 8. (Arg.).

514.539 — Por seguirte, tango (Tango. letra). 2 págs. Autor: H. Roberto Miranda (Driani). Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 50 ejs. $ 3. (Arg.).

514.643 — Industria Minera. Mens. Cast. Direct.-Propiet.: Guillermo Angel León. Bs. As., dic. 1955. 1.000 ejs. $ 10. (Argentina).

514.644 — El Patriota. Diario. Cast. Direct.-Propiet.: Enrique Güerci. Zárate (Bs. As.), 17|1|55. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

514.550 — Revolución. Castell. Direct.-Propiet.: Marcos Kaplán. Bs. As., dic. 1955. 3.000 ejs. $ $1. (Arg.).

514.653 — Camino solitario (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autores: Frank Trigueros y Christian Hawaii. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|1|56. 50 ejs. $ 3. (Arg.).

514.554 — De la sala al comedor (Ranchera, mús.). 2 págs. Autor: Italo Delafranca. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 8|1|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.655 — La pulpería de don Bernardo Ranchera, mús.). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.656 — Paraíso tropical (Rumba, letra). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 8|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

514.657 — Paraíso tropical (Rumba, música). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 3|2|55. 100 ejs. $ 4, (Arg.).

514.658 — María Laura. 1 vol. 222 págs. Cast. Autora: Nené Devoy. Imp.: Tall. Alloni. Edit.: La autora. Bs. As., 15|1|56. 1.000 ejs. $ $25. (Arg.).

e.15|4-Nº 1.532-v.27|4|56

---

6 DE FEBRERO DE 1956

514.674. — El Asesor de Réditos, mensual, castell. Prop.: Nicolás Neder Vivot. Bs. As. Noviembre y diciembre de 1955, 2,500 ejemp. $ 4.50. (Arg.).

514.675. — El Puanense, quincenal, castellano. Prop.: Tomás Aviñón. Puán. (Bs. As.) Enero 1956. 600 ejemp. $ 1. (Argentina).

514.676 — Esnea (Leche), decenal, castellano. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As. Enero de 1956. 2.000 ejemp. (Arg.).

514.577. — La Información, quincenal, castell. Prop.: Héctor Bustos y Diego Arejo. Ciudadela (Bs. As.). Enero de 1956. 1.000 ejemp. $ 0,50. (Arg.).

514.678. — Sarmiento, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemplares. $ 0,20. (Arg.).

514.579. — San Justo, diario, castellano, Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.). Diciembre 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Argentina).

514.580. — El Gladiador, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.581. — Rivadavia, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.682. — El Libertador, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ej. $ 0,20. (Arg.).

514.683. — Mitre, diario. castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Argentina).

514.684.—Ballester, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0.20. (Arg.).

514.685. — Mariano Moreno, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.) Diciembre de 1955. 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

415 686. — Labrador, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. As.). Diciembre de 1955 100 ejemp. $ 0,20. (Arg.).

514.687. — La Razón, diario, castell. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.) Diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0.20. (Arg.).

514.688. — San Miguel, diario, castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel. (Bs. As.). Diciembre de 1955. 100 ejem. $ 0,20. (Arg.).

514.689. — C. A. B. E., mensual. castell. Prop.: Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. Bs. As. Septiembre octubre de 1955 1.800 ejemp. (Arg.)

514.690. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung), diario, idisch. Prop.: El Diario Israelita. Bs. As. Enero de 1956. 18.000 ejemp. $ 0,60. (Arg).

514.691. — Evocación, letra, 8 pgs. Autor: Guillermo Perkins Hidalgo. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemplares. $ 17.

514.692. — Plumoncito Mío, letra. 4 pgs. Autor: Agustín Dentone. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemplares. $ 17.

514.693. — Canción del Sueño Perdido, letra, 3 pgs. Autor: Rodolfo Cárdenas Bebety. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. B. A. 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.694. — Oremus Pro Antistite, música. 7 pgs. Autor: Angel Victorini Colabelli. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemp. $ 12.

514.695. — Oremus Pro Antistite, letra en latín. 7 pgs. Autor: Anónimo. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As. 31|12|55. 250 ejemp. $ 12.

514.697. — Yo Quiero Mi Pandeiro, marchincha, letra. 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ej. $ 2.50. (Arg.).

514.698. — Expreso de la Media Noche, fox woogie, música. 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit.: Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ejem. $ 2.50. (Arg.).

514.699. — Yo Quiero Mi Pandeiro. marchincha. música, 2 pgs. Autor: Omar José Bessone. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario de Sta. Fe. 20|12|55. 1.000 ejemp. $ 2.50. (Arg.).

514.704. — Ahorro y Seguro, bimestral, castell. Prop.: Caja Nacional de Ahorro Postal. Director: Euclides Ventura Cardoso. Bs. As. Julio y octubre de 1955. 60.000 ejemp.

514.706. — El Colono, bisemanal, castell. Director-propietario: Gaspar F. Heer. Esperanza (Santa Fe). 31|1|56. 3.000 ejemp. (Arg.).

514.715. — Qué Dulce Mirar, samba, música. 2 pgs. Autor: "Don Fox". Imp. Forrer. Edit.: El autor. Bs. As. 1|2|56. 500 ejemp. $ 3.50. (Arg.)

514.718. — La Polca de París. Sobre un tema de Juan Strauss música. 2 pgs. Versión de Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 31|1|56. 516 ejemp. $ 5. (Arg.).

514.719. — Hojas Sueltas, tango, música. 20 pgs. Autor: Osvaldo Larrea. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 21|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.720. — Yo Soy Charro, corrido, música. Autores: Enrique Alberto Olguín, Tito Casciani, José A. Funaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.721. — Perdidas Ilusiones, vals, música. Autor: Adolfo B. Cía. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.722. — Corazones Sentimentales, fox-trot, música. 2 pgs. Autores: Gilberto, Ernesto y Tito Casciani. Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8 (Arg.).

514.723. — Yo Canto el Tango Así, tango, música. 2 pgs. Autor: Natalio Tursi. Imp. y edit.: Julio Korn. B. A. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8 (Arg.).

514.724. — Glilorio, baión, música. Autores: Dave Dorfman, F. Colombo y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs As. 25|1|55. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.725. — Cantando en Texas, fox-trot, música. 2 pgs. Autor: Juan Mannuccia. Imp. y edit: Julio Korn Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.726. — Una Linda Melodía, fox-trot, música, 1 pgs. Autor: Sebastián Navarro Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.727. — Ella en el Cielo, tango, música. 1 pgs. Autores: Lino y Lirio Manganelli y Pedro B. Pérez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8

514.728. — Errante Callejera, tango, música. 2 pgs. Autores: Santos R. Pappalardo y Dave Dorfman. Imp. y edit.: Julio Korn Bs. As. 25|1|56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.729. — El Amor, vals De Rancho, música. 2 pgs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|56 252 ejemp. $ 8. (Arg.).

514.730 — Hojas Sueltas, tango, letra. 2 pgs. Autor: Pedro H. Tusoli. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 21|1|56. 252 ejemp $ 8. (Arg.)

514.731 — Yo Soy Charro, corrido, letra 2 pgs. Autores: Enrique Alberto Olguín. Tito Casciani y José A. Funaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 25|1|55. 252 ejemp. $ 8.

514.732 — Perdidas ilusiones Vals-letra. 2 pgs. Autor: Edilberto R. Correa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.733 — Corazones sentimentales. Fox-trot-letra. 1 pgs. Autores: Gilberto, Ernesto y Tito Casciani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8.

514.734 — Yo canto así. Tango-letra. 1 pgs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 253 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.735 — Glilorio. Baión-letra. 2 pgs. Autores: Dave Dorfman. F. Colombo y Pedro L. Loforte. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.735 — Cantando en Texas. Fox trot-letra. 2 pgs. Autor: Natalio Tursi. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8 (Arg.)

514.737 — Una linda melodía. Fox trot-letra. 1 pgs. Autor: Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.738 — Allá en el cielo. Tango-letra. 1 pg. Autores: Lino y Lirio Manganelli y Pedro B. Pérez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8.

514.739 — Errante callejera. Tango-letra. 2 pgs. Autores: Santos R. Pappalardo y Dave Dorfman. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-156. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.740 — El amor. Vals De Rancho-letra. 2 pgs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 252 ejemp. $ 8. (Arg.)

514.741 — Faz "A" y "B": Fidelio. 3º y 4º partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp.: A. Hendrika. F. Bierbach y otros con la Orq. Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel Nº LPC. 11.572. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 118,55. (Arg.)

514.742 — Faz "A" y "B": Fidelio. 1º y 6º partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp.: R. Schook, S. Jurinao y otros con la Orq. Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel Nº LPC-11,570. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.743 — Faz "A" y "B": Fidelio. 2º y 5º partes. Letra y música: Beethoven-Sonnleithner y Treitschke. Intérp. W. Windgassen. G. Frick y otros con la Orq Filarmónica de Viena y Coros de la Opera del Estado de Viena. Disco Angel No LPC-11,571. Bs. As., 1-12-55. 400 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.744 — Faz "A" y "B". Meneghini Callas Canta Arias de Operas. Adriana Lecouvreur, El barbero de Sevilla y otras. Letra y música: Cilea. Rossini y otros. Intérp.: María Meneghini Callas y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC 11,690. Bs. As., 2-1-56. 200 ejemp. $ 113,50. (Arg.)

514.745 — Faz "A" y "B". Concierto en re mayor. Op. 77. 1º y 2º partes. Música: Brahms. Intérp.: Gioconda Di Vito, violín y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11,683. Bs. As., 2-1-56. 150 ejemp. $ 113,50. (Arg.)

514.746 — Faz "A" y "B". Cavallería rusticana. 2º y 3º partes. Letra y música: Mascagni. Intérp.: Anna. aria Anelli, Elena Nicolai y otros con Coros y Orquesta Disco London No LLC-17,620. Bs. As., 2-1-56. 250 ejemp. $ 113.50 (Arg.)

514.747 — Faz "A": Cavallería rusticana. 1º partes. Letra y música: Mascagni. Faz "B". Recital operístico Nº 2. Loreley. Il Tabarro y otras. Letra y música: Catalani, Puccini y otros. Int.: Mario del Monaco, Elena Nicolai y otros con Coros y Orquesta. Disco London ejemp. $ 113,55.

514.748 — Faz "A" y "B". Los intereses creados. Comed. de polichinelas en un prólogo y 3 actos. Prólogo y acto 1º: Acto III (conclusión). Letra: Jacinto Benavente. Intérp. Compañía Lope de Vega. Disco Odeón Nº LDC-7,918. Bs. As. 2-1-56. 150 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.749 — Faz "A" y "B". Canta Richard Tauber. El pajarero, Serenata y otras. Letra y música: Zeller, Moszkowski, Intrattor y otros. Intérp.: Richard Tauber con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº LDM-7,311. Bs. As. 1-12-55. 240 ejemp. $ 79,05. (Arg.)

514.750 — Faz "A" y "B". Canta Sergio Bruni. Guitarrita, Guitarrita, En Camaldoli y otras. Letra y música: G. y L. Cioffi, Cioffi, De Lutio y otros. Int.: Sergio Bruni con acomp. de Orq. Disco Odeón No LDM 7,332. Bs. As., 1-2-55. 133 ejemp. $ 79,05. (Arg.)

514.751 — Faz "A" y "B". Amor, danza y violines. Tres monedas en la Fuente, Mea Culpa y otras. Músicas: Styne, Giraud y otros. Intérp.: Franck Pourcel y su Orq. de cuerdas. Disco Odeón Nº LDM-7,333. Bs. As. 1-12-55. 395 ejemp. $ 79,05. (Arg.)

514.752 — Faz "A" y "B". Gilbert Becaut y sus canciones. Tienes razón, amigo mío, Cuando tú bailas y otras. Letra y músicas: Amade, Becaud, De Lance y otros. Intérp.: Gilbert Becaud. Disco Odeón Nº LDM-7,334. Bs. As., 1-12-55. 100 ejemp. $ 113,55. (Arg.)

514.753 — Faz "A" y "B". Pedro y el lobo. Op. 67. Cuento musical. 1º parte y conclusión. Música: Prokofieff. Int.: Ibor Markevich y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel No LPC-10,522. Bs. As., 2-1-56. 200 ejemp. $ 88,55. (Arg.)

514.754 — Faz "A". Ven a buscarlo. Música: Cobbs. Faz "B". Quiero que seas mi nena. Letra y música: Hendricks. Intérp.: Louis Jordan y Orq. Disco Decca Nº DIM-2,011. Bs. As. 2-1-56. 50 ejem. $ 19,20. (Arg.)

514.755 — Faz "A". Impromptu en la bemol mayor. Op. 142. Nº 2. Faz "B": Schnabel, solo de piano. Disco Angel Impromptu en fa menor, Op. 142. Nº 4. Música: Schubert. Intérp. Artur Nº SCBA|E-6,509. Bs. As., 1-2-56. 150 ejemp. $ 28,75. (Arg.)

514.756 — Faz "A" Bailando el Rock. Letra y música: De Knight-Freedman. Faz "B": Trece mujeres. Letra y música: Thompson. Intérp.: Bill Haley y su Agrupación. Disco Decca Nº DIM-2,012. Bs. As., 31-1-55. 3.000 ejemp. Pesos 0.50. (Arg.)

514.757 — El diario Siriolibanés. Diario. Castell.-árabe. Director - propiet.: Emilio Constantino. Bs. As., 31-1-56. 3.000 ejemp. $ 0.50. (Arg.)

514.758 — Marty. Vals-letra en castellano. 2 pgs. Autor: Ben Molar. Imp.: Schule y Cía. Edic. Inter. Fermata. Bs. As, 3-2-56. 250 ejemp. $ 4 (Arg.)

514.759 — Marty. Vals-letra en inglés. 2 pgs. Autor: Paddy Chayefsky. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 3-2-55. 250 ejemp. $ 4. (Arg.)

514.760 — Marty. Vals-música. 2 pgs. Autor: Harry Warren. Imp.: Shulé y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 3-2-56 250 ejemp. $ 4 (Arg.)

514.761 — Noches de Hungría, Fox-característico-letra. 2 pgs. Autor: Fernando Caprio. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 4-2-56. 500 ejemp. $ 4. (Arg.)

514.752 — Noches de Hungría. Fox característico-música. 2 pgs. Autores: Dajos Bela y Bert Rose. Imp. Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 4-2-56. 500 ejemp. $ 4.

514.766 — El tostao. Milonga-música. 2 pgs. Autor: José Carlos Martínez. Imp. y edit.: El autor. Bs. As., 8-2-56. 500 ejemp. (Arg.)

514.771. — El Cantaclaro. Semanal, castell. Director-Propietario: Mario Alfredo Angulo. Bs. As., 7|2|56. 9.000 ejemp. $ 1.—. (Arg.).

514.772. — La Natura. Mensual, castell. árabe. Director - Propietario: Alberto Ibrahim Chaher. Bs. As., enero 1956. 1.600 ejemp. $ 60.— anuales. (Arg.).

514.774. — Pobrezas. Tango, letra. 2 págs. Autor: Eugenio Majul. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 31|1|56. 240 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.775. — Pobrezas Tango, música. 2 págs. Autor: Alberto Mancione. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 31|1|56. 240 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.776. — La carrera de sortija. Ranchera, música. 2 págs. Autor: Rafael Rossi. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 27|12|55. 246 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.777. — La carrera de sortija. Ranchera, letra. 2 págs. Autor: F. Brancatti. Imp. Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 27|12|55. 247 ejemp. $ 5.—.

514.778. — Yunquitango (Yunque y tango). Tango-música, 2 págs. Autor: Héctor Stamponi. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25|1|55. 252 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.779. — El Pregonero Húngaro. Mensual, castell. Director-propietario: Tomás Kelemery. Bs. As., 15|12|55. 1.400 ejemp. (Arg.).

514.781. — Amargo Camino. Vals, música, 2 págs. Autor: Juan Arbayi. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 31|1|56. 500 ejs. $ 4.50. (Arg.).

514.782. — Amargo Camino. Vals, letra. 2 págs. Autor: Juan Arbayi. Imp. y edit. Ferrer. Bs. As., 31|1|56. 500 ejemp. $ 4.50 (Arg.).

514.784. — Breviario del Hombre Libre. — 1 vol. 189 págs. castell. Autor: José J. Berrutti. Imp.: Juan Perrotti. Edit.: Unión Cult. Americana. Bs. As., 5|1|56. 2.000 ejemp. $ 15.—.

514.795. — 83 Nocturno. Fox trot, música, 2 págs. Autores: Don Mickey y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.796. — El baión llegó. Baiao, letra. 2 págs. Autores: A. Griffith y L. Leonard. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.797. — El Baión llegó. Baiao, letra. 2 págs. Autores: A. Griffith y L. Leonard. Imp.: Litoprint. Edit.: Los Autores. Bs. As., 6|2|56. 150 ejemp. $ 3.—. (Arg.).

514.799. — Dame el sí. Fox, música. 2 págs. Autores: Isaac Choc y Ernesto Molina. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.800. — Dame el sí. Fox, letra. 2 págs. Autor: Isaac Choc. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.801. — Tus labios. Bolero, música. 2 págs. Autores: Isaac Choc y Ernesto Molina. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 8|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.802. — Tus labios. Bolero. letra. 2 págs. Autor: Isaac Choc, Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.805. — Larga la pera. Baión, letra. 2 págs. Autor: Ruca. Imp.: Ferrer. Edit. El autor. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. (Arg.).

514.806. — Crepúsculo Pampeano. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.807. — Misa Chico. Música. 4 págs. Autor: Felipe Boero. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 6.— (Arg.).

514.808. — Vidalita de Montiel. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.809. — Bailecito Alegre. Música. 4 págs. Autor: Felipe Boero. Imp. De Sté-

fano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 6.—.

514.810. — Camino solitario. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 27|1|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.811. — Tres canciones de cuna. (Evocación - Plumoncito mío y Canción del Sueño Perdido). Música. 10 págs. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

514.812. — Evocación. Música. 3 págs. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.813. — Plumoncito mío. Música. 4 páginas. Autor: Angel Victorino Colabella. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemp. $ 17.

514.818. — Larga la pera. Baión, música. 2 págs. Autor: Juan Paradiso. Imp. Ferrer. Edit.: El autor. Ba. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 4.—. (Arg.).

514.819. — Problemas fundamentales de la Revolución del 16 de Septiembre. 1 vol. 58 págs., castell. Autor: Oscar E. Alende. Imp.: José Casano. Edit.: Edic. Signo. Bs. As. (Remedios de Escalada). 25|1|56. 5.000 ejemp. $ 5.—. (Arg.).

514.823. — La Prensa. Diario, castell. Prop.: "La Prensa" (Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena). Director: Alberto Gainza Paz. Bs. As., 3|2|56. 825.060 ejemp. $ 0.40. (Arg.).

514.824. — Si me viera sin tu amor. Vals peruano, letra. 2 págs. Autor: Carlos Marano. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 6|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

514.833. — Don Quijote de la Mancha. 2 vols. 599 y 613 págs. castell. Autor: Cervantea. Imp. y edit.: Angel Estrada y Cía. Bs. As., 23|11|55. 3.750 ejemp. $ 130.— (Arg.).

514.835. — La Pampa en la novela argentina. 1 vol. 382 págs., castell. Autor: Enrique Williams Alzaga. Imp. y edit.: Angel Eatrada y Cía. Bs. As., 18|11|55. 3.750 ejemp. $ 100.— (Arg.).

e.16|4-Nº 1.636-v.27|4|56

7 DE FEBRERO DE 1956

514.848. — La Obra, caatell. Propiet. Antonio Acerbi Costas. 1.750 Ejemp. B. Blanca. enero de 1956. (Argentina).

514.849. — El Despertar, castell. Prop. Asoc. de Cigarrerias. 1.500 Ejemp. Dic. enero de 1956.

514.850. — El Aracuán, castell. Propietario. Juan H. Nochetto. 1.000 ejemp. Rosario. enero de 1956. (Arg).

514.851. — St. John's Magazine revista de la Iglesia Anglicana San Juan, inglés. Propiet. The Pro Cathedral Og St. Hohn C. Federal. 350 ejemp. (Arg.)

514.852. — Boletín de la Iglesia Evangélica Vallense. Propiet. Iglesia Evang. Vallense. La Pampa (Arg.). nov. de 1956. (Arg.).

514.853. — Avic. Propiet. Asoc. Viajantes de I. y Comercio. 2.800 ejemplares. C. Federal, julio|oct de 1956. (Arg.).

514.854. — El Asesor Noticioso. castell. Propiet. Víctor Jorge Lamarque. 1.000 Ejemp. C. Federal, diciembre de 1956.

514.855. — T. V. castell. Propiet. Federico Dufours. C. Federal, febrero de 1956. 2.000 Ejemp. (Arg.).

514.856. — La Voz del Pueblo, castellano, propiet. R Florentino. 1.200 Ejemp., enero de 1956. Junín Bs. As. (Arg.).

514.857. — Boletín Informativo, castell. Propiet. Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios Rosario. febrero de 1956. (Arg.).

514.858. — El Progreso, castell. Propiet. Isaac Piuda. 1.350 Ejemp. Hurlingban. Bs. As. enero de 1956. (Arg.).

514.859. — El Cronista Comercial. Propietario E. Cronista Comercial S R. L. C. Federal, enero de 1956. (Arg.).

514.860. — La Induatria Azucarera, castellano. Propiet Centro Azucarero Argentino. 400 Ejemp., enero de 1956. (Argentina).

514.861. — Cruz del Sur, castell. Propiet. Editorial Don Bosco. Propiet. 4 000 Ejemp. C. Federal, enero|febrero de 1956. (Arg.).

514.862. — Boletín de la Sociedad Argentina de Horticultura, castell. Propiet. Sociedad Arg. de Horticultura. 1.200 Ejemp C. Federal, octubre|diciembre de 1956. (Arg.).

514.863. — Mutualidad del Magisterio, boletín informativo, castell Propiet. M. del Magisterio R. Arg 3.000. Ej. julio a diciembre de 1955. (Arg.).

514.864. — Zona Norte, castell semanario. Propiet. Leonor G. de Moreno. 3.000 Ejemp. D. Funes. Cba., dic. de 1955. (Arg.).

514.865. — Eretz Israel, castell. Propiet. Abraham Mibashan. 11.000 Ejemp. C. Federal. enero de 1956. (Arg.).

514.866. — Arbolitos Argentiner Beimelej. idisch. Propiet. Zelik Mazul. 2.000 Ejemp. C. Federal, nov.|dic. de 1955. (Argentina).

514.867. — La Voz Espiritista, castell. mensual. Propiet. Luis Trsverso. 2.000 Ejemp. Roaario, dic. de 1956. (Arg.).

514.868. — El Alma que Canta, revista, castell. Propiet. Blas Buschera. 36.000 Ejemp. C. Federal, enero de 1956. (Argentina).

514.869. — El Noticioso, castell. Propiet. Nélida Paiva de Ortiz. 250 Ejemp. C. Federal, set. a dic de 1965. (Arg.).

514.870. — Diario de Licitaciones, castellano. Propiet. Federico Pía. 300 Ejemplares, enero de 1956, C. Federal. Argentina).

514.871 — La Razón, castellano. Propietario S. A. La Razón. 298.714 Ejemp. enero. C. Federal (Arg.).

INSCRIPCIONES

514.872. — Cronista Industrial. Propiet. Leopoldo Oscar García, direct. Rodolfo José García. 5.000 Ejemp., febrero de 1956. C. Federal. (Arg.).

514.875. — Como Más y Mejor, castell. 413 pgs. Autor N. D. Lafuerza. Impre. Imp. Oeste Edit. Editorial Hobby. 4.000 Ejemp. $ 20. Bs. As., febrero de 1956. (Arg).

514.876. — Elementos de Hormigón Armado. castell. 211 pgs. Autor Raúl C. Borruat. 8.000 Ejemp. $ 20. Impres. Imp. Oeste. Edit. Editorial Hooby. 8.000 Ejemp. Bs. As. febrero de 1956. (Argentina).

514.877. — Fórmulas recetas industriales, castell 224 pgs. Autor Américo Chiessa. Imprea. Imp. Oeste Edit. Editorial Hobby 8.000 Ejemp. Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

514.878. — Introducción a la Historia de la Filosofía. Autor Hegel. Traduct. Eloy Terron. Impre. Imp. Balmes edit. Aguilar. 2.000 Ejemp. $ 27. Bs. As. 20|1|56. (Arg.).

514.884 — Sólo Uno Pudo Ser, novela 160 pgs. Autor Luis Barski. Impres. Fabril Financiera. Edit. Editorial Acme. 36.000 Ejemp. $ 3.50 Bs. As., enero de 1956. (Arg.).

514.885. — Noviazgo Trágico, novela. Autor Eli Colter, traduct. Julio Vacarezza Impres. F. Financiera Edit. Editorial Acme. 36.000 Ejemp. $ 3.50. Bs. As. 17|1|66. (Arg.).

514.886. — Manual de adiestramiento para Pilotos Civiles, castell. 104 pgs. Autor N. O. Anderson. Impres. Imp. López. Edit. Editorial Acme. 3.000 Ejemenero 13|1|56. (Arg.).

514.887. — Rayo Dorado, novela 254 pgs. Autor Rodolfo Bellani. Imprs. F. Financiera. Edit. Editorial Acme. $ 10 Bs. As 13|1|56. (Arg.)

514.888. — La Colina de los Conejos, novela 158 pgs Autor Roberto Lawson traduc. J. J. Llobet. 12.600 Ejemp. $ 10. Bs. As. 13|1|66. (Arg.).

54.889. — Artemito y la Princeaa 168 páginas. Autor Marjorie Torrey, traduct. Impres. F. Financiera. Edit. Editorial Acme. 12.500 Ejemp Bs. As. 31|1|55. (Argentina).

514.896. — La Voz de la Libertad, quincenal castellano. Propiet. direct. Pedro Rissolo. 500 Ejemp. Junín Bs. As. diciembre de 1955. (Arg.).

614.898. — Junto a Vos, tango, letra. Autor Antonio Fernández. Impre. Boccazzi| Edit, el autor. 100 ejemp. $ 3. Bs. As. 7|12|55. (Arg.).

514.899 — Junto a vos. Tango-música. Autor: Héctor Taccari. Impres. Boccazzi. Edit. el autor. 100 ejemp. 7-2-55. (Arg.)

514900 — Tu desencanto. Bolero-música. Autor: Carlos Frutos y Alberto. Impr.: El Flete. Edit.: El autor. 60 ejemp. Bs. As., 2-2-56.

514901 — Tu desencanto. Bolero-letra. Autor.: Alberto Alario y Carlos Frutos. Impr.: El Flete. Edit.: El autor. 50 ej. Bs. As., 2-2-56.

514902 — William Morris. 80 pgs. Autor: Giancarlo de Carlo. Trad.: Anna Baratti. Impr.: Torfano. Edit.: Edic. Infinito. 3.000 ej. $ 32. Bs. As. (Arg.)

514903 — Pier Luigi Nervi. 80 pgs. Autor: Giulio Carlo Argan. Tráduct.: Anna Baratti. Impres.: Torfano. Edit.: Edic. Infinito. 3.000 ej $ 32. Bs. As. (Arg.)

514904 — Marina Tango-música. Autor: Héctor Gabriel González. Impres.. El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As. 7-2-56. (Arg.)

514905 — Puro candombe. Candombe-música. Autor: François A. Mirotte. Impr.: El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As. 7-2-56. (Arg.)

514906 — Cachá el laburo. Tango-música. Autor: José Celano-Wilfredo E. Casella. Impres.: El Morocho. Edit. El autor. 200 ej. Bs. As. 7-2-56 (Arg.)

514907 — Cachá el laburo. Tango-letra. Autor: José Celano-Wilfredo E. Casella. Impres: El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej. Bs. A., 7-2-56 (Arg.)

514910 — Lex. Diario. Prop.: Pablo Félix Porchetto. Direct. el mismo. C. Federal, febrero de 1956. 3.600 ej. $ 0.40. (Arg.)

514911 — El tucumano. Triunfo-música. Autor.: Horacio A. Zerrezuela, Hugo de la Silva y Atilio Yavioli. Impres.: El Ceibo. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., 3-2-56 (Arg.)

514912 — El tucumano. Triunfo-música. Autor: Horacio A. Zerrezuela, Hugo de la Silva y Atilio Yavicoli. Impres.: El Ceibo. Edit.: El autor. 300 ej. Bs. As., 3-2-56 (Arg.)

514917 — Noche divina. Balao-letra. Autor.: Alba Rosa Ambrosetti. Impres.: Editorial Ana. Edit.: El autor. 600 ej. $ 3. Rosario 26-12-56. (Arg.)

514913 — Aquí Boedo. Mensual. Castell. Prop.-direct.: Generoao Cuadrado. 3.000 ej. $ 1,50. C. Federal, octubre de 1955. (Arg.)

514918 — Noche divina. Balao-música. Autor: Alba Roaa Ambrosetti. Impres.: Impr. Editoria Ana. Edit.: El autor. 600 ej. Rosario, 1-1-56. (Arg.)

514919 — Lo que el diccionario no contiene. Castell. 567 pgs. Autor: N. N. Lederman. Impres.: Constancia. Edit.: Editorial Liceo Profesional Cima. 10.000 ej. 1.50. Bs$. As., 1-1-66. (Arg.)

614922 — Si me viera ain tu amor. Vals peruano. Música. Autor: Alberto Mili. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 cj. Bs. A.s; 2-2-56. Bs. As. (Arg.)

514923 — La Razón. Semsnario castellano Prop.-direct.: Leonardo Sánchez Mercedea. Ctes., febrero de 1936 (Argentina).

514927 — Tun tun del Carnaval. Marcha-música. Autor: Musta. Impres.: Montaña. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., Avellaneda 6-2-56 (Arg.)

514928 — Tun tun del Carnaval. Marcha-letra. Autor: Musta. Impres.: Montaña. Edit.: El autor. 100 ej. $ 3,50 Avellaneda 6-2-56 (Arg.)

514929 — Porque lo quiso la vida. Tango-música. Impr.: Boccazzi. Autor: Vicente Galluscio. Edit.: El autor 120 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514931 — Aquella mujer. Tango-música. Autor: Vicente Gallucio. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514932 — Porque lo quiso la vida. Tango-letra. Autor: Carlos Belgrano. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. $ 3. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514933 — Aquella mujer. Letra-tango. Autor: Carlos Belgrano. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ej. Bs. As., 3-6-55 (Arg.)

514946 — Agüitas de amanecer. Zamba-música impres. Edit.: Ritmo. Autor: José Luis Maldonado. 500 ej. $ 4. Bs. As., 31-12-55 (Arg.)

514947 — Agüitas de amanecer. Zamba-letra. Autor: Rubén Martínez Zuvirla. Impres.: Edit. Ritmo. 500 ej. $ 4. Bs. As., 31-12-55 (Arg.)

514954 — Estás en mi. Vals-letra. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. $ 4. Bs. As.; 17-1-56 (Arg.)

514955 — Estás en mi. Vals-música. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514956 — Amor en llamas. Bolero-música. Autor.: Juan Palma. Impr.: Polito. Impre. edit.:: El autor. 500 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514957 — Amor en llamas. Bolreo-letra. Autor: Arquimedes A. Battelini.. Impr.: Polito. Edit.: El autor. 500 ej. Bs. As. 17-1-56 (Arg.)

514958 — Zambita del Bragao.Zamba-letra. Autor: Juan A. Berzoni. Impres.: edit. El autor. 850 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514959 — Zambita del Bragao. Zamba-música. Autor: Juan A. Berzoni. Impr.: Polito. Edic.: El autor. 850 ej. Bs. As. 17-156 (Arg.)

514960 — Ritmo soñador f. Letra. Autor: Domingo Morbino y Juan N. De Andrés. Impres.: Polito. Edic.: El autor. 850 ej. Bs. As., 17-156 (Arg.)

514961 — Ritmo soñador. foa música. Autor: Domingo Morbino y Juan N. De Andrés. Impres.: Polito. Edic.: El autor. 850 cj. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514962 — Mamita yo quiero. Cha, cha cha-Perry. Impres.: Polito. Edit.: El autor.

614963 — Mamita yo quiero. Cha, cha, cha-música. Autor: Domingo Morbino. Imp.: Polito. Edit.: El autor. 850 ej. Bs. As., 17-1-56 (Arg.)

514964 — Despierta madre y escucha mi cariño. Vals-canción-letra. Autor: René V. Barbier. Imprea.: Ploito. Edit.: El autor 500 ej. Ba. As., 17-1-56 (Arg.)

514965 — Despierta madre y escucha mi cariño. Vals-canción-música. Autor: Miguel Hernández. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 500 ej. Bs. As., 17-156- (Argentina).

514966 — Crueldad. Bolero-mambo-letra. Autor: Alfredo Vera. Impr.: El Morocho Edit.: El autor. 200 ej. Bs. As., 7-2-56 (Arg.)

514967 — Crueldad. Bolero-mambo-música. Autor: Alfredo Vera. Impres.: El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 7-2-56. (Arg.)

514971 — Orbe 8 en la actualidad mundial. Revista Castell. Prop.: Luis Le y Guido Merico. C. Federal. 45.000. $ 2. Enero de 1956 (Arg.)

614977 — Melodía del ayer. Tango-canción-música. Autor: Germán D. Esper. Imprcs.: Ferrer. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. As., 21-1-56 (Arg.)

514978 — Melodía del ayer. Tango-letra. Autor: Carlos A. Cairo. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. As., 21-1-56 (Arg.)

e.16|4-Nº 1.635-v.27|4|56

8 DE FEBRERO DE 1956

514.985 — El tiempo. Castell. Prop. Suc. Alejandro Izeta. 500 ej. La Plata, enero de 1956 (Arg.)

514.986 — Luis Braille Argentina. Revista. 178. C. Federal. Prop.-direct. de Protección Social. 980 ej. (Arg.), enero de 1956.

514.987 — Anuario de la revista Fantasía. Castell. Propiet.: Edit. Columba. 55.000 ej. $ 7. C Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.988 — Fantasía. Castell. Prop.: Edit. Columbs. Cap. Federal. 1.292.700 ej. $ 0.80. C. Federal, enero de 1956.

514.989 — El Tony. Revista Castell. Propietario: Edit. Columba. 641.000 ej. $ 1.20. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.990 — Intervalo Extra. Castell. Prop.: Edit.: Columba. 196.000 ej. $ 1.20. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.991 — Intervalo. Castell. Prop.: Edit. Columba. 480.200 cj. $ 1,50. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.992 — El Día. Castell. Propiet.: Miguel Marchese 4.000 ej. $ 0.40. C. Federal, enero de 1956.

514.993 — Nor Hadjin. Armenio. Propiet.: Unión Compatriótica de Hadjin. 800 ej. C. Federal, nov-dic. de 1955. (Arg.)

514.994 — Hai Guetron Centro Armenio. Armenio. Propiet.: Inat. Administrativa Iglesia Armenia. 1.250 ej. C. Federal, nov. a enero de 1956. (Arg.)

514.995 — El Canta Claro. Castell. Prop.: Mario Alfredo Angulo. 9.000 ej. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

514.996 — Selección Contable. Castellano.. Propiet.: Selección de Revistas Modernas S.A. 6.000 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.997 — Revista Argentina de Reumatología. Castell. Propiet.: Guido Costa Bectara 1200 ej. Bs. As. enero de 1956 (Arg.).

514.998 — Noticias comerciales del día. Diario caatellano Propiet.: Ralph H. Tausk. 20 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

514.999— Vida Rural. Castell. Propiet.: Antonio A. Terragni. 5000 ej. $ 1.50. Rafaela, S. Fe, enero de 1956 (Arg.)

515.000 — Esso Noticias. Revista para el personal de la organización Esso. Propietario: G. E. Stham. 5.600 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

515.001 — Euterpe. Castell. Propiet.: Entidad Cultural Euterpe. 500 ej. $ 5. S. Martín. Bs. As. set-dic. de 1955 (Arg.)

515.002 — Metálica. Castell. Propiet.: Conf. de Ind. Met. Livianas. 2700 ej. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

INSCRIPCIONES

515.003 — Obra de la buena prensa. Castellano. Propiet.: Soc. Amigos del país. Direct.: Alfonso Milagro. C. Federal. 5000 ej. $ 1. Febrero de 1956 (Arg.)

516.010 — Los claveles de tu reja. Paso doble música. Autor: Cayetano Lancri. Imprea.: Polito. Edit.: El autor. 950 ej. $ 4. Bs. As., 5-1-56 (Arg.).

515.011 — Los claveles de tu reja. Paso doble letra. Autor: Raúl Solé. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 950 ej. $ 4. Bs. Aa. 5-1-56 (Arg.)

515.013 — Entre el agua y la selva virgen. 164 pgs. Autor: Albert Schweitzer Traduct.: Juan Alvedo. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 3000 ej. $ 20. Bs. As. 3-11-55 (Arg.)

515.014 — Los hombres de blanco. Tomo L Tú serás médico. Castell. 244 pgs. Autor Andre Soubiran. Traduct.: Amparo Albajar. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 5000 ej. Bs. As., 27-9-55 (Arg.)

515.015 — Las cuatro vidas de Mundy Tolliver. Castell. 212 pgs. Autor: Ben Lucien Burman. Traduct.: Mario Calés. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 4.000 ej. 3-11-55 C. Federal. (Arg.)

515..016 — Arboles forestales. Castell. 689 pgs. Autor: Juan Antonio Carnevale. Impres.: Didot. Edit.: Hachette. 8.000 ej $ 175. C. Federal 18-10-55 (Arg.)

515.028 — Olor a menta. Milonga, letra. Autor: Francisco Plano. Impres.: Cistola. Edit.: Siete Lunas. 1.000 ej. $ 3. Rosario 3-1-56. (Arg.).

ENVIOS

515.030 — Tevyne La patria. Lituano. Propiet.-Director: Pedro Guobis. 1.650 ej. $ 0.50. C. Federal, enero de 1956 (Arg.)

515.031 — Caras y Caretas. Castell. Prop.: Editorial Democracia. 21340 ej. $ 5. C. Federal, set. y oct. de 1955. (Arg.).

516.032 — El Hogar. Castell. Propiet.: Ed. Haynes. Director: Vicente Barbieri. 387.100 ej. $ 3. y %. C. Federal dic. de 1955 (Arg.)

515.033 — Mundo Radial. Castell. Semanario Propiet.: Edit. Democracia. Direct.: Miguel A. Bavlo Esquiú. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515.034 — Selecta. Suplemento de El Hogar. Castell. Propiet.: Edit. Haynes. Direct.: Vicente Barbieri. 30.890 ej. $ 5. C. Federal. dic. de 1955 (Arg.)

515.035 — Mundo Agrario. Castell. Prop.: Edit. Democracia. Direct.: Adolfo J. Alemán. 19.000 ej. $ 4. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

515..036 — Mundo Infantil. Castell. Prop.: Editorial Democracia. 507.000 ej. $ 1 y 1,60. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

615.037 — Mundo Argentino. Castell. Semanario. Propiet.: Edit. Haynes. 313.000 ej. $ 2. C. Federal, dic. de 1955. (Argentina).

515.038 — Mundo Deportivo. Castell. Semanario. Propiet.: Editorial Democracia. 406.500 ej. $ 1.50. C. Federal. dic. de 1955 (Arg.)

615.039 — El Mundo. Diario. Castellano. Propiet.: Edit. Haynes. 6.913.657 ej. $ 0.40. C. Federal, dic. de 1955 (Arg.)

615.040 — La Nación. Diario. Castellano. Propiet.: Soc. An. La Nación. 382.696 ej. $ 0.40. C. Federal. enero de 1956. (Arg.)

515.041 — Diario de Italia Giornale de Italia. Italiano. Propiet.: Eduardo Castella. 5.000 ej. $ 0.50. C. Federal nov. Dic. Argentina.

INSCRIPCIONES

515.043. — Las Ruinas de Palmira, 154 págs. Autor: Conde de Volney. Traduct. Pedro Labrouse. Imprea. Arsope, edit. Editorial Sopena. 10.000 ejs. Bs. As., 25|7|55. $ 7.— (Arg.).

515.044. — Hombrecitos. 178 pás. Autor: Louisa María Alcott. Traduct. Guillermo A. Berisso. Impres. Arsope. Edit. Editorial Sopena. 10.000 eja. $ 7.—. Bs. As., 29|4|55. (Arg.).

515.045. — Las dos fundaciones de Buenos Airea. Castellano, 96 págs. Autor: Enrique Larreta. 5.000 ejs. $ 8.—. Bs. As.. 10|10|55. Impr. Arsope. edit. Editorisl Sopena, (Argentina)

515.046. — Cumbres borrascosas. 194 págs. Autor: Emilia Bronte. Traduct. Rafael Jiménez Ordériz. Impres. Arsope edit. Sopena. 10.000 ejs. $ 7.—. Bs. As., 30|6|55. (Argentina).

515.057. — Has de volver. Vals, música. Autor Salvador Baggieri. imprea. edit. Editorial M. Argentina. 60 ejs. $ 3.—. Bs. As., 8|2|56. (Argentina).

515.058. — Has de volver. Vals, letra. Autor: Luis Venosa. Impres. Edit. Editorial M. Argentina. — 60 ejemp. $ 3. Bs. As., 8|2|56. (Argentina).

515.061. — Te quiero. Música, choro. Autor: Nino Tabanelli. Impres. R. de Stefano edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).

515.062. — Perfume de rosa. Vals, letra. Autor: Juancho Viola. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.— Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.063. — Perfume de rosa. Vals., música. Autor: Juan y José Musto. Impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.064. — Reino del amor. Fox trot. Letra. Autor: Rodolfo R. Nisich, impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.065. — Reino del amor. Fox trot, música. Autor: Nino Tabanelli. Imprea. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.066. — Clase única. Tango, música. Autor: Anselmo Aieta y Pascual Clausi. Impres. R. de Stéfano. Edit. Editorial M. América. 3.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., 2|2|56. (Argentina).

515.067. — Faz "A". Finlandis. Música Sibelius. Faz "B". Vals Triste. Letra. Sibelius. Intérp. Carme Dragón. intérp. Disco Capitol. fap. 8.282. 150 ejs. $ 80. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.068. — Faz "A". Vaya con Dios ducrme. Letra, Russell. Música Pepper. Leibieg. Faz "B". Dama Española. Mi nena viene a casa. Letra. Evans. Gardy. Música. Reavers-Feller. Intérp. L. Paul-Mary Ford. Disco Capitol. Eap. 1495. 150 ejs. $ 30. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.069. — Faz "A". La historia del jazz. Letra Creamer-Brown-Arnehin. Música: Carter-Johnson-Freed-Lemare. Intérp. The Internacional Jazzmen. Trío B. Goodman. Orq. B. Goodman. Faz "B": La historia del jazz. Letra: Youmans-Lewis-Fiorito. Música: Caesar-Hamilton-Stewart-Kah. Intérp Al Casey-R. Stewart-B. S. Catlett. Disco Capitol H-241. 300 ejemplarea. $ 92,50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.070. —Faz "A". Nuevoa conceptos de lo artístico en ritmo. Música Russo. Faz "B": Nuevos conceptos de lo artístico en ritmo, música. Russo - Holiman-Mulligan. Intérp. S. Kenton. Disco Capitol H-383. 250 ejs. $ 92.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.071. — Faz "A". Baracoa, Almendra, Boteando, La Yuca. Letra King. Música Valdez-Martínez. Faz "B". La última noche. Bien Bien Bien. Nagra. Leono, Okey Joe. Letra Pozo-Swan. Música Collazo-Cugat-Fernández - Ricardo. Intérp. C. Reyes. Disco Capitol H-152. 130 ejs. $ 92.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.072. — Faz "A". La rueda de la fortuna, Viene llegando el amor, Tres cartas, La retirada de Napoleón. Letra Ben-

jamin-Stanley. Música Weiss-Sherman-Rose-King. Faz "B". Esperé demasiado, Lamento de Kay, Media fotografía muy tonto. Letra Miller-Stanley. Música O'Connor-Starr-Russell-Mugatre. Intérp. K. Starr. Disco Capitol H-145. 200 ejs. $ 82.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.073. —Faz "A". Música para instrumentos de cuerda, Percusión y Celesta. Letra Bela Bartok. Intérp. Orq. Sinf. de Cámara de Los Angeles. Faz "B". Música para instrumentos de cuerda, percusión y celesta. Música Bela Burtok. Intérp. Orq. para Inst. de Cuerda. Percusión y celesta. Disco Capitol L. 8.048. 150 ejs. $ 93.50. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.074. — Faz "A". Repican las campanas. Música Pierpont. Faz "B". Noche silenciosa. Letra Gruber. Música Mohr. Intérp. Les Paul - M. Ford. Disco Capitol 353.234. 1.200 ejs. $ 17.—. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.075. — Faz "A". La canción del olvido. Letra Federico Romero. Música: José Serrano. Faz "B". La canción del olvido. Letra, F. Romero. Música: J. Romero. Intérp. Orq. Sinf. Española. Disco Parlophone. PC-36.036. $ 25.—. Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

515.076. — Faz "A". La tempranica (Intermedio). Música: G. Giménez. Faz "B". La tempranica (Escena). Música-G. Giménez. Intérp. Orq. Española. Disco Parlophone PC 36.035. Bs. As., febrero de 1956. $ 25.—. (Argentina).

515.077. — Canción del sueño perdido. Música. Autor: Angel Colabella. Impres. R. De Stéfano. Edit. Lottermoser. 250 ejs. $ 17.—. Bs. As.. 31|12|55. (Arg.).

515.080. — Cartero. Tango, letra. Autor: Alfredo Servidio Borelli y Camilo José Varela. Impres. Litoprint. Edit. el autor. 100 ejs. $ 3.—. Bs. As., 8|2|56. (Arg.).

515.081. — Cartero. Tango. música. Autor Alfredo Servidio Borelli y Camilo José Varela. Impres. Litoprint. Edit. el autor. 100 ejs. Bs. As., 8|2|56. (Arg.).

515.082. — Septiembre. Revista mensual castellano. Propiet.-director: C. A. Padula Gallo. 2.000 ejs. C. Federal. dic. de 1955. (Argentina).

515.087. — Mi amor tropical. Fox trot. Música. Autor: Giordano Cobbe. Impres. El Morocho edit. Editorial el autor. 200 ejs. $ 4.—. Bs. As., 21|1|56. (Argentina).

515.088. — Mi amor tropical. Fox trot. Letra autor. José Celano; impres. El Morocho. Edit. el autor. 200 ejs. $ 4.—. Bs. As., 21|1|56. (Argentina).

515.091. — Revista Militar Argentina. Revista castellana. Propiet.: Miguel Petronaci y Carlos Borrás. Direct. Juan Antonio Mandraccio. 1.000 ejs. $ 5.—. C. Federal, febrero de 1956. (Arg.).

515.104. — Tablas dietéticas Kasdorf. Autor: Walter Kasdorf y Francisco Schmidl. Impres. Cía. Imp. Argentina. Edit. Editorial El Ateneo. 151 págs. 12.000 ejs. $ 70.— Bs. As., nov. de 1955. (Argentina).

515.105. — Ecos. Periódico castellano. Propiet. Eliseo Uris Carbonell. 100 ejs. $ 0.50. Témperley (Bs. As.). enero de 1956. (Argentina).

e.18|4-Nº 1.639-v.2|5|56

9 DE FEBRERO 1956

515.109. — Eco Comercial. Diario. Castellano. Propietario: Gumersindo Frende. Buenos Aires, enero 1956 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.

515.110 — La Capital. Diario. Castellano. Propietario: Adolfo Lagos. Suc.: Leopoldo Lagos, Joaquín Lagos y Carlos Lagos. Rosario (Santa Fe), enero 1956. 75.000 ejemplares. $ 0.50. Arg

515.111. — El Eco Periódico. Quincenal. Castellano. Propietario: Víctor de Benedistis (h.). Burzaco (Buenos Aires). enero 1956. 300 ejemplares. $ 0.30. Arg.

515.112. — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 a enero 1956. 2.100 ejemplares. $ 2,67. Arg.

515.113. — Revista Adventista. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires). diciembre 1955 a enero 1956. 9.500 ejemplares. $ 1,25. Argentina.

515.114. — El Atalaya. Mensual. Castellano. Propietario: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), diciembre 1955 a enero 1956. — 41.000 ejemplares. $ 1,35. Argentina.

515.115. — Juventud. Mensual Castellano. Propietario; Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires). diciembre 1955 y eneero 1956. 6.800 ejemplares. $ 2.25. Argentine.

515.116. — El Cooperativista. Mensual. Castellano. Propietario: La Mutua Agrícola. Ltda. Soc. Coop. Moisés Ville (Santa Fe), enero 1956. 118 ejemplares. — Argentina.

515 117. — Boletín Informativo. Mensual. Castellano. Propietario: Asociación Comercial e Industrial de Morón (Buenos Aires), diciembre 1955. 1.300 ejemplaroe. Argentina.

515.118. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino Israelí. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara de Comercio Argentino-Israelí, Buenos Aires, diciembre 1955. 1.000 ejemplares. Arg.

515.119. — Sopla. Mensual. Castellano. Propietario: Jorge Brualla. Buenos Aires, febrero 1956. 7.000 ejemplares. Arg.

515.120. — El Social. Quincenal. Castellano. Propietario: Ismael Montiel. — Dock Sud (Buenos Aires). enero 1956. 1.000 ejemplares. $ 1. Argentina.

515.121. — Lex. Diario. Castellano. Propietario: Pablo Félix Porcjetto. Buenos Aires, enero 1956. 3.500 ejemplares. $ 0.40. Arg.

515.122. — Cronista Naviero. Mensual. Castellano. Propietario: Andrés García. Buenos Aires, enero 1956. Argentina.

515.123. — Doctrina del Trabajo. Diario Castellano. Propietario: Ricardo J. Olivera. Buenos Aires, enero 1956. 300 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

515.124. — Informaciones. Mensual. Castellano. Propietario: Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los EE. UU. de América. Buenos Aires. febrero 1956. 38.000 ejemplares, $ 1. Argentina.

515.125. — 29 Nendori. Mensual. Albanés. Propietario: Asociación Patriótica Albanesa Skenderbeu. — Enero 1956. 4.500 ejemplares, $ 24 anuales. Argentina.

515.126. — Sport Italia. Propietario: Marcelo Carutti. Buenos Aires, diciembre 1955 y enero 1956. 9.000 ejemplares. — $ 1. Argentina.

515.127. —Informaciones Marítimas "Sud-Americana". Bisemanal. Castellano. — Propietario: José Lorenzo Femia. Buenos Aires, enero 1956. 300 ejemplares. — $ 1. Argentina.

515.128. — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Buenos Aires). Diario. inglés. Propietario: Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, enero 1956. 17.500 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

515.129. — La República. Quincenal. Castellano. Director-Propietario: Héctor Cassino. Chivilcoy (Buenos Aires). 21|1|56. 500 ejemplares. $ 1. Argentina.

515.130. — Incendio. Mensual. Castellano. Director-Propietario: Otto Guillermo Roberto Kuger. Buenos Aires, diciembre 1955. 300 ejemplares. $ 5. Arg.

515.131. — A.C.I.S.O. Informa. Quincenal. Castellano. Propietario Ricardo Manuel Rodríguez. Director. Luis Alberto Moartorell. Rosario (Santa Fe) 1º|1|56. 590 ejemplares. Arg.

515.132. — Igualdad. Quincenal. Castellano. Propietario: Juventud Socialista "Juan B. Justo". Director: Victorio Levy. Baradero (Buenos Aires), 15|1|56. 300 ejemplares. $ 0,20. Arg.

515.134. — Paraíso. Cha-cha-chá. Letra. 2 páginas. Autor: Alberto Alcalá. Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 244 ejemplares. $ 4. Arg.

515.135. — Paraíso. Cha-cha-cha. Música. 2 páginas. Autor: Alberto Alcalá. — Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 244 ejemplares. $ 4. Arg

515.136. — Mala Yerba. Vals. Letra. 2 páginas. Autor: Abel Aznar. Impresor: Julio Korn. Editor: Produc. Musicales Universal. Buenos Aires, 31|1|56. 247 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.137. — Antología Nº 1. Donato Racciotti y sus grandes éxitos. 1 folleto. 30 páginas. Letras: Autores: Héctor Gagliardi, Enrique Soriano y otros. Imp. y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24|1|56. 5.000 ejemplares. $ 6. Arg.

515.138. — Mala Yerba. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Arturo Gallucci. Imp. Julio oKrn. Editor: Produc. Musicales Universal. Buenos Aires, 31|1|56. 247 ejemplares. $ 4. Arg.

515.139. — Camino del Perdón. Tango. Letra. 2 páginas. Autor Manuel Barros. Impresor y editor: Julio Korn. — Buenos Aires. 16|1|56. 240 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.140. — Camino del Perdón. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Emilio Balcarce. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 16|1|56. 240 ejemplares. $ 4 Argentina.

515.141. — Locos por el Charleston. Charleston. Música. 2 páginas. Autor: Juan Chinnici. Impresor: Julio Korn. Editor: Produc. Music. Universal. Buenos Aires, 25|1|56. 249 ejemplares. $ 3. Arg.

515.142 — Bamba. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Jorge Caldara. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires. 16|1|56. 249 ejemplares. $ 4. Arg.

515.143. — Ciudad. Aire de ballet. 4 páginas. Música. Autor: Luis Ortigosa. Impresor y editor: Julio Korn. Buneos Aires, 1º|2|56. 260 ejemplares. $ 6. Arg.

515.144. — Limpiando la Chimenea. Rumba española. Música. 2 páginas. Autor: Ramón Zarzozo. Imp. y edit.: Julio Korn. Buenos Aires, 27|1|56. 244 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.145. — Limpiando la Chimehea. Rumba española. Letra. 2 páginas. Autor: Salvador Valverde. Impresor y editor: Julie Korn. Buenos Aires. 27|1|56. 244 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.146. — Tango Gaucho. Tango. Música, 2 páginas. Autor: Horacio Salgán. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 30|12|55. 248 ejemplares. $ 4. Arg.

515.147. — Tango Gaucho. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Rubén Hurtado. Imp. y editor: Julio Korn. Buenoe Aires. 30|12|55. 248 ejemplares. $ 4. Argentina.

515.148. — El Ultimo Cuento. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Antonio Canto. Impresor: Julio Korn. Edit.: Edit. Musical Sudamericana. Buenos Aires, 31|1|56. 238 ejemplares. $ 4. Arg.

515.149. — El Ultimo Cuento: Tango. Música. 2 páginas. Autores: Abel M. Aznar y Reinaldo Yiso. Impresor: Julio Korn. Editor: Edit. Music. Sudamericana. Buenos Aires, 31|1|56. 238 ejemplares. $ 4. Arg.

515.150. — ¿A Dónde Va? Guaracha. Letra. 2 páginas. Autor: Francisco Flores. Impresor y editor: Julio Konr. — Buenos Aires, 23|1|56. 241 ejemplares. $ 3. Argentina.

515.151. — ¿A Dónde Va? Guaracha. Música. 2 páginas. Autor: Francisco Flores. Impresor y editor: Julio Korn. Buenos Aires, 23|1|56. 241 ejemplares. $ 3. Argentina.

515.152. — La Batelera (La barquilla). Vals. Música. 2 páginas. Autor: Don Roy. Arreglo p|guitarra: Garay del Castillo. Impresor y editor: Julio Korn. Buenoe Aires, 27|1|56. 249 ejemplares. $ 5. Argentina.

515.153. — Y... no puedo olvidarte. Tango, música. 2 págs. Autor: Armando Cupo. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 30|12|55. 242 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.154. — Y... no puedo olvidarte. Tango, letra. 2 págs. Autor: Abel Aznar. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 30|12|55. 242 ejemp. $ 4.—.

515.155. — "Total" es un tango más. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Martín. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|11|55. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.156. — "Total", es un tango más. Tango, letra. 2 págs. Autor: F. Musante. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|11|55. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.167. — Miryam. Fox trot, música. 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp.: Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1,000 ejemp. $ 3,50.

515.168. — La de mis sueños. Paso doble, música. 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.50.

515.169. — La de mis sueños. Paso doble, música, 2 págs. Autores: Juan G. Belcastro y C. S. Piperio (Rudy). Imp. Estrada. Edit.: Los autores. Rosario (Sta. Fe), 7|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.50.

515.176. — Estación Las Tres Esquinas. Milonga, música. 2 págs. Autor: "Héctor Aquiles". Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 140 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.177. — Estación Las Tres Esquinas. Milonga, letra. 2 págs. Autor: "Falina". Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 140 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.178. — Poesías escogidas. Antobiografía. 1 vol. 185 págs. castell. Autor: Carlos Guido y Spano. Imp. y edit.: Lib. y Edit. Castellvi. (Santa Fe), 20|11|55. 300 ejemp. $ 18.

515.179. — La tierra nuestra. 1 foll. castell. Autores: Ricardo Ariel González Peón y Andrés Carlos Ghio. Imp.: Lib. y edit. Castellvi. Edit.: Los autores. Santa Fe, noviembre 1955. 300 ejemp. (Arg.).

515.185. — Cielo y Quena. bailecito, música. 2 págs. Autor: Julio Raúl Gandini. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.186. — Cielo y Quena. Bailecito, letra. 2 págs. Autor: Julio Raúl Gandini. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.192. — Cuando tú te alejes. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Román Hurtado. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.193. — Cuando tú te alejes. Bolero, música. 2 págs. Autor: Román Hurtado. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 9|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.194. — Villa de Noya. Baiao, letra. 2 págs. Autores: José R. Lobagueira y María R. López. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.195. — Villa de Noya. Baiao, música. 2 págs. Autores: José R. Lobagueira y María R. López. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 3|2|56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.199. — El paso del oso. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Leo Perú. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—. (Arg.).

515.200. — El vaquero Miguelito. Fox, letra. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit. Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—. (Arg.).

515.201. — Cantaremos. Fox, letra. 2 págs. Autores: Rafael Ricard y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.—. (Argentina).

515.202. — El vaquero Miguelito. Fox, música. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.— (Arg.).

515.203. — Cantaremos. Fox, música. 2 págs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 17|1|56. $ 4.— (Arg.).

515.206. — Masas y élites en iberoamérica. 1 foll. 88 págs. castell. Autor: Alfredo L. Palacios. Imp.: Tall. L. J. Rosso. Edit.: Edit. Columba. Bs. As., 8|2|56. 3.000 ejemp. $ 12.—.

515.207. — Gran Moda. Trimestral, castell. Prop.: Edit. Temporada S. R. L. Director: Agustín Francisco Blanc. Bs. As., diciembre 1955. 28.100 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.208. — Temporada. Mensual, castell. Prop.: Edit. Temporada S. R. L. Director: Agustín F. Blanc. Bs. As., febrero 1956. 174.300 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

515.218. — Tiempo del Angel Quebrado. 1 foll. 9 págs. castell. Autora: Luisa Aragone. Imp.: Tall. Gráf. Norte. Edit.: Rev. Orbita. Bs. As. (S. Isidro), enero 1956. 500 ejemp. $ 2.—.

515.234. — Del uno al diez. Milonga, música. 2 págs. Autores: Anselmo Isidro Verdejo y Anselmo Verdejo (h.). Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 26|1|56. 100 ejemp. $ 3.—.

515.235. — Cle Patra. Ranchera, música. 2 págs. Autores: Anselmo Isidro Verdejo y Anselmo Verdejo (h.). Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 24|1|56. 100 ejemp. $ 3.—.

515.236. — Qué solos estamos. Tango, música. 2 págs. Autores: Vito de Capua y José Calano. Imp. y Edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 3|2|56. 100 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.237. — Qué solos estamos. Tango, letra. 2 págs. Autores: Vito de Capua y José Celano. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 3|2|56. 100 ejemp. $ 3.— (Arg.).

515.238. — Toma estas violetas. — Tango, música. 2 págs. Autora: Violeta del Valle, Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 100 ejemp. $ 4.—. (Argentina).

515.239. — Tomá estas violetas. Tango, letra, 2 págs. Autora: Violeta del Valle. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.246. — Baión del camello. Letra, 2 págs. Autor: Enrique Oscar Zatti. Imp. y edit. Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 2|2|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Argentina).

515.247. — Baión del camello. Música. 2 págs. Autor: Enrique Oscar Zatti. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 2|2|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Argentina).

515.249. — Canto a la muerte. Marcha, música. 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (Sta. Fe), 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

515.250. — Canto a la muerte. Marcha, letra. 2 págs. Autores: Julián Román y Oscar Grandov. Imp.: Julio Korn. Edit.: Los autores. San Genaro (Sta. Fe), 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50.

515.251. — Coloquio entre dos mundos. Letra adaptada a la música de "Mis tres hijos". 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (Sta. Fe). 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.252. — Acción Industrial. Decenal. Castell. Director-Propietario: Raúl Eloy Gutiérrez Diez. Bs. As., 13|1|56. 2.700 ejemp. $ 0.80. (Arg.).

515.253. — Mis tres hijos. Vals, música. 2 págs. Autor: Julián Román. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. San Genaro (ta. Fe), 20|12|55. 1.500 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

Pedro Carlos Acebey, secretario.

e.18|4-Nº 1.640-v.2|5|56

10 DE FEBRERO DE 1956

515.261 — El Liberal. Castell. Diario. Propiet.: Suc. J. T. Torrent. 8.600 ej. $ 0.70. Corrientes, Misiones y Chaco. Dic. de 1955. (Arg.)

515.262 — Navasart. Castell. y armenio. 300 ej. $ 3. Propiet.: Club Unión Gral. Armenia, nov. a enero de 1956 (Argentina).

515.263 — Boletín de la Administración General de Vialidad. Castell. Propiet.: Administración Gral. de Vial. Nacional. 250 ej., enero 1956. (Arg.)

515.264 — El Heraldo. Diario castellano. Propiet.: Egberto Dekker. 550 ej. $ 0.40. Enero de 1956 (Arg.)

515.265 — La Voz de San Justo. Castell. Propiet.: La voz de S. Justo. 4.500 ej. $ 0,50, enero de 1956.

515.266 — Foro Argentino. Diario castellano. Propiet.: Joaquín F. Vilella. 3.200 ej., enero de 1956.

515.267 — Boletín Informativo de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Propiet.: C. de Soc. An. de la Bolsa de Comercio de Bs. As. 700 ej. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

515.268 — Crédito Bancario. Castell. Propietario: Pablo Veliente. 1.000 ej. Bs. As., enero de 1956.

515.269 — Boletín de la Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. Propiet.: Adm. Gral. de O. S. de la Nación. 1.950 ej., enero de 1956 (Arg.)

515.270 — San Antonio en Trenel. Castell. Propiet.: Celso José Valla. 200 ej. $ 0.50. enero de 1956. Trenel (La Pampa). (Argentina).

515.271 — Boletín Comercial. Castellano quincenal. Castellano. Propiet.: C. Com. Córdoba. 2.350 ej., enero de 1956. (Arg.)

515.272 — La Perla del Plata. Cast. mensual. Propiet.: B. N. de Luján. 10.000 ej., enero de 1956 (Arg.)

515.273 — Evolución. Cast. mensual. Prop. Asoc. Propiet. Carros y Camiones. C. Federal, oct. a dic. de 1955. (Arg.)

515.274 — Vida de mi vida. Tango-letra. Autor: Amílcar Zerda. Nicolás Ferrari y Armando Acquarone. Impres.: J. Korn. Edit.: Universal. 249 ej. $ 4. Bs. As., 31-1-56. (Arg.)

515.275 — Vida de mi vida. Tango-música. Autor: Amílcar Zerda. Nicolás Ferrari y Armando Acquarone. Impres.: J. Korn. Edit.: Universal. 249 ej. $ 4. Bs. As., 31-1-56. (Arg.)

515.276 — El arriero. Canción del norte. Letra: Autor (en francés) Pablo del Cerro. Impres.: J. Korn. Edit.: T. Linda. 260 ej. $ 5. Bs. As., 25-1-56. (Arg.)

515.277 — Un tango y mi recuerdo. Tango-letra. Aut.: Horacio Montana. Impr.: Edit. J. Korn. 248 ej. $ 3. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.278 — Un tango y mi recuerdo. Tango-música. Autor: Leopoldo Federico y O. Perri. Impres: Edit. J. Korn. 248 ej. $?. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.279 — Musiquita. Vals-canción. Letra: autor.: Federico Silva. Impres.: Edit. J. Korn. 249 ej. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.280 — Musiquita. Vals-canción. Música autor.: Lalo Echegoncclay. Impr.: Edit. J. Korn. 248 ej. $ 3. Bs. As., 12-1-56. (Arg.)

515.281 — Ay, Carmela. Pasodoble-letra. Autor: Sebastián Blaquert. Impres.: Edit. J. Korn. 247 ej. Bs. As., 27-1-56. (Arg.)

515.282 — Ay, Carmela. Pasodoble-música: Autor: Ramón Zarzoso. Impres.: Edit. J. Korn. 247 ej. Bs. A.. 27-1-56 (Arg.)

515.285 — Ecos Cordilleranos. Propietar.: Manuel Vega. Direct.: M. Vega. Neuquén. 3.000 ej. $ 1,30. enero de 1956. (Arg.)

515.286 — Horizontes. Mensual. Castell. Propiet.-direct.: Fortunato Buroni. 600 ej. $ 1. Junín, Bs. As., febrero de 1956 (Arg.)

515.287 — Desloqnibambia. Revista teatral. Autor: Antonio Botta, Manuel A. Meaños y Marcos Bronenberg. Teatro Maipo de C. Federal 4-1-56. (Arg.)

515.288 — El año del pichuleo. Revista teatral. Autor: Emilio de Grey. Teatro Florida 28-12-55. (Arg.)

515.289 — La pipa mágica. Obra teatral en tres actos. Autor.: Adela Hernández Heredia. Teatro Alberdi de Tucumán 9-10-55. (Arg.)

515.290 — Año nuevo, chismes viejos. Comedia teatral. Autor: Carlos A. Petit y Santiago Luis Felipe. Teatro El Nacional de Cap. 30-12-55. (Arg.)

515.291 — Ya estamos todos locos. Revista teatral. Autor: Antonio Prat, Manuel A. Meaños y Walter Pinto. Teatro Astral de Bs. As. 7-12-55. (Arg.)

515.292 — Carina, la fea de la casa. Obra teatral en 3 actos. Autor: Juan Carlos Chiappe. Teatro Dante de C. Federal 25-1-56. (Arg.)

515.293 — Fantasmas de valle azul. Obra teatral en 3 actos. Autor: Maruja Gil Quesada. Teatro M. Moreno de Bs. As., 2-12-55. (Arg.)

515.294 — La risa es la mejor divisa. Revista teatral. Autor: Antonio Botta y Walter Pinto. Teatro Astral de Bs. As., 13-1-56.

515.295 — Pagoda el Florida. Revista teatral. Autor: Emilio de Grey. Teatro Florida de Bs. As., 3-2-56. (Arg.)

515.299 — Los sacramentos en la vida cristiana. Castell. 376 pgs. Autor: M. M. Philipon, O. P. traduct.: Benjamín Aguero. Impres.: Buschi. Edit.: Plantin. 2.500 ej. $ 50. Bs. As., 2-2-55. (Arg.)

515.300 — Cooperativa Patronal Ltda. de Seguros. Propiet.: Coop. Patronal Ltda. de Seguros. Direct.: José Ignacio Marco. 10.000 ej. C. Federal, 3 de enero de 1956 (Arg.)

515.309 — Don Carlin, el zapatero. Monólogos. Autor: Atala Yalá. L. U. 9 Radio M. del Plata, 7-30 de nov. de 1955. (Arg.)

515.310 — Nuevo rumbo. Mensual. Cast. Propiet.: Cámara de Farmacias de la C. Federal, Direct.: Eduardo Otero.

5.200 ej. C. Federal, agosto de 1955. (Arg.)

515.316 — Moreno Oriental. Milonga-candombe-música. Autor: Juan Locatelli, Raúl Miramonti y Sacrías Chispa. Impresión: N. Argentina. Edit.: El autor. 250 ej. Bs. Ae., 9-2-56. (Arg.)

515.317. — Moreno Oriental, milonga candombe, letra. Autor: Juan Locatelli. Raúl Miramonti y Sacaríae Chispa. Impr. en Argentina. Edit. el autor. 9|2|55.

515.318. — Sirian, mensual, castell. Propiet. Asoc. Unión Siriana Ortodoxa. Direct. Rubén Adom. 300 Ej. $ 1.20. La Plata Dic. de 1955 (Arg).

515.319. — Tribuna Panamericana, revista semestral. Cast. Propiet.-direct. Ramón Francos. 1500 Ej. C. Federal. Diciembre. (Arg).

515.320. — Faz "A", Danza Ritual del Fnego. La Maja y el Ruiseñor, Sevilla Playera, Op. 5 Nº 5 Danza de la Molinera, música Falla-Granados; Albéniz-Granados-Falla. Faz "B". Seguidilla, tango en re mayor, Andaluza, El Vito, música Albéniz-Albéniz-Falla. Infante Interp. L. Pennario. Disco Capitol P. 8.190. 200 Ej $ 118.50 Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

515.321. — Faz "A". Castellana de El Cid, España Cañí, Habanera de Rapsodia Española, Cielito Lindo, Seguidillas, Jsrabe Tapatio, música Massenet-Marquina - Ravel - Tradicional - Albéniz - Tradicional. Faz "B" Tico Tico, Tarantella de la Juguetería Fantástica, Tango en Re, Siboney Danza Española Nº 1 de la Vida Breve, música. Abreu Rossini - Respighi - Albéniz - Lecuona - Falla. Interp. Orq. Sinf. Hollywood Bowl Disco Capitol p 8.314. Ej. $ 118.50. Bs. As. Nov. de 1955 (Arg.).

515.322. — Faz "A". Barba Azul, arreglo de Antal Dorati, música Offenbach. Faz "B". Elena de Troya, arreglo de Antal Dorati. interp. Orq. del Ballet. Teatre, música de Offenbach. Disco. Capitol. P. 8.277. 150 Ej. $ 118.50 Bs. As. Febrero de 1956. (Arg.).

515.323. — Faz "A". Cuarto Libro de Madrigales, letra-música Monteverdi. Faz "B". Cuarto Libro de Madrigales, letra-música Monteverdi. Interp. Conj. Vocal Marcel Couraud. Disco Les Discophile Francais. DFA 541. 150 Ejemp. $ 118.50 Bs. As. Enero de 1956 (Arg.).

515.324. — Faz "A". El Jugador, Cuatro Retrstos, música Prockofieff. Faz "B". Colas Breugnon Suite, música Kabalevsky Interp. W. Schuchter. Disco Parlophone LRC 68.002. 150 Ejemplares. $ 118.50. Bs. As. Febrero de 1956. (Argentina).

515.325. — Faz "A" Nat King Cole. 10 aniversario, letra. Schwandt - Evane - Cole - Hirsch - George, música Andrés Kahn - Liebmann - Romero Nat King Cole - Harbach Cole - Gibbs - Austin. Faz "B". Nat. Kink Cole 10 aniversario, letra Skylar - Fitzgerald - Jones - Rugolo - Lippman - Evans - Twomey Wise - Van Hauson. Interp El Trío K. Cole. Disco Capitol W-514. 300 Ej. $ 118.50 Bs. As. Dic. de 1955. Arg.

515.326. — Faz " . Concierto en Mi Menor op. 64, música Mendelssohn. Faz "B". Concierto Nº 1 En Sol Menor op. 26; música Bruch. Interp. N. Milstein Disco Capitol p 8.243. 200 Ej. $ 118.50. Bs. As Enero de 1955. (Arg.).

515.327. — Faz "A" Sud. En el Baile del Jazz. Sensación, Cuando Desfilan los Santos. One Step original de Dixieland. Pies Inquietos, letra Hayes - Moten - La Rocca - Shields - Id., música. Faz "B". Blues del Jardín Real, Desfile en la Calle Rampart Sud, El Jazz me Entristece, letra - Bauduc - Mares - Allen. música S. y C. Williams-Haggart - Delaney - Pollack - Reppolo - Marton - Sheafe Robbins. Innterp. P. Wee Hunt y su Orq. Disco Capitol T. 573. A. B. 250 Ej. $ 118.50. Bs. As. Enero de 1956. (Arg.).

515.328. — Faz "A" Sinfonía Nº 32 en Mi Bemol Mayor. música Schubert. Faz "B" Sinfonía Nº 5 en Do Mayor, música Schubert. Interp. Orq. de Cámara del Sarre, Disco Les Discophiles Francais. DFA 525 A. B. 150 Ejemp. $ 118.50. Bs. As, Marzo de 1956 (Arg.).

515.329. — Faz "A". Pájaro Campana, Tardecita Misionera. Che Morena Mime, Noches del Paraguay, letra César Medina, música Recop. Pérez Cardoso, Juan Carlos Soria, Mario B. Ortega, Samuel Aguayo. Interp. O. Torales con San Solano D. Esquivel. Faz "B". Serenata de Rendape Ayu, Tori Ara, India, letra José Asunción Flores. música Epifanio Méndez, Manuel Ortiz Guerrero. Interp. S. Solano. Con Paraguayo. S. Solano, M. T. Márquez, disco Pampa LRS 15.025. 300 Ej. $ 54.50 Bs. Ae. Febrero de 1955 (Arg.).

515.330. — Faz "A". Celos, El Choclo, La Cumparsita, A Media Luz, letra Donato, música. Gade Villoldo - M. Rodríguez. Donato. Faz "B". La Luna se Acobardó, Tango de las Rosas, Por qué, Derecho Viejo, letra Ahlert - Schreier. música Leslie - Bottero - O. y E. Fresedo - Arolas. Interp. G. Tzipine. Disco Capitol H. 182. 250 Ej. $ 92.50 Bs. As. Enero de 1956 (Arg.).

515.331. — Joe el Inservible, Won, Imaginación, los Ayeres, letra Bloom. Van Heusen, música Koehler - Tristano - Burke - Tristano. Faz "B". Boplicity, Serenata del Piso Elegante, Extrovertido Marionette, letra Jason, mús. Henry Burton, Leonard, Bauer. Disco Capitol H. 371 A. y B. 300 Ej. $ 9.250 Bs. As. Diciembre de 1956. (Arg.).

515.332. — Faz "A" Tango Ritmo, Cuerpo y Alma, Quizás me Equivoque, Me Rindo Querida, letra Green - Heyman - Sullivan - Barris. G. e I. Gershwin. - Sour-Eyton-Ruskin. Faz "B". Sunset And Vine Blues, Solamente Tu y Yo. Rosa Madreselva, Dulce Lorena, letro Greer Walle - Bulwell, música May - Klages - Razal - Parish. Inter. Billy May. Disco. Capitol H. 237 A. B. 300 Ej. $ 92.50. Bs. As. Diciembre de 1955. (Arg.).

515.334. — Faz "A". Dandy L. Dandy, Tango 2. Mano Cruel, tango. 3. Chinita, tango. 4. Estudiante, tango estilo, letra. 1. A. C. Irusta. S. R. Fugazot. 2. A. J. M. Tagini e E Iribarren. 4. A. Le Pera. M. Batistella, música L. Dema e 2. V. Mutarelli. 3. E. C. Sotelo. 4. C. Gardel Faz "B", Dandy. 1. Culpas Ajenas, tango 2. Promesa. Vals. 3. Padrino Pelado, tango 4. Gacho gris tango, letra 1. J. Curtij. 2. P. O. Valle. 3. J. A. Catuarlas: 4. A. Sarni, música, E. Ponzio. 2. E. Tuili. 3 E. Delfino. 4. J. C. Barthe. Interp. C. Gardel. Disco LDS 207. 150 Ejemp. $ 51.80. Bs. As. Enero de 1956. (Arg.)

515.335. — Faz "A". Golondrinas. 1. Golondrinas, tango canción 2. Prepárate Pa'l Domingo, tango 3. Yo También Como Tu, tango 4. Dicen Que Dicen, tango letra. 1. A. Le Pera. 2. J. Rial 3. D. Varela Larreira 4. A. J. Ballesteros. E. Delfino, música. Carlos Gardel. 2. G. D Barbieri e H. Giamprietro. 4. A. J. Ballesteras, E. Delfino. Faz "B". Golondrinas 1. y Reías Como Loca, tango 2. Mala Suerte, Vals 3. Cariñito, tango 4. Tomo y Obligo, tango letra. E. Pereyra. 2. J. M. Aguilar 3. G. D. Barbieri. 4. Gardel Interp. C. Gardel, música. 1. A. Ferreiro. 2. E. Cárdenas. 3. G. D. Barbieri. 4. C. Gardel. Disco LDS 204. 230 Ejemp. $ 51.80 Bs. As. Enero de 1955 (Arg.).

515.336. — Faz "A" Tema con Diez Variaciones y Final, tema y variaciones del 1 al VII, música H. Panizza Interp. Locatelli. Faz "B". Tema con Diez Variaciones y Final, variaciones VIII al final Fuga y Coral, música H. Panizza. Disco LDC 530. 50 Ej. $ 85.65. Enero 1955. (Arg.).

515.337. — Faz "A" A la Luz del Candil. 1. A la Luz del Candil, tango 2. La Guitarrita, tango 3. Canzonets, tango 4. Por una Muñeca, tango letra 1. J. Navarrine. 2 E. Suárez. e. M. Barros, música. C. V. G. Flores. 2. E. Arolas. 3. E. Lary. 4. E. Balcarce. Faz "B" A la Luz del Candil 1. Mal de Amores, tango 2. Si Yo Pudiera Olvidarla, tango 3. Maleza tango 4. Te Aconsejo que me olvides, tango, letra. 2. A. Pugliese. 3. C. Castillo. e J. Curl, música P. Laurenz 2. O. Tarantino. 3. E. J. Munne. 4. P. M. Maffia. Interp. O. Pugliese. Disco LDS 295. 300 Ej. $ 51.80. Bs. As. Enero de 1955. (Arg.).

515.338. — Faz "A" Selección Bailable Nº 171. La Guitarrita. Tango 2. Neurasténico F. 3. Tu Corazón. Tango 4. Bailando E. Charleston. Charleston Letra. 2. B. y N. Brito. 3. E. Soriano. Música. 1. E. Arolas. 2. B. y N. Brito. 3. D. Racciatti. 4. J. Johnson. C. Mack. Interp.: O. Pugliese. O. Alemán. A. de Angelis. S. Anita. Faz "B" Selección Bailable. 1. Prohibido. Tango. 2. Lili. Vals. 3. La Tablada. Tango. 4. El cha cha cha. Letra. 1. C. Bahr. 4. R. Lambertucci Risel. Música. 1. B. M. Sucher, 2. B. Kaper. 3. F. Canaro. 4. F. H. López. Interp.: F. Canaro. D. Bela. J. Basso. E. Armani. Disco LDS 205. 200 ejem. $ 61.80. Bs. As., enero de 1956. (Argentina).

515.339. — Faz "A". Un Recital de Violoncello por Luis Walter Pratesi. Serenata Medioevalo para Violoncello Solista dos Cornos, Arpa y Arcos. Música: R. Zandonai. Faz "B". Un Recital de Violoncello por Luis Walter Pratesi. 1. El Cisne Negro. 3. Appassionato. 4. Minueto con variaciones. Música. 1. C. Saint. Saënz 2. H. Villa Lobos. 3. Pizzetti. 4. Haydn - Piotti. Interp.: L. Pratesi. Disco LDC 529. 30 ejempl. pesos 88.55. Bs. As., enero de 1956. (Argentina).

515.340. — Faz "A" Danzas Populares Argentinas Nº 10. Pericón nacional - pericón 2. El Prado. Danza 3. Zamba del Ayer. Zamba. 4. Valsecito de mi padre. Valsea . Música. 2. A. Chazarreta (Letra - Música). 1. G. Grasso. s. P. Del Cerro. 4. A. R. Nelli. Interp.: H. Artola. A. Carrizo, A. Yupanqui, T. Cocomarola. Faz "B". Danzas Populares Argentinas Nº 10. 1. La Huellera. Danza Arg. 2. La Doble chacarera. 3. Tajo a tajo. Milonga campera. 4. Tutuy Que Quema. Cueca. Letra. 1. Arr. Lite. M. Abrodos. 2. A. Chazarreta. 3. C. M. Ocampo. 4. M. Ortiz Araya. E. Marucho. Música. 1. Anónimo. 2. Chazarreta. 3. C. M. Montbruno Ocampo. 4. M. Ortiz Araya. E. Marucho. Interp.: Hnos. Abrodos. J. N. Díaz. C. M. Ocampo. Los Trovadores de Cuyo. Disco LDS 203. 150 ejempl. $ 51.80 Bs. As., 2|1|55. (Argentina).

515.341. — Faz "A" Iberia. Suite Evocación. Música. 1. Albéniz. Faz "B" Iberia. Suite. El Puerto. Música. I. Albéniz. Interp.: Roberto Caamaño. Disco Odeón BSOA|E 4520. 200 ejempl. $ 28.75. Bs. As. 2|1|55. (Argentina).

515.342. — Faz "A" Sueño. Música F. Tárrega. Faz "B" Cantiga Minueto. Música. Mozart. Interp.: M. L. Anido Disco BSOA|E 4515. 150 ejempl. pesos 28.75. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.343. — Faz "A" Cintra. Fox trot. Letra. Música. Juan Vivacqua. Faz "B" Llovizna. Vals. Letra - Música. Oscar Kinleiner. Disco Odeón. Interp.: Melodías. 100 ejempl. $ 19.20. Bs. As., 2|1|55. (Argentina).

515.344. — Faz "A" La Dolores. Jota. Música. T. Breton. Faz "B" Rapsodia Española. León. Música. G. Cases. Interp.: Orq. Sinf. de Prof. del T. Colón de Bs. As. Disco Odeón 4527. 250 ejempl. $ 19.20. Bs. As., 2|1|55. (Argentina).

515.345. — Faz "A" Las Bodas de Fígaro. dove Sono Aria y Recitativo. Letra. L. da Ponte. Música. Mozart. Faz "B" Ave María. Música. Letra. Schubert. Interp. N. Hofmann. Disco Odeón BSOA 4519. 300 ejempl. $ 28.75. Bs. As., 2|1|55. (Argentina).

515.346. — Faz "A" Por Qué. Tango. Letra. Osvaldo Fresedo. Música: Emilio Fresedo. Faz "B" Algún Día Volverás. Tango. Tango. Letra: Raúl Hormaza. Música: Luciano Leocata. Interp.: O. Fresedo. Disco DSOA 1028. 150 ejem. $ 19.20. Bs. As., 2|1|55. (Argentina).

515.347. — Faz "A" Pericón Nacional. Poesía. Letra. C. Martínez Paiva. Faz "B". Las Campanas. Poesía 1) 2. De Plata. 3. Bronce. Letra: E. Allan. Poe. Traduct. Torres. Interp.: B. Singerman. Disco BSOA 4525. 200 ejem. $ 28.75. Bs. As., 2|1|56. (Argentina).

515.348. — Esperanza Mía. Polka Letra. Autor: Demetrio Ortiz. Impres.: Shule. Edit. Fermata. 500 ejempl, pesos 4.—, Bs. As., 14|12|55. (Argentina).

515.349. — Esperanza mía. Polka. Canción. Música autor: Demetrio Ortiz. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. Bs. As., 14|12|55. Arg.

515.350. — Arrabal. Tango milonga. Música autor: José Pascual. Impres. Shule. Edit. Fermata. 250 Ejs. $ 3.50. Bs. As., nov. 18|11|55. Buenos Aires. Argentina.

515.351. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. versión Cast. Fermata. 500 Ejs. $ 4. Buenos Aires, Autor: Rafaelmo. Impres. Shule. Edit. 22|11|55. Arg.

515.352. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. Música autor. Paul Durand. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. $ 4. Buenos Aires, 22|11|55. Arg.

515.353. — Mademoiselle de París. Señorita de París. Vals. Letra. Francés. au or. Henri Contet. Impres. Shule. Edit. Fermata. 500 Ejs. pesos 4. Bs. As., 22|11|55. Arg.

515.354. — Sentimientos. Poesías. 40 págs. Autor. Gianni Mariani. Ilust. Alfredo Mariani. Impres. F. Grotte. Edit. el autor. 500 Ejs. C. Federal, 30|12|55, Cap. Arg.

515.369. — Don Jorge. Marcha. Mús. autor: Carlos Lázzari y Jorge Casares. Impres. Arévalo e Edit. el autor: 300 Ejs. $ 3. Bs. As., 9|12|55. Arg.

515.374. — De mi Jujuy. Bailecito. Mús. autor: Bartolomé Patricio Díaz. Imprs. El Ceibo. Edit. El autor: 500 Eje. $ 2. Arg.

515.375. — De mi Jujuy. Bailecito. Letra autor: Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el Autor: Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el autor: 500 Ejs. $ 2. Bs. As., 30|1|56. Arg.

515.375. — Atardecer. Ranchera. Mús. Bartolomé Patricio Díaz. Impres. El Ceibo. Edit. el autor: 500 Ejs. $ 2. Bs. As., 30|1|56. Arg.

515.381. — Tristeza de amor. Vals canción. Letra autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|55. Arg.

515.382. — Tristeza de amor. Vals canción. Música autor: Alberto Banini, Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|55. Arg.

515.383. — Reconciliación. Canción blue. Música autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Bs. As., 10|2|55. Arg.

515.384. — Reconciliación. Canción Blue. Letra autor: Alberto Banini. Impres. Edit. Ferrer. 100 Ejs. $ 4. Buenos Aires, 10|2|56. Arg.

515.385. — Dios se la llevó. Bolero. Música autor: Héctor A. Gargantini. Eligio Lépore y Pedro L. Lo Forte. Impresor Ferré. Edit. ECAM 300 Ejs. $ 3.50. Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.385. — Dios se la llevó. Bolero. Letra autor: Héctor A. Gargantini, Eleglo Lépore y Pedro L. Lo Forte. Impresor. Ferrer. Edit. E.C.A.M., Bs. As., 10|2|56. Arg.

515.392. — Choríño mío. Chiro. Mús. autor: Julio Stamburgo y Hugo O. Piro. Impres. El Morocho. Edit. el autor: 1.000 Ejs. Bs. As., 21|1|56. Argentina.

515.393. — A Carlos Dante. Tango. Mús. autor: Angel Alberto Sala. Impres, El Morocho. Edit. El Morocho. 50 Ejs. $ 4. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.394. — A mis hijas. Vals. Música autor: Angel Alberto Sala. Impres Edit. El Morocho. 50 Ejs. $ 4. Bs. As., 1º|2|56. Arg.

515.400. — Mi adoración. Fox-trot. Letra autor: Roque Tignanelli José G. Culña y José Celano. Impres. Ferrer. Edit. el autor. 9|2|55. Arg.

515.401. — Mi adoración. Fox-trot. Música autor: Roque Tignanelli José G. Acuña y José Celano. Impres. Ferrer. Edit. el autor: 200 Eje. Bs As., 9|2|55. Argentina.

e.18|4-Nº 1.711-v.2|5|56

---

15 DE FEBRERO DE 1956

515.406 — Renovación. Semanal. Cast. Prop.: Parroquia de Wilde. Wilde (Bs. As.), enero 1955. 300 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.407 — Puño Fuerte. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1955. 84.400 ejs. $ 0.80 (Arg.).

515.408 — Lanza Brava. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 30.500 ejs. $ 0.60. (Arg.).

515.409 — El Gorrión. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 64.500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.410 — Tit - Bis. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., enero 1956. 55.200 ejs. $ 1. (Arg.).

515.411 — Comercio y Justicia. Diario. Cast. Prop.: Pronsato y Cía. Córdoba, enero 1956. 4.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

515.412 — El Colono. Bisemanal. Cast. Prop.: Gaspar F. Heer. Esperanza (Sta. Fe), enero 1956. 3.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.413 — La Semana Médica. Semanal. Cast. Prop.: Emilio A. Spinelli. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1955. 8.500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.414 — Polifonía. Mens. Cast. Prop.: Alberto Emilio Giménez. Bs. As., nov. y dic. 1955. 750 ejs $ 5. (Arg.).

515.415 — Destellos. Quincenal Cast. Propiet.: Centro de Estudiantes General Galarza (Entre Ríos), enero 1956. 250 ejs. $ 0,50. (Arg.).

515.416 — Cosas y Hechos de Misiones. Mens. Cast. Prop.: Mario Orfilio Herrera. Posadas (Misiones). enero 1956. 650 ejs $ 2. (Arg.).

515.417 — La Voz del Jubilado. Mens. Cast. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Santa Fe, dic. 1955. 2.100 ejs. (Arg.).

515.418 — La Huella. Mens. Cast. Propiet.: Centro de Camioneros del Partido de Zárate. Zárate (Bs. As.), enero de 1956. 1.000 ejs. (Arg.).

515.419 — Boletín Informativo Mensual. Cast. Prop.: Soc. Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Santa Fe), enero 1956. 1.200 ejs. (Arg.).

515.420 — El Evangelista. Bimestral. Ruso. Prop.: Asoc. de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Bautistas Eslavas de la Convenc. Evang. Bautista. Bs. As. nov. y dic. 1955. $ 2. 1.500 ejs. (Arg.).

515.421 — Provincia de Tucumán (Zamba, letra). 2 págs. Autor: JJuan G. Bazán. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|2|56. 200 ejs, $ 4. (Arg.).

515.422 — Provincia de Tucumán (Zamba, mús.).) 2 págs. Autor: Francisco Escaño (h). Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

515.423 — El Imparcial. Quincenal. Cast. Director-Propietario: Ruperto Gerónimo Soberón. Villa Iris (Bs. As.), 20|1|55. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.424 — Reflector. Mens. Cast. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Direct.: José Gallinger. Villa Calzada (Bs. As.), enero 1956. 12.000 ejs $ 2,50. (Arg.).

515.425 — El Consejero. Quincenal. Cast. Prop.: José María Riolfi. Direct.: José María Riolfi y Santiago A. E. Sonzogno. Bs. As., 10|2|55. 1.200 ejs. $ 0,50 (Arg.).

515.428 — Hidráulica. Tomo II, 1 vol. 614 págs. Cast. Autores: Balloffet, L. M. Gotelli y G. A. Meoli. Imp.: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Ediar, S.A. Bs. As., 15|9|55. 3.000 ejs. $ 255,50. (Arg.).

515.429 — La Obra Cinematográfica frente al Derecho. Tomo IV, 1 vol. 526 páginas. Cast. Autor: Isidro Satanowski. Imp. Imp. López. Edit.: Ediar, S.A. Bs. As., 11|7|55. 1.500 ejs. $ 151,50. (Arg.).

515.430 — Electrotecnia General. Tomos I y II. 2 vols. 391 y 487 págs. Cast. Autor: Clarence V. Christie. Traduc. del inglés: Carlos S. Bianchi. Imp.: Imp. López. Edit.: Ediar, S.A. Bs. As., 30|11|55. 3.000 ejs. $ 315. (Arg.).

515.433 — Faz "A": Sciummo. Letra y mús.: Concina y Lucillo. Faz "B": Quisiera besarte. Letra y mús.: Russo-Di Capua. Intérprete: Sergio Genti y su Guitarra. Disco Columbia Nº 20.194. Bs. As., 20|11|55. 1.127 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.434 — Faz "A": Enamorado. Mús.: Mascheroni. Faz "B": Muchas veces. Mús.: Stahl. Intérp.: Percy Faith y su Orq. Disco Columbia Nº 20.191. Bs. As., 15|11|55. $ 17,50. 3.450 ejs. (Arg.).

515.435 — Faz "A": Tira lira madeira. Letra y mús.: B. Gordon y C. Burnay. Faz "B": Polca oriental. Mús.: Colombo, Ghestam y Mellin. Intérp.: Mitch Miller y su Orq. Disco Columbia número 20.192. Bs. As., 14|12|5. 3.411 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.436 — Faz "A": El lugar que yo venero. Letra y mús.: Tarr. Foster y Goodhart. Faz "B": Juan el alto. Letra y mús.: Sundgaard y P. Campbell. Intérp.: Los Cuatro Muchachos con acompañamiento de Orq. Disco Columbia número 20.195. Bs. As., 25|11|55. 2.607 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.437 — Faz "A": Esta es mi amada. Letra y mús.: Wright y Forrest. Faz "B": Dos sombras purpúreas. Letra y mús.: Sanford y Mysels. Intérp. Jerry Vale con acomp. de Orq. y Coros. Disco Columbia Nº 20.196. Bs. As., 28|11|55. 1.280 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.438 — Faz "A": Analisa. Letra y música: Hans, Arno Simon y Wolfgang Liebich. Faz "B": Bombones y caramelos. Letra y mús.: E. Checkler, M. Dubel, N. Roux y F. Llenas. Intérp.: Eduard Dulen y su Orq. Musette. Disco Columbia Nº 20.198. Bs. As., 16|12|55. 927 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.439 — Faz "A": El preludio de Rocky. Mús.: Rachmaninoff. Arregl.: Albertine. Faz "B": El boogie de la banda. Mús.: Albertine. Intérp.: Les Algart y su Orq. Disco Columbia Nº 20.197. Bs. As., 10|12|55. 3.520 ejs. $ 17,50. (Arg.).

515.440 — Selecciones Financieras. Cast. Prop.: Fortunato Francisco Maccar y Néstor Pertzovsky. Direct.: Fortunato Francisco Maccar. Bs. As., 16|1|56. 2.000 ejs. $ 2. (Arg.).

515.441 — Niebla gris (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Manuel Sanz. Imp. y edit.: Edit. Music. Olavarría. Bs. As., 8|2|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

515.447 — El Carillón de San Patricio (Canción religiosa, mús.). 2 págs. Autor: Aurelio Palese. Imp.: Boecazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 6|4|48. 500 ejs. $ 0,80. (Arg.).

515.452 — Cinemisterio. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 1º|2|56. 10.300 ejs. $ 0,80. (Arg.,

515.453 — Idilio. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Director: José Pichel. Bs. As., 31|1|56. 194.500 ejs. $ 1,50. (Arg.).

515.454 — Pato Donald. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 31|1|56. 252.000 ejs. $ 1. (Arg.).

515.455 — Rayo Rojo. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal. Bs. As., 30|1|56. 156.800 ejs. $ 0,50. (Arg.).

515.456 — Nocturno. Mens. Cast. Prop.: Editorial Abril Direct.: José Pichel. Bs. As., enero 1956. 194.000 ejs. $ 2,50. (Arg.).

515.457 — Misterix. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Abril. Direct.: Alberto Lowenthal Bs. As., 27|1|56. 148.450 ejs. $ 0,80. (Arg.).

515.466 — Mi querido barrio viejo (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Miguel Milone y Juan Carlos Olivera. Imp.: Mundo Musical. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

515.467 — Mi querido barrio viejo (Tango, letra) 2 págs. Autores: Miguel Milone y Juan Carlos Olivera. Imp.: Mundo Musical. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

515.472 — C.G.T. Mens. Cast. Prop.: Confederación General del Trabajo de la

República Argentina. Direct.: Alberto Patrón Bs. As., enero 1956. 15.000 ejs. (Arg.).

515.475 — Boletín del Ateneo "Dr. Luis Dellepiane". Mens. Cast. Prop.: Julio D. Servetti. Direct.: José María Ciancio. Bs. As., dic. 1955. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

515.479 — Allí hay Sabiduría. 1 foll. 26 págs. Cast. Autora: Analía Obarrio de Aguirre. Imp.: G. Kraft. Edit.: La autora. Bs. As., 23|12|55. 360 ejs. (Arg.).

515.481 — Un Enemigo del Pueblo. Drama en 5 actos. 1 vol. 186 págs. Cast. Autor: Enrique Ibsen. Traduc. de: Pedro Berruti. Imp.: M. Goldstein. Edit.: El traductor. Bs. As., 10|2|56. 5.700 ejs. $ 30. (Arg.).

515.482 — La Educación Cívica Popular y el Voto Capacitado. 1 vol. 186 págs. Cast. Autor: Pedro Berruti. Imp.: M. Goldstein. Edit.: El autor. Bs. As., 10|2|56. 5.700 ejs. $ 30. (Arg.).

515.483 — La Acción Comunal. Mensual. Cast. Direct.-Prop.: Manuela Leiras. Lanús (Bs. As.), 31|1|56. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.485 — Yo vuelo a París (Vals, letra). 2 págs. Autor: Juan Carlos Gobbi. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 9|2|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

515.486 — Yo vuelo a París (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Juan Carlos Gobbi. Impres. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 9|2|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

515.487 — La luna en el cerro (Carnavalito, letra). 2 págs. Autor: Domingo F. Arietti. Imp. y edit.: E.M.Y.C. Bs. As., 23|1|56. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.488 — La luna en el cerro (Carnavalito, mús.). 2 págs. Autor: Alberto Fusco. Imp. y edit.: E.M.Y.C. Bs. As., 23|1|56. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

515.495 — Nocturno, Op. 1, Nº 1. Sol sostenido menor. Mús. 2 págs. Autor: Jorge L. Rusconi. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 2|8|55. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

515.496 — El Alba. Semanal. Cast. Direct.-Propiet.: Leoncio de la Barrera. Venado Tuerto (Bs. As.). 14|1|56. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

515.497 — La Gaceta. Semanal. Cast. Direct.-Propietario: Ernesto Armando Lemos. Lincoln (Bs. As.), 1º|2|56. 500 ejs. $ 5.— mensuales. (Arg.).

e.18|4-Nº 1.712-v.2|5|56

16 DE FEBRERO DE 1956

515.498 — Jurisprudencia Argentina. Diario. Castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., enero 1956. 3.600 ejs. (Argentina).

515.499 — Buzón Proconas para la Industria Láctea Argentina. Trimestral. Castellano. Prop.: Proconas, Soc. en Comand. por Acciones. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 750 ejs. (Argentina).

515.500 — Hotelería Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. Bs. As., enero 1956. 3.600 ejs. $ 5.— (Argentina).

515.501 — El Forjador. Mensual. Castellano. Prop.: Abraham Cafrune. Merlo (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

515.502 — Sábado. Semanal. Castellano. Prop.: Segundo Ponzio Godoy. Bs. As. enero 1956. 30.250 ejs. $ 1.— (Argentina).

515.503 — Readers Digest. Mensual. Inglés. Prop.: The Readers Digest Association. EE. UU. de A., diciembre 1955. 4.800 ejs. $ 8.— (Extranjera).

515.504 — Selecciones del Readers Digest. Mensual. Castell. Prop.: Selecciones del Readers Digest S. A. Bs. As., enero 1956. 250.700 ejs. $ 4.— (Argentina).

515.505 — Rosalinda. Mensual. Castellano. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs As., diciembre 1955 y enero 1956. 51.500 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.506 — Pampa Argentina. Mensual. Castell. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 12.500 ejs. $ 2.— (Argentina).

515.507 — Américas. Mensual. Castellano. Prop.: Organización de los Estados Americanos. EE. UU. de A., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 2,50. (Extranjera).

515.508 — Visión. Quincenal. Castellano. Prop.: Sociedad Periodística Visión Ltda. EE. UU. de A., diciembre 1955 y enero 1956. 17.375 ejs. $ 5.— (Extranjera).

515.509 — Rojinegro. Mensual. Castell. Prop.: S. A. Editorial Bell. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 46.750 ejs. $ 2.— (Argentina).

515.510 — A sus Marcas. Mensual. Castellano. Prop.: Club Argentino de Atletismo. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

515.511 — Almafuerte. Mensual. Castellano. Prop.: José G. Botana. San Andrés de Giles, febrero 1956. 50 ejs. $ 10.— (Argentina).

515.512 — Crédito del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Pedro Cecilio Citarrosa. Bs. As., octubre 1955. 1.000 ejemplares. (Argentina).

515.513 — La Producción. Semanal. Castellano. Prop.: Centro de Consignatarios de Productos del País S. A. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejs. (Argentina).

515.514 — Risueña en Fotos. Mensual. Castell. Prop.: Andrés Wassertheil. Bs. As., enero 1956. $ 5.— (Argentina).

515.515 — Revista Médica de la Ciudad de La Plata. Trimestral. Castellano. Prop.: Sociedad Médica de La Plata (Bs. As.), abril a diciembre 1955. 500 ejemplares. (Argentina).

515.516 — Voz Seráfica. Semanal. Castellano. Prop.: Comunidad Franciscana Salta y Jujuy, diciembre 1955 y enero 1956. (Argentina).

515.517 — Noticiero Argentino. Diario. Castellano. Prop.: Facundo Costales. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. (Argentina).

515.518 — El Tribunal. Diario. Castell. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valdes. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. (Argentina).

515.519 — El Avisador Mercantil. Diario. Castell. Prop.: El Avisador Mercantil S. A. Bs. As., enero 1956. 6.300 ejemplares. $ 360 anuales. (Argentina).

515.520 — Nuestra Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Mario Atilio Damiani. Bs. As., enero 1956. 60.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

515.521 — Orbis Informa. Semestral. Castellano Prop.: Orbis, Roberto Mertig S. R. L. Bs. As., 20|1|56. 10.000 ejs. (Argentina).

515.522 — Hobby. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Hobby. Bs. As., febrero 1956. 41.480 ejs. (Argentina).

515.523 — Revista de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires. Trimestral. Castell. Bs. As., octubre|diciembre 1955. 500 ejs. $ 50.— anuales. (Argentina).

515.524 — La Acción. Quincenal. Castellano. Prop.: Parroquia de Avellaneda. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 500 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.525 — Campo Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Carlos E. Ibarbals y Stephen G. Spooneb. Bs. As., febrero 1956. 3.300 ejs. $ 1,50. (Argentina).

515.526 — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino. Israeli. Semanal. Castell. Prop.: Cámara de Comercio Argentino Israeli. Bs. As., enero 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

515.527 — La Voz del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 2.200 ejemplares. (Argentina).

515.528 — Esquel. Diario. Castell. Propietario: Luis Feldman Josen. Esquel (Chubut), enero 1956. 3.500 ejemplares. $ 0,50. (Argentina).

515.529 — Los Andes. Diario. Castell. Prop.: Sociedad Diario "Los Andes" Hnos. Calle Mendoza, enero 1956. 1.525,912 ejs. $ 0.25. (Argentina).

515.530 — La Gaceta. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Editora La Gaceta S. R. L. San Miguel de Tucumán, enero 1956. 100.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

515.533 — Manual de Ingreso en 1er. Año. 1 vol. 235 págs. Castell. Autor: Pedro Berruti. Imp.: Imp. Ruiz. Edit.: Edit. Escolar. Bs. As., 20|1|56. 10.000 ejemplares. $ 30.— (Argentina).

515.537 — El labrador, vals, música. 2 págs. Autor: Celestino Lacámara. Imp. y edit.: Prudencio Lacámara. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.538 — El labrador, vals, letra. 2 páginas. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.539 — El tango está contento, tango, música. 2 págs. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor, 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— Rosario (Sta. Fe). (Argentina).

515.540 — El tango está contento, tango, letra. 2 págs. Autor: Prudencio Lacámara. Imp. y edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 6|2|56. 3.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

515.546 — Llegan los músicos, ranchera, música. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejs. $ 3,50. (Argentina).

515.547 — Recuerdos Lejanos, tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejs. $ 3,50. (Argentina).

515.551 — Yo no tengo ni un amigo, tango, música. 2 págs. Autor: Aciades M. Payró. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.552 — Yo no tengo ni un amigo, tango, letra. 2 págs. Autor: Aciades M. Payró. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.553 — Como En Un Cuento Infantil. Vals, letra. 2 págs. Autor: Aciades M. Payro. Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

515.554 — Como En Un Cuento Infantil. Vals, música. 2 págs. Autor: Felipe Malaru. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.559 — Bailando Con Susy. Fox trot. música. 2 págs. Autores: José Zabrosky y Lorenzo A. Marín. Imp y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1º|12|56. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.566 — Las Yerbas Medicinales al Servicio de la Salud. 1 foll. 85 págs. Castellano. Autora: Nélida G. de Frin. Imp.: Quiroga y Gusmano. Edit.: Laboratorios Frin. Bs. As., 30|1|56. 4.500 ejemplares. (Arg.).

515.589 — Puerto Belgrano, Hora Cero. 1 vol. 160 págs. Castellano. Autor: Miguel Angel Cavallo. Imp. y Edit.: Diario Democracia. B. Blanca, (Buenos Aires), enero 1955. 10.000 ejemplares. $ 15.— (Arg.).

515.578 — El Caballo. Mensual, castellano. Prop.: Ministerio de Ejército (Dirección Gral. de Remonta y Veterinaria). Director: Eduardo José Botta. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.590 — Divina Esther. Vals, letra 2 páginas. Autor: Alejandro Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.591 — Divina Esther. Vals, música 2 páginas. Autor: Alejandro Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.599 — Calor de Tango. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.600 — Calor de Tango. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Francisco Colombo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.601 — Suspiros que Viajan. Vals-letra. 2 págs. Autor: Alfredo Pometti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.602 — Suspiros que Viajan. Vals-música. 2 págs. Autor: Atilio Pometti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.603 — Me Voy al Mar Caribe. Rumba-letra. 2 págs. Autor: Andrés Ortiz. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.604 — Me Voy al Mar Caribe. Rumba-músic. 2 págs. Autor: Osvaldo Larrea. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.605 — ¡Ay! Quién Pudiera. Marcha brasilera-letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.606 — ¡Ay! Quién Pudiera. Marcha brasilera-música. 2 págs. Autor: Juan J. Carrubba. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.607 — Por Que Recordar (Mi Princesita), Vals-letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.608 — Por Que Recordar (Mi Princesita). Vals-música. 2 págs. Autor: Sigfrido Soffriti. Imp. y Edit.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Buenos Aires, 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.609 — Anhelo. Samba-letra. 2 págs. Autores: Carmen Cortez, Pedro B. Pérez y E. Héctor Appiolaza. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Buenos Aires, 8|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.610 — Anhelo. Samba-música. 2 páginas. Autores: Carmen Cortez, Pedro B. Pérez y E. Héctor Appiolaza. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.611 — Choro en Blanco. Choro-música. 2 págs. Autores: Juan Manassero (Yano), Pedro B. Pérez y Fernando Hartl Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.612 — Una Guitarra y La Luna. Slow-letra. 2 págs. Autores: U. Calisse y C. A. Rossi. Versión castellana: Guillermo y Horacio Pelay. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.613 — Una Guitarra y La Luna. Slow-música. 2 págs. Autores: U. Calisse y C. A. Rossi. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.614 — Como el Mismo Bandoneón. Tango-letra. 2 págs. Autores: Rubén Paschero, Dave Dorfman y M. I. Iglesias. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 500 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.615 — Como el Mismo Bandoneón. Tango-música. 2 págs. Autores: Rubén Paschero, Dave Dorfman y M. I. Iglesias. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 8|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.616 — En un Tren Rumbo al Sud. Fox trot-letra. 2 págs. Autor: Eduardo Pecchenino. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|15|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.617 — En un Tren Rumbo al Sud. Fox trot-música. 2 págs. Autor: Eduardo Pecchenino. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.618 — Guaina Porá. Chamamé-letra. 2 págs. Autor: Enrique Dizeo. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

515.619 — Guaina Porá. Chamamé-música. 2 págs. Autor: José Luis Suárez. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 20|12|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.620 — Chiquitita Marinera. Guaracha-letra. 2 págs. Autores: Pedro L. Lo Forte, Santos R. Pappalardo y Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.621 — Chiquitita Marinera. Guaracha-música. 2 págs. Autores: Pedro L. Lo Forte, Santos R. Pappalardo y Adolfo A. Vedani. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Buenos Aires, 14|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.622 — Swing Chiquito. Swing-música. 2 págs. Autores: Andrés y Juan Manuccia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.623 — Bailemos... Señorita. Baión-letra. 2 págs. Autores: Salvador Catanzaro. Don Edy y De La Campiña. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

515.624 — Bailemos... Señorita Baión música. 2 págs. Autores: Salvador Catanzaro, Don Edy y De La Campiña. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 14|12|55 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

515.625 — Balances. Castellano. Director-Propietario: Florencio Eugenio Alvo. Bs. As., julio-septiembre 1955. 300 ejs. $ 5.— (Argentina).

515.633 — Non Ritorni, Bambina. Canción-música. 2 págs. Autora: Suzel Saybene de Pagani. Imp.: Ferrer. Edit.: La Autora. Bs. As., 10|2|56. 200 ejemplares $ 4.— (Argentina).

515.634 — Non Ritorni, Bambina. Canción-letra en castellano e italiano. Autora: Suzel Saybene de Pagani. Imp.: Ferrer. Edit.: La Autora. Bs. Aires, 10|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.635 — Mis Poemas Inquietos. 1 vol. 112 págs. Cast. Autor: Héctor A. Cerquetti. Imp. Martínez. Edit.: Edic. Uruti. Bs. As., 15|2|56. 2.000 ejemp. $ 12.— (Argentina).

515.636 — Por que te Vas. Tango-letra. 2 págs. Autor: Orlando Quetglas Bajar. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 27|12|55. 500 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

515.637 — Por que te Vas. Tango-música, 2 págs. Autor: Orlando Quetglas Bajar. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 27|12|55. 500 ejemplares. $ 3.50. (Argentina).

515.638 — Cruz del Eje. Cueca-letra. 2 páginas. Autor: Manuel R. Moyano. Imp. y Edit.: Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Arg.).

515.639 — Cruz del Eje. Cueca-música. 2 págs. Autor: Adolfo Iglesias. Imp. y Edit.. Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Arg.).

515.642 — Evocación al Atardecer. Zamba-música. 2 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.643 — Alegría y Olvidar. Baión-música. 2 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.644 — Alegría y Olvidar. Baión-letra. 2 págs. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrot. Edit.: 71 Autor. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

515.645 — Evocación al Atardecer. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrto. Edit.: El Autor. Buenos Aires, febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

515.655 — Amor y Castañuelas. Paso doble-música. 2 págs. Autora: Amparito Romero. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ejemp. $. 4.— (Argentina).

515.656 — Amor y Castañuelas. Paso doble-letra. 2 págs. Autor José Celano. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Buenos Aires, 16|2|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.657 — Castellanos. Bisemanal. Castellano. Prop.: Francisco Pérez Torres y Juan B. Audenino. Director: Francisco Pérez Torres. Rafaela (Sta. Fe), 8|2|56. 15.000 ejemp. $ 0,60. (Arg.).

515.664 — Recuerdos de Otoño. Zamba-música. 2 págs. Autor: Alfredo Palmaro. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|9|55. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

515.665 — Recuerdos de Otoño. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Vitaliano Leotta. Imp.: Litroprint. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 6|9|55. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

e.18|4-Nº 1.713-v.2|5|56

17 DE FEBRERO DE 1956

515.671 — Medicina del Deporte y del Trabajo. Mensual. Castell. Prop.: José Pedro Reggi. Bs. As., noviembre 1955 a enero 1956. 1.700 ejemp. $ 5.— (Arg.).

515.672 — Nueva Era Mensual. Castell. Prop.: Miguel Elbaum. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 18.000 ejemp. $ 5.— (Argentina).

515.673 — Madre de la Misericordia. Quincenal. Castell. Prop.: Padres Marianos. Avellaneda (Bs. As.), enero 1956. 500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

515.674 — España Gráfica en América. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Iberoamérica S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 14.600 ejemp. $ 3.— (Argentina).

515.675 — El Solano. Mensual. Castell. Prop.: Abraham Mendelevich. Quilmes (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejemp. pesos 0,50. (Argentina).

515.676 — C.A.P.A. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Argentina de Perfumería. Bs. As., febrero 1956. 1.500 ejemp. (Argentina).

515.677 — Boletín Algodonero. Quincenal. Castell. Prop.: Arístides A. Brunelli. Bs. As., febrero 1956. 1.500 ejs. (Arg.)

515.678 — Mundo Israelita. Semanal. Castell. Prop.: Mundo Israelita S. R. L. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

515.679 — Estadística Mensual de Exportación de Frutos del País. Castell. Prop.: Cám. de Sub Product. Ganaderos de la Bolsa de Comerc. de Bs. As. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 650 ejemp. $ 15.— (Argentina).

515.680 — Impetu. Mensual. Castell. Prop.: Manuel Marcelino Mórtola. Bs. As., diciembre 1955. 850 ejemp. $ 4.— (Arg.).

515.681 — La Verdad. Quincenal. Castell. Prop.: Enrique David Borthiry. Mar del Plata. (Bs. As.), enero 1956. 3.000 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

515.682 — Incendio. Mensual. Castell. Prop.: Otto Guillermo Roberto Kugler. Bs. As., enero 1956. 300 ejemp. $ 5.— (Argentina).

515.683 — Mundo Metalúrgico. Mensual. Castell. Prop.: O. E. Ernesto Mateo López. Bs. As., enero 1956. 7.300 ejemp. $ 40.— anuales. (Argentina).

515.684 — Gaceta Textil. Mensual. Castell. Prop.: Raimundo San Juan Miguel. Bs. As., setiembre y octubre 1955. 1.225 ejemp. (Argentina).

515.685 — El Popular. Diario. Castell. Prop.: Amoroso y Pagano. Olavarría (Bs. As.), enero 1956. 5.300 ejemp. pesos 0,70. (Argentina).

515.686 — Leopián. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S.R.L. Bs. As., enero 1956. 38.800 ejemp. $ 2.50. (Argentina).

515.687 — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 2.700 ejemp. $ 7.— (Argentina).

515.688 — Chabela. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 114.700 ejemp. pesos 2.50. (Argentina).

515.689 — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. Bs. As., enero 1956. 135.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

515.690 — Rosario. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Santa Fe), enero 1956. $ 0.50. (Argentina).

515.691 — Democracia. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), enero 1956. $ 0.50. (Arg.).

515.692 — Esquire. Mensual. Castell. Prop.: Esquire Inc. Estados Unidos de Norte América, enero y febrero 1956. 1.100 ejemp. $ 3.50 (Extranjera).

515.693 — Magyar Szo. Bisemanal. Húngaro. Prop.: Paula Nyl de Magyary y Guillermo F. Magyary. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 950 ejemp. (Arg.).

515.694 — Gaceta para Industria y el Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Cayetano Miguel Pappacena y Luis A. D' Alessandro. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 1.000 ejemp. (Argentina).

515.695 — Los Edictos. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 0,40 (Argentina).
515.696 — Gaceta Judicial. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40 (Arg.).
515.697 — Poder y Justicia. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., enero 1956. 3.500 ejemp. $ 0.40 (Arg.).
515.598 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santiago del Estero, enero 1956. $ 1.— (Argentina).
515.699. — Signo. Quincenal. Castell. Prop.: Consejo Diocesano de los Jóvenes de la Acción Católica. Director: Eugenio Carbonari. Mendoza, 15|1|56. 2.500 ejemp. $ 1.— (Argentina).
515.700 — Qué pasó. Vals. Música. 2 págs. Autores: Pablo Giovana y Antonio Morganti. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 17|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).
515.701 — La barra del ciruja. Polca. Música. 2 págs. Autor: Pablo Giovana. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 17|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).
515.702 — Física Relativista. 1 vol. 467 págs. Castell. Autor: Enrique Losdel. Imp.: E. L. Frigerio e hijo. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 220.— (Argentina).
515.703 — Llegan los músicos. Ranchera. Letra 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejemp. $ 3.50. (Argentina).
515.704 — Recuerdos Lejanos. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Eduardo Santiago. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 27|1|56. 350 ejemp. $ 3.50. (Argentina).
515.720 — Faz "A". Gelsomina. Música: Rota-Galdieri. Faz "B". Acepta mi amor. Música: Kaper-Deutsch. Intérp.: David Rose y su orq. Disco M.G.M. Nº 8569. Bs. As., 1|2|56. 400 ejemp. $ 16.30 (Arg.).
515.721 — Faz "A". Mama el balón. Música: Mac Gillat. Faz "B". El Cheribiricocola. Música: Mojoli. Intérp.: Luis Godoy y su orq. Disco Barclay número 103.006. Bs. As., 1|2|56. 200 ejemp. $ 16.30. (Argentina).
515.722 — Faz "A". Bugui. Letra y música: Nanninga - Milton. Faz "B". Esta mañana bailaremos Rock. Letra y música: Singleton - Thomas. Intérp.: Quinteto Dales Dickene. Disco Decca número 333.501. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 16.30. (Argentina).
515.723 — Faz "A". Nápoles, se va. Letra y música: Tagliaferri, Murolo. Faz "B". Adi, adiós amigo. Letra y música: Di Lazzaro - Valentini. Intérp.: Sergio Bruni con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 298.152. Bs. As., 1|2|56. 500 ejemp. $ 16.30. (Argentina).
515.724 — Faz "A". De rebote. Letra y música: Coleman - Darion - Gimbel. Faz "B". La luna es azul. Letra y músico: Fine - Gilbert. Intérp.: Alma Cogan con acomp. de orq. Disco Odeón número 297.265. Bs. As., 1|2|55. 300 ejemp. $ 16.30. (Argentina).
515.725 — Faz "A": La Dulce Trampa. Letra y música: Heusen-Cahn. Faz "B". El Rag de los Novios. Letra y música: Biddy- Jerome. Intérp.: Debbie Reynolds y Orq. Disco M. G. M. Nº 8.568 Bs. As., 19|2|56. 850 ejs. $ 16,30. (Argentina).
515.726 — Faz "A": aL Rana. Música: Boyer, Revil. Faz "B": A Papá le Gusta el Mambo. Música: Hoffmann. Manning. Reichner. Intérp.: Eddie Barclay y su Orq. Disco Barclay Nº 103.008. Bs. As., 19|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Arg.).
515.727 — Faz "A": Chivirico. Música: Ramón Márquez. Faz "B": Sube Baja. Música: Pope Márquez. Intérp.: Ramón Márquez y su Orq. Disco Odeón número 196.687. Bs. As., 19|2|56. 300 ejs. pesos 14,85. (Argentina).
515.728 — Faz "A": En 1920. Música: Barclay, Gerard. Faz "B": Rose Marie. Música Friml. Intérp.: André Paquinet y su Orq. Disco Barclay Nº 103.009. Bs. As., 19|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Arg.).
515.729 — Faz "A": Es Magnífico. Música: Porter. Faz "B": Tu Puedes Buscar. Música: Auric. Intérp.: Franck Porcel y su Orq. Disco Odeón número 297.254. Bs. As., 19|2|56. 1.200 ejempl. $ 16,30. (Argentina).
515.730 — Faz "A": Sólo tú. Música: Ram. Faz "B". Momentos para Recordar. Música: Allen, Stillman. Intérp.: Louis Armstrong con Orq. Disco Decca número 333.500. Bs. As., 19|2|56. 400 js. $ 16,30. (Argentina).
515.731 — Faz "A". El Hombre de Laramie. Letra y música: Lester, Washington. Faz "B". Así me lo dice la Biblia. Letra y música: Evans. Intérp.: Ralph Youn con Coro y Orq. Disco Decca Nº 333.502. Bs. As., 19|2|56. 300 ejs. $ 15,30. (Argentina).
515.732 — Faz "A": A la Luz de la Luna Plateada. Música: Edwards, Madden. — Faz "B": Isla de Capri. Música: Grosz, Kennedy. Intérp.: Jackie Lee y su Orquesta Instrumental. Disco Coral número 91.132. Bs. As., 19|2|55. 250 ejempl. $ 16,30. (Argentina).
515.733 — Faz "A": Samba Fantástica. Música: Toledo, Autuori, Manzón. Faz "B": La Danza del Beso. Música: Legrand, Barclay. Intérp.: Eddie Barclay y su Orq. Disco Barclay Nº 103.007. Bs. As., 19|2|56. 200 ejs. $ 16,30. (Argent.).
515.734 — Faz "A": La Danza del Fuego. Letra y música: Barclay, Legrande, Stillman. Faz "B": Mi Corazón se hace a la Vela. Letra y música: Pelosi, Wilson. Intérp.: Ginny Greer con Orq. Disco Decca Nº 333.503. Bs. As., 19|2|56. 800 ejs: $ 15.30. (Argentina.
515.736 — Doña María Moreira. Tango, letra. 2 págs. Autor: Antonio A. Caggiano. (Payador Argentino). Imp. y edit.: Edit. Nolla. Bs. As., 21|1|56. 3.000 ejs. $ 3,50. (Argentina).
515.737 — Doña María Moreira. Tango, música. 2 págs. Autor José Luis Anastasio (Mayel). Imp. y edit.: Edit. Nolla. Bs. As., 21|1|56. 3.000 ejs. $ 3,50. (Arg.).
515.738 — Sarmiento. Constructor de la Nueva Argentina. 1 vol. 185 págs. Cast. Autor Aníbal Ponce. Imp. H. Matera. Edit.: H. Matera. Bs. As., 8|1|51. 2.000 ejs. $ 10,50. (Argentina).
515.739 — José Ingenieros, su Vida y su Obra. Educación y Lucha de Clases. 1 vol. 370 págs. Cast. Autor: Aníbal Ponce. Imp. y edit.: H. Matera. Bs. As., 15|1|53. 1.000 ejs. $ 25.—. (Argentina).
515.740 — Problemas de Psicología Infantil. Ambición y Angustia de los Adolescentes. 1 vol. 365 págs. Cast. Autor: Aníbal Ponce. Imp. y edit.: H. Matera. Bs. As., 15|10|51. 3.000 ejs. $ 18,50. (Argentina).
515.741 — Media Luna. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Héctor Montalto (Biyin). Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 15|2|56. 100 ejs. $ 3.—. (Argentina).
515.742 — Media Luna. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Héctor Montalto (Biyin) Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 15|2|56. 100 ejs. $ 3.—. (Argentt.).
515.743 — Once Poemas. 1 foll. 72 págs. Cast. Autor: Raúl Vera Ocampo. Imp.: Art. Gráf. Antártida. Edit.: El autor. Bs. As., 15|12|55. 500 ejs. $ 15.—. (Argentina).
515.751 — Un Lazo al Palenque. Ranchera. música. 2 págs. Autor: Ernesto A. Mariani. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs As., 16|2|56. 200 ejs. $ 4—. (Arg.).
515.755 — Canción de Carnaval. Marchinha, música. 2 págs. Autor: Víctor de Paz. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba, 3|2|55. 50 ejs. $ 4.—. (Argent.).
515.756 — Canción de Carnaval. Marchinha, letra. 2 págs. Autor: René V. Barbier. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba, 3|2|56. 50 ejs. $ 4.—. (Argent.).
515.757 — Novedades de la Unión Soviética. Semanal. Cast. Prop.: Embajada de la U. R. S. S. Director: Oleg K. Ignatiev. Bs. As., 19|1|56. 4.000 ejs. $ 1.—. (Argentina).
515.759 — Carnaval... Carnaval. Marcha, letra en portugués. 2 págs. Autores: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|55. 1.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).
515.750 — Carnaval... Carnaval. Marcha, música. 2 págs. Autores: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|56. 1.000 ejempl. $ 5.—. (Argentina).
515.761 — Carnaval... Carnaval. 2 págs. Letra: Klecius Caldas y Armando Cavalcanti. Versión cast.: Raúl Capablanca. Imp. y edit.: Sucesos. Bs. As., 24|1|56. 1.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).
515.779 — Canción de Cuna de Navidad. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.— (Argentina).
515.780 — Una Estrella Brilla en el Cielo. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.781 — Pastorcito que de Belén Venís. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.782 — Campanas de Bronce. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.783 — Cuatro Cánticos de Navidad para Niños. 8 págs. Música. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.784 — Cuatro Cánticos de Navidad para Niños. 8 págs. Letra. Autor: Mauricio Sorin. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).
515.785 — La Piedra del Escándalo. Estilo criollo. Música. 2 págs. Autor: Pablo Podestá. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 9|4|54. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).
515.786 — Zapateado Correntino. Música. Autor: Anónimo. Versión cifrada para guitarra: Néstor. Imp.: De Stéfano. Editor: Edit. Saraceno. Bs. As., 26|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina.
515.787 — Siete de Abril. Zamba, música. 2 págs. Autor: Anónimo Vers. cifrada para guitarra: Néstor. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 26|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).
515.788 — El Pasuco. Gato, música. 2 págs. Autor: Roberto M. Bergonzi. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As. 9|4|54. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

e.18|4-Nº 1.714-v.2|5|56

20 DE FEBRERO DE 1956

515.801. — Ecos. Cast. Mensual. Prop.: Rosita Angelocola de Menchaca. 5 000 ej. $ 3. Rosario, enero de 1956. Arg.
515.802. — Madre de la Misericordia. Cast. Quinc. Prop.: José Margís. 500 ej. Int. y C. Federal, febrero de 1956. Arg.
515.803. — Goles, revista cast.. Prop.: Editorial Deportiva. 118.744 ej. $ 1.20. C. Federal, dic.-enero de 1956. Arg.
515.804. — Radiolandia. Revista semanario. Cast. Prop.: J. Korn. 308.074. $ 1.50. dic.-enero de 1956. Arg.
515.805. — La Campaña. Cast. Semanal. Prop.: Buenaventura Cirilo Torres. 350 ej. L. González. Nogoyá E. R., dic.-enero de 1956. Arg.
515.806. — El Despertar. Cast. Mensual. Prop.: Arturo W. Hotton. 2.000 ej. $ 2. Zárate. Bs. As., febrero de 1956. Arg.
515.807. — La Revista. Cast.. Prop. Semanario. Propiet. Matriz de Tandil. 1.350 - Tandil. enero de 1956. Arg.
515.808. — Adelante. Cast. Quinc. Propiet. Mario J. Franco. Impres.: 1.000 ej. $ 1. Villa Regina (R. Negro), febrero de 1956. Arg.
515.809. — El Tiempo. Cast. Diario. Prop.: Antonio J. Galán, Luis Lanzone y otro. 500 ej. $ 0.40. Chivilcoy. Bs. As., enero de 1956. Arg.
515.810. — Crítica. Diario. Cast. Prop.: CADEPSA. C. Federal, enero de 1956 Argentina.
515.811. — Aberdeen Angus. Cast. Prop.: Corp. Arg. de A. Angus. C. Federal. 1.500 ej. Abril a junio de 1955. Arg.
515.812. — La Idea de Flores. Cast. Mensual. Prop.: Osvaldo Amílcar Cranford. C. Federal. 500 ej. $ 0.50. Arg.
515.813. — Mundo Maderero. Cast. Mensual. Prop.: Antonio Lima Lima. 2.500 ej. C. Federal, enero de 1956. Arg.
515.814. — Luz de Asís. Cast Mensual. Prop.: Salvador Miguel Gunieri. 7.500 ej. Febrero de 1956. S. Lorenzo. Arg.
515.815. — Coche a la Vista. Cast. Prop.: Editorial Sojit. 25.500 ej. $ 3. Febrero de 1956. C. Federal. Arg.
515.816. — Revista de Propaganda. Cast. Mensual. Prop.: Soc. Arg. de la Propaganda. 1.500 ej. $ 5. C. Federal, dic. de 1955. Arg.
515.817. — Ahora. Cast. Prop.: Emp. Editora de Publicaciones. 50.000 ej. $ 2. C. Federal, dic.-enero de 1956. Argentina.
515.818. — Freie Presse. Prensa libre. Alemán, diario. Prop.: Federico Fernando Adolfo Müller. C. Federal, enero de 1956. 22.014 ej. $ 0.50. Arg.
515.819. — La Nueva Provincia. Diario. Cast. Prop.: Diario La N. Provincia. 11.015.430 ej. $ 0.50. B. Blanca. Bs. As., enero de 1956. Arg.
515.826. — Fuego y Miel. Tango, letra. Autor: Manuel Sánchez Osorio. Impres.: Olavarría. Edit.: T. Rossi. 100 ej. $ 3. Bs. As., 24-8-55. Arg.
515.827. — Stellita. Vals, música. Autor: José Cognato. Impres.: Olavarría. Edit.: T. Rossi. 100 ej. $ 3. Bs. As., 20|10|55. Argentina.
515.829. — El Reporter Cschaditas. Quincenal. Prop.: Obdulio Marco Nieva, direct. Obdulio Marco Nieva y Aníbal Federal. C. Federal. 60.000 ej. $ 2. Dic. de 1955. Arg.
515.832. — De Carne Somos. Tango, letra. Autor: Jorge Oro. Impres.: D. Bagú. Edit.: El Autor. 250 ej. $ 4. 8|2|56. Argentina.
515.833. — De Carne Somos. Tango, mús. Autor: José Martínez Giménez. Impres.: D. Bagú. Edit. el autor. 250 ej. $ 4. Argentina.
515.855. — Jazz Magazine. Mensual. Cast. Prop. direct.: Carlos Leandro Tealdo. 1.700 ej. $ 4. C. Federal, set.-oct. de 1955. Arg.
515.835. — Versos a Celia, poesías. 56 pgs. Autor: Pablo Schvartzman. Impres.: Adelante. Edit.: el autor. 300 ej. $ 6. C. del Uruguay, E. R. 23-1-56. Argentina.
515.837. — Voz Radical. Semanario. Cast. Prop.: Soc. de Hecho. Adm. Gerardo López Apaulaza. Direct.: Luis M. López Delzar. 500 ej. Rosario Tala, E. R., febrero de 1956. Arg.
515.848. — Juguetona, milonga, música. Autor: Juan Carlos Torres. Impres.: Ana. Edit. el autor. 500 ej. $ 2.50. Rosario, marzo de 1956. Arg.
515.849. — Juguetona, milonga, letra. Autor: Juan Carlos Torres. Impres.: Ana. Edit. el autor. Rosario, marzo de 1956. Arg.
515.858. — Quiropodia, compendio teórico práctico para el pedicuro. Castell. 420 pgs. Autor: Orestes P. Gatti. Impres.: Est. Gaglianone. Edit : el autor. 800 ej. $ 190. Bs. As., 20|1|56. Arg.
515.859. — Faz "A": Mensaje a Buenos Aires. Chamamé. Letra: Lito Bayardo. Mús.: Ernesto Montiel. Faz "B": Ciclón de Boedo. Chamamé. Letra: Amadeo Martano. Mús.: Ernesto Montiel. Intérp.: Cuart. S. Ana. Disco Odeón 41203. 500 ej. $ 13.90. Bs. As., 2|1|56. Argentina.
515.860. — Amanecer. Cifra. Letra: José Razzano. Mús.: C. Gardel. Faz "B": Co Co Ro Co, canción, zamba. Letra: Benjamín Tagle Lara. Mús.: Enrique Pedro Delfino. Intérp.: C. Gardel. Disco Odeón 54012. 1.000 ej. $ 14. Bs. As., febrero de 1955. Arg.
515.861. — Faz "A": Don Tele. Chamamé. Letra: Tarragó Ros. Mús.: Ramón Estigarribia. Faz "B": Camino del Arenal. Chamamé. Letra: Mario Millán Medina. Mús.: Tarragó Ros. Intérp.: Trío T. Ros. Disco Odeón 33238. 100 ejemp. $ 12.45. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.862. — Faz "A": Aquellos Ojos Verdes. Rumba fox. Autor mús.- Nilo Menéndez. Letra: Adolfo Utrera. Intérp.: Washington Bertolín. Faz "B": Para mi eres divina, fox trot. Mús.: Sholom Secunda. Intérp.: Whasington Bertolín. Disco Odeón 51855. Bs. As., 1º|2|56. 500 ej. $ 14.85. Arg.
515.863. — Faz "A": Murcia Jardín de España. Paso doble. Letra: Salvador Valverde. Mús.: Ramón Zarzoso. Faz "B": Alma Montañesa. Canción regional española. Letra y mús.: R. Zarzoso. Luciano Gastón. Intérp.: L. Torres. Disco Odeón 74290. 2.500 ej. $ 15.35. Bs. As., 2|1|56. Arg.
515.864. — Faz "A": Quién. Tango. Letra: Luis Lira. Mús.: Osvaldo Manzi. Faz "B": Tres Amigos. Tango. Letra: Enrique Cadícamo. Mús.: Enrique D. Cadícamo. Intérp.: A. Marino. Disco Odeón 51840. 600 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.865. — Faz "A": Los Carnavales. Husyno, letra-mús.: Jorge y Rosendo Huirse Reyes. Faz "B": Tradición, vals peruano, letra-mús.: Felipe Coronel Rueda. Intérp.: Trío Sánchez, Monges, Ayala. Disco Odeón 33.237. 800 ejemp. $ 12.45. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.866. — Faz "A": Yo Soy Esa. Zamba, letra: Antonio Quintero. Rafael de León, mús.: Manuel López Quirogs. Faz "B": Ay Qué Sevilla. Tanguillo. Letra y mús.: Solano-Ocholta-Valero. Intérp.: R. Rodrigo. Disco Odeón 51846. 400 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.867. — Faz "A": Esa Muchacha, arr. en fox. Letra-mús.: Oscar Kinleiner. Faz "B": Niño Bien, tango. Letra mús.: Víctor Soliño, Roberto Fontaino, Juan A. Collazo. Intérp.: E. Rodríguez. Disco Odeón 51854. 600 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.868. — Faz "A": Santa Milonguita. Tango. Letra: Enrique D. Cadícamo. Mús.: Enrique Delfino. Faz "B": Triste Comedia. Tango. Letra-mús.: Héctor Stamponi-Oscar Rubens. Intérp.: Rodolfo Biaggi. Disco Odeón 51838. 1.000 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|55. Arg.
515.869. — Faz "A": Samba Fantástico, samba. Letra: Giuseppe Chiaroni. Mús.: José Toledo, L. Autuori, J. Manzón. Faz "B": Islas Canarias, paso doble. Letra: Juan Picot. Mús.: José M. Tarridas. Intérp.: Orq. Continental. Disco 51853. 500 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.870. — Faz "A": Linda. Tango. Letra: P. Cour. Mús.: Mariano Mores. Faz "A": El Patio de la Morocha. Tango. Letra: Cátulo Castillo. Mús.: Mariano Mores. Intérp.: M. Mores. Disco Odeón 61009. 800 ej. $ 15.35. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.871. — Faz "A": Rumores de la Galeta. Danza Nº 7, Malagueña. Mús.: Isaac Albéniz. Faz "B": De Raza Calé. Baile español. Mús.: Ignacio Cauvilla Neira. Intérp.: Rondalla Cauvilla Prim. Disco Odeón 51845. 1.000 ej. $ 14.85. Bs. As., 1º|2|56. Arg.
515.872. — Faz "A": Danzas Populares Argentinas Nº 11. 1. Zamba de la Candelaria, zamba. 2. El Boticario Gato. 3. La Humilde Chacarera. 4. Amaneciendo, valseado, letra. 1. J. Dávalos. 2. T. Adam, mús.: 1. E. Llamil. Falú. 2. A. Carrizo. 3. J. A. Díaz. 4. T. Ros. A. I. Guardia. Intérp.: Hnos. Abrodos, A. Carrizo, Luis A. Peralta Lúa. Trío Tárrago Ros. Faz "B": Danzas Populares Argentinas Nº 11. 1. Amelia, polca. 2. Los Aires, danza arg. 3. Mal Pagadora, bailecito. 4. Qué Linda es la Vida, vals, letra. 2. A. Chazarreta. 4. C. Tapia, mús.: 1. D. Santa Cruz. 2. A. Chazarreta. 3. G. A. Solá. 4. C. Tapia. Intérp.: 1. R. Rossi. Hugo de la Silva, Payo Solá. Los Troperos de Pampa de Achala. Disco LDS 209. 150 ej. $ 61.80. Bs. As., 2|1|56. Arg.
515.891. — Estrellas. Revista. Propiet.: Editorial Temporada. Direct.: Agustín Francisco Blanc. 22.200 ej. C. Federal, febrero de 1956.
515.917. — Marcha a la Libertad, marcha. Letra autor: Guillermo y Juan Yañez. Impres.: Boccazzi. Edit.: el autor. 100 ej. $ 3. Bs. As. Arg.
515.918. — Marcha a la Libertad, marcha. Mús.: Autor: Guillermo y Juan Yáñez. Imp.: A. Boccazi. Edit.: el autor. 100 ej. $ 3. Bs. As. Arg.
515.920. — No te Alejes, val. Mús. autor: Adel Vallejos. Impres.: Petit. Edit.: Petit. 1.000 ej. $ 4. Bs. As., 29|1|56. Argentina.
515.921. — No te Alejes, vals. Letra autor: Eduardo Navarro. Impres. edit.: Petit. Impres. 1.000 ej. $ 4. Bs. As., 29|1|56. Arg.
515.922. — Eu Soy Feliz, samba. Mús. autor: Raúl Casanova y José Caril. Impres. edit.: Boccazzi. 300 ej. $ 4. Bs. As., 20|2|56. Arg.

e.18|4-Nº 1.715-v.2|5|56

21 DE FEBRERO DE 1956

515.924. — Independencia. Diario. Castell. Prop.: Albertina Delory de Bravo. Morón (Bs. As.), diciembre 1955 y enero 1956. 300 ejempl. $ 0,40. Argentina.
515.925. — El Instalador. Bimestral. Castellano. Prop.: Asociación Empresas Instaladoras e Gas. Bs. As., diciembre 1955. 1.300 ejempl. Argentina.
515.926. — Armenia. Diario. Castell.-armenio. Prop.: Agop Baraghian. Bs. As., enero 1956. 1.750 ejempl. $ 0,50. Arg.
515.927. — Los Principios. Diario. Castellano. Prop.: Los Principios S. A. Córdoba. enero 1956. 1.031.260 ejempl. Pesos 0.50. Argentina.
515.928. — Coparque. Mensual. Castell. Prop.: Antonio Manuel Molinari. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejempl. Arg.
515.929. — Arroz. Mensual. Castell. Prop.: Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas Ltda. Rosario (Sta. Fe), febrero 1956. 1.600 ejempl. Argentina.
515.930. — Motor y Camino. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Provincia de Bs. As. Bs. As., enero 1956. 2.500 ejempl. Argentina.
515.931. — Der Volksfreund (Amigo del Pueblo). Semanal. Alemán. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.). enero 1956. 3.800 ejempl. $ 1. Argentina.
515.932. — El Joven Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), febrero 1956. 26.000 ejempl. Argentina.
515.933. — San José. Mensual. Castell. Prop.: Evaristo Santinelli. Bs. As., enero y febrero 1956. 3.400 ejempl. $ 10 anuales. Argentina.
515.934. — El Auto Argentino. Bimestral. Castell. Prop.: Centro Protección Recíproca de Choferes. Bs. As., enero 1956. 14.300 ejempl. Argentina.
515.935. — Defensa Gremial. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Almaceneros Minoristas y Afines. Gualeguaychú (Entre Ríos), enero 1956. 500 ejempl. Argentina.
515.936. — El Socorro. Quincenal. Castell. Prop.: Miguel Lloveras. Bs. As., febrero 1956. 500 ejemplares. Argentina.
515.937. — El Progreso. Semanal. Castell. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso, enero 1956. 200 ejempl. $ 0,40. Arg.
515.938. — Tornquist. Quincenal. Castell. Prop.: Juana Muñiz de Evangelista. Tornquist (Bs. As.), enero 1956, 350 ejempl. $ 1. Argentina.
515.939. — Revista Telegráfica-Electrónica. Mensual. Castell. Prop.: Arbo Editores S. R. L. Bs. As., febrero 1956. 6.700 ejempl. $ 3. Argentina.
515.940. — El Barman. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Mutual de Barmen y Afines. Bs. As., enero 1956. 400 ejempl. Argentina.
515.941. — Paginas Pirelli. Mensual. Castellano. Prop.: Industrias Pirelli, Soc. Anón. Ind. y Com. Bs. As., febrero y marzo 1956. 5.000 ejempl. Argentina.
515.942. — Confort. Mensual. Castell. Prop.: León Rossen. Bs. As., enero 1956. 10.000 ejempl. $ 0,50. Argentina.
515.943. — Nuestro Techo. Mensual. Castellano. Prop.: León Rossen. Bs. As., diciembre 1955. 10.000 ejempl. $ 4. Argentina.
515.944. — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Mensual. Castell. Prop.: Obispado de Corrientes y Francisco Roch Llorens. Itatí (Ctes.), febrero 1956. 3.300 ejempl. $ 1,65. Argentina.
515.945. — El Argentino. Diario. Castell. Prop.: Diario El Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos), enero 1956. 6.300 ejempl. $ 0,24. Argentina.
515.946. — Coop. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Cooperativas de Consumo Ltda. Bs. As., enero y febrero 1956. 3.000 ejempl. $ 0,25. Arg.
515.947. — Revista de la Cooperación. Bimestral. Castell. Prop.: Federación Arg. de Cooperativas de Consumo Ltda. Bs. As., enero-febrero 1955. 1.000 ejemplares. $ 8. Argentina.
515.948. — La Verdad. Diario. Castell. Prop.: Junta Parroquial de la Acción Católica. Junín (Bs. As.), enero 1956. 6.500 ejempl. $ 0,50. Argentina.
515.949. — Arrafik (El Compañero). Mensual. Prop.: Yusef Camal. Bs. As., febrero 1956. 1.000 ejempl.
515.950. — El Caballo. Mensual. Castell. Prop.: Dirección Gral. de Remonta y Veterinaria. Bs. As., diciembre 1955. 6.000 ejempl. $ 8. Argentina.
515.952. — No hay barra como la mía. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Hermes Miranda. Imp.: Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 20|1|56. 500 ejempl. $ 3. Argentina.
515.953. — No hay barra como la mía. Milonga, música, 2 págs. Autor: José

E. Forte. Imp.: Conterras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 20|1|56. 500 ejempl. $ 3. Argentina.
515.965. — Por un huequito del cielo. Huapango. letra. 2 págs. Autor: Alvaro Dalmar. Imp.: Russo y Cía. Editt.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 5. Argentina.
515.966. — Por un huequito del cielo. Huapangoq, música. 2 págs. Autor: Alvaro Dalmar. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 5. Argentina.
515.967. — Se va la morenada. Candombo. Marcha, letra, 2 págs. Autor: Carlos Páez Vilaro. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edsmi. Bs. sA., enero 1956. 250 ejempl. $ 4. Argentina.
515.968. — Se va la morenada. Candombe marcha, música. 2 págs. Autor: Gonzáles Prado. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 4. Argentina.
515.969. — Pimpollo. Cha-cha-cha, letra. 2 págs. Autor: Jesús (Chucho) Martínez Gil. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 4. Argentina.
515.970. — Pimpollo. Cha-cha-cha, música. 2 págs. Autor: Jesús (Chacho) Martínez Gil. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 4. Argentina.
515.971. — Las tres lágrimas. Samba canción, música. 2 págs. Autor: Ary Barroso. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejemplares. $ 5. Argentina.
515.972. — Las tres lágrimas. Samba canción, letra en portuguén. 2 págs. Autor: Ary Barroso. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 5. Argentina.
515.973. — Las tres lágrimas. Samba canción, letra en castellano. 2 págs. Autor: F. García Jiménez. Imp.: Russo y Cía. Edit. Edami. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 5. Argentina.
515.974. — Primavera en Copacabana. Samba, música, 2. págs. Autor: Antonio S. Cefaly. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejempl. $ 4. Argentina.
515.975. — Aquella ilusión. Guarania, letra. 2 págs. Autora: Susana De Ninnis de Benítez. Imp.: Hauser. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemplares. $ 4. Argentina.
515.976. — Aquella ilusión. Guarania, música. 2 págs. Autor: Angel Benítez. Imp.: Hauser. Edit.: Mundo Guaraní. Be. As., 26|1|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.
515.977. — Mi raza inmortal. P. doble, música. 2 págs. Autores: O. de la Torre, Roberto Pozzi y Octavio Martingano. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.
515.978. — Mi raza inmortal. Paso doble, letra. 2 págs. Autores: O. De la Torre, Roberto Pozzi y Osvaldo Martingsno. Imp.: Hsuser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—.
515.979. — Torero y Olé. Paso doble, música. 2 págs. Autor: Antonio S. Cefaly. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).
515.980. — El mosquito Cha Cha Cha. Música. 2 págs. Autores: Fernando Caprio y E. De Briganti. Imp.: Haueer. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4. (Arg.).
515.981. — El mosquito Cha Cha Cha. Letra. 2 págs. Autores: Fernando Caprio y E. Do Briganti. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).
515.982. — Córdoba Linda. Jota criolla, letra. 2 págs. Autor: Victor Nieto (El Tordo). Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
515.983. — Córdoba Linda. Jota criolla, música. 2 págs. Autor: Enrique Garavilla. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Be. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
515.984. — Mi Villarrica. Polka paraguaya, música. 2 págs. Autor: Angel Benitez. Imp.: Hauser. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
515.985. — Mi Villarrica. Polka paraguaya, letra. 2 págs. Autora: Susana De Ninnis de Benítez. Imp.: Hauser. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).
515.986. — El sol sale para todos. Gato, letra. 2 págs. Autor: Alfredo Caruso. Imp.: Hauser. Edit. Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).
515.987. — El sol sale para todos. Gato, música. 2 págs. Autor: Emilio J. Sánchez. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
515.988. — Leones no. Neodanzón, música. 2 págs. Autor: J. L. Sanesteban. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).
515.989. — Leones no. Neodanzón. letra. 2 págs. Autor: Jacobo Morcillo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).
515.992. — Se van los muchachos. Tango, letra. 2 págs. Autor: Helio A. Puente. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. Ae., 16|2|54. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
515.993. — Brindis de salas. Tango, letra. 2 págs. Autor: Helio A. Puente. Imp. Emor. Edit.: El autor. Bs. As., 5|4|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
515.005. — Manual de Redacción. Comercial, Administrativa, Técnica y Forense. 1 vol. 207 págs. castell. Autor: Antonio do la Torre. Imp.: Olivieri y Dominguez. Edit.: Editorial Kapelusz. Bs. As., diciembre 1955. 3.035 ejemp. $ 40.— (Arg.).
515.997. — Un cadáver imprevisto. 1 vol. 160 págs. Castell. Autor: Harold Q. Masur. Traduc. del inglés: Maurice Bornard. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 15|2|56. 36.000 ejemp. $ 3.50 (Arg.).
515.998. — Nacido para el enredo. 1 vol. 112 págs. castell. Autor: Nelson Nye. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 7|2|56. 41.000 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
515.999. — Tres cuerdas ocupadas. 1 vol. 112 págs. castell. Autor: Johnston Mc. Culley. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Editó: Editorial Acme. Bs. As., 24|1|56. 41.000 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
516.000. — La pluma blanca. 1. foll. 132 págs. castell. Autor y traductor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois S.R.L. Bs. As., 25|1|56. 41.275 ejemp. $ 1.50. (Arg.).
516.001. — Casaca roja. 1 foll. 32 págs. castell. Autor y Traductor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois S.R.L. Bs. As., 11|1|56. 41.200 ejemp. $ 1.50.
516.005. — Turismo universal. Mensual. Castell. Director-Propietario: Maximiliano Rovere. Bs. As., enero-febrero 1956. 2.000 ejemp. (Arg.).
516.006. — Sin culpa. Tango, música. 2 págs. Autor: Antonio Sciammarella. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.007. — Sin culpa. Tango, letra. 2 págs. Autor: Antonio Sciammarella. Imp.: y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.010. — El Purretito. Tango, letra. 2 págs. Autor: Osvaldo Colugio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 21|2|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.011. — El Purretito. Tango, músics. 2 págs. Autor: Osvaldo Colugio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 21|2|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.015. — La Democracia. Decenal, castell. Prop.: Centro Socialista de Baradero. Director: Juan A. Colombo. Baradero (Bs. As.). 5|1|56. 800 ejemp. $ 1.30. (Arg.).
516.021. — Silhouettes de lingerie. (Siluetas de lenceris) Nº 63. 1 foll. 40 págs. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Siluetas. Bs. As., febrero 1956. 40.000 ejemp. $ 9.— (Arg.).
516.022. — Mode Tropicale (Moda Tropical) Nº 62. 1 foll. 68 págs. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fab. Financiera. Edit.: Edit. Siluetas. Bs. As., febrero 1956. 75.000 ejemp. $ 13.—.
516.023. — Mode Charmante (Moda Encantadora) Feminite Nº 44. 1 foll. 48 págs. castell. Autor: Anónimo. 60.000 ejemp. $ 8.—. (Arg.).
516.026. — Guerrilleros en alta mar. 1 vol. 224 págs. castell. Autores: Ion y David Kinmche. Traductor Nata Lerner. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Editorial Candelabro. Bs. As., 1|2|56. 4.000 ejemp. $ 45.—. (Arg.).
516.027. — Revista de la Sociedad de Pediatría del Litoral. Semestral, castell. Prop.: Soc. de Pediatría del Litoral. Director: Otto Enrique Usinger. Rosario (Sta. Fe), diciembre 1954. 350 ejemp. (Arg.).
516.031. — Azul y Blanco. Cuadro, letra. 2 págs. Autor: Heraclio P. Rojo. Imp.: y edit.: Edit. Huatimozin. Bs. As., 17|2|56 300 ejemp. $ 2.50. (Arg.).
516.032. — Azul y Blanco. Cuándo, música. 2 págs. Autor: Mario Giroldi. Imp. y edit.: Edit. Huatimozin. Bs. As., 17|2|56. 300 ejemp. $ 2.50 (Arg.).
516.035. — El Camino. Quincenal, castell. Director-Propietario: R. Américo Giralde. Tapalqué (Bs. As.). 10|2|56. 500 ejs. $ 1.—. (Arg.).
516.036. — Renuevo. Quincenal, castell. Director-Propietario: Nair Facca Monge. Santa Rosa (La Pampa), febrero 1956. 1.500 ejemp. $ 1.50 (Arg.).
516.037. — Los cantos de Caín. 1 foll. 56 págs., castell. Autor: Manuel B. González. Imp.: Imp. López. Edit.: Edic. Botella al Mar. Bs. As., 25|10|55. 400 ejemp. $ 15.—. (Arg.).
516.043. — Baión del chivo. Baión, letra. 2 págs. Autor: Arturo Brizuela. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).
516.044. — Baión del chivo. Baión, música. 2 págs. Autor: Arturo Brizuela. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Be. As., 16|2|56. 100 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.053. — Nuevo Gobierno. Castell. Director-Propietario: Aquiles Alberto Dscar Ortiz. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. (Arg.).
516.054. — Gaucha. Zamba, música. 2 págs. Autor: Juan Agustín Viera. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 100 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.055. — Falso mentir. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan Agustín Viera. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. Ae., 1|2|56. 150 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
516.056. — Falso mentir. Tango, letra. 2 págs. Autor: Vicente Ranoy. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 1|2|56. 150 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
515.311. — 10|2|956. Seudónimo: "Atals Yalu".

e.23|4-Nº 1.854-v.7|5|56

22 DE FEBRERO DE 1956

516.057 — Eco Garmense, castell. semanario propiet. Antonio Ciancaglioni. 500 Ej. E. La Garma, enero de 1956.
516.058. — Pregón, castell. diario, propiet. Pregon S.R.L. 3.000 ej. $ 0.40, enero de 1956. (Arg.)
516.059 — La Gaceta, castell. semanario, propiet. Alfonso Francisco Giacomantone. 1.100 Ej. San Antonio de Areco. Bs As., enero de 1956. (Arg.)
516.060. — Nativa, castell, revista. propiet. Julio Carlos Díaz Usandivaras. 1.300 Ej. $ 3. marzo a julio de 1955. (Arg.).
516.061. — Veritas, castell., revista mensual, propiet. Veritas Editorial. 7.000 Ej. $ 5. C. Federal, enero|febrero de 1955. (Arg.).
516.062. — El Pescador, revista mensual, castell., propiet. Antonio José Paredes. 500 Ej $ 2. enero de 1956, C. Federal (Arg.).
516.063. — Aquí Boedo, castell., mensual, propiet. Generoso Cuadrado Hernández. 3.000, $ 1.50, C. Federal, febrero de 1956. (Arg.).
516.064. — Revista Panorama. castell. mensual, propiet. Caretta Hnos. 2.400 Ej. $ 3. B Blanca, enero de 1956. (Arg.)
516.065. — La Verdad, castell. propiet. Juan Manuel Arce, V. Ballester. 850 Ej. febrero de 1956. (Arg.).
516.066. — Turismo Universal, revista, castell. propiet. Maximiliano Rovere. 2.000 Ej. C. Federal, enero|febrero de 1956. (Arg.).
516.067. — Unión Cooperativas Ltda., castellano, mensual. propiet. Unión Ltda. 3.100 Ej. Esperanza, enero de 1956. (Arg.).
516.058. — Adelante, propiet. Mario J. Franco. 1000 Ej. V. Regina, R. Negro. (Arg.).
516.059. — Boletín Oficial y Judicial, csstell., propiet. Estado Provincial. 500 Ej. $ 0.40, enero de 1956. (Arg.).
516.070. — Boletín Mensual Agrícola Ganadero Comercial, propiet. Amenábar y Visús. 1200 Ej. Lincoln, Buenos Aires. Nov. a enero y febrero de 1956. (Arg.)
516.071. — Campo Argentino. castell. mensual, propiet. José M. Rosenzuazl. 220 Ej. Febrero de 1956. C. Casares. (Arg.).
516.072. — Revista de la Sanidad Militar Argentina, castell. trimestral, propiet. Direct. Gral. de Sanidad, C. Federal, julio|septiembre de 1956. (Arg.).
516.073. — Acción Chaqueña, castell., semanal, propiet. Parroq. S. Fernando. 550 Ej. $ 0.20. Resistencia, Chaco, enero de 1956. (Arg.).
516.074. — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos, castell. propiet. Asoc. Arg. Criadores de Cerdos. 2.500 Ej. C. Federal, febrero de 1956. (Arg.).
516.075. — Sancor, revista castell., mensual propiet. Sancor. Coop. 15.100 Ej. enero|febrero de 1956 Sunchales, Sta. Fe. (Arg.).
516.076. — El Liberal, castell. diario, propiet. Suc. Juan Francisco Torrent. 8.600 Ej. $ 0.70. Corrientes Chsco. Misiones. enero de 1956. (Arg.).
516.077. — El Litoral, castell. diario, propietario. Suc. de Antonio L. de Luque. 2800 Ej. $ 0.50. Concordia E. R., enero de 1956. (Arg.).
516.078 — La Voz del Interior, castell., diario propiet Blanca Pisntonio de Remonda. Silvestre Raúl Remonda, Nora María Remonda, Juan Emilio Remonda y Luis Federico Remonda. Córdoba. 35.295 Ej. $ 0.50. enero de 1956. (Arg.).
516.079. — Edición Rural. Cast. diario, propiet. Cedar S. A. 17000 Ej., enero de 1956 (Arg.).
516.080. — Nasha Gazeta. Nustro Diario Ruso, propiet Alfonso Mackiewicz Basilio Simonuek. 5.200. Ej. Set.|octubre de 1956. (Arg.).
516.081. — Luz y Vida, caste., mensual, propiet. Asoc. Espiritista Luz y Día. 500 Ej. $ 1 C. Federal, enero de 1956. (Arg.).
516 082. — Labores. castell., mensual propiet. Editorial Vosotras. 116.000 Ej. $ 2.50. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)
516.083 — Vosotras, castell. semanario propiet. Editorial Vosotras S. R. L. 151.000 Ej. $ 2. C. Federal, enero de 1955. (Arg.).
516.084. — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas, castell. propiet A. E. Sosa de la Serna. 1900 Ej. $ 10. C. Federal, enero de 1956. (Arg.).
516.085. — P. A. L. propiet. Pedro y Antonio Lanusse. C. Federal, nov. a feb. de 1956 (Arg).
516.086 — María Antonia de Paz y Figueroa, castell., mensual, propiet. Soc. Hijas del Divino Salvador. 1.300 Ej. $ 0.50 C. Fed. enero|feb. de 1956. (Arg.).
516.987 — Laukas (El Tiempo, lituana, prop. V. Simanskis. 2.200 Ej. febrero de 1956. Int. y Ext. (Arg.)
516.088 — Nuestros Hijos, castell. revista mensual, propiet. Mariano Biel Helguera. C. Federal 33.000 Ej. $ 5, febrero de 1956. (Arg.).
516.089. — Gaceta Juvenil, castell., revista mensual. propiet. Raimundo San Juan Miguel, nov.|dic. de 1955. C. Federal. (Arg.).
516.090. — Revista Argentina de Agronomía. castell., revista, propiet. Soc. Arg. de Agronomía. 700 Ej. $ 15. Dic. (Arg.).
516.091. — Mecánica Popular, cast., reviet. propiet. Popular Mechanics. 37.000 Ej. $ 15. N. Américs, enero de 1956. (Extranjera).
516.092. — Tarzán, cast., revista, propiet. Soc. Editora América. 10.500 ej. 3.50 enero|febrero de 1956. (Arg.).
516.093. — El Mensajero de la Sagrada Familia, revista, propiet. Los Misioneros de la S. Familia. C. Federal. 6.500 Ej. C. Federal, enero|febrero de 1956. (Arg.).
516.094 — Diana, castell., mensual, propiet. Centro de Cazadores de Bs. As. 4.000 Ej. $ 8. C. Federal, dic.|enero de 1956. (Arg.).
516.095. — La Santa Faz, cast., propiet. Fray Samuel Villacian, 800 Ej. $ 0.50 febrero de 1956. C. Federal. (Arg.).
516.096. — Revista Israel. cast., mensual, propiet. Zebulun Levy. 850 Ej. $ 15. C. Fed., dic.|enero de 1956. (Arg.).
516.097. — Katikvs Esperanza, húngaro, semanario, propiet. Andor Gluck. 3.300 Ej. enero de 1956. (Arg.).
516.098 — La Voz, cast. Diario, propiet. Cejas Hnos. C. Federal 700 Ej. $ 0.40, enero de 1956. (Arg.).
516.101 — Inmaculada, bimestral, castell. Prop. Hijas de la Inmaculada Concepción. Director María Micaela Brusadelli. Bs. As., nov.|diciembre de 1955. 700 Ej. $ 1.50.
516.110. — La Rosa en el Camino, vals, letra. 2 pgs. Autores: Blanca y Lila Arce e Irene Bernardini. Imp. y edit.: Boccazzi. Be. As. 22|2|56. 200 Ej $ 4. (Arg.).
516.111. — La Rosa en el Camino, vals, música. 2 pgs. Autoras: Blanca y Lila Arce e Irene Bernardini. Imp. y Edit. Boccazzi. Bs. As. 22|2|56. 200 Ej. $ 4. (Arg.)
516.114. — Mi Negrita Gentil, rumbs, música, 2 pgs. Autor Domingo Santomartino. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As. 16|2|56. 200 Ej. $ 4. (Arg.).
516.115. — Mi Negrita Gentil, rumba, letrs. 2 pgs. Autor: José Santomartino. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As. 16|2|56. 200 Ej. $ 4. (Arg).
516.117. — Fallos de la Cámara Fiscal de Apelación de Buenos Aires. 2 vols. 782 pgs. castell. Autor: Anónimo. Recopilación: Marcos Rabinovich. Imp.: Tall. Gráf. Landoni. Edit. Edic. Contabilidad Moderna S. R. L. Bs. As, octubre de 1955. 3000 Ej. $ 120.
516.138. — Folleto de Turismo de "La Plata", castell Autor: Anónimo. Imp. Kraft. Edit Automóvil Club Argentino. Bs. As., febrero de 1956. 30.000 Ej. (Arg.).
516.186 Sierra de la Ventana, Folleto de Turismo, castell. Autor: Anónimo. Impreso: Kraft. Edit. Automóvil Club Argentino, Bs. As., febrero de 1956. 20.000 Ej. (Arg.).
516.137. — Tandil, Folleto de Turismo, castell. Autor: Anónimo. Imp. Kraft. Edit. Automóvil Club Argentino. Bs. As., febrero de 1956. 80.000 Ej. (Arg.).
516.156. — Mi Flor Marchita, chamamé, canción, música. 2 pgs. Autor: Roque Csrdozo. Imp. y edit. Edit. Olavarría. Bs. As 10|1|56. 500 Ej. $ 3. (Arg.).
516.157. — Mi Flor Marchita, chamamé, canción, letra. 2 pgs. Autor: Roque Cardozo. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As. 10|1|56. 500 Ej. $ 3. (Arg.).
516.158. — A Mi Pueblito Mburucuyá, chamamé, canción, música. 2 pgs. Autor: Roque Cardoso. Imp. y edit. Edit.: Olavarría. Bs. As. 10|1|56. 500 Ej. $ 3. (Arg.).
516.159. — A Mi Pueblito Mburucuyá, chamamé, canción, letra. 2 pgs. Autor: Roque Cardozo. Imp. y edit. Edit.: Olavarría. Bs. As. 10|1|56. 500 Ej. $ 3. (Arg.).
516.160. — Todo a Ganador, tango, música. 2 pgs. Autor: Juan Boeris. Imp. Mundo Musical, Edit.: El autor. Bs. As. 30|12|55. 2500 Ej. $ 4. (Arg.).
516.161. — Todo a Ganador, tango. letrs. 2 pgs. Autor: Roque Romualdo González (Gonzalito) Imp.: Mundo Musical. Edit.: El autor Bs. As. 30|12|55, 250 Ej. $ 4. (Arg.).
516.164. — El Argentino, semanal, castell. Director-propietario: Miguel Angel Volonte. Saladillo (Bs. As.) 16|2|55. 1.700 Ej. (Arg.).
516.165 — Democracia Cristiana, mensual, castell. Propi: Partido Demócrata Cristiano. Director: David Romero Garste. Corrientes, febrero 1956. 3.000 Ej. $ 0.40.

e.23|4-Nº 1.855-v.7|5|56

23 DE FEBRERO DE 1956

516.166 — Romero. Mens. Cast. Prop.: Manuel Romero y Cía. Norberto de la Riestra (Bs. As.). 700 ejs. (Arg.).
516.167 — Vida Cristiana. Quincenal. Castellano. Prop.: Parroquia del Sagrado Corazón. Villa Angela (Chaco), setiembre 1955 a febrero 1956. 400 eje. (Arg.).
516.168 — Turismo. Mens. Cast. Prop.: Touring Club Argentino. Bs. As., febrero 1956. 12.091 ejs. (Arg.).
516.169 — El Norte. Mens. Cast. Prop.: Roberto Zamora. Bs. As., setiembre 1955 a enero 1956. 8.000 ejs. (Arg.).
516.170 — El Testigo. Mens. Cast. Prop.: Unión Evangélica de la Argentina. Juárez (Bs. As.), enero 1956. 1.400 ejs. $ 18.— anuales. (Arg.).
516.171 — Lecciones para la Escuela Sabática. Trimestral. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), enero-marzo 1956. 22.000 ejs. $ 1,70 (Arg.).
516.172 — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mens. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), febrero-marzo 1956. 2.100 ejs. $ 2,67. (Arg.).
516.178 — La Revista Adventista. Mens. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), febrero y marzo 1956. 9.500 ejs. $ 1,25. (Arg.).
516.174 — El Atalaya. Mens. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vte. López (Bs. As.), febrero-marzo 1956. 41.000 ejs. $ 1,35. (Arg.).
516.175 — Juventud. Mens. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana, Vte. López (Bs. As.), febrero y marzo de 1956. 6.800 ejs. $ 2,25. (Arg.).
516.176 — Crónica. Semanal. Cast. Prop.: J. Reynaldo Aón Rossi. Miramar (Bs. As.). nov. 1955 a enero 1956. 2.100 ejs. $ 0,50. (Arg.).
516.177 — Cadi. Mens. Cast. Prop.: Manuel Sueiro. Bs. As., febrero 1956. 500 ejs.
516.178 — La Opinión. Diario. Cast. Propiet.: Hugo H. Diez. Laprida (Bs. As.), enero 1956. 700 ejs. $ 0,50. (Arg.).
516.179 — Impuestos. Mens. Cast. Prop.: Alfonso Lago. Bs. As., enero 1956. 2.800 ejs. $ 13. (Arg.).
516.180. — Mi Diario. Mens. Cast. Prop.: Antonio Sala. Villa Dominico (Bs. As.), dic. 1955 y enero 1956. 500 ejs. $ 2. (Arg.).
516.181 — Lumen Gloriæ. Trimestral. Castellano. Prop.: Irene Sánchez. Lincoln (Bs. As.), dic. 1955. 500 ejs. $ 3,80. (Arg.).
516.182 — La Verdad. Quincenal. Cast. Prop.: Alfonso Tavani. Bs. As., dic. 1955 a enero 1956. 450 ejs. $ 0,50. (Argentina).
516.183 — Boletín Rumano. Mens. Cast. Prop.: Servicio de Prensa de la Delegación de la R. P. Rumana. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejs. (Arg.).
516.184 — Ut Ametur (Paz y Bien). Mensual. Cast. Prop.: Samuel Villacian. Bs. As., febrero 1956. 3.200 ejs. $ 1,70. (Argentina).
516.185 — Reinado Social. Cast. Prop.: Padres de los Sagrados Corazones. Bs. As., enero a abril 1956. 2.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).
516.186 — Nuevos Rumbos. Diario. Cast. Prop.: Julio Leal. Villa Dolores (Córdoba), dic. 1955 y enero 1956. 500 ejs. $ 0,30. (Arg.).
516.187 — La Gaceta. Diario. Cast. Propiet.: Oscar N. Noriega Mackienzie. Bahía Blanca (Bs. As.), enero 1956. 3.500 ejs. $ 0,30. (Arg.).
516.188 — Argentina Austral. Mensual. Cast. Prop.: S.A.I. y E. de la Patagonia. Bs. As., octubre y nov. 1955. 4.500 ejs. (Arg.).
516.189 — Polvareda. Mens. Cast. Prop.: Asociación Cordobesa de Volantes. Córdoba, dic. 1955. 5.000 ejs. (Arg.).
516.190 — Boletín del Centro de Almaceneros. Quincenal. Cast. Prop.: Centro de Almaceneros. Bs. As., enero 1956. 4.200 ejs. (Arg.).
516.191 — Democracia. Diario. Cast. Propiet.: Luis E. Vera. Bahía Blanca (Bs. As.), enero 1956. 5.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

516.192 — Eslovenia Libre. Semanal. Esloveno. Prop.: Milos Stare. Bs. As., octubre a dic. 1955. 1.150 ejs. (Arg.).

516.193 — Juventud en Marcha. Bimestral. Cast. Prop.: Confederación de Uniones Cristianas Juveniles. Bs. As., enero 1956. 1.000 ejs. (Arg.).

516.194 — Boletín del Centro Naval. Bimestral. Cast. Prop.: Centro Naval. Bs. As., nov.-dic. 1955. 3.500 ejs. (Arg.).

516.195 — Bucaneros. Mens. Cast. Prop.: Editorial Bois, S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 67.300 ejs. $ 2. (Arg.).

516.196 — Centellas. Mens. Cast. Prop.: Editorial Bois, S.R.L. Bs. As., enero y febrero 1956. 26.100 ejs. $ 1.50. (Arg.).

516.197 — La Luciérnaga. Quincenal. Castellano. Prop.: Américo A. ToTnda. Santa Fe. feb. 15 de 1956. 60.000 ejs. (Argentina).

516.198 — Ventas. Mens. Cast. Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. Bs. Ae., enero 1956. $ 5. (Arg.).

516.199 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Miguel de Tucumán, enero 1956. 800 ejs. (Arg.).

516.200 — Tribuna de Lanús. Diario. Castellano. Prop.: Vicente Bagnasco. Lanús (Bs. As.), enero 1956. 2.500 ejs. $ 0,30. (Arg.).

516.201 — Ecos Diarios. Diario. Cast. Prop.: Asoc. de Hecho "Ecos Diarios" (Saúl Ignacio, Aníbal Ignacio y Enrique Ignacio). Necochea (Bs. As.), enero 1956. 3.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

516.202 — El Territorio. Diario. Cast. Prop.: Editorial Presidente Perón S.A. Resistencia (Chaco), enero 1956. 13.203 ejs. $ 0,50. (Arg.).

516.203 — El Litoral. Diario. Cast. Propiet.: Soc. Resp. Ltda. Santa Fe, enero 1956. 42.372 ejs. (Arg.).

516.204 — Gaceta Algodonera. Mens. Castellano. Prop.: Setembrina Olles. Bs. As., dic. 1955 y enero 1956. 2.500 ejs. $ 50.— anuales. (Arg.).

516.206 — Voce Trentina. Mens. Cast.-italiano. Prop.: Circulo Trentino de Buenos Aires. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejs. (Arg.).

516.206 — Heraldo de Asturias. Mens. Cast. Prop.: Jesús García Sánchez. 2.000 ejs. (Arg.).

516.207 — La Mañana. Diario. Cast. Propiet.: Editorial Democracia, S.A. Mar del Plata (Bs. As.), enero 1956. 10.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).

516.216 — Acuarios, Plantas y Peces. 1 vol. 363 págs. Cast. Autor: Juan Martín de Yániz. Imp.: Tall. Renacimiento. Edit.: El autor. Bs. As., 18|10|55. 2.500 ejs. $ 38. (Arg.).

516.218 — Farmacologia y Terapéutica. 1er. tomo. 1 vol. 121 págs. Cast. Autores: U. C. y R. Imp.: Tall. San Jorge. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|56. 100 ejs. $ 80. (Arg.).

516.219 — Contemplando la Vida con el Apóstol Pedro. 1 foll. 64 págs. Autor: J. Hollingsworth. Imp.: Tall. Racistti. Edit.: Biblioteca Evangélica Argentina. Bs. As., 31|1|56, 3.000 ejs. $ 8,80. (Arg.).

516.225 — El Jubilado Ferroviario. Mensual. Cast. Prop.: Centro Mutualista de Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Director: Alejandro Juan Muzzio. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ejs. (Arg.).

516.231 — Los Insaciables. 1 vol. 494 páginas. Cast. Autora: Janet Taylor Caldwell. Traduc. del inglés: Rosa S. de Naveira. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As., febrero 1956. 9.000 ejs. $ 33. (Arg.).

516.232 — El caso de la mansión trágica. 1 vol. 204 págs. Cast. Autor: Erle Stanley Gardner. Trad. del inglés: María Teresa Domínguez de Garza. Imp. y edit.: JJackson. Bs. As., febrero 1956. 4.500 ejs. $ 12. (Arg.).

516.233 — Cita con un cadáver. 1 vol. 166 págs. Cast. Autor: Andrew Garve. Traduc. del inglés: Agnes Pierce de Zamora. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As., febrero 1956. 3.500 ejs. $ 12. (Arg.).

516.234 — Control Impositivo. Mens. Cast. Director-Propiet.: Miguel Paredes. Bs. As., febrero 1956. 1.000 ejs. (Arg.).

516.235 — Chirusita (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Enrique de la Moneda. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

516.243 — La barca se hunde (Balón, música). 2 págs. Autor: Dante Roja. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9|2|56. 100 ejs. $ 8,50. (Arg.).

516.244 — Dime por qué (Samba, mús.). 2 págs. Autor: Dante Roja. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9|2|56. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).

516.246 — Bohardilla de Paris (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Alberto Mendoza, Silvio Ziliani y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

516.247 — Bohardilla de Paris (Tango, letra). 2 págs. Autores: Alberto Mendoza, Silvio Ziliani y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

516.248 — Loreto. Mens. Cast. Prop.: Padres Franciscanos. Direct.: Antonio Baro. Bs. As., enero-febrero 1956. 300 ejs. $ 1,25 (Arg.).

516.250. — Nativa. Bimestral. Cast. Director-Propietario: Julio Carlos Díaz Usandivaras. Bs. As., nov. diciembre de 1955. 1.300 ejs. $ 4. (Arg.).

516.251 — Mensajes y Lecciones Espirituales. 1 foll. 15 págs. Cast. Autora: Nélida Pla de Di Nunzio. Imp.: Lamb y Cía. Edit.: Edit. Nélida. Bs. As., 16|2|56. 1.000 ejs. $ 4. (Arg.).

516.252 — Evocaciones. 1 foll. 35 págs. Mús. Autor: Rino Malone. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 28|1|56. 250 ejs. $ 25. (Arg.).

516.253 — Zamba para el arado (Zamba, letra). 2 págs. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Impres.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

516.254 — Zamba para el arado (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Carlos Vázquez. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

516.255 — Sufro (Cha-cha-cha, mús.). 2 págs. Autores: Carlinhos, Luis Alemano y Luis Mantaras. Imp. y edit.: Pu Mu Cor. Córdoba, 9|2|56. 200 ejs. $ 4. (Argentina).

516.268 — El Ciudadano. Diario. Cast. Direct.-Propiet.: Rubén Pascual Robles. 25 de Mayo (Bs. As.), 6|2|56. 700 ejs. $ 0,40. (Arg.).

516.269 — La Gaceta. Diario. Cast. Prop.: Sociedad Editora "La Gaceta", S.R.L. Director: Enrique García Hamilton. San Miguel de Tucumán, 11|2|56. 90.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).

516.280 — Elementos de Ritmica Musical. 1 vol. 224 págs. Cast. Autor: Julio Bernaldo de Quirós. Imp.: Tall. Gráf. Didot, S.R.L. Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 22|11|55. 1.000 ejs. $ 75. (Arg.).

e.23|4-Nº 1.856-v.7|5|56

24 DE FEBRERO DE 1956

516.281 — Revista Argentina de Reumatologia. Mensual. Castell. Prop.: Guido Costa Bertani. Bs. Ae., febrero 1956. 1.200 ejemp. (Argentina).

516.282 — Boletín de la Sociedad Coopesual. Castell. Prop.: C. Alberto Lozano. Castell. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejemp. (Argentina).

516.283 — Agronomía y Veterinaria. Mensual. Cast. Prop.: C. Alberto Lozano. Bs. As., enero 1956. 2.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).

516.284 — Holando Argentino. Mensual. Castell. Prop.: C. Alberto Lozano. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 3.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).

516.285 — Sabú. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., febrero y marzo 1956. 38.500 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.286 — Suplemento de Pimpinela. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., febrero 1956. 40.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.287 — Pimpinela. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., febrero y marzo 1956. 52.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.288 — Supertoriets. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., febrero 1956. 32.000 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

516.289 — Ases del Oeste. Quincenal. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S.R L. Bs. As., febrero 1956. 35.000 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

516.290 — Peter Pan. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 24.500 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.291 — Noticias Gráficas. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia S.A. Bs. As., enero 1956. 180.000 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

516.292 — El Gráfico. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As.: enero 1956. 117.875 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

516.293 — Para Ti. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As., enero 1956. 152.300 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.293 — Billiken. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As., enero 1956. 273.000 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

516.295 — La Chacra. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Atlántica S. A. Bs. As., febro 1956. 57.000 ejemp., $ 3.— (Argentina).

516.296 — El Golfer Argentino. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Bs. As., febrero 1956. 2.800 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.297 — Atlántida. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S.A.. Bs. Ae., febrero 1956. 23.000 ejemp. $ 5.— (Arg.).

516.298 — Indumentaria. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejemp. (Argentina).

516.299 — Nuestra Señora de Monte Vigliano. Quincenal. Prop.: Padres Franciscanos Conventuales. Olavarría (Bs. As.), enero 1956. 1.000 ejemp. $ 0.80 (Argentina).

516.300 — Candilejas. Mensual. Castell. Prop.: José A. Gallo y Pascual V. Bonini. Bs. As., enero y febrero 1956. 30.000 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.301 — Delta. Quincenal. Castell. Prop.: Sandor Mikler. San Fernando (Bs. As.), febrero 1956. 3.900 ejemp. $ 21.— anuales (Argentina).

516.302 — Zona Norte. Semanal. Castell. Prop.: Eleonor G. de Moreno. Deán Funes (Córdoba), enero 1956. 6.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

516.303 — Boletín. Mensual. Castell. Prop.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Bs. As., enero 1956. 175 ejemp. (Argentina).

516.304 — Pobre Diablo. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig-Zag S. A. Bs. As., enero 1956. 25.000 ejemp. pesos 1.50. (Argentina).

516.305 — Okey. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig-Zag S. A. Santiago de Chile, enero 1956. 15.000 ejemp. $ 2.— (Extranjera).

516.306 — Ecran. Semanal. Castel. Prop.: Empresa Editora Zig-Zag S. A. Santiago de Chile, enero 1956. 15.000 ejemp. $ 2.— (Extranjera).

516.309 — Errante Corazón. Vals peruano. Música. 2 págs. Autor: Tito Arnold. Imp. y edit.: Edit.: Garay. Córdoba, 15-2-56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.310 — Nació un nuevo amor. Guarania canción. Letra. 2 págs. Autor: Eladio Giménez. Imp. y edit.: Edit. Garay. Córdoba. 15-2-56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.311 — Errante corazón. Vals peruano. 2 págs. Letra. Autor: Mario de la Fuente. Imp. y edit.: Edit. Garay. Córdoba, 15-2-56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.312 — Nació un nuevo amor. Guarania-canción. Música. 2 págs. Autor: Tito Arnold. Imp. y edit.: Edit. Garay. Córdoba. 15-2-56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.319 — Quisiera que esta noche. Vals serenata. Letra. 2 págs. Autor: Héctor R. Lucero. Imp. y edit.: Editorial A.N.A. Rosario (Sta. Fe), 15-10-55. 500 ejemp. $ 2.50 (Argentina).

516.314 — Don Juan Manuel de Rosas. Sus Detractores y sus Panegiristas. 1 vol. 336 págs. Castell. Tomo II. Autor: Carlos R. Marcó. Imp.: Tall. Gráf. D'Accurzio. Edit.: El autor. Mendoza, 11-10-55. 3.000 ejemp. $ 30.— (Argentina).

516.316 — Ortografía y pronunciación inglesa. 1 foll. 124 págs. Castell. - inglés. Autor: Milko Lazaric. Imp.: Federico Grote. Edit.: El autor. Bs. Ae., 10-2-56. 5.000 ejemp. $ 25.— (Argentina)

516.318 — Defensa. Mensual. Castell. Director-propietario: Patricio Luis Rufina. Bs. As., 20-2-56. 1.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.326 — Faz "A". La viuda alegre. Faz "B". Canción y czardas. Letra y música, "A" y "B": Lehar. Intérp.: Ljuba Welitsch, y la orq. del Estado de Viena. Disco London Nº 346.021. Bs. As., 1-2-56. 200 ejemp. $ 20.60. (Argentina).

516.327 — Faz "A" y "B". Coriolano. Obertura. 1ra. parte y conclusión. Op. 62. Música: Beethoven. Intérp.: Carl Schuricht y la Orq. Filarmónica de Londres. Disco London Nº 346.020. Bs. As., 1-2-56. 200 ejemp. $ 20.60. (Argentina).

516.328 — Faz "A" y "B". Fantasía de Tschaikowsky. 1ra. y 2da. partes. Músicos: Tschaikowsky, Melarchino, Hill, Bowen. Intérp.: George Melarchino y su orq. Disco Odeón Nº 125.149. Bs. As., 1|2|56. 800 ejs. $ 20,60. (Argentina).

516.929 — Faz "A". Veracruz. Letra y música: Friedhofer, Cahn. Faz "B". Fuego Verde. Letra y música: Rozsa, Brooks. Intérp.: Deán Parker. Orq. y Coros. Disco M.G.M., Nº 8.572, Bs. As., 1-2-56. 600 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

516.330 — Faz "A". Adelaida. Faz "B". Sabré. Letra y música, "A" y "B": Loesser. Intérp.: Sammy Davis, Jr. con orq. Disco Decca Nº 333.504. Bs. As., 1-2-56, 500 ejemp. $ 16.30 (Argentina).

516.331 — Faz "A". Cha-cha-cha Nº 5. Música: Loco. Faz "B". Cha-cha-cha Azul. Música: Hernández. Intérp.: Eddie Warner y su Orq. Tropical. Disco Odeón Nº 298.153. Bs. As., 1º2|56. 600 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.332 — Faz "A" La chica sin nombre. Música: Suesse. Faz "B". Nocturno Cubano. Música: Franks. Intérp.: Roberto Inglés y su Orq. Disco Odeón Nº 298.151. Bs. As., 1º|2|56. 500 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.333 — Faz "A" Que significa aquel sueño? Letra y música: Weiner- Davis. Faz "B". Di-do-di-da. Letra y música: Stokes. Intérp.: Los Atontados con Orq. Disco Coral Nº 91,131. Bs. As., 1º|2|56. 400 ejs. $ 16.30. (Argentina).

516.334 — Faz "A". Brindemos por el amor. Letra y música: Quanz-Sauer. Faz "B". No he nacido para ser fiel. Letra y música: Weber. Intérp.: Erwin Hartung y su Orq. Disco Odeón Nº 196.684. Bs. As., 1º|2|56. 500 ejs. $ 14,85. (Argentina).

516.335 — Faz "A". Cuán solitaria. Letra y música: Whitney-Kramer. Faz "B". Dulce rosa de Kentucky. Letra y música: Noto. Intérp.: Kitty Kallen con Orq. Disco Decca Nº 333.499. Bs. As., 1º|2|56. 800 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.336 — Faz "A" Un hombre no lo sabe. Letra y música: Adler-Ross. Faz "B" Rendezvous. Letra y música: Spielman-Kaye-Freed. Intérp.: Billy Eckstine y orq. Disco M-G-M Nº 8.571. Bs. As., 1º|2|56. 300 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.337 — Faz "A". Polca de Luxemburgo Letra y música: Reisdorff. Faz "B". Mi pequeño amor. Letra y música: Loandro. Intérp.: Emile Prud Hommey su Conj. Disco Odeón Número 298.153. Bs. As., 1º|2|56. 400 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.338 — Faz "A". La maneca. Letra y música: Radmos Reyes Alfau. Faz "B". El negrito del Batey. Letra y música: Medardo Guzman. Intérp.: Alberto Beltrán y su Conj. Casino. Disco Odeón Nº 196.686. Bs. As., 1º2|56. 440 ejemplares. $ 14.85. (Argentina).

516.339. — Faz "A" Navidad Blanca. Letra y música: Berlin. Faz "B". País maravilloso de invierno. Letra y música: Bernard-Smith. Intérp.: Ames Brothers con Orq. Disco Coral Nº 91.126. Bs. As., 1º|12|55. 200 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.340 — Faz "A" Amor Gitano. Música: Lehar. Faz "B". Saludo a Viena. Música: Siede. Intérp.: Los Bohemios Vieneses Disco Odeón Nº 196.683. B. A. 1º|2|56. 800 ejs. $ 14,85. (Argentina).

516.345 — El Zonda. Bisemanal. Castellano. Pron.: Manuela Norma Quiroga de Díaz. Director: Nicolás Pedro Díaz. La Rioja. 21|2|56. 800 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.346 — Agricultura bajo Riego. 1 vol. 255 págs. Castell. Autor: Jorge Alfredo Luque. Imp.: Tall. D'Accurzio. Edit. Edic. Riagro. Bs. As., 18|1|56. 2.000 ejemplares. $ 1,45. (Argentina).

516.348 — Aventuras de piel blanca. 1 volumen 208 págs. Castell. Autor: José P. Garramone. Imp.: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Edit. Sul. Bs. As., 9|9|55. 1.000 ejs. $ 16.— (Argentina).

416.349 — Sucedió en Palmetoo, 1 vol. 176 págs. Castell. Autor: Erskine Caldwell. Traducción del inglés: José Bosch. Imp.: Tall. Cadel. Edit.: Oberon. Bs. As., 25|10|55. 5.000 ejs. $ 20.— (Argentina).

516.349 — Sucedió en Palmetoo. 1 vol. 104 págs. Castell. Autor: Matilde Simeone. Imp.: Tall. Cadel. Edit.: Edit. Periplo. Bs. As., 2|8|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

516.350 — Perfumes y Nubes. 1 vol. 104 págs. Castell. Autor: Matilde Simeone. Imp.: Tall. Cadel. Edit.: Edit. Periplo. Bs. As., 2|8|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

516.352 — Deja que siga pensando, tango, letra. 2 págs. Autor: Orlando Verri. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 20|1|56. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

516.353 — Deja que siga pensando, tango, música. 2 págs. Autor: Pedro Belluati. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor Bs. As., 20|1|56. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

516.354 — Nueva Era. Bisemanal. Castellano. Prop.: Manuel C. Rodríguez y Balbino Manuel López. Director: Balbino Manuel López. Gral. Belgrano (Bs. As.), 18|1|56. 450 ejs. $ 0,40. (Argentina).

516.359 — Unión Obreros y Empleados Municipales. Mensual. Castell. Prop.: Unión Obreros y Empl. Municipales. Director: Francisco Pérez Leirós. Bs. As., enero 1956. 45.000 ejs. (Argentina).

516.360 — El Eco. — Quincenal. Castell. Prop.: Clara Eva Colombo de Domínguez. Director: Petrona Domínguez. Bs. As., 9|2|56. 1.000 ejs. $ 0,75. (Argentina).

516.361 — Vida Errante, paso doble, música. 2 págs. Autores: Francisco Lozano y Buenaventura Ballester. Bs. As., Bar Español. (Argentina).

516.371 — Abandono. estilo, música. 2 páginas. Autor: Miguel Alitieri. Imp. y edit.: Edit. Huatimozin. Bs. As., 21|2|56. 200 ejs. $ 2,50. (Argentina).

516.372 — Abandono, estilo, letra. 2 páginas. Autor: Miguel Alitieri. Imp. y edit.: Edit. Huatimozin. Bs. Ae., 21|2|56. 200 ejs. $ 2,50. (Argentina).

516.373 — Prometido, tango, música. 2 págs. Autores: Ricardo Casime y Francisco Insúa. Imp. y Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|1|56. 50 ejs. $ 3.— (Argentina).

516.384 — Herejía y Farsa del Espiritismo. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor: Argentino Díaz González. Imp.: Tall. Gráf. Arte Moderno. Editor: El autor. Coronel Pringles (Bs. As.), 30|10|56. 500 ejs. $ 10.— (Argentina).

e.23|4-Nº 1.857-v.7|5|56

27 DE FEBRERO DE 1956

516.390. — Cimientos. Mensual. Castell. Prop.: Josefina Muñoz. Bs. As., febrero 1956. $ 4. Arg.

516.391. — Jornada. Diario. Cast. Prop.: Luis Feldman Josin. - Trelew (Chubut), 1º enero 1956. 2.000 ej. $ 0.50. Arg.

516.392. — Pulso. Mensual. Cast. Prop.: Francisco Faggiani. Remedios de Escalada (Bs. As.), enero 1956. 1.200 ej. Argentina.

516.393. — Eretz Israel. Mensual. Cast. Prop.: Abraham Mibaschan. Bs. As., febrero 1956. $ 11.250 ej. Arg.

516.394. — Misiones Consolata. Mensual. Cast. Prop.: Mario Viola. San Francisco (Cba.), febrero 1956. 4.000 ej. Arg.

516.395. — El Fogón de los Arrieros. Mensual. Cast. Prop.: Aldo Boglietti. Resistencia (Chaco), octubre a diciembre 1955. 1.000 ej. $ 1. Arg.

516.396. — Ballester. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón, Villa Ballester (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.397. — La Razón. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.), enero 1956. 700 ejemp. $ 0.20. Arg.

516.398. — El Gladiador. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.399. — Mariano Moreno. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.400. — San Miguel. Diario Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Argentina.

516.401. — El Libertador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Argentina.

516.402. — Rivadavia. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.403. — San Justo. Diario Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Argentina.

516.404. — Sarmiento. Diario Castell. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.405. — Labrador. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. As), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Argentina.

516.406. — Mitre. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), enero 1956. 100 ej. $ 0.20. Arg.

516.407. — El Trabajo. Diario. Castell. Prop.: Miguel Guglielmotti. Mar del Plata (Bs. As.), enero 1956. 3.000 ej. $ 0.20. Arg.

516.410. — La Revista Sanitaria. Mensual. Cast. Prop.: Centro Constructores de Obras Sanitarias. Director: León Sterman. Bs. As., diciembre 1955. 700 ej. Arg.

516.418. — Mi Sol. Rumba, letra. 2 pgs. Autores: Ovidio Domínguez y José Rivas. Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 8|2|56. 2.000 ej. $ 3. Arg.

516.419. — Mi Sol. Rumba, mús. 2 pgs. Autores: Ovidio Domínguez y José Rivas: Imp. y edit.: Canciones del Plata. Bs. As., 9|2|56. 2.000 ej. $ 3. Arg.

516.420. — La Barca se Hunde. Balón, letra. 2 pgs. Autor: Dante Roja. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 9|2|56. 100 ej. $ 3.50. Arg.

516.421. — Dime Porqué, Samba, letra 2 pgs. Autor: Dante Roja. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 9|2|56. 100 ej. $ 3.50. Arg.

516.423. — P. A. D. A. Star (Peña Arg. de Artistas-star.). Mensual. Cast. Prop.: Anita Tenenbaum. Director: Eugenio Llano. Bs. As., febrero 1956. 60 ej. Arg.

516.430. — Faz "A" y "B": Preludios y Corales. Música: J. S. Bach. Intérp.: Albert Schweitzer. solo de órgano. Disco Angel Nº LPC 11.699. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 113.55. Arg.

516.431. — Faz "A": Fiesta Académica, op. 80, Obertura. Obertura Trágica, op. 81. Faz "B": Variaciones Sobre un Tema de Haydn, op. 56. Música: Brahms. Intérp.: Eduard Van Beinum y Orq. Disco London Nº LLC-17.683. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.432. — Faz "A": Concierto en Mi Menor para Violoncelo y Orquesta de Cuerdas. Piezas de Concierto para Violoncello y Orquesta de Cuerdas. Autores mús.: Vivaldi y Couperin. Arregl.: Bazelaire. Faz "B": Concierto en Si Bemol Mayor para Violoncelo y Orquesta. Mús.: Boccherini. Intérp.: Pierre Fournier y Orq. Disco London Nº LLC-17.686. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 113.55. Argentina.

516.433. — Faz "A" y "B": No hay Negocio como la Revista Musical. Ola de Calor, Un Marinero no es Marino y otras: Letra y mús.: Irving Berlin. Intérp.: Ethel Merman, Dan Dailey y otros con Orq. y Coros 20 th. Century Fox. Disco Decca Nº LTM-9.208. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 106.85. Arg.

516.434. — Faz "A": Concierto Nº 1 en Mi Menor, op. 11. 1ª parte. Faz "B": Concierto Nº 1 en Mi Menor, op. 11, 2ª parte. Mús.: Chopin. Concierto Nº 1 en Mi Bemol Mayor, Mús.: Liszt. Intérp.: Samson Francois y Orq. Disco

Angel Nº LPC-11.704. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.435. — Faz "A": Kreisleriana, op. 16. Faz "B": Carnaval, op. 9. Mús.: Schumann. Intérp.: Geza Anda, solo de piano. Disco Angel Nº LPC-11.705. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 113.55. Arg.

516.436. — Faz "A" y "B": Sinfonía Española, op. 21. 1ª y 2ª partes. Mús.: Laló. Intérp.: David Oistrakh, violín y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.705. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.65. Arg.

516.437. — Faz "A" y "B": Qué Pícaras Mujeres. Alguna Vez Soy Feliz, ¿Por qué, oh, Por qué? y otras. Letra y mús.: Youman-Caesar-Robin y otros. Intérp.: Jane Powell, Vic Damone y otros. Disco M-G-M Nº LEM 14.809. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 106.85. Arg.

516.438. — Faz "A" y "B": Una Noche en Venecia, 1ª y 2ª partes. Letra y mús.: J. Strauss-Zell-Genee. Intérp.: Peter Klein, Erich Kinz y otros con Coros y Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.700. Bs. As., 1º|2|56. 300 ej. $ 113.55. Arg.

516.439. — Faz "A" y "B": Una Noche en Venecia, 2ª y 3ª partes. Letra y música: J. Strauss-Zell-Genee. Intérp.: Emmy Loose, Hanna Ludwig y otros con Coros y Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.701. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.440. — Faz "A": Danza Macabra. Mús.: Liszt. Faz "B": Capricho Brillante en Si Menor, op. 22. Rondó Brillante en Mi Bemol Mayor, op. 29. Mús.: Mendelshon. Intérp.: Peter Katin. Piano y la Orq. Filarmónica de Londres. Disco London Nº LLC-17.685. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 113.55. Arg.

516.441. — Faz "A": Melodías de Strauss y Offenbach. 1ª parte. El Murciélago, Los Cuentos de Hoffmann y otras. Faz "B": Melodías de Strauss y Offenbach. 2ª parte. Cuentos del Bosque de Viena y otras. Intérp.: Franz Lanner y su orquesta. Disco M-G-M 14.305. Bs. As., 1º|2|56. 270 ej. $ 106.85. Arg.

516.442. — Faz "A" y "B": Valseando con Paul Lincke. Vals de la Luna, Venus en la Tierra y otras. Músicas: Paul Lincke. Intérp.: Eric Rogers y la Orq. Promenade de Londres. Disco London Nº LLM-16.312. Bs. As., 1º|2|56. 150 ej. $ 79.05. Arg.

516.443. — Faz "A": Salomé, danza de los 7 velos. Faz "B": El Caballero de la Rosa. Músicas: R. Strauss. Intérp.: Alexander Smallens y la Orq. Sinfónica de Conciertos de los Estadios de Nueva York. Disco Decca Nº LTC-8.516. Bs. As., 1º|2|56. 200 ej. $ 88.55. Arg.

516.444. — Faz "A" y "B": Bailando el Rock. El Boogie del A. B. C., Menos Luz y otras. Letras y músicas: Calhoun, Ross-Dixon y otros. Intérp.: Bill Haley y sus Cometas. Disco Decca Nº LTM-8.365. 1º|2|56. 800 ej. $ 79.05. Arg.

516.445. — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mensual. Castell. Prop.: La Obra de Don Bosco. Director: Francisco Picabea. B Blanca (Bs. As.), diciembre 1956. 17.000 ejemp. Argentina.

516.451. — En el Valle de Acerenza. Baión, letra. 2 pgs. Autor: Teodosio F. Galotta. Imp.: Contreras. Edit.: el autor. Rosario (Sta. Fe), 10|2|56. 500 ej. $ 3. Arg.

516.452. — En el Valle de Acerenza. Baión, mús. 2 pgs. Autor: José Mónaco. Imp.: Contreras. Edit. El autor Rosario (Sta. Fe), 10|2|56. 600 ej. $ 3. Argentina.

516.463. — Superhombre. Mensual. Cast. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Herminio Muchnik. Bs. As., febrero 1956. 72.350 ej. $ 2. Arg.

516.464. — Hacha Brava. Mensual. Cast. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Hereminio Muchnik. Bs. As., enero 1955. 77.360 ej. $ 2. Arg.

516.465. — Batman. Mensual. Castell. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Herminio Muchnik. Bs. As., enero 1955. 76.350 ej. $ 2. Arg.

516.466. — Tommy Futuro. Mensual. Cast. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Herminio Muchnik. Bs. As., enero 1955. 53.350 ej. $ 2. Arg.

516.467. — Mucho Gusto. Mensual. Cast. Prop.: Muchnik Editores, S. R. L. Director: Jacobo Muchnik. Bs. As., enero 1956. 81.350 ej. $ 6. Arg.

516.481. — La Voz Estudiantil. Cast. Director-propietario: Juan Carlos Cuffia. Marcos Juárez (Córdoba), 14|11|56. 300 ej. $ 1. Arg.

516.483. — Qué Linda es la Vida. Baión, letra. 2 pgs. Autor: Ademoni. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 1º|2|55. 250 ej. $ 2. Arg.

516.484. — Qué Linda es la Vida. Baión, mús.: 2 pgs. Autor: Ademoni. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 1º|2|56. Ejemp. $ 2. Arg.

516.485. — El Loro Indiscreto. Guaracha, letra. 2 pgs. Autor: Manolo Mañueco. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 1º|2|56. 300 ej. $ 8. Arg.

516.486. — El Loro Indiscreto. Guaracha, mús. 2 pgs. Autor: Xavier González. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 1º|2|55. 300 ej. $ 8. Arg.

516.490. — Alma Taficeña. Zamba, letra. 2 pgs. Autor: José N. Robles (El Shuica). Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 15|2|56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

516.491. — Alma Taficeña. Zamba, mús. 2 pgs. Autor: José N. Robles (El Shuica). Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 1.000 ej. $ 4. Arg.

516.492. — De Todos. Semanal. Castell. Director-Propietario: Juan Manuel Irrazábal. Posadas (Misiones), 4|2|56. 2.000 ej. $ 2. Arg.

516.493. — Boletín Informativo Mensual. Cast. Prop.: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Director: Helvio Rodolfo Chiaraviglio. Rafaela (Sta. Fe), enero 1956. 1.200 ej. Arg.

516.494. — El Territorio. Diario. Castell. Prop.: Editorial P. P., S. A. Director: Pascual Scarpino. Resistencia (Chaco), 16|2|56. 15.000 ej. $ 0.50. Arg.

516.495. — ¡Adelante! Quincenal. Cast. Director propietario: Mario J. Franco. Villa Regina (Río Negro) 4|2|56. 1.000 ej. $ 0.50. Arg.

516.496. — Así Puede ser Feliz. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Antonio Lapadula, Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|2|56. 200 ej. $ 4. Arg.

516.497. — Así Puede ser Feliz. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Ramón Hernán Novau. Imp. y edit.: Edit.: El Morocho. Bs. As., 16|2|55. 200 ej. $ 4. Arg.

e.23|4-Nº 1.858-v.7|5|56

28 DE FEBRERO DE 1956

516.511 — Mundo Bancario y Financiero. Mensual. Cast. Director Propiet.: Luis María Torres Queirel. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 3.000 ejs. $ 2.—. (Argentina).

516.512 — Crónica Sindical. Bimestral. Cast. Prop.: Orfilio F. Cabanillas. Bs. As., octubre-diciembre 1955, 500 ejemp. (Argentina).

516.513 — Ovina. Mensual. Cast. Prop.: Néstor Ginel Coll. Bs. As., diciembre de 1955 y enero 1956. 3.500 ejemplares. $ 3.—. (Argentina).

516.514 — Destellos. Quincenal. Cast. Prop.: Centro de Estudiantes. General Galarza (Entre Ríos), febrero 1956. 250 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.516. — La Idea. Mensual. Cast. Propietario: Confederación Espiritista Argentina. Bs. As. marzo 1955. 2.300 ejs. $ 2,50. (Argentina).

516.515 — El Luterano. Mensual. Cast. Prop.: La Corporac. del Distrito Arg. del Sínodo Evangel Luterano de Misuri. Bs. As., enero 1955. 910 ejemplares. $ 0,85. (Argentina).

516.517 — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual. Alemán. Prop.: La Corporac. del Distrito Arg. del Sínodo Luterano de Misuri. Bs. As., enero 1956. 2.350 ejs. $ 1.26. (Argentina).

516.518 — Metalurgia. Mensual. Cast. Prop.: Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas. Bs. As., diciembre 1955. 2.200 ejs. (Argentina).

516.519 — Impetu. Mensual. Cast. Prop.: Manuel Marcelino Mortola. Bs. As., enero 1956. 860 ejs $ 4.—. (Argentina).

516.520 — S. T. E. A. Mensual. Cast. Prop.: Asociación de Talleres de la Electricidad del Automóvil. Bs. As., diciembre 1956. 2.000 ejs. (Argentina).

516.521 — Orientación. Semanal. Castellano. Prop.: Osvaldo Carlos Pianciola. Neuquén. enero 1956. 1.000 ejs. $ 1.—. (Argentina).

516.522 — Vínculos. Bimestral. Castellano. Prop.: Asoc. Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Bs. As., enero y febrero de 1956. 1.200 ejs. (Argentina).

516.523 — Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Bimestral. Cast. Bs. As., noviembre, diciembre 1965. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.524 — Servicio Agrícola. Trimestral. Cast. Prop.: La Anónima SRL. Río Negro y Neuquén. febrero 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

516.525 — Máquinas y Equipos. Mensual. Cast. Prop.: Máquinas y Equipos SRL. Bs. As., febrero 1956. 12.000 ejemplares. (Argentina).

516.526 — Sarmiento. Bimestral. Cast. Prop.: Sociedad Sarmiento. Tucumán. diciembre 1966. 1.500 ejs. (Argent.).

516.527 — Dios y Patria. Mensual. Cast. Polaco. Prop.: Círculo de Católicos Polacos en Buenos Aires. Bs. As., marzo 1956. 1.600 ejs. $ 2,50. (Argentina).

516.528 — Nuestra Señora de la Divina Providencia. Mens. Cast. Prop.: Francisco A. Cremasco. Iglesia de Nuestra Sra. de la Div. Providencia. Bs. As., enero 1956. 800 ejs. (Argentina).

516.529 — Boletín Técnico. Mensual. Castellano. Prop.: César Antonio Caballero Martínez. Córdoba, enero y febrero 1955. 500 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.530 — El Municipio. Mensual. Cast. Prop.: Benigno Gómez Gómez. Bs. As., febrero 1956. 1.250 ejs. (Argentina).

516.531 — El Progreso. Quincenal. Cast. Prop.: Isaac Pinda. Hurlingham (Bs. As.), febrero 1956. 1.500 ejs. $ 0,85. (Argentina).

516.532 — La Voz de Rivadavia. Semanal. Cast. Prop.: Roberto César Ledesma. Ptdo. de Almirante Brown (Bs. As.), enero y febrero de 1955. 500 ejemplares. (Argentina)

516.533 — La Voz del Pueblo. Diario. Castellano. Prop.: Antonio M. Maciel. Tres Arroyos (Bs. As.). enero 1956. 7.000 ejs. $ 0,60. (Argentina).

516.536 — En el Cielo Estás Tú. Canción bolero. Música. 2 págs. Autor: David J. Assessore. Imp.: Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 16|1|56. 500 ejs. $ 3.—. (Argentina).

516.537 — En el Cielo Estás Tú. Canción bolero. Letra. 2 págs. Autor: David J. Assessore. Imp. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 16|1|66. 500 ejs. $ 3.—. (Argentina).

516.550 — Sangre Flamenca. P. doble. Música. 2 págs. Autores: Juan José Gagliardino Gaiarregui y Ricardo Martín. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 15|2|56. 100 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.563 — Tractores. 1 vol. 367 páginas. Cast. Autor: Manuel Arias, Paz. Imp.: Suc. de Rivadeneyra (SA) Edit.: Edit. Dossat S. A. Madrid (España) enero 1956. 10.000 ejs. $ 100.—.

516.654 —Manual de Automóviles. 1 vol. 672 págs. Cast. Autor: Manuel Aarias, Paz. Imp.: Suc. de Rivadeneyra. Edit.: Edit. Dossat. Madrid (España) enero 1956. 14.000 ejs. $ 110.—.

515.655 — El Pago de la Matanza. Mensual. Cast. Director Propietario: Leonardo Luis Scarimbolo. Matanza (Bs. As), febrero 1956. 1.000 ejs. (Argent.).

516.662 — La Provincia. Diario. Cast. Director Propietario: José Martín Cerezo. La Plata (Bs. As.), 27|2|55. 600 ejs. (Argentina).

516.558 — La Plata. Diario. Cast. Director Propietario: José Martín Cerezo. La Plata (Bs. As.), 27|2|55. 500 ejempl. (Argentina).

516.578 — Te Bendigo. Bolero canción. Música. 2 págs. Autora: Tina Cignetti. Imp.: D'Stéfano e hijos. Edit.: Edit. América. Bs. As., 26|1|56. 1.000 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

516.579 — Te Bendigo. Bolero canción. Letra. 2 págs. Autora: Tina Cignetti. Imp.: D'Stéfano e hijos. Edit.: Edit. América. Bs. As., 26|1|56. 1.000 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

516.684 — Doctrina Espiritista. 1 vol. 135 páginas. Cast. Autor: César Bogo. Imp.: Artes Gráf. Aconcagua. Edit.: Confed. Espiritista Arg. Bs. As. 27|2|66. 3.000 ejs. $ 12.—. (Argentina).

516.690 — Mujer Tropical. Baión. música. 2 págs. Autores: Daniel Antonio González Almada y Enrique Ivaldi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.591 — Mujer Tropical. Baión. Letra. 2 págs. Autores: Daniel Antonio González Almada y Enrique Ivaldi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

516.604 — Nueve Pastorales. Música. 1 fol. 44 págs. Autor: Luis Savioli. Imp.: Garrot. Edit.: Soc. Editora Internacional. Bs. As., 24|11|947. 200 ejs. (Arg.).

516.605 — Concertino in Blue. Música. 1 fol. 43 págs. Autor: Vieri Fidanzini. Imp.: Estudios D.E.M.O.S. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 22|7|55. 100 ejs. (Argentina).

516.606 — Tres Danzas Argentinas. Música. 1 foll. 29 págs. Autor: Gilardo Gilardi. Imp.: Estud. D.E.M.O.S. Edit.: Edit. Saraceno. Bs. As., 1º|2|56. 100 ejs. (Argentina).

e.23|4-Nº 1.859-v.7|5|56

29 DE FEBRERO DE 1956

516.607 — La Industria Lechera. Mens. Cast. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., nov. y dic. 1955. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. (Arg.).

516.608 — Tambo y Chacra. Mens. Cast. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., enero y febrero 1956. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. (Arg.).

516.609 — Noticiario. Mens. Cast. Prop.: Asoc. Pía Unión "María Mazzarello". Bs. As., febrero 1966. 1.000 ejs. (Arg.).

516.610 — Boletín Informativo. Mens. Cast. Prop.: Asociación Comercial e Industrial de Morón. Morón (Bs. As.), enero 1956. 1.300 ejs. (Arg.).

516.611 — A sus marcas. Mens. Cast. Propiet.: Club Argentino de Atletismo. Bs. As., enero 1956. 600 ejs. $ 1. (Arg.).

516.612 — La Voz del Pueblo. Mens. Cast. Prop.: Roque Florentino. Junín (Bs. Aires), febrero 1956. 1.200 ejs. $ 0,40. (Arg.).

516.613 — La Información. Quincenal. Cast. Prop.: Héctor F. Bustos y Diego Areco. Cindadela (Bs. As.), febrero de 1956. 1.000 ejs. $ 0,60. (Arg.).

516.614 — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. Mens. Cast. Rafaela (Sta. Fe), 1.000 ejs. febrero 1956. (Arg.).

516.615 — Radiofilm. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Emilio Roca, S.R.L. Bs. As., enero 1956. 56.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).

516.616 — El Asesor Noticioso. Mens. Cast. Prop.: Víctor Jorge Lamarque. Bs. As., enero y febrero 1956. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

516.617 — Suplemento Diario del Bol. de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Cast. Bs. As., enero 1956. 1.300 ejs. $ 60.— anuales. (Arg.).

516.618 — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Cast. Bs. As., enero 1956. 4.400 ejs. $ 120.— anuales. (Arg.).

516.619 — La Idea. Semanal. Cast. Propiet.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco (Bs. As.), enero 1956. 400 ejs. $ 0,80. (Arg.).

516.620 — La Razón. Diario. Cast. Prop.: La Razón, S.R.L. Chivilcoy (Bs. As.), enero 1956. 3.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

516.623 — Revista Neurológica de Buenos Aires. Trimestral. Cast. Direct.-Prop.: José Pereyra Käfer. Bs. As., 1er. trimestre 1956. 1.000 ejs. $ 20. (Arg.).

516.625 — José Ingenieros, su Vida y su Obra. Educación y Lucha de Clases. 1 vol. 370 págs. Autor: Aníbal Ponce. Imp.: J. H. Matera. Edit.: El Impr. Bs. As., 24|1|54. 2.009 ejs $ 30. (Arg.).

516.626 — Problemas de Psicología Infantil. Ambición y Angustia de los Adolescentes. 1 vol. 366 págs. Autor: Aníbal Ponce. Imp. y edit.: H. J. Matera. Bs. As, 4|11|65. 3.000 ejs $ 30. (Arg.).

516.632 — Acción del Jubilado. Mens. Cas. Prop.: Conf. Gral. de Jubilados y Pensionistas del País. Direct.: Arturo S. Durand. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejs. (Arg.).

516.538 — Ciencia y Ganadería. Trimestral. Cast. Prop.: Instituto Rosenbusch, S.A. Direct.: Nicolás Gelormini. Bs. As., octubre 1955. 26.000 ejs. (Arg.).

516.537 — Canto de la Liberación. 1 foll. 32 págs. Cast. Autor: Delio Panizza. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Montiel. Bs. As., 20|10|65. 1.000 ejs. $ 10. (Arg.).

516.647 — Estás en mis sueños (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 29|2|55. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

516.648 — Estás en mis sueños (Bolero, letra). 2 págs. Autor: Juan Quezada. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 29|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

516.649 — Con su taconear (Milonga, música). 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 29|2|56. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

516.660 — La Calle. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Calle, S.R.L. Direct.: Leopoldo Brödl. C. del Uruguay (E. Ríos), 8|2|56. 2.500 ejs. $ 0,40. (Arg.).

516.674 — Mírame (Tango, mús.). 2 páginas. Autor: Isaac Jorge. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 24|2|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

516.676 — Mírame (Tango, letra). 2 páginas. Autor: Cayetano Cecere. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 24|2|56. 260 ejs. $ 4. (Argentina).

516.676 — Del quebrachal a la caña (Zamba salteña, letra). 2 págs. Autores: Ernesto Cabeza y G. F. Pelayo Patterson. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 10|2|66. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

516.677 — Del quebrachal a la caña (Zamba salteña, mús.). 2 págs. Autores: Ernesto Cabeza y G. F. Peyayo Pattersou. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 260 ejs. $ 4. (Arg.).

516.680 — Derecho Fiscal. Mens. Cast. Prop.: Ediciones Contabilidad Moderna, S.R.L. Direct.: Carlos Antonio Raimondi. Bs. As., nov. 1955. 5.000 ejs. $ 140 anuales. (Arg.).

516.681 — Legislación del Trabajo. Castellano. Prop.: Edic. Contabilidad Moderna. Direct.: Carlos A. Raimondi. Bs. As., dic. 1955. 3.000 ejs $ 120.— anuales. (Arg.).

516.682 — El Día. Diario. Cast. Prop.: El Día, S. A., I., C. y F. Direct.: Gerónimo Carol. La Plata (Bs. As.), 2|1|56. 57.839 ejs. $ 0,50. (Arg.).

516.688 — Coche a la Vista. Mens. Cast. Prop.: Editorial Sojit, S.R.L. Direct.: Luis Miceli. Bs. As., febrero 1956. 25.500 ejs. $ 3. (Arg.).

516.694 — Los Piratas de la Malasia. 1 vol. 268 págs. Cast. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Elena González. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 2ª quincena enero 1956. 10.000 ejs. $ 12. (Arg.).

516.695 — Los Misterios de la Jungla Negra. 1 vol. 304 págs. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Elena González. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ª quincena enero 1956. 10.000 ejs. $ 12. (Arg.).

516.696 — Los Tigres de Mompracem. 1 vol. 287 págs. Cast. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Elena González. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ª quincena enero 1956. 10.000 ejs. $ 12. (Arg.).

e.23|4-Nº 1.860-v.7|5|56

1º DE MARZO DE 1956

516.708 — Revista de la Jurisprudencia Argentina. Trimestral. Castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 3.200 ejemp. $ 190.— (Argentina).

516.709 — El Magazine Argentino. (Der Argentiner Magazin). Mensual. Castell. Idisch. Prop.: Valentín Crednovetzky. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 3.300 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.710 — Esnea (Leche). Trimestral. Castell. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As., febrero 1956. 200 ejemp. (Argentina).

516.711 — Resplandor de la verdad. Castell. Prop.: Sociedad Espiritista "Sáenz Cortés". Pehuajó. (Bs. As.), diciembre 1955 a febrero 1956. 1.000 ejemp. (Arg.).

516.712 — Perfumes. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Argentina Perfumerías Detallistas. Bs. As., enero-febrero 1956. (Argentina).

516.713 — El Canta Claro. Semanal. Castell. Prop.: Mario Alfredo Angulo. Bs. As., febrero 1956. 9.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

516.714 — Crónicas. Semanal. Castell. Prop.: José A. Compagnucci. General Villegas, febrero 1956. 1.000 ejemp. pesos 1.20. (Argentina).

516.715 — Patria (Patria). Mensual. Castell. Griego. Prop.: Atanasio Bairacliotí. Bs. As., febrero 1956. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

516.716 — Acrópolis. Mensual. Castell - griego. Prop.: Atanasio Bairacliotí. Bs. As., febrero 1956. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

516.717 — La Voz de la Libertad. Mensual. Castell. Prop.: Pedro Rissolo. Junín (Bs. As.), febrero 1956. 500 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

516.718 — Alférez Gaona. Trimestral. Castell. Prop.: Asociación de Fomento "Alférez Eduardo Gaona". Bs. As., enero 1956. 2.500 ejemp. (Argentina).

516.719 — Confraternidad. Mensual. Castell. Prop.: Ercolano Tosti. Bs. As., febrero 1956. 25.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

516.720 — Mensajero de Paz. Quincenal. Castell. Prop.: E. Maximiano López. Bs. As., enero y febrero 1956. 300 ejemp. (Argentina).

516.721 — Bancarios del Provincia. Mensual. Castell. Prop.: Manuel José Marcos. Bs. As., diciembre 1955. 5.200 ejemp. (Argentina).

516.722 — El Tribunal de Comercio. Diario. Castell. Prop.: Guillermo A. Blanco. Rosario de Santa Fe, enero 1955. 1.000 ejemp. (Argentina).

516.723 — Di Presse (La Prensa Israelita). Diario. Idisch. Prop.: Sociedad Colectiva "Di Presse". Bs. As., enero 1956. 14.500 ejemp. $ 0.60. (Argentina).

516.724 — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Diario. Idisch. Prop.: El Diario Israelita S.R.L. Bs. As., febrero 1956. 18.000 ejemp. $ 0.60. (Argentina).

416.275 — Córdoba. Diario. Castell. Prop.: Sociedad Editorial Córdoba S. A., Córdoba, agosto a diciembre 1955. 775.920 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

516.726 — El Vicentino. Mensual. Castell. Prop.: Sociedad San Vicente de Paúl. Director: Ernesto Eduardo Padilla. Bs. As., enero 1956. 2.500 ejemp. (Arg.).

516.727 — La Hija del Corsario Negro. 1 volum. 286 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Ero Nicola Siri. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Editorial Acme. Bs. As., 16-12-55. 12.500 ejemp. $ 15.—. Reimpresión. (Arg.).

516.728 — El Capitán Rebelde. 1 vol. 286 págs. Castell. Autor: Rodolfo Bellani. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 24-1-56. 12.500 ejemp. $ 15.—. Reimpresión. (Arfgentina).

516.729 — El Príncipe Valiente. Viaje Peligroso. 1 vol. 174 págs. Castell. Autor: Harold Foster. Traduc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 21-2-66. 12.500 ejemp. $ 15.— (Arg.).

516.730 — La Reina de los Caribes. 1 vol. 286 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Eros Nicola Siri. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 16-12-55. 12.590 ejemp. $ 15.—. Reimpresión. (Arge.).

516.731 — Para ti Concepción. Fox trot. Música. 10 págs. Autores: Avelino Novoa y Ligoriette. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 24-2-56. 300 ejemp. $ 8.— (Argentina).

516.732 — Lindas son las cubanas. Rumba. Música. 10 págs. Autores: Avelino Novoa y Francisco Ferrer. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 24-2-56. 300 ejemp. $ 8.— (Argentina).

516.733 — Para ti Concepción. Fox trot. Letra. 10 págs. Autores: Avelino Novoa y Ligoriette. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 24-2-56. 300 ejemp. pesos 8.— (Argentina).

516.734 — Lindas son las cubanas. Rumba. Letra. 10 págs. Autores: Avelino Novoa y Francisco Ferrer. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 24-2-56. 300 ejemp. $ 8.— (Argentina).

516.735 — A Roberto Peppe. Tango milonga. Música. 2 págs. Autor: Esteban Enriqus Gilardi. Imp.: Julio Korn. Edit.: Produc. Music. Universal. Bs. As., 25-1-56. 264 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.736 — La tango. Tango. Música. 2 págs. Autores: Alberto Echagüe e "Irazal". Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).

516.737 — La tango. Tango. Letra. 2 pgs. Autores: Alberto Echagüe e "Irazal". Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25-1-56. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

516.743 — Escúchams (Escuta). Samba cancao. Letra en castellano. 2 págs. Autor: Alberto L. Martínez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: E.D.A.M.I.. Bus. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.744 — Frente Común. Bimensual. Castell. Director-propietario: Nicolás Mazaraky. Bs. As., 1º-1-56. 3.000 ejemp. pesos 1.— (Argentina).

516.747 — Imperio de Cuatreros. 1 vol. 112 págs. Castell. Autor: W. Hopson. Traduc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Editorial Acme. Bs. As., 21-2-56. 41.000 ejemp. $ 3.—. (Argentina).

516.748 — Veracruz. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor y traductor: Anónimos. Imp.. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bols. Bs. As., 7-2-56. 40.500 ejemp. pesos 1.50. (Argentina).

516.751 — Adiós Sangasta Adiós. Zamba. Letra. 2 págs. Autor: Serapio S. Díaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 16-1-56. 50 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.752 — No hay pago como La Rioja. Zamba. Letra. 2 págs. Autor: Serapio S. Díaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 18-1-56. 50 ejemp. $ 3.— (Arg.).

516.753 — No hay pago como La Rioja. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Serapio S. Diaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 18-1-56. 50 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.754 — Adiós Sanagasta, adiós. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Serapio S. Díaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 16-1-56. 50 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.756 — Jack London (La Atracción de la Aventura). 1 vol.. 203 págs. Cast. Autor: Shannon Garst. Traduc. del inglés: Pablo Atanasiu y Nappy D'Antoni. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ra. quinc. diciembre 1955. 10.000 ejemp. $ 30.— (Argentina).

516.757 — Puertas abiertas. 1 vol. 427 págs. Castell. Autor: Wilhelm Moberg. Traduc. del sueco: Fausto de Tezanos Pinto. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ra. quincena diciembre 1955. 5.000 ejemp. $ 35.— (Argentina).

516.758 — La historia que he vivido. 1 vol. 504 págs. Castell. Autor: Carlos Ibarguren. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ra. quinc. diciembre 1955. 5.000 ejemp. $ 60.— (Argentina).

516.759 — El disloque. Tango. Música. 2 págs. Autor: Edgardo Donato. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 6-2-56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.760 — El disloque. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Nolo López. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 6-2-56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.761 — Mi barrio fué un tango. Tango. Música. 2 págs. Autores: Rinaldo Rossi y Héctor A. Pelossi. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 6-2-56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.762 — Mi barrio fué un tango. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Nolo Pérez. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 6-2-56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.764 — Un poeta de la era atómica. 1 vol. 121 págs. Castell. Autor: Mario del Río García. Imp.: Domínguez, Bignone y Cía. Edit.: Lib. Perlado. Bs. As., 1-3-56. 1.00 ejemp. $ 20.00 (Argentina).

516.766 — En la penumbra de la historia argentina. 1 vol. 239 págs. Castell. Autor: Carlos Ibarguren. Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Edit.: Unión Editores Latinos S.R.L. Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejemp. .. 40.— (Argentina).

516.768 — Viena. Vals. Música. 2 págs. Autores: Gerardo Rosa y Leo Perú. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 16-2-56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.769 — De sobrepaso. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Abel Fleury. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 11-1-56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.770 — Nor Hadjin. Mensual. Armenia. Director-propietario: Abraham Eulmessekian. Bs. As., enero 1956. 800 ejemp. $ 1.50 (Argentina).

516.776 — Toxicosis del lactante. 1 vol. 200 págs. Castell. Autores: Oscar R. Turro y Eduardo A. Pedace. Imp. y edit.: Editorial L.E.Y.C.A. Bs. As., 1-2-56. 2.000 ejemp. $ 50.— (Argentina)

e.23|4-Nº 1.861-v.7|5|56

2 DE MARZO DE 1956

516.777 — Archivos Farmacéuticos Bagó. Mensual. Castell. Prop.: Laboratorios Bagó S.R.L. Bs. As., octubre y noviembre de 1955. 6.000 ejemp. (Argentina).

516.778 — Revista Bagó. Mensual. Castellano. Prop.: Laboratorios Bagó S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 16.500 ejemplares. (Argentina).

516.779 — Revista de Veterinaria Militar Bimestral. Castell. Prop.: Dirección General de Remonta y Veterinaria (M. de Ejército). Bs. As., noviembre 1955 a febrero 1956. 750 ejemp. $ 20.— anuales. (Argentina).

516.780 — La Semana Israelita. Jüdische Wochenschau). Bisemanal. Castell-alemán. Prop.: Estrellas Editorial Ltda. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 3.500 ejemp. $ 0.80. (Argentina).

516.781 — Olivos. Mensual. Castell. Propietario: Julio Ignacio Bustos. Olivos (Bs. As.), enero y febrero de 1956. 500 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

516.782 — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castell. Propietario: Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 550 ejemp. (Argentin).

516. 83 — Hrvatska Revija (La Revista Croata). Trimestral. Castell-croata. Prop.. Vinko (Vicente) Nikolic. Bs. As., diciembre 1956. 1.200 ejemp. pesos 50.— (Argentina).

516.784 — La Industria Azucarera. Mensual. Castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Bs. As., febrero 1056. 400 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

516.785 — El Ciudadano. Mensual. Castellano. Prop.: Salvador San Martín. Villa Regina (Río Negro), enero 1956. 500 ejemp. (Argentina).

516.786 — El Libertador. Mensual. Castellano. Prop.: Vicente Arturo Herrera. Mendoza, febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 2,50. (Argentina).

516.787 — La Familia Cristiana. Mensual. Prop.: Lina Bassi. Bs. As., marzo 1956. 70.000 ejemp. (Argentina).

516.788 — El Cruzado. Quincenal. Castellano. Prop.: Angel Ortola. Mercedes (San Luis), febrero 1956. 1.000 ejemplares. $ 0,40. (Argentina).

516.789 — Alerta. Mensual. Castell. Propietario: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., febrero 1956. 1.200 ejemp. (Argentina).

516.790 — El Cronista Comercial. Diario. Castell. Prop.: El Cronista Comercial S.R.L. Bs. As., febrero 1956. (Argentina).

516.791 — Radiomelodía. Quincenal. Catell. Prop.: Juan Scalegna, Vicente y Pedro Bucheri. Enero y gebrero de 1956. 20.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

516.792 — Veritas. Mensual. Castell. Prop.: Veritas Editorial. Bs. As., enero y febrero 1956. 7.000 ejemp. $ 5.— (Argentina).

516.794 — Mitigando. Tango, letra. 2 páginas Autores Carmelo C. y Carlos Alberto Lalla. Imp. y Edit.: Edic. Musicales Rex. Rosario (Sta. Fe), 10|2|56. 3.256 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.795 — Mitigando. Tango, música. 2 páginas. Autores: Carmelo C. y Carlos Alberto Lalla. Imp. y Edit.: Edic. Music. Rex. Rosario (Sta. Fe), 1º|2|56. 3,256 ejemp. $ 3.— (Argentina).

516.811 — Dori. Chamamé. Letra. 2 páginas. Autor: Cesario Quiroz. Imp. y Edit : $ 8.— (Argentina).

516.812 — Dori. Chamamé, música. 2 páginas. Autor: Cesario Quiroz. Imp. y Edit.: El Morocho. Bs. As., 16|2|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.813 — Fiebre, Semiología, Diagnóstico, Tratamiento. 1 Vol. 160 páginas. Castell. Autor: Salomón A. Saslavski. Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Edit.: Edit. Aecius. Bs. As., enero 1956. 1.000 ejemplares. $ 65.— (Argentina).

516.821 — La tijera de mamá. Canción infantil, letra. 2 págs. Autor Germán Berdiales. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit. Ricordi Americana, Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.822 — La tijera de mamá. Canción infantil, música. 2 págs. Autor: Lita Spena. Imp : Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americina. Bs. As., 12|1|56. $ 4.— (Argentina).

516.823 — El gato y el ratón. Ronda, letra. 2 págs. Autora: Sarah A. Renoulin S. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.824 — El gato y el ratón. Ronda, música. 2 págs. Autora: Lucila R. de Trelles. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|1|56. 500 ejmp. $ 4.—. (Argentina).

516.825 — Enanitos. Canción infantil, letra. 2 págs. Autor: Germán Berdiales. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.826 — Enanitos Canción infantil, música. 2 págs. Autora: Lita Spena. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. pesos 4.— (Argentina).

516.827 — Los amigos. Canción infantil, letra. 2 págs. Autor: Germán Berdiales. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. (Argentina).

516.828 — Los amigos. Canción infantil, música. 2 págs. Autora: Celia Torra. cordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

516.829 — Evocación al pasado. Polca, música. 2 págs. Autor: Juan Santa Cruz. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S.A. 4|1|56. 250 ejemp. pesos 3,50. (Argentina).

516.830 — Tesorito. Tango, música. 2 páginas. Autor: Juan Santa Cruz. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit. La Canción S.A. Bs. As., 4|1|56. 250 ejemp. pesos 3,50. (Argentina).

516.831 — El carretero. Aire criollo, música. 2 págs. Arturo De Nava. Armonización p|guitarra: Domingo Prat. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemplares $ 4.— (Argentina).

516.832 — Una deuda. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan Santa Cruz. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S.A. Bs. As., 4|1|56. 250 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

516.833 — El perro. Gato, música. 2 páginas. Autor: Ariel Ramírez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

516.834 — El choclón. Vals peruano, música. 4 págs. Autor: Ariel Ramírez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

516.835 — El Charrúa. Gato, música. 2 páginas. Autor: Ariel Ramírez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.836 — Esto es el campo... Canción, letra. 4 págs. Autor: Fernando Birri. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemplares. $ 6.— (Argentina).

516.837 — Esto es el campo... Canción, música. 4 págs. Autor: Ariel Ramírez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 16|1|56. 1.000 ejemp. $ 6.—. (Argentina).

516.838 — El carretero. Aire criollo, música. 2 págs. Autor: Arturo De Nava. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.839 — El marinerito. Canción infantil, letra. 2 págs. Autor: Fermín Estrella Gutiérrez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.840 — El marinerito. Canción infantil, música. 2 págs. Autor: A. Jurafsky. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

516.847 — El Pebe ta lendo, vals, música. 2 págs. Autor: Víctor Schlichter. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 27|1|56. 243 ejs. $ 5.— (Argentina).

516.848 — El Pebe ta lendo, vals, letra. 2 págs. Autor: Pepe Iglesias (El Zorro). Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 27|1|56. 243 ejs. $ 5.— (Argentina).

516.849 — El carretero, aire criollo, letra. 2 págs. Autor: Arturo de Nava. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

516.850 — Muchachada de ley, tango de salón, música. 2 págs. Autor: Julio De Caro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 25|1|56. 246 ejs. $ 3.— (Argentina).

516.857 — Faz "A" Suite Nº 2 en el menor. (2da. parte). Faz "B". Suite Nº 3 en re mayor (3ra. parte). música: J. S. Bach. Intérp.: Otto Klemperer y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.709. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 113.55. (Argentina).

516.858 — Faz "A" y "B". Impresiones de Italia. Música: Charpentier. Habanera. Música: Auber. Intérp.: Louis Fourestier y la Orq. del Teatro Nac. de la Opera de París. Disco Angel Nº LPC-11,710. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.859 — Faz "A" y "B". Oberturas de Mendelsaohn. Ops. 26, 32, 95 y 27. Autor: Mendelsohn. Intérp.: Carl Schuricht y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco London Nº LLC-17.688. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.860 — Faz "A" y "B". La Música de Noel Coward. 1ra. y 2da. partes. Autor: Noel Coward. Intérp.: Frank Chacksfield y su orq. Disco London Nº LLM-17,201. Bs. As., 1º|3|56. 150 ejs. $ 106,85. (Argentina).

516.861 — Faz "A" y "B". Sinfonía Nº 7. Op. 131. 1ra. y 2da. partes. Sinfonía Nº 1 en re mayor (Clásica), Op. 25. Música: Prokofieff. Intérp.: Nicolai Malko y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC-11,719. B. A. 1º|3|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.862 — Faz "A". Pavana para una infanta difunta. Música: Ravel. El Sombrero de tres picos. Música: Falla. Faz "B". Preludio a la siesta de un fauno. Música: Debussy. El aprendiz de hechizero (Scherzo). Música: Dukas. Intérp.: Guido Cantelli y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.721. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 113.50. (Argentina).

516.863 — Faz "A". Sinfonía Nº 4 en mi bemol mayor (Romántica), 1ra. parte. Música: Bruckner. Intérp.: Lovro Von Matacic y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPCS-11.722. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 82.— (Argentina).

516.864 — Faz "A" y "B". Sinfonía Nº 2 en re mayor, Op. 43. 1ra. parte y conclusión. Música: Sibelius. Intérp.: Sir John Barbirolli y la Orq. Hallé. Disco Angel Nº LPC-11,707. Bs. As., 1º|3|55. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

516.865 — Faz "A". Ivanhoe. Faz "B" La nave del destino. Música: Miklos Rozsa. Intérp.: Miklos Rozsa y su Orq. Disco M-G-M Nº LEM 14,337. Bs As., 1º|4|56. 100 ejs. $ 79,05. (Argentina).

516.866 — Faz "A" y "B". La banda de Alejandro. La banda de Alejandro, bajo las palmeras acogedoras y otras. Letra y música: Berlin, Olman y otros. Intérp.: Bing Crosby, Al Jolson y otros con acomp. de Orq. Disco Decca Nº LTM 83.57. Bs. As., 1º|3|55. 200 ejs. $ 79,05. (Argentina).

516.867 — Faz "A". Boogie en Rock. Letra y música: Haley. Faz "B". Quema esa vela. Letra y música: Scott. Intérp.: Bill Haley y sus Cometas. Disco Decca Nº 333.510. Bs. As., 1º|3|56. 3.000 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.868 — Faz "A". Tres monedas en la fuente. Música: Styne. Faz "B". Débiles y Poderosos. Música: Day. Intérp.: Frank Pourcel y su Orq. de Cuerdas. Disco Odeón Nº 297.271. Bs. As., 1º|3|56. 3.000 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.869 — Faz "A". Diez y seis toneladas. Letra y música: Travis. Faz "B". Baile Italiano. Letra y música: Minucci-Velona. Intérp.: Johnny Desmond con Coros y Orq. Disco Coral Nº 91,135. Bs. As., 1º|3|56. 200 ejs. $ 16,30. (Argentina).

516.870 — Faz "A". Black Bottom. Música: De Sylva-Brown y Herderson. Faz "B". Charleston. Música: Mack y Johnson. Intérp.: Paul Whiteman y su Nueva Orq. del Palais Royale. Disco Coral Nº 91.136. Bs. As., 1º|3|56. 500 ejemplares. $ 16.30. (Argentina).

516.871 — Faz "A". Narigón. Letra y música: Weber. Faz "B". Los huesos secos. Letra y música: Vincetn-Dell-Murray-Marcey y Nichols. Intérp.: Los Atontados con Orq. Disco Coral Número 91.134. Bs. As., 1º|3|56. 300 ejemplares. $ 16.30. (Argentina).

576.874 — La Calle. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Puma S. R. L. Director: Alejandro Leoncio Sansi. Río Cuarto (Córdoba), 17|1|56. 1.500 ejs. $ 0.50. (Argentina).

516.887 — Eco Diamantino. Semanal. Castellano. Director-Propietario: Silvestre Gassmann. Diamante (Entre Ríos), 17|2|56. 400 ejs. $ 0,50. (Argentina).

516.890 — Avizontal. Mensual. Castell. Prop.: Isidoro Resnicoff. Director: Eduardo Estévez. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

516.891 — En Marcha. Quincenal. Castell. Director-Propietario: Manuel Gil Montenegro. Marcos Juárez (Córdoba), 20 2|56. 2.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

516.905. — Su Johnis Magazine. — Mensual, inglés. Prop.: Iglesia de San Juan Bautista. Director: Henry Lawton. Bs. As., enero 1956. 350 ejs. (Argentina).

e.23|4-Nº 1.862-v.23|4|56
e.25|4-N. 1.862-v.8|5|56

5 DE MARZO DE 1956

516.923 — La Patria. Rusa o ucraniano. Cast. Propiet.: El Saber. 4.000 ejs. $ 4.— Febrero de 1956. (Argentina).

516.924 — El Saber. Diario ucraniano. Cast. Propiet. El Saber. 4.000 ejs. $ 0,50, febrero de 1956. (Argentina).

516.925 — La Oficina Ilustrada. Castellano. Mensual. Propiet.: Pedro A. Campomar. 6.000 ejs. $ 4.— enero de 1956. (Argentina).

516.926 — Voz de Iberia. Cast. Mensual. Propiet.: Gonzalo Laporta. 500 ejs., febrero de 1956. (Argentina).

516.927 — El Aracuan. Cast. Propiet.: Juan H. Nochetto. 1.000 ejs. Rosario, febrero de 1956. (Argentina).

516.928 — Vertical. Cast. bimestral. Propietario: Juan Armando Floriani. 500 ejemplares. $ 7.— R. Cuarto, Cba., nov., dic. 1955. (Argentina).

516.929 — Revista de la Caja Mutual de Policía. Cast. Mensual. Propiet. Caja M. de Policía de Rosario. 4.500 ejs. Rosario, enero de 1956. (Argentina).

516.930 — Boletín Informativo Mensual. Cast. mensual. Prop.: Soc. A. de Hacendados de Rafaela. 1.200 ejs., febrero de 1956. (Argentina).

516.931 — La Voz del Jubilado. Cast. Mensual. Propiet.: Centro M. de Jubilados y Pensionados de F. de S. Fe. 2,100 ejs., C. Federal y Pcia., febrero de 1956. (Argentina).

516.932 — El Pregonero Húngaro. Cast. Mensual. Propiet.: Thomas Relemery. 1.400 ejs. Bs. As., enero, feb. de 1956. (Argentina).

516.933 — Selección Contable. Cast. Mensual. Propiet.: Selección de Revistas Modernas S. A. 500 ejs. C. Federal, febrero de 1956. (Argentina).

516.934 — Revista de Publicaciones Navales Suplemento de Sanidad Naval. Revista. Propiet.: Servicio de Inf. Navales. 500 ejs. C. Federal e inter., mayo y junio de 1955. (Argentina).

516.935 .— Ecos Diarios. Cast. Diario. Propiet.: Soc. Ecos Diarios. 3.550 ejs. Necochea. Bs. As. (Argentina).

516.936 — Tenis. Cast. Rev. mensual. Propiet.: Tulio Palermo y Salvador Tescione. 1.000 ejs. $ 5.— Enero-feb., marzo de 1956. (Argentina).

516.937 — Revista Relojera. Cast. mensual. Propiet.: Teófilo Hauser. 4.000 ejemplares. C. Federal, set. 1955. (Argentina).

516.938 — Bienvenida. Revista mensual. Propiet.: Gabriel Traboubi. 1.100 ejs. C. Federal, marzo de 1955. (Argentina).

516.939 — La Revista. Cast. semanario. Propiet.: Iglesia M. de Tandil. 1.350 ejemplares. $ 0,50. Tandil, febrero de 1956. (Argentina).

516.940 — El Tiempo. Cast. Diario. Propiet.: Suc. Alejandro Izeta. 500 ejs. $ 0,30. La Plata, febrero de 1956. (Argentina).

516.942 — Reloj Estelar. Autor: José María Bergeiro. Impres.: La Propaganda Rural. Montevideo. Bs. As., enero de 1956. (Extranjera).

516.948 — Chaqueña Mía, chamamé. Letra. Autor: Ambrosio Gómez y Edelmiro Mendieta. Impres.: El Morocho. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., 16|2|56. (Argentina).

516.949 — Pinedo Central, chamamé. Letra. Autor: Ambrosio Gómez y Edelmiro Mendieta. Impres.: El Morocho. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

516.950 — Pinedo Central, chamamé. Música. Autor: Ambrosio Gómez y Edelmiro Mendieta. Impres.: El Morocho. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., febrero de 1956. (Argentina).

516.951 — Chaqueña Mía, chamamé. Música. Autor: Ambrosio Gómez Edelmiro Mendieta. Impres.: El Morocho. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., 16|2|56. (Argentina).

516.953 — La Letra Judicial. Diario. Castellano. Prop.: Soc. en Comandita por acciones. Direct.: José Oscar Pelussa. 3.000 ejs. Febrero de 1956. C. Federal. (Argentina).

516.957 — Eterna Madre Mía, vals, música. Autor: Julio César Cauget. Impresor: Ferrer. Edit.: El Autor. 500 ejemplares. $ 3,50. Bs. As., 10|2|56. (Argentina).

516.958 — El Tanque Invencible. Autor: Héctor G. Oesterheld. Impres.: Cadel. Edit. Frontera. 15.000 ejs. $ 4.— Bs. As., 15|8|56. (Argentina).

516.959 — Muerte en el Desierto. 128 páginas. Autor: Héctor G. Oesterheld. Impres.: Cadel. Edit. Frontera. 15.000 ejemplares. Bs. As., 5|3|56. (Argentina).

516.962 — Faz "A". Capricho Nº 17 en Fa Sostenido Mayor, música Paganini. Fuchs. Faz "B". Caprichicho Nº 24 en La menor, música Paganini Fiesch. Intérp.: O. Renardy. Disco London 346022. 300 ejs. $ 20,60. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.963 — Faz "A". Concierto Nº 1 en Mi bemol mayor, op. 6, música Paganini. Faz "B". Concierto en la menor op. 82, música Glazounov. Intérp.: M Rabin. Disco LPC 11718 300 ejs. $ 113,55. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.964 — Faz "A" Para siempre querida. Por Always Darling. Letra. Música: Mc Gregor-Cobert. Faz "B" Nena ardiente (Pepper Hot Baby). Letra música: Evelyn. Intérp.: B. Davis. Disco Decca 333511. 100 ejs. $ 16,30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.965 — Faz "A". El Garrote (the Bat) f. música: Weisman-Odetto. Música. Faz "B". Un día de neblina (a foggy day) f. trox, música G. & I. Gershwin. Intérp.: Los Comandantes. Disco Decca 333512. 600 ejs. $ 16,30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.966 — Faz "A" Una mujer enamorada, letra, música: Loesser. Faz "B". De esto estoy seguro, letra, música: Benjamín-Marcus. Intérp.: Los cuatro Ases y Alberts. Disco Decca 333508. Bs. As., 1º|3|56. 400 ejs. $ 16,30. (Argentina).

519.968 — Faz "A". Vuelve a Sorrento Torna a Surriento, canción letra, música: De Curtis. Faz "B". María Marí, canción letra, música Di Capua. Intérp.: G. Poggi. Disco London 344006. 250 ejemplares. $ 17,25. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

519.969 — Faz "A". La dulce trampa, letra, música: Heusen. Cahn. Faz "B". Mi único amor, letra, música: Wood-Mellin. Intérp.: E. Fitzgerald. Disco Decca. 200 ejs. $ 16,30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

519.970 — Faz "A". Corcholes. f. trox, letra, música: Davis-Watkins-Norton. Faz "B". Te quiero tanto, f. trox, letra, música: Watkins-Davis. Intérp.: The Crows. Disco Odeón 297267. 200 ejemplares. $ 16,30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.971 — Faz. "A". Eres Mi Amor, letra-música. Nabble. "Faz. "B". Ahora Voy a Dormir, letra-música: Arthurs. Interp.: J. James. Disco M. G. M. 300 ejemplares. $ 16.30. Bs. As., 1º|2|56. (Argentina).

516.973 — Faz "A". Canción Japonesa del Adiós, letra música: Yoshida-Morgan. Faz "B". Hasta, letra música: James-Holmes-David. Interp.: Leory Holmes. Disco M. G. M. 8575. 200 ejs. $ 16.30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.974 — Faz "A". Dulzura, letra-música: Pinkard-Mitchell-Alexander. Faz "B". Que Puedo Decir Después de Disculparme, letra-música: Donaldson-Lyman. Interp.: P. Lee. Disco Decca 333506. 400 ejs. $ 16.30. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

516.975 — Faz "A". Reina del Vals, vals música: Peyronnin. Faz "B". Perlas de Cristal, polca-música: Hamel Intérp.: R. Trobucco. Disco Barclay 103012. 200 ejs. $ 16.30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.976 — Faz "A". Meciendo el Boogie. Hayman. Faz "B". Música: Lewis. Interp.: D. Hayman. Disco M. G. M. 8578. 400 ejemplares. $ 16.30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.977 — Faz "A". Mi Corazón es un Violín, música, autor: Laparcerie. Faz "B". Calle de Otoño, música: Danzi. Interp.: F. Pourcel Disco Odeón 297270. 1.000 ejs. $ 16.30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.978 — Faz "A". ¿Quién va?. Letra-música: Freda. Faz "B". Hola Pulchinela, letra-música: Livingston-Evans. Interp.: The Nocturnes. Disco M. G. M. 8756. 400 ejs. $ 16.30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.979 — Faz "A". Suavemente, mambo cha cha cha, mús.: Puente. Faz "B". Mambo Cha Cha Cha, mús.: Puente Intérprete: T. Puente. Disco Barclay 103011. 200 ejs. $ 16.30. Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.980 — Ironía, fox trot. Música. Autor: Alberto Tavarozzi y Arima. Inpres.: A. Boccazzi. Edit.: El Morocho. 100 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 1º|3|56. (Argentina).

516.982 — Hoja Topográfica. Autor anónimo L3 f. Río Hondo. Pcia. de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca, escala 1: 200.000 impres. Edit.: Dirección Nac. de Minería. 500 ejs. $ 5.— Bs. As., 22|3|56. (Arg.).

516.983 — Hoja Topográfica. 17 b. Guandacol Provincias de San Juan y La Rioja, escala 1: 200.000. Autor anónimo. Impres. Edit.: Direc. Nacional de Minería. 500 ejs. $ 5.— Bs. As., 2|3|56. (Argentina).

516.984 — Hoja Topográfica 25 a volcán San José Pcia. de Mendoza, escala 1: 200.000. Autor anónimo. Impres. Edit.: Direc. Nacional de Minería. 500 ejemp. $ 5.— Bs. As., 2|3|56. (Argentina).

516.987 — Cartas de Amor, vals letra. Autor: Hnos. Marano. Impres.: J. Boccazzi. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., 5|3|56. (Arg.).

516.988 — Cartas de Amor, vals música. Autor: Hnos. Marano. Impres. J. Boccazzi. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., 5|3|56. (Arg.).

516.969 — Y Fué Mentira, tango letra Autor: Carlos Marano. Impres. J. Boccazzi. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., 5|3|56. (Arg.).

516.990 — Y Fué Mentira, tango música. Autor: Enrique D. Marano. Impres.: J. Boccazzi. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., 5|3|56. (Arg.).

517.002 — Evocación al Pasado, polca música. Antor: Juan Santa Cruz. Impr. La Canción. Edit.: El Antor. 500 ejs. $ 3.50. Bs. As., 4|1|56. (Arg.).

517.003 — Una Deuda, tango música. Autor: Juan Santa Crus Impres: La Canción Edit.: El Autor. 500 ejempls. $ 3.50. Bs. As., 4|1|56. (Arg.).

517.007 — Chirusita, milonga letra. Autor: Gerardo Merino. Impres.: A. Boccazzi. Edit.: A. Boccazzi. 100 ejs. $ 1.20. Bs. As., 16|2|56. (Argentina).

517.011 — Esta Difícil Libertad. 162 páginas. Autor: Helvio I. Botana. Impresor: Colombo. Edit.: Edel. 3.000 ejs. $ 25.— Bs. As., 15|9|55. (Arg.).

517.012 — Via Crucis, poema. 122 págs. Autor: Helvio I. Botana. Impres.: Colombo. Edit.: Vehil. 500 ejs. Bs. As., 25|11|55. (Argentina).

517.013 — Aires de España, p. doble letra. Autor: Amelia Pérez de Navas. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: América. 300 ejs. $ 5.— Bs. As., 2|3|56. (Argentina).

517.014 — Aires de España, p. doble música. Autor: Amelia Pérez de Navas. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: América. 300 ejs. $ 5.— Bs. As., 2|3|56. (Arg.).

517.015 — Repertorio Quirúrgico. Castell. Propiet. Ediar. Direct.: Ricardo Finochietto. 3.600 ejs. C. Federal. (Arg.).

517.024 — Saudades Do Meu Amor, batucada música. Autor: Jenny Acevedo y Lucas Di Salvo. Impres.: Petit. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., 5|3|56. (Argentina).

517.025 — Para Usted. (para você) baión música. Autor: Jenny Acevedo y Alfredo Bernardoni. Impres.: Petit. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., 5|3|56. (Argentina).

517.026 — Rosario, baión música. Antor: Jenny Acevedo y Alfredo M. Bernardoni. Impres.: Petit. Edit.: El Antor. 100 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 5|3|56. (Argentina).

517.027 — Rosario, baión letra Antor: Jenny Acevedo y Alfredo Bernardoni. Impres.: Petit. Edit.: El Autor. 100 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 5|3|56. (Argentina).

517.026 — Para Usted? (Para você), baión letra. Autor: Jenny Acevedo y Alfredo Bernardoni. 100 ejs. $ 4.— Impres.: Petit. Edit.: El Antor. Bs. As., 5|3|56. (Argentina).

517.029 — Saudades Do Meu Amor, batucada letra. Autor: Jenny Acevedo y Alfredo M. Bernardoni. Impres.: Petit. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 4.— Bs. As., (Argentina).

517.939 — Inscripción del Sendónimo "Musta".

e.26|4-Nº 2.107-v.10|5|56

---

6 DE MARZO DE 1956

517.030. — El Argentino. Diario. Castell. Prop.: Diario El Argentino, SRL. Gualeguaychú (Entre Ríos), febrero 1956. 6.400 ej. $ 0.24. Arg.

517.031. — Cosas y Hechos de Misiones. Mensual. Cast. Prop.: Mario Orfilio Herrera. Posadas (Misiones), febrero 1956 650 ej. $ 2. Arg.

517.032. — Rosario. Diario. Cast. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), febrero 1956. $ 0.50. Arg.

517.033. — Democracia. Diario. Cast. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), febrero 1956, $ 0.50. Arg.

517.034. — Ultrafanía. Bimestral. Cast. Prop.: Nicolás Motta. Bs. As., marzo-abril 1956. 1.000 ej. Arg.

517.035. — El Cooperativista. Mensual. Cast. Prop.: La Mutua Agrícola Ltda., Soc. Coop. Moisés Ville (Santa Fe), febrero 1956. 119 ej. Arg.

517.036. — Boletín Mensual. Cast. Prop.: Amenabar y Visus. Lincoln (Bs. As.), marzo 1956. 1.200 ej. Arg.

517.037. — La Verdad. Quincenal. Cast. Prop.: Enrique David Borthiry. Mar de Plata (Bs. As), febrero 1956. 1.500 ej. $ 1. Arg.

517.038. — El Evangelista. Bimestral. Cast. Prop.: Asoc. de las Iglesias Cristianas Evang. y Bautistas Eslavas de la Convenc. Evang. Bautista. $ 2.— 1.600 ej. Bs. As., enero-febrero 1956. Argentina.

517.039. — El Joven Misionero. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), marzo 1956. 26.000 ej. Arg.

517.040. — La Voz del Norte. Semanal. Castell. Prop.: Nicolás Palacios. Ednardo Castex (La Pampa). Enero 1956. 560. ej. $ 2.50 mensuales. Arg.

517.041. — El Eco. Mensual. Cast. Prop.: Humberto Costantini. San Martín (Bs. As.), enero y febrero 1956. 1.000 ej. $ 1.30. Arg.

517.042. — El Mensajero de Nuestra Señora de la Salette. Bimestral. Castell. Prop.: Misioneros de Nuestra Señora de la Salette. Córdoba, marzo-abril 1956. 8.650 ej. $ 1. Arg.

517.043. — El Asesor Impositivo. Bimestral. Cast. Prop.: Carlos Alberto Moni. Florida (Bs. As.), noviembre-diciembre 1955. 2.000 ej. Arg.

517.044. — Intervalo Extra. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Columba. Bs. As. febrero 1956. 89.900 ej. $ 1.20. Arg.

517.045. — Intervalo. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., febrero 1956. 125.700 ej. $ 1.50. Arg.

517.046. — Fantasía. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., febrero 1956. 59.525 ej. $ 0.60. Arg.

517.047. — El Tony. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., febrero 1956. 153.660 ej. $ 1.20. Arg.

517.046. — Anuario de la Revista El Tony 1956. Annal. Cast. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., febrero 1956. 64.100 ej. $ 8. Arg.

517.049. — 29 Nendori. Mensual. Albanés. Prop.: Asociación Patriótica Albanesa "Ekenderbeu". Bs. As., febrero 1956. 500 ej. $ 24 anuales. Arg.

517.050. — Programas y Planes. Trimestral. Cast. Prop.: Casa Editora Sudmericana. Vicente López (Bs. As.), enero-marzo 1956. 1.900 ej. $ 6.25. Arg.

517.051. — I D. Trimestral. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), mayo-junio 1956. 1.500 ej. $ 2.50. Arg.

517.052. — Lecciones para la Escuela Sabática. Trimestral. Cast. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), abril-junio 1956. 23.300 ej. $ 1.70. Arg.

517.053. — Juventud. Mensual. Castell Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), abril 1956. 6.800 ej. $ 2.25. Arg.

517.054. — El Fraternal. Mensual. Cast. Prop.: Unión Española de Mozos y Cocineros de Socorros Mutuos. Bs. As., febrero 1956. 600 ej. Arg.

517.055. — Vida Rural. Mensual. Cast. Prop.: Antonio A. Terrágni. Rafaela (Santa Fe), febrero 1956. 5.000 ejemp. $ 1.60. Arg.

517.056. — Armenia. Diario. Cast.-armenio. Prop.: Agop Baraghian Bs. As., febrero 1956. 1.750 ej. $ 0.50. Arg.

517.057. — Foro Argentino. Diario. Cast. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., febrero 1956. 3.200 ej. $ 0.40. Arg.

517.056. — Los Edictos. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., febrero 1956. 3.000 ej. $ 0.40. Arg.

517.059. — Para Todos. Semanal. Cast. Prop.: Gregorio López. Trenque Lauquen (Bs. As.), febrero 1956. 600 ej. $ 0.75. Arg.

517.060. — Surge. Semanal. Cast. Prop.: Antonio Stolfi. La Plata (Bs. As.), febrero 1956. 60 ej. $ 0.80. Arg.

517.061. — Anales de la Propagación de la Fe. Bimestral. Cast. Prop.: Consejo Central de la O. P. de la Propagación de la Fe, Bs. As., enero-febrero 1956. 25.000 ej. Arg.

517.062. — Violetas del Niño Jesús. Mensual. Cast. Prop.: Celina E. Domecq. Bs. As., febrero 1956. 1.360 ej. Arg.

517.063. — Comercio y Justicia. Diario. Cast. Prop.: Pronsato y Cía. Córdoba, febrero 1956. 4.500 ej. $ 0.50. Arg.

517.064. — El Almacenero. Mensual. Cast. Prop.: Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ej. Arg.

517.065. — Mundo Licorista. Mensual. Cast. Prop.: Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., febrero 1956. 6.000 ej. Arg.

517.066. — La Palabra. Semanal. Cast. Prop.: Remo M. Diani. Bs. As., diciembre 1955 a febrero 1956. 1.000 ejemp. Argentina.

517.067. — La Unión. Semanal. Castell. Prop.: E. Manzur, J. P. Bonvecchi, J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.), febrero 1956. 1.000 ej. $ 1. Arg.

517.068. — Argentinische Wochenblatt. Semanal. Cast.-alemán. Prop.- Alemann y Cía. Bs. As., enero 1956. 3.600 ejemp. $ 1. Arg.

517.069. — Argentinisches Tageblatt. Diario. Cast.-alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As., enero 1956. 16.500 ejemp. $ 0.50. Arg.

517.070. — La Nueva Provincia. Diario. Cast. Prop.: Diario La Nueva Provincia, SRL. Bahía Blanca (Bs. As.), febrero 1956. 966.290 ej. $ 0.50. Arg.

517.071. — La Nación. Diario. Castell. Prop.: Sociedad Anónima "La Nación". Bs. As., febrero 1956. 269.885 ej. $ 0.40. Argentina.

517.072 — Yunque. Quincenal. Cast. Director Propietario: Vicente Mariano Díaz. Posadas (Misiones). 10|2|56. 2.000 ejs. $ 1.—. (Argentina).

517.073 — No Puede Fallar. Tango, música. 2 págs. Autor: Gualberto Basiloff. Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 11|2|56. 8.000 ejs. $ 3,50. (Argent.).

517.074 — No Puede Fallar.. Tango, letra. 2 págs. Autor: Gualberto Basiloff. Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As. 11|2|56. 8.000 ejs. $ 3,50. (Argentina).

517.075 — Sólo tú y yo. Tango, letra. 2 págs. Autor: Gualberto Basiloff. Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 11|2|56. 3.000 ejs. $ 8,50. (Argentina).

517.076 — Sólo tú y yo. Tango; música. 2 págs. Autor: Gregorio Montero. Imp. y edit.: Edit. Noila. Bs. As., 11|2|56. 3.000 ejs. $ 3.50. (Argentina).

517.077 — El Fraternal. Mensual. Cast. Prop.: Asoc. Unión Española de Mozos y Cocineros de Soc. Mutuos. Director: Modesto Enrique Vázquez Mella. Bs. As., febrero 1956. 600 ejs. (Argent.).

517.092 — Rumbolandia. Rumba, música. 2 págs. Autores: Luis Maimo, Domingo Conte y Humberto Ortiz. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 5|3|56. 50 ejs. $ 3.—. (Argentina).

517.093 — Rumbolandia. Rumba, letra. 2 págs. Autores: Luis Maima, Domingo Conte y Humberto Ortiz. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 5|3|56. 50 ejs. $ 3.—. (Argentina).

517.094 — Cada Tango es una vida. Tango, música. 2 págs. Autores: Humberto Ortiz, Domingo Conte y Luis Maimo. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 5|3|56. 50 ejs. $ 3.—. (Argentina).

517.095 — Cada Tango es una vida. Tango, letra. 2 págs. Autores: Humberto Ortiz, Domingo Conte y Luis Maimo. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 5|3|56. 50 ejs. $ 3.—. (Argentina).

517.096 — Marchiña de Fiesta. Marcha, música. 2 págs. Autores: Humberto Ortiz, Luis Maimo y Domingo Conte. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 5|3|56. 50 ejs. $ 3.—. (Argentina).

517.097 — Marchiña de Fiesta. Marcha, letra. 2 págs. Autores: Humberto Ortiz, Luis Maimo y Domingo Conte. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 5|3|56. 50 ejs. $ 3.—. (Argentina).

517.098 — Madre aunque te deje. Vals, letra. 2 págs. Autor: Tomás Puente. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 30|12|55. 250 ejs. $ 4.—. (Arg.).

517.099 — Banco de la plaza. Tango, música. 2 págs. Autores: Rosario Ubriaco y Tomás Puente. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 30|12|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.100 — Madre aunque te deje. Tango, música. 2 págs. Autor: Tomás Puente. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 30|12|55. 250 ejs. $ 4.—. (Arg.).

517.101 — Zamba de los Mineros. Música. 2 págs. Antor: Gustavo Leguizamón. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 29|2|56. 250 ejs. $ 5,50. (Argentina).

517.102 — Zamba de los Mineros. Letra. 2 págs. Autor Jaime Dávalos. Imp. y edit.: Lagos. Bs. As., 29|2|56. 250 ejs. $ 5,50. (Argentina).

517.103 — Tradición. Vals peruano. letra. 2 páginas. Autor: Felipe Coronel Rueda. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 29|2|56. 250 ejs. $ 5.—. (Argentina).

517.104 — Tradición. Vals peruano. Música. 2 págs. Autor: Felipe Coronel Rueda. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 29|2|56. 250 ejs. $ 5.—. (Argentina).

517.105 — Toda tu. (Amoroso Slow). Slow, letra en castellano. 2 páginas. Autora: Natty Paredes. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 29|2|56. 250 ejs. $ 5,50. (Argentina).

517.106 — Toda tu. (Amoroso Slow). Slow, música. 2 págs. Autores: F. Letaine y G. Meneghini. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 29|2|56. 250 ejs. $ 5,50. (Argentina).

517.110 — Boletín del Fotograbador. Mensual. Cast. Director propietario: Juan Enrique Ferreiro. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. (Argentina).

517.115 — Mi Canción. Zamba, música. 2 págs. Autor: Emilio Famoso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 6|3|56. 200 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.116 — Mi Canción. Zamba, música. 2 págs. Autor: Lorenzo Ruiz. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 6|3|56. 200 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.119 — Pregón. Diario. Cast. Director propietario: Santiago Villegas. Lanús, (Bs. As.), 29|2|56. 1.900. $ 0,40. (Arg.).

517.122 — Ella. Mensual. Cast. Prop.: Pía Sociedad de San Pablo. Director: Pablo M. Luchino. Bs. As., diciembre de 1955. 5.000 ejs. $ 2.—. (Argentina).

517.128 — Tablas Usuales. 1 vol. 238 páginas. Cast. Autores: Lascurain, Lambiase y Roca. Imp.: Kraft. Edit.: El Ateneo. Bs. As., noviembre 1955. 40.000 ejs. $ 14.50. (Argentina).

517.129 — Más allá de las Lágrimas. 1 vol. 419 págs. Cast. Autor: León Uris. Traducc. del inglés: Alfredo M. Ghioldi. Imp.: Tall. Césari. Edit.: Edit. Freeland. Bs. As., 30|11|55. 4.000 ejempl. $ 45.—. (Argentina).

517.130 — Ku-Klux-Klan. 1 vol. 176 páginas. Cast. Autor: Stetson Kennedy. Traducc. del inglés: Lydia y José García Díaz. Imp.: Tall. Optimus. Edit.: Edit. Freeland. Bs. As., 16|11|55. 3.000 ejs. $ 18.—. (Argentina).

517.131 — Pour un Petit Baiser. Vals, música. 2 págs. Autor: Orlando Giacobbe. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 16|2|56. 500 ejs. $ 4.—. (Argent.).

517.134 — Algún día será. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan B. Chiappe. Imp. y edit.: Edit. Petit. Bs. As., 27|12|55. 50 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.135 — El Rosalito. Vals, música. Autor: Juan B. Chiappe. Imp. y edit.: Edit. Petit. Bs. As., 27|12|55. 50 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

517.136 — El Rosalito. Vals, letra, 2 páginas. Autor: Juan B. Chiappe. Imp. y edit.: Edit. Petit. Bs. As., 27|12|55. 50 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.137 — Algún día será. Tango, letra, 2 págs. Autor: Juan B. Chiappe. Imp. y edit.: Edit. Petit. Bs. As., 27|12|55. 50 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.136 — Evocando Mis Tiempos. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan B. Chiappe. Imp. y edit.: Edit. Petit. Bs. As., 18|1|56. 50 ejempl. $ 4.—. (Arg.).

517.139 — Este es el Carnaval. Tango, letra. 2 págs. Autores. Francisco Bucci y Américo Viglione. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 19|3|56. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.140 — Este es el Carnaval. Tango, música. 2 págs. Autores: Francisco Bucci. y Américo Viglione. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 19|3|56. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.141 — Querer. Milonga. música. 2 págs. Autores: Santiago Cóppola, Américo Viglione y Oscar Raymond. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 19|3|56. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

517.142 — Amorosas. Semanal. Castellano. Director propietario: Juan Oller. Bs. As., febrero 1956. 7.000 ejs. $ 2.—. (Argentina).

517.144 — Pié plano en el niño. 1 vol. 292 págs. Cast. Autor: Víctor Ruiz Moreno. Imp. Dominguez, Bignone y Cía. Edit.: Edit. Médica Brascia. Bs. As., 19|1|56. 1.000 ejs. $ 120.—. (Argentina).

517.145 — Displasia Congénita de la Cadera y sus Secuelas. 1 vol. 208 págs. Cast. Autor: Vernon L. Hart. Traducc. del inglés: Alberto O. Calzaretto. Imp.: Tall. Fanetti. Edit.: Edit. Médica Brascia. Bs. As., 23|1|56. 1.000 ejs. $ 150.—. (Argentina).

517.159 — El Libro de Cocina de Gayelord Hauser. 1 vol. 462 págs. Autor: Gayelord Hauser. Traducción: Pura Amoedo. Imp.: Juan Pellegrini. Edit.: Edit. Grijalbo SRL. Bs. As., febrero de 1956. 5.000 ejs. $ 55.—. (Argentina).

e.26|4-Nº 2.108-v.10|5|56

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, en la Provincia de Neuquén, presentada en el Expediente Nº 56.172-55, por los señores José Geberovich y Antonio Ruiz López, el día veinte de junio de mil novecientos cincuenta y cinco a las once horas cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente despnés de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 16 y 25 de la Fracción A, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén, en forma rectangular de 10.000 metros de lado en dirección Norte Sud por 2.000 metros de modo que su baricentro se encuentra en la intersección de las visuales dirigidas a los Cerros Churriaca, Mocho y Guayelón, formando entre las dos primeras un ángulo de 67º y entre la segunda y tercera un ángulo de 29º, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación de los interesados, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 8 de marzo de 1956. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el artículo 26 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 440. — e.24|4-Nº 4.381-v.8|5|55

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de manganeso y Fluorita, denominada "Mina 5-K", del señor Vicente Juan Gualberto de Luca y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ubicada en el Departamento de San Antonio, Provincia del Río Negro, Expediente Nº 95.050|54.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1955. Señor Director de Autoridad Minera de 1ª Instancia. Expediente Nº 95.050|54. El que suscribe, Francisco P. de Luca, en nombre de Geotécnica S. A., con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, en su carácter de Presidente y por el señor Vicente J. G. De Luca, cosolicitante, en su representación, ante el señor Director se presenta y expone que: solicita la mensura de seis (6) pertenencias de la Mina "5-K", correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 8 de la sección "C" de la Colonia Pastoril Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia del Río Negro, como se detalla a continuación: Pertenencia Nº 1. Superficie seis hectáreas. Está constituída por un rectángulo de 200 (doscientos) m. al N. 21º E. por 300 (trescientos) m. de manera que su esquinero Nord se encuentra a 865 (ochocientos sesenta y cinco) m. al Oeste y 2.500 (dos mil quinientos) m. al Sud del vértice común de los lotes 3, 4, 7, 8. — Pertenencia Nº 2. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 3. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su esquinero Norte se encuentra a 220 (doscientos veinte) m. al N. 69º O del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 4. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincido con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 5. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su esquinero Norte se encuentra a 190 (ciento noventa) m. al N. 69ºO del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 6. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 5. El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 5 y coincide con la labor legal, la cual está constituída por una zanja de 10 m. de largo por un metro de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó N. 69ºO en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los Expedientes: 95.043|54; 95.044|54; 95.045|54; 95.046|54; 95.047|54; 95.048|56; 95.049|54; 95.050|54; 95.051|54; 95.052|54. Saluda al señor Director con la mayor consideración. Fdo.: Francisco P. do Luca. Recibido en mi Oficina hoy treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco a las quince horas treinta y siete minutos. Presentado en término. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 26 de Diciembre 1955. La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de manganeso y fluorita denominada "Mina 5-K" del señor Vicente Juan Gualberto De Luca y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 8, Sección "C" Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia del Río Negro. Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 69º Este por 200 m. de modo que su vértice Norte se halla a 865 m. al Oeste de un punto que se encuentra a 2.500 m. al Sud del esquinero Nor-Este del lote 88 mencionado. Superficie 6 Hás. Pertenencia Nº 2. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 3. Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Norte se halla a 220 m. al Norte 69º Oeste del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 4. Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 5. Igual a las anteriormente mencionadas y ubicada de modo que su vértice Norte se halla a 190 m. al Norte 69ºO del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 3. Dentro de esta Pertenencia se halla la labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra. Pertenencia Nº 6. Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 5. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe, Escribanía de Minas. Buenos Aires, 16 febrero 1956. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, de haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.12|4-Nº 2.253.v.12|4|56
e.19|4-Nº 2.253.v.19|4|56
$ 396.— e.26|4-Nº 2.253.v.26|4|56

Petición de mensura de cuatro pertenencias, de la mina de manganeso denominada "Mina 23-F", de los señores Aníbal Serra, Vicente Juan Gualberto de Luca, Eduardo Santiago Maraggi y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ubicada en el Departamento San Antonio, Provincia del Río Negro, Expediente Nº 85.393|53.

Buenos Aires, 22 marzo 1955. Señor Director de Autoridad Minera de 1ª Intancia. Expediente Nº 85.393|53. El que suscribe, Francisco P. de Luca, en nombre de Geotécnica, S. A., con domicilio en la calle Charcas 1775, Cap. Federal, en su carácter de Presidente, y por los Sres. Aníbal Serra, Vicente J. G. De Luca y Eduardo Santiago Maraggi, cosolicitantes, en su representación, ante el señor Director se presenta y expone que: solicita la mensura de 4 pertenencias de la mina 23F, correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 3 de la Sección "C" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia del Río Negro, como se detalle a continuación: Pertenencia Nº 1. Superficie seis (6) hectáreas. Está constituída por un rectángulo de 300 (trescientos) metros en dirección N. 4ºO por 200 (doscientos) metros en dirección S. 86ºO, de manera que su esquinero S. E. se encuentra en 430 (cuatrocientos treinta) metros al Norte y 565 (quinientos sesenta y cinco) metros al Este del vértice común de los lotes 3, 2, 9 y 8. — Pertenencia Nº 2. Superficie seis (6) hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Este coincide con el lado Oeste de la pertenencia Nº 1. — Pertenencia Nº 3. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sur coincide con el lado Norte de la pertenencia Nº 1. — Pertenencia Nº 4. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Este coincide con el lado Oeste de la pertenencia Nº 3. El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 1 y coincide con la labor legal, la cual está constituida con una zanja de 10 metros de largo por un metro de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó N. 4ºO en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe, solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los Expedientes 85.388|53; 85.389|53; 85.390|53; 85.391|53; 85.392|53; 85.393|53; 85.394|53; 85.395|53. Saluda al señor Director con la mayor consideración. Fdo. Francisco P. de Luca. Recibido en mi oficina hoy veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas catorce minutos. Presentado en término. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. //nos Aires, 2 febrero 1956. La petición de mensura de cuatro (4) pertenencias para la mina de manganeso denominada "Mina 23-F", de los señores Aníbal Serra, Vicente Juan Gualberto De Luca, Eduardo Santiago Maraggi y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 3, Sección C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia del Río Negro. — Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 4º Este por 200 m., de modo que su vértice Sud-Este se halla a 565 m. al Este de un punto que se encuentra a 430 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 3 mencionado. Superficie 6 hás. La labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra se halla a 430 m. al Este de un punto que se encuentra a 450 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 3 mencionado. — Pertenencias 2, 3 y 4. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas, de modo que sus vértices Nor-Este, Sud-Oeste y Sud-Este coinciden respectivamente con el esquinero Nor-Oeste de la pertenencia Nº 1. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas. Buenos Aires, 15 de febrero 1956. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, de haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Adolfo Nosiglia, A|c. Registro Protocolar.

e.12|4-Nº 2.261-v.12|4|56
e.19|4-Nº 2.261-v.19|4|56
$ 848.— e.26|4-Nº 2.261-v.26|4|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don ENRIQUE EDUARDO DEBENEDETTI para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución Nº 1.275|55, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Los secretarios.

e.26|4-Nº 2.082 s|p.p.-v.10|5|56

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería, hallada oculta y sin manifestar, en un procedimiento llevado a cabo por la brigada de fondeo al vapor de bandera española "Monte Urbasa", el día 10 de octubre de 1954, es la siguiente: (10) encendedores mecánicos, (18) diez y ocho cartones de cigarrillos americanos, (6) seis cartones de cigarrillos americanos, (77) setenta y siete pares de medias de nylon para mujer, etc., detenida por Expediente 703750|1954, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — José María Scappatura. — Dpto. Asuntos Contenciosos.— Enero 12 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.119 s|p|p.-v.26|4|50

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías, halladas ocultas y sin manifestar: (25) veinticinco balas calibre 6.35, rotulada "Browning"; (1) una caja con (50) cincuenta balas calibre 38 corto, rotulado "CBC", etc., en una visita de fondeo al vapor de bandera argentina "México" y detenida por Exp. 704171|1954, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Eduardo M. A. Martínez. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 12 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.120 s|p|p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías, embarcadas sin permiso y secuestradas en un procedimiento realizado por la brigada de fondeo al vapor de bandera argentina "Ciudad de Buenos Aires" el día 8 de marzo de 1955, es la siguiente: (12) doce pelotas de paleta, (7) siete botellas de ginebra Bols, (12) doce sábanas marca Grafa, (12) doce botellas de Fernet Branca, etc., detenidas por Exp. 700770|1955, en los términos del artículo 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura. — Dpto. Asuntos Contenciosos.— Enero 12 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.121 s|p|p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a los electricistas GINO COSCIA BEVERINI y QUATROCHI, tripulantes del vapor Castel Bianco y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente 702827 de 1955 y que es la siguiente: (27) veintisiete cartones de cigarrillos marca Chesterfield, un cartón marca Camel y (3) cartones de Philips Morris, (1) un cartón marca Lucky, etc.— Fdo.: Juan María Moreno. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 13 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.122 s|p|p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería, que con fecha 12 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar al pago de una multa igual al valor de los efectos en cuestión, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda, aceptándose el abandono decretado. (Exp. 700884|1955). — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 13 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.123 s|p|p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 703120|1955, tripulantes del vapor Giulio Césare, ADRIAN GARBATI, DANTE NUVOLI, GIUSEPPE PIAZZA y que con fecha 6 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Comisar la mercadería secuestrada a los respectivos sancionados, cuya relación y detalle corre a fs. 11 de las presentes actuaciones. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 30 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.124 s|p|p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a JAIME ZUTURLOSKY y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 704436|1954, y que con fecha 6 de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Comisar la mercadería en infracción. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asunto Contenciosos. — Enero 30 de 1956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.125 s|p|p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a H. JAFFE y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente 703.426-1954, y que con fecha 11 de enero ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar, en sustitución del comiso (Art. 108 de la Ley 12.964), al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Alberto J. Alderete, Subadministrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, 30 de enero de 1956, Aduana de la Capital.

e.26|4- Nº 2.126 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Denuncia por mercsdería sin permiso de embarque, halladas en una visita de fondeo al vapor de bandera argentina "Moreno": (100) cien tabletas de "Mejoral" en cada una de las (100) cien cajas y (477) cuatrocientos setenta y siete frascos de perfumes de industria nacional, etc., detenida por Exp. 703027-1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Eduardo M. A. Martínez, Jefe de la División Sumarios. — 30 de enero de 1956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.127 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a ROBERTO ALBERTO VEGA, comunicándole que con fecha 18 de enero de 1956, ha recaído en el Exp. 702.081-1954, la siguiente providencia: Atento que el interesado no se presentó a retirar la mercadería absuelta, cítase por edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le embargará por lo adeudsdo en concepto de derechos y servicios. — Fdo.. Joeé María Scappatura, Dpto. Asuntos Contenciosos. — 1º de febrero de 1956. — Aduana de la Capital

e.26|4-Nº 2.128 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (50) cincuenta cajas de cigarrillos americanos marca "Chesterfield", conteniendo (10) diez cajas cada, una, digo paquetes, procedimiento llevado a cabo en la jurisdicción del Dock Sud, a los veintiún días del mes de diciembre del año 1955 y detenida por Exp. 441.505|55, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde, Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe de la División Sumarioa. — 31 de enero de 1955. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.129 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Oculta y sin manifestar: En el camarote de pasajeros (115) ciento quince cartones de dos cientos cigarrillos cada uno, (3) tres botellas de cognac "Fundador", (2) dos blusas, (1) una combinación, (1) un corte de género, (12) doce pares de medias de nylon, etc., procedimiento llevado a cabo el día 7 de noviembre de 1954, por la brigsda de fondeo al vapor buque tanque "Cazador", de bandera argentina, detenida por Exp. 701.182-1954, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde, Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe de la División Sumarios. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.130 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama cita y emplaza a la persona que se considere con derecho a la mercadería hallada en el avión de la Compañía Aerolíneas Argentinas máquina LV-ADV procedente de Amsterdam y escalas y llegado al Aeropuerto de Ezeiza el día 10 de noviembre de 1954; En un bolsón hallado debajo de un asiento: (3) tres botellas cerradas de hasta un litro con inscripción "Old Scoth". (1) un par de medias de mujer, con inscripción Naylon, etc., detenida por Exp. 704.218|54, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorioa, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: Julio Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contenciosos, 1º de febrero de 1956, Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.131 s|p.p. - v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se conaidere con derecho a la aiguiente mercadería, hallada oculta y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "Fletero" el día 19 de octubre de 1955; En la enfermería en el interior de un tubo de la ventilación (13) trece cartones de cigarrillos (6) seis botellas wieky (12) doce calzoncillos de nylón seis camisaa para hombre (10) diez anteojoa para sol (12) doce juegos de cartera y billetera y monedero al parecer de nylón etc., detenida por Exp. 702.778|55 de conformidad con el Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura, 2do. Jefe de la División Sumarios, Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.132 s|p.p. - v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a la persona que se considere con derecho a (1) un bolsón, el cual carecía del ticket correspondiente que permitiera individualizar a su propietario, instantes después de haber abandonado el avión los pasajeros y que procedente de Amsterdam y escalas llegó al Aeropuerto de Ezelza, el día 17 de octubre de 1955, y que contiene: (2) dos máquinas de calcular, marca "Olivettl" Nº 394088 y 394078, etc. Detenido por Exp. 702765|1955 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 147 del citado texto legal. — José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, Departamento Asuntos Técnicos. 1|2|56.

e.26|4-Nº 2.133 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Oculta y sin manifestar (180) ciento ochenta pañuelos de seda grandes, (71) setenta y un pares de medias de nylón para mujer, al parecer de nylón, (12) doce bombachas, (5) cinco blusas todo de nylon, etc., detenida por Exp. Nº 703146|956 en términos del Art. 56, de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura, Dpto. Aeuntos Contencioeos, 2 de febrero de 1956, Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.134 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a JACOBO DAVID FREUND y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 700106|1955, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: Julio Fernando Girard, División Sumarios 1|2|956. — Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.135 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza para todo el considere con derecho a la siguiente mercadería hallada oculta y sin manifestar; al tripulante ERNESTO ROMANO dentro de un cartón de cigarrillos marca "Omega" (1) un encendedor automático marca "Kakw" completo en forma de máquina fotográfica, (1) un reloj pulaera para dama de metal dorado con pulsera del mismo metal, (3) trea relojes pulsera para hombre, (4) cuatro encendedores marca "Omega", (7) siete cartones de cigarrillos de doscientos cigarrillos cada uno, (6) seis cadenitas con medallas doradas, etc., detenida por Exp. 700639|1955, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince (15) días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citadto texto legal). — José María Scappatura, Dpto. Asuntos Contenciosos, 1|2|1956, Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.136 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 700631|55 y que con fecha 20 de enero, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: Condenar al psgo de una multa igual al valor de la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuarants, Administrador de la Aduana de la Capital, Dpto. Asuntos Contenciosoa, 15 de febrero de 1956. Aduana de la Capital.

e.26|4-Nº 2.137 s|p.p.-v.26|4|56

Se llama, cita y emplaza a SIMPLICIO GONZALEZ y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar: (4) cuatro cartones de cigarrillos, (10) diez cartones de cigarrillos de doscientas unidades cada uns, (36) treinta y seia limas para metal de tamaño mediano, (34) treinta y cuatro limas para metal tamaño grande, (2) dos tijeras marca "Singer", etc., detenida por Exp. 703010|55, en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lspso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappaturs, Dpto. Asuntos Contenciosos, 15 de febrero de 1956, Aduana de la Cspital.

e.26|4-Nº 2.138 s|p.p.-v.26|4|56

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (secretaría Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores a TRINA TERESA ELISA GARCIA DIAZ de MOULY.

Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.788-v.10|5|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don PABLO TRESOLDI.

Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.683-v.10|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por seis meses a don JOSE MEJIAS MARTINEZ, en el juicio que le sigue doña Mercedes Rodríguez de Mejías, sobre declaración de ausencia con presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1955. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 12.— e.26|4-Nº 4.637-v.26|4|56

Núm. 4

El Juez en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL REGO.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.26|10-Nº 4.716-v.10|5|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Guillermo Borda. Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO OBERTELLO.

Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.723-v.10|5|56

Núm. 5

El Juez Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO URRUTTI.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.741-v.10|5|56

Núm. 6

El Juez en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, por la (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LETICIA LAPHITZONDO de LOPEZ o LOPEZ BANCALARI.

Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Alberto Molina Zabalía, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.721-v.10|6|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL SANTOS ZAS.

Buenoe Airea, abril 16 de 1956. — Roberto Molina Zabalía, aecretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.779-v.10|5|56

Núm. 7

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedorea de doña BEATRIZ VIJANDE de PEREZ.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Roberto Ramé, aecretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.771-v.10|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE BLAS BLOTTI.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.787-v.10|5|56

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8. Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME WEISBURD.

Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.681-v.10|5|56

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Inatancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederoa y acreedores de Dª ANGELICA NICOLASA DEL CASTILLO de RAMIRO.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Miguel Angel Culaciatti Lonné, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.743-v.10|5|56

Núm. 11

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR ROMA.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.695-v.10|6|66

Núm. 13

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO BERGER.

Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.748-v.10|5|56

El Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GOMEZ.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.726-v.10|5|56

Núm. 18

Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 54, cita y empiaza por el término de cinco días a ANGEL PEREYRA y JOSEFINA ERNESTINA COMMENT, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Amoroso Augusto y otra s|Adopción de la menor Leticia Ernestina Pereyra, bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.785-v.3|5|66

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAPUTO.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.675-v.10|5|66

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. L. M. Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PIDRE, o MANUEL PIDRE PIÑEYRO o MANUEL PIDRE PIÑEIRO.

Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.773-v.10|6|66

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. L. M. Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME VENDRELL (Secretaría 56).

Buenos Aires, febrero 24 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.757-v.10|5|56

Núm. 20

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 58, cita a FEDERICO LEE para que dentro del término de cinco días, comparezca a eatar a derecho en los autos que sobre divorcio le sigue Emma Catalina Falliere, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.699-v.3|5|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Núm. 1

El señor Juez del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, doctor Atilio J. Dossola, llama durante cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA o MARIA JOSEFA FERNANDEZ de CORTES.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Rodolfo Raito, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.736-v.3|5|56

Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL GALVAN.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.717-v.3|5|66

El doctor Emilio Terán Frías, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELENA MARIA WARD o WARDS.

Buenos Aires, marzo 21 de 1958. — Egardo de Abella Victorica, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.777-v.3|5|56

Núm. 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO BOROVINSKY.

Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.718-v.3|5|56

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA SERRANO, DE MOSQUERA.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Joaquín J. Casanovas, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.648-v.3|6|56

Núm. 8

Por disposición del Juez de Paz a cargo del Juzgado Nº 8 doctor P. F. Galli Villafañe, se hace saber por tres días el siguiente edicto: Cítese a doña HEBE M. A. M. de JOHANNSEN en su calidad de administradora judicial de la sucesoón de don Carlos Johannsen, a que comparezca dentro del término de seis días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, como representante legal del mismo, en el Juicio Piñeiro Esther c|Johannsen Carlos (su Sucesión) consignación de alquileres.

Buenos Aires, 23 de abril de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 48.— e.26|4-Nº 4.672-v.30|4|56

El doctor Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de DANIEL IGLESIAS.

Buenos Aires, abril 23 de 1956. — Héctor Raúl López, aecretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.766-v.3|5|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA ROMERO DE AGNELLI o MARIA LUISA CEFERINA ROMERO de AGNELLI. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.696-v.3|5|56

Núm 17

El Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo M. Senet (Juzgado Nº 17) cita por cinco días a herederos y acreedores de LEONARDO BERRUTTI.

Buenos Aires, abril 23 de 1956. — José H. Alcacer, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.706-v.3|5|56

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz, Severino P. Guaita, titular del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PASCUAL FULLONE.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.755-v.3|5|56

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acredores de don JOSE ALVAREZ FUENTE o JOSE ALVAREZ o JOSE ALVAREZ MARTINEZ.

Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.792-v.3|5|56

El Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo dal Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CARMELO CRAPANZANO.
Buenos Aires, abril 19 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.769-v.3|5|56

Núm. 23

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a heredaros y acreedores da MANUEL ALLO ABELLA.
Buenos Aires, 11 de abril da 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40 — e.26|4-Nº 4.656-v.3|5|56

El Juez Nacional de Paz doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acredores de RICARDO MAXIMO GAMBLE.
Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.732-v.3|5|56

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores do JUSTO MORAN y MARIA GUTIERREZ GARCIA de MORAN.
Buenos Aires, abril 18 da 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 80.— e.26|4-Nº 4.775-v.10|5|56

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional da Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedoras de ANGELES RIEGO de NICOLAUD.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.659-v.3|5|56

El Juez Nacional de Paz doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a hereros y acreedores de ANTONIO CERULLO.
Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Marcelo R. Moss, cretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.673-v.3|5|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Naciode Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, hace saber por el término de dos días a don MAXIMO YEDID, que en el juicio que le sigue Roitman y Svetliza S.R.L., ha sido declarado rebelde, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 433 del Cód. de Ptos.
Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 16.— e.26|4-Nº 4.742-v.27|4|56

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera, llama por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA SALVA DE PROVENZA o MARIA TERESA SALVO DE PROVENZA.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.793-v.3|5|56

Núm. 33

El Juez doctor Emilio Tarán Frías a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADORA RESTIVO DE SPALLINA.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Egardo de Abella Viotorica, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.735-v.3|5|56

Núm. 37

Carlos Molina Portala, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, de esta Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS RAÑA.
Buenos Aires, Abril 13 de 1956. —Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.747-v.3|5|56

Carlos Molina Portala, Juez Nacional da Paz, a cargo del Juzgado 37 de esta Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL VIEITO.
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.789-v.3|5|56

El Juez Nacional de Paz, doctor C. Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedoras de AVELINA VAZQUEZ SANTOS.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
40.— e.26|4-Nº 4.664-v.3|5|56

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 38, doctor Roberto J. Ponssa, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GENARO FALCO.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.660-v.3|5|56

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz, doctor Manuel A. Zuloaga (Juzgado Nº 39) cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO FRANCISCO COUDANNES.
Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.688-v.3|5|56

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA LOPEZ o LOPEZ VALLADARES.
Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Victor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.774-v.3|5|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BASILIO LAURITO.
Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Victor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.776-v.3|5|56

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 6 del suscripto, convoca por cinco días a los acreedores de "E. VAZQUEZ E HIJOS" a la asamblea a celebrarse el 22 de mayo próximo, a las 14 horas, a efectos de impugnación de créditos y privilegios. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 40.— e.26|4-Nº 4.718-v.3|5|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquin Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano César Pini Achaval, con fecha 7 de marzo de 1956, ha quedado disuelta la sociedad "MASI Y FILIPPI" no existiendo en la sociedad pasivo y haciéndose, cargo del activo el señor Eliseo Masi. — Enmendado - Filippi - Vale. — Buenos Aires, abril de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 20.— e.26|4-Nº 4.642-v.26|4|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis M. Pomés, secretaría del autorizante se hace saber por 3 días que por documento de fecha 28 de marzo de 1951, y con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "DI GIUSEPPE, PAGLIARO E HIJO" haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Francisco y Pedro Pagliaro. — S|R.: 3 - Vale. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 48.— e.26|4-Nº 4.653-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis Pomés, Secretaría del Dr. Alberto Zambrano, se hace saber por tres días que se realizará el día 4 de mayo, a las 14 horas, la audiencia que se suspendiera y había sido fijada para el 20 de abril pasado en estos autos caratulados: "KIPINIS MARCOS s/ CONVOCATORIA" y a los mismos fines. — Buenos Aires, 23 de abril 1956. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 36.— e.26|4-Nº 4.727-v.30|4|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primara Instancia en lo Comarcial, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se haca saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 7 de marzo de 1955, la sociedad R. GUTIERREZ Y CIA., SOCIEDAD DE CAPITAL E INDUSTRIA, ha quedado al día 30 da junio de 1950, totalmente disuelta, habiéndose afectuado la distribución de aportes y utilidades entre los socios según así surge y se expresa en el documento citado. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 20.— e.26|4-Nº 4.655-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento da fecha 1º da setiembre do 1955, ha quedado disuelta y liquidada con efecto retroactivo al 1º de junio de 1955, la sociedad colectiva: "M. IGLESIAS HEVIA Y CIA." con domicilio en la calle Alsina 865, haciéndose cargo del activo y pasivo "M. Iglesias Hevia y Cía., S. A. (en formación). — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 20.— e.26|4-Nº 4.650-v.26|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días que la firma BICOR, S. R. L., ha solicitado la convocatoria de sus acreedores, habiéndose designado la audiencia del 1º de junio de 1956, a las 15 horas, para la junta de acreedores, debiendo éstos presentar sus títulos al síndico dentro del término de cuarenta días. Ha sido designado síndico la contador señorita Juana Totah, con domicilio en la calle Tucumán Nº 2566. — Buenos Aires abril 17 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 100.— e.26|4-Nº 4.662-v.3|5|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 14, se hace saber por cinco días que en los autos "BAFUNTI DE D'APICE CATALINA, su sucesión", ha sido designado el martillero Mariano F. Giraldes para vender en pública subasta el inmueble sito en esta Capital Federal, calle Ramón L. Falcón números 2742 y 2744, edificada sobre parte de terreno que mida 7m47 cm. de frente al N. O. por 65m. 35cm. da fondo al E. y 7m72cm. de contrafrente por 65 m. 01 cm. de fondo al O. — Consta de: a) local al frente con al Nº 2744 y todo lo construído hasta el galpón de cinc y hasta una extensión en largo desde el frenta de 20 mts. aproximados, ocupado en locación con el uso común del baño, y la entrada qua lleva el Nº 2742 de la misma calla Ramón L. Falcón; b) del terreno que sigue a lo construído, desocupado, y con las medidas que resultan de deducir la parte edificada. Ad. corpus. Base: 2|3 partes da la tasación, o sean $ 39.238.09 m|n. al contado. — Seña 8 o|o y 3o|o de comisión. — Títulos en autos. — El día 6 da mayo da 1956 a las 15 horas, sobre la misma. — Buenos Aires, 23 de abril de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 140.— e.26|4-Nº 4.751-v.3|5|56

JUDICIAL. — Por disposición dal señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Juzgado 2, secretaría 5, hácesa saber por cinco días, en autos "MARTORELL ESPERANZA Y MARTORELL SARA c|DE BOSSONE INES ROSA s|cobro hipotecario", que el martillero José Pedro Calvo rematará el 6 da mayo próximo, a las 16 horas, sobre la misma, una manzana de terreno en el egido de "Cañuelas", Provincia de Bs. Aires, paraje denominado "Villa Sasson", designada en el plano respectivo con la letra "A" y comprende los lotes 1 al 36 con la casa edificada en el 1 y todo lo plantado y adherido al suelo. — Base $ 51.139.— m|n., al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efetcivo. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 80.— e.26|4-Nº 4.715-v.3|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días qua en los autos "GRIMBERG DE WECHSLER, REBECA s|testamentaría", el martillero Luis [illegible] ha sido designado para vender en pública subasta el domingo 6 de mayo de 1956, a las 17.30 horas, sobre la misma y desocupada, la finca ubicada en la Capital Federal, calle Helguera 1876|80|84, entre San Blas y Juan Agustín García, que mide: 17m32 de frente por 35m. da fondo. — Base: $ 75.400.— m|n. al contado. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — D. G. I. Nº 28.301. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 100.— a.26|4-Nº 4.622-v.3|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo Borda, a cargo dal Juzgado Nº 4, Secretaría del autorizante, sa hace saber por cinco días que en los autos "COSTA MARIA LUISA JULIA c|SAWARRO EDUARDO, SAVARRO ALFREDO y SAVARRO ALBERTO s/cobro hipotecario" el martillero Haimundo Ruiz-Toranzo venderá en pública subasta, al contado y con la base de m$n. 120.000.00, el día 8 de mayo a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el lote de terreno con todo lo edificado, construído y demás mejoras existentes, señalado con el Nº 8 de la manzana "C" partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, paraje Villa Adelina, con frente a la calle José M. Moreno 1363|81 entre Av. de Mayo (hoy Camacuá) y calle Sin Nombre que mide 50 m. da frente al N.O. sobre José M. Moreno; 70,476 m. de fondo al N.O.; [illegible] m. al S.E. y 50 m. contrafrente. Sup. total 3.510,73 m2. Medidas "Ad-Corpus". — El inmueble se halla ocupado, siendo su actual propietario el Sr. Zlatko Badel. — Seña: 8 %; comisión 3 % a abonar en efectivo en el acto dal remate. — Informes: Esmeralda 155, 3ar. piso. — T. E. 30-5795. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 140.— e.26|4-Nº 4.619-v.3|5|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Comercio Dr. Horacio Duncan Parodi (Secretaría autorizante) hace saber por tres días, en autos RISULEO HNOS. S. R. L. contra ANTONIO FALDUTI - ejecución prendaria -, que el martillero Eduardo Modesto Greco rematará un automóvil marca Hudson, modelo 1941, motor 159.547, sedan, cuatro puertas. El día 11 de mayo próximo a las 16 horas, en Concepción Arenal 4477, donde se exhibe. — Base $ 48.693.66 al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, 17 do abril de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 48.— e.26|4-Nº 4.680-v.30|4|56

JUDICIAL. — Desocupada, casa en Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. da Buenos Aires, calle s|nombre (hoy Ipiranga) e|Malvinas y Alcorta (hoy Rosario y Alte. Betbeder) Manz. 5, Lote 15. A 15 cuadras de la Estación, 4 de la Fca. Algodonera "Vilca" y 3 de la Av. Bdo. de Irigoyen, asfalt. c. colec. Nº 8. Const. mod. de mat. de 1er. orden: Hall, Living, Comedor, 2 dorm., baño inst., cocina, terraza, supergás, pisos de parquet y mosaicos, azulejos, carp. de cedro, garage. — Terr. de mts. 10.— de fte. por 20.— de fdo. — La casa se entregará desocupada dentro [illegible] días de aprobado el remate. — Base $ 40.000.— m|n. al contado. — Remataré el 3 de mayo a las 16.— hs. en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, p|disp. del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess (Juz. Nº 9) Sec. Nº 27 del Actuante, en autos "LOENZO, ANDRES IGLESIAS c| MARAUM OTTO s|ejec. hip.". — Seña 8 %. — Com. 3 %. — Pedro Scala, Bmé. Mitre 519. Of. 24. T. E. 23-0393 y 33-6403. Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 120.— e.26|4-Nº 4.691-v.3|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Sr. Abelardo F. Rossi, secretaría del suscripto, en los autos OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. a I. c|KRIKOR y SARQUIS TENGUERIAN, s|ejecución prendaría, se hace saber por tres días que el martillero P. Viarnés procederá a vender en pública subasta y al contado, el 12 de mayo de 1956, a las 13 horas, en Av. de Mayo 580, en donde se encuentra en exhibición, una máquina registradora marca Riv, modelo 57-70 5061|58, Nº 3.938.118, accionada con motor Marelli 1|3 Nº 3263. Base, pesos 19.730. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 48.— e.26|4-Nº 4.646-v.30|4|56

JUDICIAL. — Chascomús Nº 5149 entre Corvalán y Araujo, ocupada por el deudor hipotecario, edificada s|terreno que que mide mts. 7,79 de fte. y mts. 9.50 de cta. fte. por mts. 45,90 y mts., 45,71 en sus respectivos costados; sup. aprox. 360 mts. cuadrados; edif. da tres hab., baño y cocina, con galería y patio, agua cte., luz eléctrica, sin afirmado. Base $ 44.908. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo. Sa hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y Avisador Mercantil qua el martillero don Eduardo L. Larco, de la calle San Martín Nº 492, piso 1, T. E. 32-2852 y 9536, rematará sobra la misma a las 16 horas, el domingo 6 de mayo. Orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, en los autos caratulados "TEDIN CARLOS MARIA c|DENTI y PAGLIARO EDUARDO y otros, ejec. hip.". Secretaría autorizante del Dr. Luis A. Basavilbaso.
Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 120.— e.26|4-Nº 4.643-v.3|5|56

JUDICIAL. — En Devoto, propiedad parte desocupada. Av. Lastra 3985 entre Asunción y Nueva York. Mide: 8m66 frente S.O.; 81m02 costado N.O. y 29m20 S.E. Consta de: jardín al frente, dos habitaciones, cocina, baño, piecita y fondo. Base: $ 26.200 m|n., o sea 2|3 partes tasación especial fiscal. La propiedad se entregará desocupada la parte que ocupa el coheredero Sr. González. El domingo 13 de mayo a las 16 hs., sobre la misma. Orden Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado 7, secretaría del autorizante, en autos "FERNANDEZ de GONZALEZ MARIA s|sucesión". Contado. Seña 8%. Comisión 3 %. D. G. I. 28.832. — Más datos, Suipacha 512, piso 4, T. E. 35-4956.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 140.— e.26|4-Nº 4.649-v.7|5|46

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57, se hace saber por cinco días, que en los autos "DE MARCO DE COMERCI MARIA TERESA s|sucesión", el martillero Raimundo Ruiz - Toranzo rematará, sobre la misma, el día 6 de mayo, a las 16 horas, la finca Saraza 837|39, edificada en el lote 28, manzana M, que mida 7,80 m. de frente al Sud; 7,81 m. en contrafrente; 39,76 al Oeste y 39,42 al Este. Medidas "ad-corpus". Consta de cuatro departamentos. Se hace constar que el Sr. Antonio Restuccia tiane derecho de habitación, mientras viva, del departamento Nº 4, según disposiciones del art. 2.948 y siguientes del Código Civil. Base m$n. 49.466,66. Al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. — D.G.I. Nº 28.323.
Buenos Aires, 18 de abril da 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 100.— e.26|4-Nº 4.626-v.3|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Oscar Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, en autos: "SZUSTERMAN HNOS., S. R. L. c| ROSANSKY SAMUEL", s| EJECUTIVO, hácase saber por dos días que el martillero Francisco Bagnato, venderá en pública subasta, al contado sin base y al mejor postor, el 3 de mayo de 1956 a las 17 horas, en Rivadavia 1389, un aparato para soldadura autógena, una tiradora eléctrica sin marca ni número visible, con motor, una aparato cortador de caños a mano. Comisión 10 % en el acto del remate. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 32.— a.26|4-Nº 4.786-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del firmante, se hace saber por tres días, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. c| SERGIO REYNALDO SERRICHIO s|c. de Prenda Agraria, rematará una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam Modelo 134-9, Nº 329, completamente equipada, y una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 88-9, Porcelanit Nº 441, completamente equipada. Basa $ 21.600 m|n. Seña 30 %, comisión 10 % al contado. El lunes 21 de mayo a las 9.10 horas, en el salón da ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires) calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse diariamente de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 17 hs. Inf. Tucumán 1531. 40-9420. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 72.— e.26|4-Nº 4.778-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días el siguiente edicto: En autos "MIDLAND COMERCIAL S.A. c|LABATE DE SIMONE, ANTONIO, Ordinario" el rematador don José Enrique Cadavid venderá en pública subasta doce ventanas de hierro de 1 x 1 mt. c|aberturas de 0,40 x 1 mt., doce esp. p|vidrios, el miércoles 9 de mayo de 1956 a las 17 horas, en Bdo. de Irigoyen 284, Cap. Sin base. Al contado. Com. 10 %. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.782-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 23 a cargo del Dr. José Antonio Amuchástegui Keen en autos "LENGYEL MIGUEL FEDERICO c| URRIBARRI PEDRO", se hace saber por 3 días que el martillero don Julio Ricardo Gutiérrez rematará sin base al contado, el día 3 de mayo de 1956, a las 17.30 horas, en Moreno 1441, lo siguiente: un combinado de radio y tocadiscos sin marca, un lavarropas eléctrico marca "Vhic", un reloj de mesa sin marca, un cuadro representando una escada, firmado por C. Rieger, en marco madera de 0,80 por 1,20 mts. aproximadamente, un cuadro representando un paisaje, firmado por J. M. Guesicde. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 23 de abril de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 36.— e.26|4-Nº 4.758-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría del Dr. Roberto R. Pérez Demaria, en los autos "IBAÑEZ DE BRIEVA NATALIA S| SUCESION", se hace saber por cinco días que el martillero Sr. Darío E. Maresca venderá en subasta pública el día domingo 6 de mayo de 1956 a las 16 horas, todos los bienes muebles pertenecientes a dicha sucesión, los que se encuentran depositados en la finca calle Freyre Nº 1330 (lugar de la subasta), a saber: Percha de pared con espejo, juego de sofá y dos sillas, pendiente de cristal con una luz; escritorio de roble con persiana, colgante con una luz, otomana con tres almohadones, armario de madera, araña de bronce con cinco luces, cama de hierro de una plaza, colchón de lana, tres repisas de madera, una biblioteca, nueve sillas de viena, guardarropas de dos cuerpos, lavatorio con tapa de mármol y espejo, cama de bronce de una y media plazas, colchón de lana, colgante de género de una luz, mesita de luz, máquina de coser de pie marca "Ulma", sillón hamaca de esterilla, crucifijo de metal, ropero enchapado con luna, cama de bronce de una plaza, ropero de tres cuerpos con espejo, colgante de género de una luz, espejo de baño, aparador enchapado con tapa de mármol, colchón de lana, aparador de tres puertas con tapa de mármol, trinchante de dos puertas, mesa extensible de cuatro tablas, cinco sillas tapizadas, dos floreros de cerámica, un reloj de pared, un ventilador, una lámpara de pie, heladera eléctrica "Carma", colgante de una luz, estante de cocina de madera, mesa de cocina, banquito de cocina, y un lote de batería de cocina. Exposición días 3 al 5 de mayo de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado en el acto. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaria, secretario.

$ 180.— e.26|4-Nº 4.764-v.3|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional, en Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría del Dr. Roberto R. Pérez Demaria, en los autos "IBAÑEZ DE BRIEVA NATALIA SUCESION", se hace saber por cinco días que el martillero Sr. Darío E. Maresca, venderá en subasta pública el día domingo 6 de mayo de 1956, a las 18 horas, sobre la misma, la finca sita en esta Capital, calle Freyre Nº 1330, entre las de Arredondo y Olaguer, edificada sobre el terreno que mide 8m66 de frente al NE. por 29,67 mts. de fondo al SE. y 29,77 mts. al NO. Linda: Por su frente con la calle Freyre, al SE. lote 7 y contrafrente del 5, al SO. con parte del lote 4 y al NO. con parte lote 9. Desocupada. Base: $ 61.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. Más informes en mis oficinas. — Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaria, secretario.

$ 100.— e.26|4-Nº 4.767-v.3|5|56

El Juez en lo Civil, doctor Francisco R. Pillado Berduc, en exhorto del Juzgado Nacional de Paz Nº 33 de la Capital Federal, secretaría Alcilia Victorica, en autos seguidos por FLOSPORT S. R. L. c| ZAVOTEX S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA s|Cobro Ejecutivo, ha dispuesto la pública subasta, sin base y al mejor postor de un telar de lana Schnoch (belga), dos telares de lana Scwab (checo), un telar de lana Colongo (italiano), y tres telares tipo Schohner (argentino), que reconocen un embargo anterior do Casa Intela S. A., y se encuentran en casa de la depositaria doña Alma Helena Codelli de Zavary, 9 de Julio 866|72 de esta ciudad, donde podrán ser examinados. Rematará don Miguel Angel Pereyra Bacciadone, el 30 de abril de 1956, a las 10, en las galerías de este juzgado y en presencia del actuario, debiendo el comprador abonarle el total de su compra, con más la comisión del 10 %, todo en dinero efectivo. — Concepción del Uruguay, marzo 22 de 1956. — Héctor E. Troncoso, secretario.

$ 48.— e.26|4-Nº 4.737-v.27|4|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

"DEZA" S. A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. H. Fernández Marelli y Secretaría del Dr. Carlos L. Riffaud, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Folio 661. — Primer testimonio. — Escritura número trescientos ochenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, comparecen ante mí escribano público autorizante y testigos que al final se expresarán: doña María de los Dolores López de Fernández Novoa, argentina, viuda de primeras nupcias de don Pedro Belisario Fernández Novoa, con domicilio en la calle Moreno número dos mil ciento ochenta y tres; don Luis Goyanes Lamas, español, casado con doña Nélida Souto, domiciliado en la calle Belgrano número dos mil ciento veinticuatro; doña Nélida Souto de Goyanes Lamas, argentina, casada con don Luis Goyanes Lamas, domiciliada en la calle Belgrano número dos mil ciento veinticuatro: el doctor Enrique Guillermo Cao, argentino, casado con doña Hilda Esther Olcese, domiciliado en la calle Paraná número mil doscientos setenta y tres; don Luis Alfonso López Medina, español, casado con doña Pilar Orza, domiciliado en la calle Corrientes número quinientos cuarenta y cuatro; don Osvaldo de Cristófaro, argentino, soltero, domiciliado en la calle Larrea número mil cuarenta y cuatro; don Javier Vázquez Iglesias, naturalizado argentino, casado con doña Consolación Calamas, domiciliada en la calle Belgrano Yrigoyen número dos mil seiscientos cincasado con doña Hilda Esther Olcese, dodina, español, soltero, domiciliado en la calle Cangallo número quinientos veinticuatro; don Osvaldo de Cristofaro, argentino, soltero, domiciliado en la calle Federico Lacroze número tres mil quinientos dos; don Isidoro Manuel Morales, argentino, casado con doña María Savarro, domiciliado en la calle Moreno número mil ciento uno; y don Alfredo José Vicente Díaz, argentino casado con doña Leila Yurin, domiciliado en la calle Perú número seiscientos treinta y uno, todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, de mi conocimiento, doy fe, concurriendo todos por sí, haciéndolo además doña María de los Dolores López de Fernández Novoa, en su carácter de administradora judicial de la sucesión de su esposo, don Pedro Belisario Fernández Novoa, carácter que justifica con el respectivo testimonio que exhibe, y copiado dice así: "Testimonio: "Manifiéstase participación en sociedad anónima (Ley 14060). — Solicitase nombramiento de administradora provisoria. — Buenos Aires, diciembre dos de mil novecientos cincuenta y cinco. — Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. — María de los Dolores López Orza de Fernández Novoa, por derecho propio y en la representación de mis menores hijos don Gonzalo Luis y doña María Cristina Fernández López, en los autos sucesorios de mi esposo don Pedro Belisario Fernández Novoa, a V. S. digo: I. — Que el causante, en septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, por intermedio de los auditores Cao, de Cristofaro y Cía., con estudio en esta Capital, calle Paraná número mil doscientos setenta y tres, constituyó, con otras personas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley catorce mil sesenta, de "Impuesto substitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes aplicable a las sociedades de capital, texto ordenado en mil novecientos cincuenta y dos", una sociedad anónima bajo la denominación de "Deza", S. A., Industrial y Comercial. — Su estatuto, que en fotocopia acompaño, se tramitó, debidamente protocolizado, ante la Inspección General de Justicia, según expediente número siete mil cuatrocientos cuarenta y uno, y aprobado por esta dependencia pública, pasó al Ministerio del Interior y Justicia, según expediente número treinta y ocho mil trescientos cinco, Letra I, año mil novecientos cincuenta y cinco. — II. — Las acciones subscriptas ascendieron a la suma de tres millones de pesos moneda nacional. — De las mismas corresponden al causante las siguientes: seis mil seiscientas acciones preferidas, pesos moneda nacional, seiscientos sesenta y seis mil. — Diez mil trescientas cuarenta acciones ordinarias pesos un millón treinta y cuatro mil moneda nacional. — Un millón setecientos mil moneda nacional. — Y dos mil quinientas acciones ordinarias subscriptas por mí, pesos doscientos cincuenta mil moneda nacional. — Correspondiendo, por tanto a esta sucesión (dejando a salvo la porción ganancial que me pertenece) acciones por un valor total de un millón novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — III. — En el mismo mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se hizo el depósito legal de pesos cincuenta mil moneda nacional. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del estatuto, el pago de las acciones subscriptas, podrá realizarse en efectivo, o en especie. En este último caso el pago de las acciones subscriptas por el causante, y por mí, deberá hacerse por el aporte que aquel representa en el capital activo, que le corresponde en la sociedad de responsabilidad limitada "Fernández Goyanes y Compañía", con domicilio en esta Capital calle Moreno número dos mil ciento ochenta y cinco. — IV. — Dicha sociedad anónima constituida, pende, en su existencia jurídica y definitiva del último trámite exigido por la Ley: La aprobación de su estatuto por el Poder Ejecutivo Nacional, a cuya firma ha pasado con todos los dictámenes de ley favorables a su constitución. — Requisito final éste que estuvo retardado desde hace más de un año por causas, que omito referir y comentar, pues de ello me releva la notoria publicidad de las mismas. — La final aprobación de la Sociedad Anónima, Industrial y Comercial "Deza", supone, pues dos actos jurídicos: Primero: La extinción de la sociedad de responsabilidad limitada "Fernández, Goyanes y Cía.". Segundo: La constitución definitiva de la sociedad anónima en formación "Deza", la cual según lo establecido en el artículo cuarto, inciso a)", deberá continuar el giro comercial de la firma "Fernández, Goyanes y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada'. — V. — Todas las actividades mercantiles, que esos dos actos jurídicos suponen, teniendo presente el mayor aporte de capital que corresponde al causante —aproximadamente las dos terceras partes de las acciones subscriptas—, exigen que se me otorguen con el nombramiento que por Ley me corresponde de administradora judicial provisoria de esta sucesión por propio derecho y como representante legal de mis menores hijos, las facultades especiales para continuar y establecer las operaciones bancarias que reclama el normal desenvolvimiento de la firma mencionada, y de la sociedad anónima en formación indispensables, no solo para mantener el buen crédito fabril y comercial, sino también para atender las necesidades perentorias de la vida misma de esas personas jurídicas, ligadas entre sí por un hecho previsto ya: la extinción de una simultáneamente con el nacimiento de otra, sucesora suya: la sociedad anónima "Deza", cuyos efectos deben retrotraerse, según lo establecido en el artículo del estatuto, al primero de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Por todo lo expuesto, corresponde y vengo a pedir a Vuestra Señoría: a) Se agregue a este expediente la adjunta fotocopia del estatuto de la sociedad anónima en formación "Deza, Industrial y Comercial, a título informativo y sin perjuicio de justificar oportunamente su autenticidad. — b). Se me designe administradora judicial provisoria de esta sucesión, con las facultades de Ley, y las especiales, ya previstas, y usuales en los casos en que el caudal sucesorio se halla constituído en todo o en parte, por casa de comercio, que son: aceptación y descuento de letras, y pagarés, solicitar créditos, en cuenta corriente, y pedir su renovación, girar cheques contra esos fondos, todo dentro de la normalidad de las relaciones bancarias corrientes, que rigen entre la firma mencionada, y los bancos, y con cargo de rendir cumplidas cuentas. — Todas estas facultades son indispensables, estrictamente, indispensables, para mantener, con la existencia misma de la sociedad, la confianza, que aquellos establecimientos de crédito han dispensado en todo momento a la firma comercial de la que formaba parte el causante mi esposo. — Dígnese Vuestra Señoría proveer de conformidad con lo solicitado. — Será justicia. — Otro sí digo: En breve presentaré manifestación detallada de los restantes bienes que componen el caudal de esta sucesión. — Quiera Vuestra Señoría tenerlo presente. — María Dolores de Fernández Novoa. — Antonio Rodríguez de Fraga. — Tomo IV. Folio doscientos sesenta y uno. Buenos Aires, diciembre veintiséis de mil novecientos cincuenta y cinco. — Autos y Vistos: Atento lo solicitado y la conformidad que antecede del señor Apoderado Fiscal, desígnase administradora de esta sucesión de don Pedro Belisario Fernández Novoa, a la cónyuge supérstite doña María de los Dolores López Orza de Fernández Novoa; con las facultades inherentes y las señaladas en el punto b) de fojas veintidós vuelta, debiendo aceptar el cargo ante el actuario y tener presentes las limitaciones que indica el Apoderado Fiscal. — Dése testimonio una vez aceptado el cargo, con transcripción de las facultades especiales pedidas. — Guillermo A. Borda. — En Buenos Aires, a veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Compareció a Secretaría la señora María de los Dolores López Orza de Fernández Novoa (Libreta Cívica cero cero ochenta mil cuatrocientos cuarenta y cinco) quien previo juramento que prestó en legal forma, dijo que aceptaba el cargo administradora que se le confiere por auto de fojas veintisiete, y juró desempeñarlo fiel, legalmente y con arreglo a derecho; a tal efecto constituyó domicilio legal en la calle Montevideo número mil quinientos cincuenta y nueve, y firmó, doy fe. — María de los Dolores López de Fernández Novoa. Juan Alfredo Casaubón". — Lo transcripto es copia fiel de los originales, que corren agregados a fojas veintiuno, veintidós, veintitrés y veintisiete de los autos caratulados "Fernández Novoa, Pedro Belisario — Su sucesión", que tramitan ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número cuatro, a cargo del doctor Guillermo A. Borda, secretaría número doce, del autorizante. — A petición de la interesada y en virtud de lo dispuesto por S. S. en el auto de fojas veintisiete, expido el presente testimonio que sello y firmo Buenos Aires, a veintiocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Juan A. Casaubón". — Hay un sello que dice: "Dr. Juan Alfredo Casaubón. — Juzg. N. Civl. Nº 4. Secret. Nº 12. Secretario". Es copia fiel, doy fe, y como de que los comparecientes, dicen: Que en mérito y conforme a lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a constituir definitivamente la Sociedad Anónima "Deza, S. A. Industrial y Comercial", cuya acta constitutiva, suscripta por todos sus otorgantes, estatutos, actuaciones pertinentes y decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional. obran en el Expediente número treinta y ocho mil trescientos cinco, letra I., del Ministerio del Interior y Justicia, correspondiente al Expediente de procedencia de la Inspección General de Justicia número siete mil cuatrocientos cuarenta y uno del año mil novecientos cincuenta y cuatro que yo, el autorizante tengo a la vista, y en lo pertinente, copiado dice así: "Acta de constitución de "Deza S. A. Industrial y Comercial". En la ciudad de Buenos Aires, a veinte días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en la calle Moreno 2185, las personas que a continuación se mencionan, todas mayores de edad, plenamente capacitadas, actuando cada una de ellas por derecho propio, a saber: señor Pedro Belisario Fernández Novoa, señor Luis Goyanes Lamas, señora María de los Dolores López de Fernández Novoa, señora Nélida Souto de Goyanes Lamas, doctor Enrique Guillermo Cao, señor Luis Alfonso López Medina, señor Osvaldo De Cristofaro, señor Javier Vázquez Iglesias, señor Mariano López Medina, señor Osvaldo Andrés Ares, señor Isidoro Manuel Morales, ingeniero Alfredo José Vicente Díaz. Las expresadas personas han resuelto constituir y por el presente constituyen una sociedad anónima argentina, cuya denominación, objeto, duración y demás condiciones se establecen en el estatuto que más adelante se transcribe, el cual ha sido aprobado por unanimidad de votos por los accionistas comparecientes, para que rija a esta sociedad. El texto del estatuto aceptado es el siguiente: Estatutos. — Título 1. Nombre, domicilio y duración. — Artículo 1º: Queda constituída una sociedad anónima, que girará bajo la denominación de "DEZA" S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Artículo 2º: El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del territorio de la Nación y del extranjero, pudiendo asignarles o no un capital determinado. — Artículo 3º: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar desde el 1º de mayo de 1954. — Título II. Objeto de la sociedad. — Artículo 4º: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o en cualquier otra forma, a lo siguiente: a) Continuar el giro comercial de la firma "Fernández Goyanes y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", mediante la incorporación a la sociedad del activo y pasivo de su comercio e industria de artículos textiles. — b) Industrializar, importar, exportar, comercializar y distribuir tejidos en general, camisas y otros artículos relacionados con los mencionados precedentemente. — c) Tener representaciones de fábricas o entidades industriales o comerciales, sean nacionales o extranjeras, para comerciar en sus productos. — d) Realizar cualquier otra actividad lícita que se relacione con el ramo de tejidos en general, prendas de vestir, artículos para sports, y afines. — Título III: Capital y acciones. — Artículo 5º: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000.—), representado por cien mil (100.000) acciones de un valor nominal de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) cada una, dividido en treinta (30) series distribuídas en la siguiente forma: "Primera", de m$n. 2.000.000.—; "Segunda", de m$n. 1.000.000.— y "Tercera" a "Trigésima", de m$n. 250.000.— cada una. Una vez totalmente suscripto el capital autorizado e integrado en un diez por ciento (10 %) cada serie, ésto podrá aumentarse en una o más veces, hasta la suma de treinta millones de pesos moneda nacional (m$n. 30.000.000.—) por resolución de la asamblea general de accionistas, debiéndose cumplir a tal efecto las formalidades que establece el Decreto Nº 1.260|55 del Poder Ejecutivo de la Nación. Este aumento de capital estará constituído por acciones ordinarias en su totalidad. — Artículo 6º: Las acciones serán de dos clases, a saber: Acciones Ordinarias: Noventa mil (90.000) acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, que constituyen la "Primera", serie de 20.000 acciones y "Tercera" a "Trigésima", series de dos mil quinientas (2500) acciones cada una. Acciones Preferidas: Diez mil (10.000) acciones preferidas que componen la "Segunda" serie que gozarán de un dividendo anual del diez por ciento (10 %) sobre su valor nominal, no acumulativo y participación en el remanente de las utilidades, conjuntamente, y en iguales condiciones que las acciones ordinarias. Estas acciones tendrán derecho a un voto por acción y su único privilegio consiste en el dividendo anual del diez por ciento (10 %) mencionado precedentemente. En el caso que las utilidades de un ejercicio no alcanzaren a cubrir el diez por ciento (10 %) del dividendo fijo estipulado, estas acciones gozarán, sin embargo, del porcentaje que las utilidades lo permitan. — Artículo 7º: Los accionistas constituyentes han suscripto la "Primera", serie de veinte mil (20.000) acciones ordinarias por valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional (m|n. 2.000.000) y la "Segunda", serie de diez mil (10.000) acciones preferidas, por valor nominal de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000), todo lo cual hace un total emitido de tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000) en acciones totalmente suscriptas. — Artículo 8º: Las acciones ordinarias que se hallan disponibles podrán ser emitidas por resolución del Directorio, por el monto que el mismo determine. Deberá elevarse a escritura pública cada resolución de emisión de acciones, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, haciéndolo saber posteriormente a la Inspección General de Justicia. Para la suscripción de nuevas acciones se dará preferencia a los accionistas, a prorrata de sus tenencias, cualquiera fuera la clase de acciones que posea. Para el ejercicio de esta opción, el Directorio deberá publicar edictos en la forma que determina el Decreto Nº 19.099|54 del Poder Ejecutivo de la Nación, llamando a los accionistas a la suscripción de esas acciones dentro del plazo de quince días siguiente a la última publicación, vencido el cual caducará el derecho de opción, pudiendo el Directorio ofrecerlas a la suscripción por terceros. En todos los casos, la preferencia deberá ser a prorrata, debiéndose comunicar la opción exclusivamente por escrito. — Artículo 9º: El pago de las acciones suscriptas se efectuará en la forma y plazo que el Directorio fije, pudiendo ser la integración en di-

nero efectivo o en especie, este último siempre que los precitados aportes incorporados como parte real o integrante del activo social representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago. A este efecto se requerirá siempre una resolución expresa del Directorio para cada caso, efectuándose la comunicación pertinente a la Inspección General de Justicia. Los títulos definitivos de las acciones integradas serán al portador y deberán ser firmados por el presidente de la sociedad o quien lo reemplace, y por un director. — Título IV. Debentures. — Artículo 10º: La sociedad podrá emitir debentures, dentro o fuera del país, por resolución del Directorio, conforme a las disposiciones de la Ley 8.875, o de otras que se sancionen. — Título V. Dirección, administración y fiscalización. — Artículo 11º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio que se compondrá de tres a cinco directores titulares y de uno o dos suplentes, número que determinará la asamblea. — Artículo 12º: Tanto los directores titulares como los suplentes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y pueden ser reelectos indefinidamente, pero continuarán desempeñando sus cargos con todos los deberes y atribuciones hasta que se designen sus sustitutos en asamblea colegiada de acuerdo al art. 347 del Código de Comercio. — Artículo 13º: En la primera reunión del Directorio, luego de ser electo por la asamblea o en caso de integración o modificación del mismo, se procederá a elegir por mayoría de votos presentes, entre sus componentes, un presidente, un vicepresidente y un secretario, y se fijará además el orden de los vocales titulares y suplentes en caso de que el número de los miembros del Directorio así lo permita. — Artículo 14º: Los miembros del Directorio podrán desempeñar funciones rentadas dentro de la sociedad, que tengan relación directa con la dirección y administración de la sociedad, con remuneración especial e independiente de la que les corresponda como Directorio con cargo a gastos generales del ejercicio que se devengue y de dar cuenta a la asamblea de accionistas. Inclusive se podrán conferir a los directores facultades de representación de la sociedad, conforme a los poderes que el Directorio resuelva otorgar. Si el nombramiento de gerente recayera en un miembro del Directorio, éste asumirá el título de "Director Gerente". — Artículo 15º: En garantía del desempeño de sus funciones cada director depositará en la sociedad cien acciones de la misma, las que no podrán ser retiradas hasta la aprobación de su gestión por la asamblea. — Artículo 16º: En caso de ausencia del presidente, el Directorio será presidido por el vicepresidente y en caso de ausencia de ambos, por aquel director que designe el Directorio por mayoría de votos presentes. — Artículo 17º: El Directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente o quien lo reemplace según los estatutos, pero deberá celebrar de cualquier modo, por lo menos, cuatro sesiones al año. Extraordinariamente se reunirá siempre que lo creyeren necesario dos de los directores o a pedido del síndico. El quórum necesario para funcionar el Directorio y dar validez a sus resoluciones será de dos de sus miembros, cuando estuviera integrado por tres personas, y tres de sus miembros, cuando estuviera integrado por cuatro o cinco personas. — Artículo 18º: Las resoluciones del Directorio se tomarán por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace otro voto más en caso de empate. Todas las resoluciones se asentarán en el libro de Actas, las que deberán ser firmadas por todos los Directores presentes en dichas sesiones. — Artículo 19º: El Directorio tiene todas las atribuciones y poderes destinados a que la Sociedad cumpla sus objetos correspondiéndole ejercer las facultades necesarias para todos los actos jurídicos y de administración y dirección completa de los negocios de la Sociedad, así como la disposición de los bienes, salvo aquellas facultades, que por este Estatuto están reservadas a la Asamblea General de Accionistas. Al Directorio corresponderán igualmente entre otras, las siguientes facultades a) Administrar todos los negocios y bienes de la Sociedad, con las más amplias facultades y celebrar toda clase de actos jurídicos, negocios, convenios y contratos relacionados con el giro de la Sociedad. b) Adquirir y aceptar la cesión de establecimientos industriales, o comerciales. Comprar y vender títulos, acciones, letras de tesorería, obligaciones, parte de intereses o participaciones y cualesquier otros valores de crédito. c) Hacer aportes a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, en el carácter de socio o accionistas y participar en operaciones comerciales con terceros, siempre que tengan vinculación con el objeto social. d) Presentar propuestas u ofertas en licitaciones públicas o privadas, o en cualquier otra forma, dentro y fuera del país. e) Actuar en el carácter de agente y|o representante de personas visibles o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, inspeccionar mercaderías por cuenta de terceros, sea en calidad de perito o en cualquier otro carácter, pudiendo otorgar los certificados de calidad pertinentes, y llevar a cabo el comercio de almacenaje y de consignación. f) Demandar, instaurar y contestar todas las acciones judiciales, civiles y criminales que juzgue oportunas, cobrar y percibir toda suma que se adeude a la Sociedad, efectuar pagos que no sean los ordinarios de la administración, hacer novaciones que extingan obligaciones por remotas que sean, transar, subrogar, comprometer en árbitros juris o arbitradores amigables componedores, prorrogar jurisdicciones, autorizar todas las instancias judiciales, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer cualquier renuncia gratuita o remisión o quita de deuda. g) Dar y tomar dinero en préstamo, abrir cuentas bancarias, con o sin previsión de fondos o a crédito en descubierto, girar sobre dichas cuentas y realizar toda clase de operaciones con los Bancos, inclusive el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, y Banco Central de la República Argentina. Contraer toda clase de empréstitos, créditos y anticipos, en la forma y condiciones que juzgue convenientes, consentir subrogaciones con garantía o sin ella. — Constituir, dar, aceptar, transferir y extinguir prendas civiles, comerciales o agrarias, hipotecas anticresis y todo otro derecho real o personal, otorgar avalúos, dar y aceptar garantías y cauciones, solicitar, aceptar, adquirir y transferir toda clase de concesiones, constituir a la Sociedad en depositaria de toda clase de bienes. h) Efectuar donaciones en las condiciones prescriptas en el Art. 1.807 del Código Civil, comprar, vender, ceder y aceptar y permutar bienes raíces, muebles, semovientes y derechos de cualquier clase y descripción vinculados a las operaciones sociales. i) Dar o tomar muebles o inmuebles en arrendamiento por plazo que exceda o no de seis años. j) Determinar la colocación de los fondos disponibles, proponer el empleo de las reservas y de los dividendos a distribuir y fijar los gastos generales de administración. k) Conferir poderes generales y especiales, y revocarlos. Nombrar, trasladar, separar y suprimir toda clase de mandatarios, gerentes, empleados y agentes y determinar sus atribuciones, obligaciones, sueldos, honorarios, gratificaciones u otra especie de remuneración. l) Solicitar, comprar, vender, ceder y aceptar patentes de invención, marcas de comercio y de fábrica, enseñas comerciales y derechos protegidos por la Ley 11.723, pudiendo otorgar o ejercer permisos o licencias de explotación. m) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas; presentar anualmente a la Asamblea Ordinaria una memoria sobre la situación de los asuntos sociales, así como el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. n) Realizar todos los actos civiles y comerciales, incumbentes al carácter que inviste, de representante necesario, de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 608 del Código de Comercio y 1881 del Código Civil, con exclusión de los incisos 5º y 6º, entendiéndose que la enunciación hecha de las facultades precedentes no es restrictiva ni limitativa de los demás poderes que le competen, expresa o implícitamente. — Título VI. — Representación de la Sociedad. — Artículo 20º: Para que la Sociedad esté legalmente representada en actos jurídicos, se requiere la firma del Presidente o de quien lo reemplace, según los Estatutos, o de un mandatario especial o general, Director o no, designado por el Directorio, excluyéndose de esta disposición la representación en juicio de la Sociedad. — En este último caso, la representación legal de la Sociedad será ejercida por el Director o mandatario especial que el Directorio designe a ese efecto, quienes quedarán ampliamente facultados a ese fin, inclusive para poner y absolver posiciones en representación de la Sociedad, pudiendo sustituirse el mandato si el Directorio así lo dispone. — Título VII. — De Los Síndicos. — Artículo 21º: Anualmente en la Asamblea General se nombrará un Síndico Titular y un Suplente, cuyas funciones serán las determinadas en el Art. 340 del Código de Comercio. El suplente reemplazará al Titular en caso de impedimento. — El Síndico Titular y Suplente podrán ser reelectos. — Título VIII — De Las Asambleas: Artículo 22º: La Asamblea Ordinaria anual de Accionistas se reunirá a convocación del Directorio, dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio, en el local, día y hora que se expresen en los avisos de convocatoria. — Artículo 23º: Corresponde a las Asambleas Ordinarias: a) Resolver sobre los Inventarios, Memorias, Balances y Cuentas de Ganancias y Pérdidas presentados por el Directorio y sobre el Informe del Síndico; b) Elegir los miembros del Directorio y Síndicos; c) Aprobar o modificar la distribución de utilidades que el Directorio proyecte o dar destino a las pérdidas. d) Fijar la remuneración del Directorio y síndico, en los casos que se decidiera remunerarlos; e) Tratar y resolver todos los demás asuntos que fueren sometidos a su consideración. — Artículo 24º: El Directorio fijará el local, día, hora y Orden del Día de las Asambleas. Sin embargo, podrán incluirse en la expresada Orden del Día, antes de ser fijada por el Directorio, aquellos asuntos que fueren solicitados por el Síndico o por accionistas, que representen por lo menos un vigésimo del capital suscripto. La primera convocatoria se hará publicando avisos en el Boletín Oficial, durante quince días, debiendo terminar la publicación tres días antes de la celebración de la Asamblea. — Artículo 25º: Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado, o bien sus acciones, o un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en una institución bancaria del país o del exterior. — Artículo 26º: La asamblea Extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio o el Síndico o el Presidente en ejercicio lo creyeren conveniente o lo pidan por escrito un número de accionistas que representen la vigésima parte por lo menos de las acciones suscriptas, debiendo los peticionantes expresar el objeto con que solicitan dicha Asamblea. No podrán discutirse en ella asuntos ajenos al objeto de la convocatoria, la que se publicará en la forma establecida por el Artículo 24º: Los pedidos de Asamblea Extraordinaria formulados en las condiciones que determina este artículo, deberán ser resueltos por el Directorio, dentro de los diez días de presentados. — Artículo 27º: Las Asambleas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias, aún en los casos del artículo 354 del Código de Comercio, quedarán constituidas y hábiles, para resolver, con la asistencia de accionistas, que representen la mitad más uno del capital suscripto. No obteniéndose el quorum establecido se convocará a una segunda asamblea, mediante avisos publicados en el "Boletín Oficial", durante diez días, debiendo terminar la publicación tres días antes de la celebración de la Asamblea, y sus resoluciones serán válidas cualquiera fuese el número de accionistas que concurran y capital que representen. — Esta Asamblea deberá celebrarse dentro de los treinta días de la fecha para que fué convocada en primera citación. Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por mayoría de votos presentes. — Artículo 28º: En todas las Asambleas Generales de Accionistas ningún accionista, cualquiera sea el número de sus acciones, podrá representar más del décimo de los votos conferidos, por todas las acciones suscriptas, ni más de dos décimos de los votos presentes, en la Asamblea. Todo accionista podrá hacerse representar en las Asambleas por otra persona. — Artículo 29º: Las Asambleas Generales, serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Sociedad, o en ausencia de ambos, por aquella persona que designe la Asamblea, por mayoría de votos. En caso de empate, el que presida las Asambleas tendrá doble voto para decidir. — Título IX. Distribución de Las Utilidades. — Artículo 30º: El ejercicio económico de la Sociedad terminará el 30 de Abril de cada año. Los inventarios, balances y las bases para su formación, se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo 31º: Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, tendrán el siguiente destino: a) el dos por ciento (2%) para el Fondo de Reserva Legal, hasta cubrir el diez por ciento (10 o|o) del capital suscripto; b) La suma que fijare la asamblea para remunerar al Directorio y síndico; c) Pago del dividendo fijo del 10 o|o a las acciones privilegiadas, siempre que las utilidades lo permitieran; d) Pago del dividendo que fije la asamblea para ser distribuído entre todos los accionistas, en la forma que determina el artículo 6º de los estatutos; e) El saldo tendrá el destino que la asamblea resuelva. — Artículo 32º: Ningún dividendo será repartido que no provenga de las utilidades líquidas y realizadas y ningún dividendo devengará intereses en contra de la sociedad. — Todo dividendo que no fuere reclamado en el término de tres años, computados desde el día en que se pusiere a disposición de los accionistas, se considerará prescripto, y se tendrá por renunciado a favor de la sociedad. — Título X. — De la liquidación de la sociedad. — Artículo 33º: Para el caso de disolución de la sociedad, ésta será liquidada con la intervención del síndico por una comisión especial de liquidadores, accionistas, o no, cuyo número, y personas para desempeñar esos cargos, así como la remuneración y el tiempo de duración de sus mandatos, serán fijados por la asamblea general de accionistas, que resuelva la disolución de la sociedad. — La asamblea decidirá también, toda otra cuestión vinculada a la disolución y extinción de la sociedad. — La liquidación y partición se efectuará luego de ser canceladas todas las obligaciones sociales, distribuyéndose la suma líquida resultante a prorrata entre todas las acciones, privilegiadas y ordinarias". — Acto seguido se procedió a la elección del primer Directorio de la sociedad, cuyo mandato durará, hasta la celebración de la segunda asamblea ordinaria de accionistas recayendo la designación en las siguientes personas, a saber: Presidente: Señor Pedro Belisario Fernández Novoa. — Vicepresidente: Sr. Luis Goyanes Lamas. — Secretario: Sra. María de los Dolores López de Fernández Novoa. — Director suplente: Sra. Nélida Souto de Goyanes Lamas. — Síndico titular, Dr. Enrique Guillermo Cao. Síndico suplente: Sr. Luis Alfonso López Medina. — "La Primera", serie de acciones ordinarias, por un valor nominal total de dos millones de pesos moneda nacional (m$nacional 2.000.000.—) y la serie "Segunda", de acciones preferidas, por un valor nominal total de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.—) conforme se expresa en el artículo 7º del estatuto, han sido suscriptas por los accionistas constituyentes como se indica a continuación: Sr. Pedro Belisario Fernández Novoa. — Seis mil seiscientas sesenta (6.660) acciones preferidas, y diez mil trescientas cuarenta (10.340) acciones ordinarias, las que conjuntamente hacen un importe nominal total de un millón setecientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.700.000.— c|l.). — Sr. Luis Goyanes Lamas. Tres mil trescientas cuarenta (3.340) acciones preferidas, y cuatro mil seiscientas sesenta (4.660) acciones ordinarias, las que conjuntamente hacen un importe nominal total de ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 800.000.— c|l.). — Señora María de los Dolores López de Fernández Novoa. — Dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias, o sea la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$nacional 250.000.— c|l.). Sra. Nélida Souto de Goyanes Lamas. Mil doscientas (1.200) acciones ordinarias, o sea la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 120.000.— c|l.). Doctor Enrique Guillermo Cao. Trescientas cincuenta (350) acciones ordinarias, o sea la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal m$nacional 35.000.— c|l.). Sr. Luis Alfonso López Medina. Trescientas cincuenta (350) acciones ordinarias, o sea la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 35.000.— c|l.). Sr. Osvaldo De Cristofaro. Cien (100) acciones ordinarias o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.— c|l.). Sr. Javier Vázquez Iglesias. Cien (100) acciones ordinarias o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.— c|l.). Sr. Mariano López Medina. Cien (100) acciones ordinarias o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.— c|l.). Señor Osvaldo Andrés Ares, Cien (100) acciones ordinarias, o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.— c|l.). Sr. Isidoro Manuel Morales, Cien (100) acciones ordinarias o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.— c|l.). Ing. Alfredo José Vicente Díaz. Cien (100) acciones ordinarias, o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.— c|l.). Se deja expresa constancia que el importe suscripto por los accionistas señores Pedro Belisario Fernández Novoa, y Luis Goyanes Lamas, es integrado mediante el aporte del capital social y créditos a su favor de la sociedad "Fernández Goyanes y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", conforme al importe asignado según Balance, al activo y pasivo de dicha entidad, cuyo fondo de comercio es adquirido por esta sociedad anónima, en formación, según se halla estipulado en el artículo 4º inciso a) del estatuto; y que sus dos únicos actuales socios, señores Pedro Belisario Fernández Novoa, y Luis Goyanes Lamas, quedan obligados a transferir íntegramente por dicho monto y en la misma escritura de constitución definitiva de la sociedad, luego de acordada la personería jurídica, a esta última. A cambio de ello y en pago del expresado importe de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.500.000.—) se entregarán en su oportunidad a los Sres. Pedro Belisario Fernández Novoa, y Luis Goyanes Lamas, las veinticinco mil (25.000) acciones que han suscripto los mismos en la forma y proporción detallada precedentemente, quedando integradas las mismas, en su totalidad con los bienes, que componen el mencionado activo y pasivo de la firma "Fernández Goyanes y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", y créditos de la firma a favor de los nombrados, conforme al balance general al 30 de abril de 1954, preparado al efecto y debidamente firmado por contador público nacional. — Quedan designados los señores Mariano López Medina y|o Osvaldo Ares, y|o Isidoro Manuel Morales, para que en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, y en representación de "Deza S. A. Industrial y Comercial", formalicen la transferencia del activo y pasivo de la sociedad "Fernández Goyanes y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada". — En cuanto al saldo restante de quinientos mil pesos moneda nacional (m$nacional 500.000.—) que importan las acciones suscriptas por los demás accionistas, se integra en este acto el diez por ciento (10 o|o) de las mismas, o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000). — El noventa por ciento (90 o|o) restante será integrado en la forma y plazos que el Directorio disponga en su oportunidad. — El doctor Enrique Guillermo Cao, y|o el señor Osvaldo De Cristofaro, quedan indistintamente autorizados para que el uno o el otro soliciten del Poder Ejecutivo de la Nación, la autorización necesaria que esta sociedad funcione como persona jurídica, facultándolos para adoptar cualquier modificación que indique el Poder Ejecutivo a sus agentes; para realizar las gestiones o actos necesarios para que se extienda por quienes corresponda, la escritura de constitución definitiva que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, y para solicitar la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, previa publicación de estos actos constitutivos por el término de ley y para firmar cuantos más escritos o documentos fuesen menester. — En consecuencia, los firmantes declararon constituída la sociedad "Deza" S. A. Industrial y Comercial. — En seguida fué redactada el acta especial de esta reunión, la que fué leída y aprobada en todas sus partes, suscribiéndola los presentes, en el lugar y fecha arriba mencionados. — B. Fernández Novoa. — Ma. D. L. de Fernández Novoa. — Enrique G. Cao. O. De Cristofaro. — Mariano López Medina, I. M. Morales. — Luis Goyanes. — Nélida S. de Goyanes. — Luis López Medina. — J. Vázquez Iglesias. — Osvaldo Ares. — Alfredo Díaz. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "B. Fernández Novoa", "Ma. D. L. de Fernández Novoa". — "Enrique G. Cao". — "O. De Cristofaro". — "Mariano López Medina". — "I. M. Morales". — "Luis Goyanes". — "Nélida S. de Goyanes". — "Luis López Medina". — "J. Vázquez Iglesias". — "Osvaldo Ares". — "Alfredo Díaz", son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Pedro Belisario Fernández Novoa, María de los Dolores López de Fernández Novoa, Enrique Guillermo Cao; Osvaldo De Cristofaro, Mariano López Medina, Isidoro Manuel Morales; Luis Goyanes Lamas, Nélida Souto de Goyanes Lamas, Luis Alfonso López Medina, Javier Vázquez Iglesias, Osvaldo Andrés Ares, Alfredo José Vicente Díaz, respectivamente, quienes son personas de mi conocimiento, doy fe, y fueron puestas en mi presencia. — Expido la presente certificación en mi carácter de escribano a cargo del Registro de Contratos Públicos Nº 251, de la Capital Federal, y a efectos de ser presentado ante las autoridades de la Inspección General de Justicia, y que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cinco. — M. Vengerow. — Hon. $ 240.— m|n. "Está mi sello". — Fernández, Goyanes y Cía., S. R. L. Balance general al 30 de abril de 1954. Activo. Muebles, y útiles $ 70.933.17. Instalaciones $ 8.846,63. — Rodados $ 3. — Maquinarias $ 48.396.50. — Mercaderías $ 1.985.965.22. — Caja $ 43.923.17. — Banco Español $ 8.450.28. — Banco Francés del Río de la Plata $ 67.726.15. — Banco de Galicia y Buenos Aires pesos 7.105.15. — Banco de Italia y Río de la Plata $ 7.414.15. — Banco Nación Argentina $ 3.424.10. — Banco Provincia de Buenos Aires $ 29.467.82. — Banco Industrial de la Rep. Argentina $ 12.112.01. — Banco Argentino de Comercio pesos 42.859.32. — Títulos y acciones $ 32.500. — Dirección General Impositiva (Anticipo Impuesto Ventas) $ 85.474. — Deudores varios $ 3.090.921.62. — Acreedores varios (Saldos deudores) $ 51.766.83. — Documentos a cobrar $ 398.025.24. — Obligaciones de terceros descontadas pesos 855.887.27. — Pasivo. — Capital social $ 1.200.000. — Reserva legal pesos 126.625.16. — Reserva Ley 11.729 pesos 265.202.51. — Acreedores varios, pesos 2.075.447.26. — Deudores varios (Saldos acreedores) pesos 5.730.27. — Obligaciones a pagar pesos 593.435.92. — Pedro B. Fernández Novoa. — Cuenta

Particular $ 1.110.540.57. — Luis Goyanes Lamas, Cuenta Particular $ 332.453.68. Jesús Fernández Novoa. Cuenta Particular $ 51.065,17. — Saldos Pendientes: Reserva para Impuesto Activ. Lucrativas $ 22.445,81. — Reserva para Impuesto a las Ventas $ 155.067,20. — Sueldo Anual Comp. 1954 1º|1 al 30|4|54. $ 57.150.81. $ 234.663.82. — Descuento de obligaciones de terceros $ 855.887.27. — pesos 1.851.251.63. — $ 6.851.251.63. — B. Fernández Novoa. — Luis Goyanes. — O. de Cristofaro." — Hay un sello que dice "Osvaldo De Cristofaro. — Contador Público Nacional. — Matrícula C. F. C. E. Folio 76 - Tomo II". — "Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. — Vistos los expedientes números... 38.305|55... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, producidos en cada uno de ellos. — Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el art. 318, del Código de Comercio, y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor, por ello, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del art. 319, del Código Citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de Abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación, y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna... "Deza S. A. Industrial y Comercial", constituída en esta Capital el 20 de Septiembre de 1954. Estatutos de fojas uno vuelta (1 vta.) a nueve (9) con las modificaciones de fojas, treinta y nueve (39) a cuarenta y tres vuelta (43 vta.) y fojas sesenta y siete (67) a sesenta y ocho (68)... Artículo 2º — Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. — Artículo 3º — Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 4º — Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Entre líneas: "Anónima", "Comercial", Valen. — Aramburu. E. B. Busso. Decreto Nº 3.679. Es copia. R. Ramos. Rodolfo Ramos, Subjefe de Despacho." — Es copia fiel, doy fe. Finalmente, todos los comparecientes, dando por protocolizados los estatutos de "Deza, S.A. Industrial y Comercial", y demás actuaciones para su constitución definitiva, como asimismo a la constitución de su primer Directorio, y a la emisión y auscripción de la primera serie de acciones ordinarias, por un valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional, y de la segunda serie de acciones privilegiadas, por un valor nominal de un millón de pesos moneda nacional, lo que totaliza la suma de tres millones de pesos nacionales, de su capital autorizado, solicitan del Escribano autorizante expida testimonio de la presente escritura a efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Previa lectura y ratificación, así la otorgan y firman ante mí y junto con los testigos del acto que lo fueron don Osvaldo Juan Marcone, y don Eugenio Ossani, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — M. Dolores L. de Fernández Novoa. — —Luis Goyanes. — Nélida S. de Goyanes. — Enrique G. Cao. — Luis López Medina. — O. de Cristofaro. — J. Vázquez Iglesias. — Mariano López Medina. — Osvaldo A. Ares. — I. M. Morales. — Alfredo Díaz. — Osvaldo J. Marcone. — E. Ossani. Hay un sello. Ante mí: M. Vengerow. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio seiscientos sesenta y uno, del Registro doscientos cincuenta y uno, al que me remito, doy fe. Para la sociedad "Deza", S.A. Industrial y Comercial, expido el presente testimonio en catorce sellos de ley numerados correlativamente del un millón cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho, al presente inclusive, que sello y firmo en Buenos Aires a veintinueve de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — Hon. $ 27.745.— m|n. — Hay un sello. — M. Vengerow.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 848.— e.26|4-Nº 14.222-v.26|4|56

SIDERURGIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA MIXTA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis M. Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Primer testimonio. Escritura número siete. En la ciudad de Morón, partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a quince de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Elbio C. Dri, escribano autorizante, presentes los testigos que al final se expresan y firman, comparecen: el general don Pedro Francisco Castiñeiras y el doctor Juan Scarpati, ambos mayores de edad, domiciliados legalmente para este otorgamiento en la Avenida Belgrano mil seiscientos trece de la Capital Federal, estando de paso en ésta, personas de mi conocimiento, doy fe: Que en el carácter de presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina y en nombre y representación de la misma. La existencia de la sociedad mixta, su reforma posterior, ambas pasadas ante el Escribano General del Gobierno de la Nación y actas de asambleas y Directorio y Decretos del Poder Ejecutivo Nacional, todo lo que tuve a la vista en sus testimonios debidamente legalizados y libros de actas en sus originales en oportunidad de ser transcriptos íntegramente en las escrituras números ciento setenta y ocho, doscientos treinta y nueve y doscientos cincuenta y cinco, las que respectivamente son de fechas veintinueve de agosto, diez y ocho de noviembre y primero de diciembre, pasadas por ante mí doy fe en el año mil novecientos cincuenta y cinco en razón de lo cual será transcripta toda la documentación referida en su parte pertinente en esta escritura y las que dicen: "Primer testimonio. En la Capital de la República Argentina, a cinco de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, comparecieron: Presidente y Director General de Fabricaciones Militares General de División don Manuel N. Savio, designado. Decreto del Poder Ejecutivo que se transcribe... Artículo primero: ...Presidente del Directorio... General de Brigada don Manuel N. Savio... Perón. H. Sosa Molina. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina sancionan con fuerza de ley. Creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares... Lo transcripto es copia fiel del Decreto número diecisiete mil dos cuarenta y seis y de los artículos pertinentes y de la Ley doce mil setecientos nueve... Y los señores Hugo P. Schioppetto, Werner Moesle, Carlos Luis Borel, Guido H. R. Clutterbuck, Lorenzo Torres Samitier, Pedro Citati, José Carlos Cura, Santo Rosati, José Humberto Messina, Enrique Antonio Dupont, Alfredo Ramón Dopico, Raúl M. Videla, Diego Enrique Blinkhorn, Carlos Héctor Fossati, Horacio Acevedo, Federico J. Zorraquín, Félix José Miguel Pando, Jorge Luis Leopoldo Uranga, Bunge, Luis Picardo, Carlos Alfredo Tornquits, Guillermo Baltazar Andrés Tagliazucchi, Bernardino Calvi, Pedro José Heldrado Defazy, Federico Pedro Alonso, Mario Pedro Victorio Cabella, Néstor José Ulivarri, Arturo Acevedo, Arturo B. Colombres, Julia Castañeda Vega, Alberto Fernández Poblet, Alfredo Intzaurgarat, Juan L. Perazzo, Rogelio Raúl Peluffo, Pascual Palazzo, Mauricio E. Bonzón, Juan Angel Mazzuconi, Amadeo Benjamín Ciruzzi, José C. García Valdivia, Juan José María Di Falco, Héctor Cervera, Eduardo M. Huergo, Luis María Patricio Ygartúa, León L. Scasso, Miguel Souberan, José María Aragón, Miguel Druetta, Antonio Manuel Medina, José Luis Goñi, Arturo Gianantonio, concurriendo el señor Presidente y Director General de Fabricaciones Militares, General de División don Manuel N. Savio, en nombre y representación del Estado Nacional Argentino, facultades especialmente para ejecutar este acto por el Decreto del Poder Ejecutivo, número veinte y dos mil trescientos quince..., el señor Hugo P. Schioppetto, en nombre de "La Cantábrica, Sociedad Anónima Metalúrgica Industrial y Comercial"; los señores Werner Moesle y Carlos Luis Borel... en nombre... "Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet"... Guido H. R. Clutterbuck... en nombre... "Siam, Sociedad Industrial Americana Maquinarias de Tella Limitada"... Lorenzo Torres Samitier y Pedro Citati... en nombre... "Torres y Citati"... José Carlos Cura... en nombre... "Laromet" (Laminación Rosarina de Metales) Sociedad de Responsabilidad Limitada...; Santo Rosati... en nombre... "Rosati y Cristofano", Sociedad Anónima Metalúrgica Industrial... José Humberto Messina... en nombre "Sánchez y Gurmendi"... Enrique Antonio Dupont... "Establecimiento Metalúrgico Santa Rosa, Sociedad Anónima"... Alfredo Ramón Do Pico... en nombre... "Francisco Zerbo, Sociedad Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada"... Raúl M. Videla... "C.A.L.A. "Compañía Argentina de Laminación y Afines, Sociedad de Responsabilidad Limitada"... Diego Enrique Blinkhorn... en nombre... "Compañías de Seguros Generales "La Hispano Argentina"... Carlos Alberto Fossati.. en nombre... "Capitalizadora Argentina, Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro"... Horacio Acevedo... en nombre... "Artac", Manufactura Argentina de Tubos de Acero, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora... Federico J. Zorraquín... "Sociedad Anónima Comercial y Financiera Garovaglio y Zorraquín Limitada"... Félix José Miguel Pando... Jorge Luis Leopoldo Uranga Bunge... en nombre... "Santos Vega, Sociedad de Responsabilidad Limitada"... Luis Picardo en nombre "Picardo y Antelo, Sociedad de Responsabilidad Limitada". José Domingo Terzano en nombre Compañía General Fabril Financiera, Sociedad Anónima Carlos Federico Neumann, en nombre Compañía Introductora de Buenos Aires, Sociedad Anónima, Jacobo Mariano Kade... en nombre Compañía Técnica e Importadora S. A."... Carlos Alfredo Tornquist... en nombre... "Ernesto Tornsquist y Compañía Limitada"... Guillermo Baltazar Andrés Tagliazucchi, en nombre... Estrabou y Compañía... Bernardino Calvi... en nombre... María Alicia Rivoira de Calvi... Pedro José Heldrado Defazy... Arzobispado de Paraná... Federico Pedro Alonso... en nombre... Casimiro Lana Sarrate... Mario Pedro Victorio Cabella y Néstor José Ulivarri... en nombre Reynaldo Briggiler... José María Aragón... en nombre... José Urbano Aguirre... Miguel Druetta... en nombre... Drumaq Sociedad de Responsabilidad Limitada"... Antonio Manuel Medina... Sociedad Industrial Argentina (S. I. A.) Sociedad de Responsabilidad Limitada"... José Luis Goñi... en nombre... Anziano y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada... Marini y Varesio Sociedad de Responsabilidad Limitada"... Compañía Industrial Metalúrgica Cimex, Sociedad de Responsabilidad Limitada"... y de don Luis Castelli... Arturo Gianantonio conjuntamente con... José Luis Goñi... en nombre... Alfredo Fortbat... Oscar Antonio Fussati... Alberto Antonio Arrue... Agustín Sozio... Torcuato Alfredo Sozio... Rodolfo Santángelo... Teófilo Isnardi... Celestino Rodrigo... Eugenio Ricardo Caviglia... Jorge Duplan... Juan José Podestá... Alfredo León Witry... Rodolfo Domingo Cataldo... Luis Lang... Ernesto Leopoldo Herbin... Julio Alfredo Gutiérrez... Juan José Arreseigor... Manuel Fontecha Morales... Juan Blaquier... Emilio Pujals... Ludovico Tamás Facio... Juan Ravazzano... Eduardo Domingo Mazzone... Eduardo Isaac Rumbo... Jorge Martín Couzo... Ley Nº 12.987. — Buenos Aires, 21 de Junio de 1947. — El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de ley... Capítulo II — Sociedad Mixta Siderurgia Argentina. — Art. 5º Apruébase la constitución de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, integrada por la Dirección General de Fabricaciones Militares, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la ley 12.709 y por los industriales siderúrgicos firmantes de las actas de fecha 19 de enero y 22 de febrero de 1946... — Artículo 7º — El capital social autorizado queda fijado en la suma de cien millones de pesos... Todos los accionistas de la sociedad mixta deberán ser personas física o jurídicas de nacionalidad argentina y que no se encuentren comprendidas en la prohibición establecida en el artículo 8º de la Ley 12.709. — A los efectos de esta ley se considera de nacionalidad argentina a las personas jurídicas constituídas en el país y cuyo capital pertenezca a ciudadanos argentinos en proporción no menor al ochenta (80 %)... "Buenos Aires, 31 de julio de 1947... Visto el expediente D. G. 290|44 C. de 226 D. G. F. M. 17.964|46 6|29 M. G... Art. 3º Otórgase a la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina la personería jurídica que la autoriza a funcionar como Sociedad Anónima Mixta, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en los incisos 2º y 3º del artículo 318 del Código de Comercio y de la inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio, debiendo otorgarse la escritura de constitución definitiva ante la Escribanía General de Gobierno de la Nación, en cuyo acto la representación del Estado estará a cargo del señor Director General de Fabricaciones Militares... Perón. — Humberto Sosa Molina. — Ramón A. Cereijo. — Belisario Gache Pirán. — Anexo al decreto número 22.315... Estatutos. Título I. Nombre, constitución, domicilio, duración y objeto de la sociedad. — Artículo 1º. Bajo la denominación de SIDERURGIA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA MIXTA, queda constituída una sociedad mixta de conformidad con las disposiciones de la Ley número 12.709, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto de la República o en el extranjero. — Art. 2º. La duración de la sociedad será de treinta años, contados desde la fecha del Decreto del Superior Gobierno Nacional, que autorice su funcionamiento, pudiendo prorrogarse... Art. 4º. La sociedad podrá contraer compromisos que excedan el plazo de su duración... Art. 5º. El objeto de la sociedad consistirá en la producción de arrabio y de acero. Asimismo podrá producir e industrializar los materiales requeridos especialmente por la industria siderúrgica, como también los subproductos de la misma e industrializar los productos semielaborados que, siendo evidente interés para la Nación, no sean fabricados por la iniciativa privada en condiciones satisfactorias de precio, cantidad o calidad... Para la realización de los fines expresados la sociedad podrá otorgar... mandatos en general... Realizar todas las demás negociaciones u operaciones que el Directorio resuelva y que directa o indirectamente se relacionen con el objeto de la sociedad... Título II. Capital y acciones. — Art. 8º. El capital social autorizado queda fijado en la suma de cien millones de pesos moneda nacional... Título III. — De las asambleas. — Art. 14º: Las asambleas generales serán ordinarias y extraordinarias... Art. 15º: Para tomar parte en las asambleas se requiere que los socios depositen en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la reunión, las acciones o los recibos de tenerlas depositadas en algún banco... Art. 16º: El secretario de la sociedad actuará como tal en las asambleas y en caso de ausencia, la asamblea designará su reemplazante. Art. 18: Las asambleas se considerarán constituídas legalmente en la primera convocatoria, con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital suscripto y sus decisiones serán válidas con la mayoría de los votos de los miembros presentes... Art. 19º: Dentro de los cuatro meses de vencido cada ejercicio anual de la sociedad, el directorio convocará a asamblea anual ordinaria... debiendo la primera convocatoria publicarse en el Boletín Oficial durante quince días y con diez y ocho de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — La convocatoria deberá contener el orden del día de la asamblea, con expresión completa y detallada de todos los asuntos a tratar. Art. 21º: Corresponde a la asamblea ordinaria: ...... c) Nombrar entre los representantes de los socios particulares, los directores titulares y suplentes que correspondan así como el síndico titular y suplente, debiendo tenerse en cuenta lo prescripto en el artículo 24 de estos estatutos respecto a la composición del directorio. Los representantes del Estado no votarán a estas elecciones... Art. 23º: El Orden del Día para las asambleas generales ordinarias será fijado por directorio y sólo podrá deliberarse y resolverse sobre los asuntos que comprenda. Título IV. Del directorio. Art. 24º: La sociedad será administrada por un directorio compuesto por un presidente, un vicepresidente, cuatro directores representantes del Estado (D.G.F.M.) y cuatro directores representantes de los socios particulares... Anualmente, en la Asamblea General Ordinaria, se nombrará un síndico titular y otro suplente... Art. 29º: Los directores durarán tres años en el ejercicio de su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinitivamente... Art. 30º: Los directores representantes del Estado serán elegidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 407, inciso b), apartado 1º del Código de Minería... Art. 31º: El Estado designará cinco directores suplentes y los accionistas particulares otros tres, todos ellos por el término de tres años... Los directores y síndicos suplentes substituirán por orden a los titulares respectivos en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento. — Art. 32.: Todos los miembros del Directorio deberán ser argentinos. — Art. 33: El Directorio tendrá quórum con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y sus reuniones sólo podrán celebrarse válidamente siempre que estén presentes el presidente o quien lo reemplace y por lo menos uno de los directores representantes del Estado. Los acuerdos se tomarán por simple mayoría de votos presentes, excluso el del presidente, o de quien haga sus veces, que sólo votará en caso de empate. — Art. 34: El directorio nombrará anualmente de su seno un secretario y un tesorero que serán designados preferentemente de entre los directores representantes de los socios particulares... — Art. 35: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad en los actos judiciales y extrajudiciales por intermedio de su presidente o de su substituto; b) Administrar los negocios y bienes de la sociedad con la más absoluta amplitud; c) Efectuar las compras necesarias... Celebrar contratos por los precios, el plazo y condiciones que juzgue convenientes... y realizar todos los demás actos de enajenación, disposición o administración que reputen necesario o conveniente para los fines de la sociedad, pues la enumeración que antecede no es limitativa. — d) Realizar todo género de operaciones financieras con los particulares, con los Bancos nacionales y extranjeros oficiales y particulares... — h) Nombrar o constituir apoderados generales o especiales fijando su remuneración... — i) Realizar con las firmas del presidente o de quien lo reemplace, y del secretario, todos los actos, contratos, documentos e instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la sociedad y terceros interesados. La enumeración de los incisos anteriores no limita las facultades del Directorio, el que podrá realizar todos los actos que sean prohibidos por la ley, por estos estatutos o no requieran la conformidad previa de la Asamblea General de Accionistas... — Art. 37: El Directorio deberá reunirse por convocatoria de su presidente o a pedido de un director o de un síndico representante del capital privado, con la frecuencia que lo exijan los intereses de la sociedad y por lo menos una vez por semana y de sus resoluciones dejarán constancia en un libro de actas debiendo suscribirse las mismas por el presidente y los directores o síndicos presentes a la reunión... Título V. — Del presidente. reunión... Título V. — Del presidente. Art. 39. — El presidente es el representante legal de la sociedad y su actuación se ajustará en primer término a las disposiciones de las leyes orgánicas de las sociedades mixtas... 12.709 y 12.161... Art. 40. — Todas las facultades conferidas al presidente por el artículo anterior serán ejercidas en su ausencia por el vicepresidente y en ausencia de éste por el director representante del Estado que lo reemplace... Título VII. — Del secretario. — Art. 43. — Corresponde al secretario ejercer las funciones previstas en estos estatutos, firmar los documentos que en los mismos se determinan y refrendar en todos los casos la firma del presidente... En tal virtud, los comparecientes en el carácter que respectivamente invisten, otorgan y declaran: Primero: Que habiéndose llenado los requisitos legales exigidos, por la presente dejan constituída definitivamente la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina... En su testimonio previa lectura en la que se ratificaron, firmaron por ante mí junto con los testigos del acto, don Guillermo Julio Cossio y don Roberto Aguilar, vecinos, hábiles, de cuyo conocimiento doy fe. — Manuel N. Savio. — Julio P. Hennekens. — H. Schioppetto. — W. Moesle. — Borel. — G. H. Clutterbuck. — (Lusezo) Lorenzo Torres. — Pedro Citati. — José C. Cura. — S. Rosati. — José H. Messina. — E. A. Dupont. — A. R. Dopico. — Raúl M. Videla. — D. E. Blinkhorn. — C. H. Fossati. — H. Acevedo. — F. J. Zorraquín. — Félix Pando. — Jorge Uranga Bunge. — Luis Picardo. — J. D. Terzano. — C. E. Neumann. — J. M. Kade. — C. A. Tornquist. — C. Tagliazucchi. — Bernardino Calvi. — H. Defazy. Vic. Gral. Federico P. Alonso. N. J. Ulivarri. — Arturo Acevedo. — Arturo B. Colombres. — Julia Castañeda Vega. — A. Fernández Poblet. — Alfredo Intzaurgarat. — Juan L. Perazzo. — Rogelio R. Peluffo. — P. Palazzo. — Mauricio E. Bonzon. — J. A. Mazzuconi. — Amadeo B. Ciruzzi. — José C. García Valdivia. — Juan Di Falco. — Héctor Cervera. — Eduardo M. Huergo. — Luis M. Ygartúa. — L. L. Scasso — Miguel Duretta. — A. M. Medina. — J. L. Goñi. — A. Gianantonio. — J. M. Aragón. — C. Lana Z. Sarrate. — M. Souberán. — Tgo.: R. Aguilar. — Tgo.: G. Cossio. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge E. Garrido. — Concuerda con la escritura matriz respectiva que pasó ante mí bajo el número doscientos cuarenta y nueve y queda archivada en el Registro General de la Escribanía General del Gobierno de la Nación a mi cargo. — Doy fe. — ...Buenos Aires, 31 de mayo de 1948 ... Inscripto con esta fecha bajo el número trescientos veintisiete ... al folio ciento treinta y siete del libro cuarenta y ocho, tomo A. de Estatutos Nacionales de este Registro Público de Comercio. Hay una firma ilegible y un sello que dice: Carlos Ma. Bouquet. — Jefe.— ...Primer testimonio. — En la Capital de la República Argentina a veinte y nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y tres ante mí, Escribano General del Gobierno de la Nación, comparecieron los señores General de División (R. A.) don Humberto Magallanes. — Doctor don Horacio N. Bruzzone. — ...doy fe como de que concurren al acto en nombre y representación de la "Sociedad Mixta Siderurgia Argentina" de cuyo directorio son presidente y secretario ... Artículo primero ... Artículo cuarto: Nómbrase presidente de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina al señor General de Brigada D. Humberto Magallanes. ...Acta número doscientos setenta y cinco ... En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y dos se reúnen en sesión ordinaria ... Segundo) ... Designación de secretario ... Se designa por un período de un año que se contará a partir del primero de noviembre próximo, secretario: al Sr. Director D. Horacio N. Bruzzone... Acta Nº ocho del libro de actas de asambleas... Asamblea General Extraordinaria de accionistas. En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de septiem-

bre del año mil novecientos cincuenta y doe ...Segundo) Aumento del capital autorizado y reforma parcial de los estatutos sociales ...A continuación el señor presidente da lectura a las siguientes reformas de los estatutos sociales propuestas por el directorio: a) Sustitución del artículo octavo por el siguiente: "El capital social autorizado queda fijado en la suma de quinientos millones de pesos moneda nacional representado por acciones divididas en dos categorías ...Las reformas mencionadas a moción de uno de los accionistas aprueban por unanimidad ... "Buenos Aires, treinta y uno do marzo de mil novecientos cincuenta y tres. ...El Presidente do la Nación Argentina, decreta: Art. primero. Apruébase previo cumplimiento del artículo doscientos noventa y cinco del Código do Comercio en los plazos del art. veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientoe veintitrés en la forma de fojas doscientos cuarenta y dos y vuelta la reforma introducida en art. octavo y primera parte del art. cincuenta y dos del estatuto de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina sancionado por la asamblea celebrada el diez do septiembre de mil novecientos cincuenta y dos ... Perón. — Natalio Carbajal Palacios, Decreto No cinco mil seiscientos veinticuatro. — Es Copia Fiel, doy fe. — En su testimonio, previa lectura en la que se ratificaron firmaron por ante mí, junto con los testigos del acto señores don Benigno López (hijo) y don Guillermo Julio Cossio, vecinos, y hábiles de cuyo conocimiento doy fe. — Humberto Magallanes. — Horacio N. Bruzzone. — Tgo.: Benigno López (hijo). — Tgo.: Cossio. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge E. Garrido. — Buenos Aires, 21 de agosto de mil novecientos cincuenta y tres... Inscripto con esta fecha bajo el número Setecientos veintiocho al folio Trescientos trece del libro Cuarenta y nueve Tomo A. Estatutos Nacionales de este Registro Público de Comercio. Conste. — Hay una firma ilegible. y un sello que dice: Carlos Ma. Bouquet. — Jefe Nº 10. — Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron en primera convocatoria los señores accionistas que figuran en los folios 21 a 22 del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, siendo las quince horas cincuenta minutos, con asistencia del señor Inspector de Justicia, doctor don Carlos Alberto de Acevedo. para tratar el siguiente Orden del Día. — 3) Elección por el voto de la totalidad de los accionistas particulares y de cuatro Directores titulares y tres suplentes por un período legal. Art. 21, 24 y 31 de los estatutos. — 4º Elección por el voto de los accionistas por el Capital privado de un Síndico titular y un suplente por un año. (Art. 21 y 24 do loe estatutos... Se pasa luego a considerar el punto tercero referente a la designación de cuatro Directores titulares y tres suplentes, por un período legal, por el voto de la totalidad de loe accionistas particulares, resultando reelectos por unanimidad, como Directores titulares los señores Dr. Horacio N. Bruzone, Ing. Arturo Acevedo, y el señor Enrique Dupont y elegido el Ing. José Negri; como Directores suplentes, también por unanimidad resultaron reelectos los señores José C. Cura, Santo Rosati y Luis María Patricio Ygartúa. — Puesto a consideración do la Asamblea el punto cuatro del Orden del Día, sobre la designación por un ejercicio del Síndico Titular y suplentes, resultan reelectos por el voto del total de los accionistas particulares y presentes, el Dr. Argentino V. Aceboni y el señor José Luis Goñi, respectivamente. — No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciséis horas cinco minutos. — Hay cinco firmas ilegibles S. M. S. A. — Acta Nº 328. — Presentes. — Presidente - Gral. Div. (R. A.) D. Humberto Magallanes. — Vice-Presidente Gral. Brig. D. José C. Sampayo. — Directores - Ing. D. Arturo Acevedo. — Dr. D. Horacio N. Bruzone. — Cnel. D. Pedro F. Cartiñeiras. — Sr. D. Enrique Dupont. — Dr. Ramón Garriga. — Ing. D. José Negri. — Ing. D. Pascual Palazzo. — Cont. Públ. D. Arturo R. Peloso. — Síndicos - Dr. D. Argentino V. Acerboni. — Dr. Atilio Mengiamarchi. — Fecha: 21-X-53. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y tres, se reúnen en sesión ordinaria los Directores cuyos nombres van consignados al margen, bajo la presidencia del señor General de División (R.A.) D. Humberto Magallanes. — Asuntos Entrados. — Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente, representante del capital privado. — El señor Presidente informa que la Asamblea de Accionistas realizada el día 14 del corriente mes de octubre ha elegido por un período legal, en representación del capital privado, Directores titulares y suplentes, y Síndico titular y suplente, recayendo la elección en la siguientes personas: Directores titulares: Ing. D. A. Arturo Acevedo. — Dr. D. Horacio N. Bruzone. — Sr. D. Enrique Dupont. — Ing. D. José Negri. — Directores suplentes: Sr. D. José C. Cura. — Sr. D. Santo Rosati. — Sr. D. Luis María P. Ygartúa. — Síndico Titular: Dr. D. Argentino V. Acervoni. — Síndico suplente: Sr. José Luis Goñi. — Siendo las 17,30 horas se levanta la sesión. — S. M. S. A. — .. Se Designa al Presidente de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina. — Decreto Nº 808. — Buenos Aires, 14 de Octubre de 1955. — VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Dése por terminadas las funciones del señor General de División (R) D. José Manuel de Olano, como Presidente de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, para la que fuera nombrado por Decreto Nº 16.132 de fecha 23 de septiembre de 1954 (Boletín Público del Ministerio de Ejército Nº 2.620. — Artículo 2º — Nómbrase en reemplazo al señor General de Brigada D. Pedro F. Castiñeiras, para completar el período legal que vence el 27 de julio de 1956. — Artículo 3º Comuníquese, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General de Fabricaciones Militares.). — Lonardi. — León J. Bengoa. — Acta Nº 443. — Presente. — Presidente: Gral. de Brig. D. Pedro F. Castiñeiras. — Directores: Ing. D. Arturo Acevedo. — Sr. D. Horacio N. Bruzone. — Sr. Enrique Dupont. — Ing. D. José Negri. — Dr. D. Juan Scarpati. — Síndicos: Dr. D. Argentino V. Acerboni. Dr. D. Atilio M. Mangiamarchi. — Ausentes: Vice-Presidente Gral. de Div. D. José C. Sampayo. — Directores: Ing. D. Juan Carlos Lawson. Cont. Públ. D. Arturo R. Peloso. Gral. de Brig. D. Miguel A. Pérez Tort. Fecha: 16|XI|55. En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, se reúnen en sesión ordinaria los directores cuyos nombres van consignados al margen, en el local social Avenida Belgrano 1613. Siendo las nueve horas se inicia la sesión con la presidencia del señor General de Brigada D. Pedro F. Castiñeiras. Actúa el secretario doctor D. Juan Scarpati s|designación de secretario y tesorero y sus reemplazantes. De acuerdo a lo establecido en el art. 34 de los estatutos sociales y a propuesta del señor presidente se reelige secretario, prosecretario, tesorero y protesorero, por un nuevo período de un año, con retroactividad al 27|X|55, a los siguientes señores directores que a esa fecha desempeñaban dichos cargos: Secretario: Dr. D. Juan Scarpati. Prosecretario: Ing. D. José Negri. Tesorero: señor D. Enrique Dupont. Protesorero: Ing. D. Arturo Acevedo. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10,30 horas se levantó la sesión. ...Visto el presente expediente Nº 23.189|55 corresponde 4 (M. E.), lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y Considerando: Que han presentado sus renuncias como directores representantes del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares) en la Sociedad Anónima Mixta "Siderurgia Argentina", los señores General de División D. José Constantino Sampayo, General de Brigada D. Miguel Agustín Pérez Tort, Contador Público Nacional D. Arturo Roberto Peloso, doctor D. Juan Scarpati, Ingeniero D. Lorenzo Pedro Fontana y Coronel D. Eduardo Sosa; Que de conformidad con lo establecido por el artículo 24 de sus estatutos resulta necesaria la inmediata integración del Directorio cuya presidencia fuera cubierta por designación del General de Brigada D. Pedro F. Castiñeiras, dada por Decreto Nº 808|55, a fin de no entorpecer el normal funcionamiento de la misma, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por el señor General de División D. José Constantino Sampayo como representante del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares), en cargo de vicepresidente, en la Sociedad Anónima Mixta "Siderurgia Argentina"; y de los señores General de Brigada D. Miguel Agustín Pérez Tort y Contador Público Nacional D. Arturo Roberto Peloso, como representantes del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares), en el cargo de vocales titulares y del Ingeniero D. Lorenzo Pedro Fontana, como representante del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares) en el cargo de vocal suplente en dicha sociedad, para los cuales fueron designados por Decretos números 13.699|53 y 16.132|54. Artículo 2º — Danse por terminadas las funciones del Ingeniero D. Juan C. Lawson como representante del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares), en el cargo de vocal titular en la Sociedad Anónima Mixta "Siderurgia Argentina" y del doctor D. Julio Campos como representante del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares) en el cargo de vocal suplente en la misma sociedad, para el cual fuera designado por Decreto número 16.132|54. Artículo 3º — Desígnanse representantes del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares) en la Sociedad Anónima Mixta "Siderurgia Argentina", en el cargo de vicepresidente al señor General de Brigada D. Miguel Agustín Pérez Tort, en los cargos de vocales titulares a los señores General de Brigada D. Fernando Ignacio Huergo, ingeniero D. Pascual Palazzo e ingeniero D. Salvador M. del Carril, y en los cargos de vocales suplentes al Teniente Coronel D. Carlos Alberto Carena e ingeniero D. Eduardo Vicente Galli, para completar el período legal que fenece el 27 de julio de 1956. Artículo 4º — Confírmanse como representantes del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares): en el cargo de vocal titular al doctor D. Juan Scarpati y en los cargos de vocales suplentes a los señores Coronel D. José Luis Buscaglia, Coronel D. Raúl Alejandro Poggi y Coronel D. Eduardo Sosa, para los cuales fueran designados por Decretos Nros. 13.699|53, 16.132|54 y 14.184|55 por el período que fenece el 27 de julio de 1956. Artículo 5º — Comuníquese, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, dése a la (Dirección General de Fabricaciones Militares y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General de Fabricaciones Militares). — Fdo.: Aramburu. — Ossorio Arana". ...Y en el carácter invocado, dice:... Que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, celebrada en la Capital Federal el día cinco de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, aprobó por unanimidad la reforma del artículo octavo de los estatutos que formalizan la Sociedad Mixta, la que es relativa al aumento del capital social, reforma que fué aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil seiscientos cuarenta y cinco, de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco y en consecuencia me hace entrega del testimonio respectivo expedido por la Inspección General de Justicia en cuatro fojas y el que queda agregado a esta escritura y transcripto íntegramente dice: "Testimonio. — Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (Registro Nº 5.166). Acta Nº 13 del libro de actas de asambleas (fs. 42 a fs. 43) segunda Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en primera convocatoria los señores accionistas que figuran en los folios 25 a 26 del libro de depósito de acciones y registro de asistencia, siendo las quince horas, con asistencia del señor Inspector de Justicia, doctor Horacio E. Parera, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios (miembros del Directorio), para redactar el acta de la asamblea y, en delegación de la misma, aprobarla, firmándola juntamente con el presidente y el secretario de la asamblea. — 2º) Aumento del capital autorizado. — El señor presidente, general de división D. José Manuel de Olano, declara constituída la asamblea por contarse con la presencia de socios que representan la mayoría que fijan los artículos 18 y 22 de los estatutos sociales y 354 del Código de Comercio. — Con relación al punto del orden del día, se designa a los señores miembros del Directorio, General de Brigada D. Miguel A. Pérez Tort y D. Enrique Dupont. — A continuación se somete a consideración de la asamblea el punto segundo del orden del día expresando el señor presidente que el Directorio propone la sustitución del actual artículo 8º de los estatutos sociales, por el siguiente: El capital social autorizado queda fijado en la suma de tres mil millones de pesos moneda nacional, representado por acciones, divididas en dos categorías; dos mil cuatrocientos millones de pesos moneda nacional en acciones de categoría A, correspondientes al aporte del estado y seiscientos millones de pesos moneda nacional en acciones de categoría B, correspondientes al aporte privado". Aclara el señor presidente que por circular enviada en su oportunidad a los señores accionistas, fué hecho conocer el texto transcripto precedentemente. La reforma, a moción de uno de los señores accionistas, es aprobada por unanimidad. No habiendo más aumentos que tratar, se levanta la sesión, siendo las quince horas, treinta minutos. Firmado Juan Scarpati (secretario), José Manuel de Olano (presidente), Miguel A. Pérez Tort y Enrique Dupont (accionistas) Horacio E. Parera, (Inspector de Justicia). Hay una firma ilegible y un sello que dice José Manuel de Olano, General de División, presidente. S. A. Sociedad Mixto Siderúrgica Argentina, Asamblea General Extraordinaria del 5 de enero de 1955. Número de orden: 1 — Fecha: 10|12 — Accionistas: Hierlam Ind. y Com. S. R. L. — Representante: No concurrió — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 1 — Capital pesos integrados: $ 10.000. votos conferidos: — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 1 — (Dos décimos de los representantes). — Número de orden: 2 — Fecha: 20|12 — Accionista: Trafilam S. A. Ind. y Com. — Representante: José Luis Goñi — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 1 — Capital pesos integrados: $ 10.000.— votos conferidos: 1 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): I — (dos décimos de los presentes): 1 — Número de orden: — Fecha: 20|12. — Accionista: Fundición Mira, S. R. L. — Representante: José Luis Goñi — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" siderúrgicos: — Capital pesos integrados: $ 20.000.— votos conferidos: 2 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 2 — (dos décimos de los presentes): 2 — Número de orden: 4 — Fecha: 21|12 — Accionistas: Francisco Zerbo Soc. Ind. y Com. de Resp. Ltda, — Representante: José Luis Goñi — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" siderúrgicos: 1 — Capital pesos, integrado: pesos 10.000 — Votos conferidos: 1 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 1 — (Dos décimos de los presentes): 1 — Número de orden: 5 — Fecha: 20|12 — Accionista: Marini y Varosio S. R. L. — Representante: José Luis Goñi — — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" siderúrgicos: 2 — Capital pesos integrado: $ pesos 10.000 — Votos conferidos: 1 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 1 — (Dos décimos los presentos): 2 — Número de orden: 6 — Fecha: 20|12 — Accionistas: José Luis Goñi — Representante: por sí — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" siderúrgicos: 1 — Capital, pesos integrado: $ pesos 100.000 — Votos conferidos: 1 — Capital de votos: Décimo Art. 350 C. C.): 1 — (Dos décimos do los presentes): 1 — Número de orden: 7 — Fecha: 21|12 — Accionista: Dirección General de Fabricaciones Militares — Representante: Honorio S. Passalacqua — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" siderúrgicos: — Capital pesos, integrado $ 345.666.666,65 — Votos conferidos: 345.670 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 34.687 — (Dos décimos de los presentes): 7.103 — Número de orden: 8 — Fecha: 22|12 — Accionista: Estab. Met. "Santa Rosa" S. A. Representante: "José Miguel Agostinoy — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 164 — Capital pesos integrado: $ 1.640.000. — Votos conferidos: 164 — Cantidad de votos: Décimo; (Art. 350 C. C.): 164 — (Dos décimos de los presentes): 164 — Número de orden: 9 — Fecha: 22|12 — Accionista: Gurmendi y Cía. — Representante: No concurrió — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: — Capital pesos integrados: $ 60.000 — Votos conferidos: 6 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 6 — (Dos décimos de los presentes): — Número de orden: 10 — Fecha: 23|12 — Accionista: S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet" — Representante: Carlos Luis Borel — Cantidad de Acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 197 — Capital pesos integrado: Pesos $ 1.970.000 — Votos conferidos: 197 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 197 — (Dos décimos de los presentes): 197 — Número de orden: 11 — Fecha 27|12 — Accionista: Rosati y Cristófaro S. A. Met. e Industrial — Representante: No concurrió — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 22 — Capital pesos integrado: $ 220.000 — Votos conferidos 22 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 22 — (Dos décimos de los presentes): — Número de orden: 12 — Fecha: 27|12 — Accionista: "La Cantábrica" S. A. Met. Ind. y Comercial — Representante: Alfredo Pariente — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 240 — Capital pesos integrado: $ 2.400.000 — Votos conferidos: 240 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 240 — (Dos décimos de los presentes): 240 — Número de orden: 13 — Fecha: 29|12 — Accionista: Celestino Rodrigo — Representante: No concurrió — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 2 — Capital pesos integrado: $ 20.000 — Votos conferidos: 2 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 2 — (Dos décimos de los presentes): — Número de orden: 14 — Fecha: 31|12 — Accionista: "Artac" Manufactura Arg. de Tubos de Aceros S. A. — Representante: Rodolfo D. Cataldo — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 20 — Capital pesos integrado: $ 200.000 — Votos conferidos: 20 — Cantidad de votos décimo: (Art. 350 C. C.): 20 — (Dos décimos de los presentes: 20 — Número de Orden: 15 — Fecha: 31|12 — Accionista: "Acindar" Industria Argentina de Aceros S. A. — Representante: Rodolfo D. Cataldo — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgica: 198 — Capital pesos integrado: $ 1.980.000 — Votos conferidos: 198 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 198 — (Dos décimos de los presentes): 198 — Número de orden: 16 — Fecha: 31|12 — Accionista: Cura Hnos., Industrias Metalúrgicas S. A. I. C. y F. — Representante: José Luis Goñi — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgicos: 1 — Capital pesos integrado: $ 10.000 — Votos conferidos: I Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 1 — (Dos décimos de los presentes): 1 — Número de orden: 17 — Fecha: 31|12 — Accionista: Laromet S. R. L. — Representante: No concurrió — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgica: 24 — Capital pesos integrado: $ 240.000 — Votos conferidos: 24 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 24 — (Dos décimos de los presentes): — Número de orden: 10 — Fecha: 23|12 — Accionista: S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet" — Representante: Carlos Luis Borel — Cantidad de acciones o certificados: Categoría "B" Siderúrgica: 3 — Capital pesos integrado: $ 30.000 — Votos conferidos: 3 — Cantidad de votos: Décimo (Art. 350 C. C.): 3 — (Dos décimos de los presentes): 3 — Nota: Los accionistas que figuran bajo la denominación "Cat. B" Siderúrgicos y "Cat. B" pertenecen a esta última categoría. Siendo las quince treinta horas se cierra el presente libro de depósito de acciones y registro de asistencia con la presencia de 11 accionistas por el Capital Privado y 1 representante del Estado, ascendiendo el total del capital suscripto presente en la asamblea a m$n. 372.760.000, sumando un total de 7.933 votos con las limitaciones legales. Asistió el señor Inspector de Justicia, Dr. Horacio E. Parera. — Firmado: Gral. de Brigada don Miguel A. Pérez Tort; señor don Enrique Dupont; Dr. don Juan Scarpati; Dr. don Horacio E. Parera; Gral. de División don José Manuel de Olano. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: José Manuel de Olano, General de División, Presidente. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. Vistos los expedientes números ... 18.228|55 ... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia producidos en cada uno de ellos. Considerando: Que las reformas fueron sancionadas en asambleas debidamente celebradas y se conforman a las disposiciones en vigor. Por ello: El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades anónimas, en la forma que se expresa a continuación ... "Sociedad Mixta Siderurgia-Argentina", Asamblea General Extraordinaria del 5 de enero de 1955. Texto de fojas doscientos cincuenta y cuatro vuelta (254 vta.). — Artículo 2º — ... Artículo 3º — ... Artículo 4º — Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente. — Artículo 5º — Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 6º — Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Aramburu. — E. D. Busso. — Decreto número 3.645. — Entre líneas: "de fojas". Vale. — Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N, número cinco mil ciento sesenta y seis y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenticinco por el que se aprueban las reformas introducidas en el estatuto de la sociedad "Sociedad Mixta Siderurgia Argentina". Expido el presente en cuatro fojas útiles con estampillas de dos pesos moneda nacional cada una, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días de enero de mil novecientos cincuentiséis. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: Dr. Alberto Rodríguez Galán, Inspector General de Justicia. — Es copia fiel, doy fe. — Leída que les fué se ratifican de su contenido y así la aceptan, otorgan y firman por ante mí y junto con los testigos del acto don Julio César Joandet y don Rubén Amabel Alonso, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. Sigue a la escritura número seis pasada con fecha once del corriente mes y año de este registro a mi cargo. — Pedro F. Castiñeiras. — Juan Scarpati. — Tgo.: Julio Joandet. — Tgo.: Rubén Alonso. — Hay un sello. — Ante mí: El-

bio C. Dri. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio diez y nueve del registro número veinte y nueve a mi cargo. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido la presente copia simple. — Eibio C. Dri. — Hay un sello. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 888.— e.26.4-Nº 14.292-v.26.4.56

SARAFIAN HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 126. Primer testimonio. Escritura número treinta y cinco. En la ciudad de Bnenos Airee, capital de la República Argentina, a seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí escribano público autorizante y testigos de ley, comparecen los señores: Jorge Sarafian, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias, con cédula de identidad un millón ciento veintisiete mil cuatrocientos setenta y uno, domiciliado en Avenida de Los Incas tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro; Rosa Andonian de Sarafian, argentina, casada en primeras nupcias, con cédula de identidad un millón quinientos sesenta y siete mil setecientos sesenta y siete, con el mismo domicilio; Pablo Boghos Sarafian, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con cédula de identidad número ochocientos diez y siete mil ochocientos noventa y cuatro, domiciliado en Avenida de los Incas tres mil cuatrocientos treinta y ocho; doña Elisa Basmadjian de Sarafian, armenia, casada en primeras nupcias, con cédula de identidad número un millón setecientos noventa mil doscientos sesenta y cuatro, con el mismo domicilio; Varter Sagatelian de Sarafian, armenia, viuda de primeras nupcias, con cédula de identidad número un millón novecientos cuarenta y un mil ciento cuarenta y seis, con el mismo domicilio; Mardiros Kaprielian, armenio, casado en primeras nupcias, comerciante, con cédula de identidad número un millón cuatrocientos noventa y un mil ochocientos ochenta y cuatro, domiciliado en calle Fransisco Bilbao mil cuatrocientos cincuenta; Arsaluse Sarkiesian de Kaprielian, armenia, casada en primeras nupcias, con el mismo domicilio y cédula de identidad número dos millones cuatrocientos dies y seis mil setecientos quince; Jacobo Gulian, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, con cédula de identidad número cuatro millones doscientos veintitrés mil seiscientos ochenta y cuatro, domiciliado en calle Cabildo tres mil nueve; Angela Halachian de Gulian, argentina, casada en primeras nupcias, con cédula de identidad número un millón quinientos ochenta y seis mil novecientos treinta y tres, con el mismo domicilio; don Pedro Surenian, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, con cédula de identidad un millón quinientos treinta y cuatro mil setecientos catorce, domiciliado en Avenida General Paz once mil trescientos ochenta y cuatro, y Eugenia Ibdjian de Surenian, armenia, casada en primeras nupcias, con cédula de identidad número tres millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco, con el mismo domicilio todos los comparecientes mayores de edad, a mi juicio hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que expresan que han fundado una entidad comercial denominada "Sarafian Hermanos Sociedad Anónima Comercial e Industrial" con domicilio en esta ciudad de Buenos Aires, para cuyo funcionamiento han obtenido autorización del Poder Ejecutivo Nacional, expedida según decreto número siete mil ochocientos doce del treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco; concurriendo por este acto a instrumentar el requisito legal de su constitución definitiva, a cuyo efecto me hacen entrega de las actuaciones respectivas del Ministerio de Justicia de la Nación e Inspección General de Justicia que llevan el número de procedencia siete mil seiscientos noventa y cuatro y ciento cincuenta y tres del Ministerio, ambos de mil novecientos cincuenta y cinco, en original que tengo a la vista, lo que certifico, de las que transcribo las partes pertinentes, que consisten en: acta constitutiva, que corre a fojas uno y dos, con la ampliación de fojas diez y nueve y vuelta: estatutos de fojas tres a siete, con las modificaciones de fojas veintiocho a treinta y dos vuelta y un agregado en el artículo tercero, conforme al decreto gubernamental. — El texto literal de los documentos enunciados, por su orden, dicen así: "Acta constitutiva. En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos los abajo firmantes, señores Jorge Sarafian, Rosa Andonian de Sarafian, Pablo Boghos Sarafian, Elisa Basmadjian de Sarafian, Mardiros Kaprielian, Arsaluse Sarkissian de Kaprielian, Jacobo Gulian, Angela Halachian de Gulian, Pedro Surenian, Eugenia Ibdjian de Surenian y Varter Sagatelian de Sarafian, convienen en constituir una sociedad anónima que se denominará "Sarafian Hermanos", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, la que se regirá por los estatutos que se leen en este acto, los que son aprobados por unanimidad y que en prueba de conformidad firman todos los presentes, resolviendo que formen parte integrante del acta. — A continuación se resuelve por unanimidad autorizar al señor Jorge Sarafian y doctor Raymundo J. P. Podestá para que obrando conjunta, separada o indistintamente, soliciten la aprobación y autorización de la Sociedad y Estatutos por el Poder Ejecutivo, aceptando o introduciendo en los mismos las modificaciones o adiciones que aconsejare la Inspección General de que anunciará la sociedad será de pesos 2.000.000 (dos millones de pesos) moneda nacional, sin perjuicio de hacer figurar posteriormente los aumentos que se autorizaren de acuerdo a la reglamentación que precede. — Artículo quince: En toda emisión de acciones tendrán preferencia en la suscripción los accionistas existentes, en proporción a las acciones que posean. El plazo para hacer uso de la preferencia caducará quince días después de terminada la publicación a que se refiere el artículo tercero. — Artículo sexto: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las asambleas pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. Se citará en primera y segunda convocatoria por publicación en el Boletín Oficial durante quince y diez días respectivamente, con diez y ocho y trece días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. Para poder concurrir los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o un certificado bancario que acredite su calidad de tales hasta tres días antes del fijado para su realización. Salvo cuando se tratare de titulares de acciones nominativas los que podrán concurrir sin otro requisito que el de tenerlas, totalmente integradas o estar al día en el pago en las formas a que se hubieran obligado. — Artículo séptimo: Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital presente en la asamblea. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, sujeto a las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. La asamblea general elige cada dos años los miembros del Directorio y designa al presidente y vicepresidente. Designará también un gerente genral, el que podrá ser o no ser miembro del Directorio y sin perjuicio de que pueda recaer la designación en el presidente o vicepresidente. En todas las votaciones y resoluciones de las asambleas, la posesión de cada acción privilegiada dará derecho a tres votos y la posesión de cada acción ordinaria dará derecho a un voto. Para que la asamblea pueda tomar cualquiera de las resoluciones que se mencionan en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, serán necesarios para la primera convocatoria el quórum y el número de votos que establece el mismo artículo y para la segunda convocatoria el quórum y número de votos que para la primera convocatoria se establece en la primera parte de este artículo. — Artículo octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares elegidos por la asamblea, la que a su vez elegirá uno o más suplentes si lo considera oportuno, que durarán dos años en sus cargos y podrán ser reelegidos. Al término de sus funciones continuarán en sus cargos hasta que la asamblea celebrada dentro de los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, designe los reemplazantes. Cada director, mientras dure su cargo deberá depositar en la caja de la sociedad por lo menos diez acciones, las que no podrán ser enajenadas, ni afectadas a obligación alguna. En caso de incapacidad, ausencia o fallecimiento de algún director, el Directorio será integrado por el suplente en la forma y cargo que establezca el mismo Directorio. Para que el Directorio pueda sesionar válidamente necesitará por lo menos la presencia de la mitad más uno del total de sus miembros titulares. Las decisiones del Directorio se tomarán por mayoría de votos presentes. El Directorio deberá reunirse cuando lo convoque el presidente debiendo reunirse por lo menos una vez cada tres meses. Extraordinariamente se reunirá siempre que lo soliciten dos directores. — Artículo noveno: El Directorio en la gestión y administración de los negocios sociales, tiene los más amplios poderes y facultades para hacer todo cuanto se halle dentro de los fines sociales siempre que por la ley o por los estatutos no esté reservado a la asamblea general. Tiene en especial amplias facultades para: a) Representar legalmente a la sociedad por intermedio de su presidente atento a lo dispuesto en el artículo décimo primero; b) Realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos; c) Comprar, vender, permutar, bienes raíces, muebles o semovientes, títulos y acciones, constituir, aceptar, transferir o extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real, dar y tomar dinero prestado, tomar o emitir por cuenta de sociedades nacionales o extranjeras, acciones, debentures u otros títulos, celebrar contratos de arrendamientos o sub-Justicia y realizar las gestiones necesarias hasta la inscripción en el Registro Público de Comercio. En este estado se procede a suscribir las series primera, segunda, tercera y cuarta por un valor total de cuatrocientos mil pesos, con el siguiente resultado: Jorge Sarafian, mil trescientas acciones; Rosa Andonian de Sarafian, doscientas acciones; Pablo Boghos Sarafian, mil trescientas acciones; Elisa Barmadjian de Sarafian, doscientas acciones; Mardiros Kaprielian, trescientas acciones, Arsaluse Sarkisaian de Kaprielian, cien acciones; Jacobo Gulian, cien acciones; Angela Helachian de Gulian, cien acciones; Pedro Surenian, cien acciones; Eugenia Ibdjian de Surenian, cien acciones y Varter Sagatelian de Sarafian, doscientas acciones, o sea un total de cuatro mil acciones, de cuyos importes integran los presentes en efectivo el diez por ciento". Y resuelven por unanimidad dejar constituído un Directorio de acuerdo a lo observado por la Inspección General de Justicia, el que queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Señor Jorge Sarafian; Vice-Presidente: Señor Pablo Boghos Sarafian; Director: Señor Mardiros Kaprielian; Director suplente: señor Jacobo Gulian; Director suplente: señor Pedro Surenian; Síndico Titular: Doctor Raymundo J. P. Podestá. Síndico suplente: señor Jorge Harutiun Sarafian. Además dejan designado Gerente General al señor Pablo Boghos Sarafian. Con lo que terminó el acto, firmando previa lectura de conformidad todos los presentes. — Sobreraspado y enmendado: Sagatelian, designación, Vale. — Enmendado: Kaprielian, Sarkissian. — J. Sarafian. — R. A. de Sarafian. — P. B. Sarafian. — Elisa B. de Sarafian. — M. Kaprielian. — A. S. de Kaprielian. — J. Gulian. — A. H. de Gulian. — P. Surenian. — E. I. de Surenian. — V. S. de Sarafian. — Como titular del Registro de Contratos Públicos número ciento sesenta y uno certifico que las firmas que anteceden y dicen: J. Sarafian. — R. A. de Sarafian. — P. B. Sarafian. — Elisa B. de Sarafian. — M. Kaprielian. — A. S. de Kaprielian. — J. Gulian. — A. H. de Gulian. — P. Surenian. — E. I. de Surenian. — V. G. de Sarafian, son auténticas de sus titulares arriba nombrados. — Para su presentación a la Inspección General de Justicia expido el presente en Buenos Aires, a veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Enmendado: Certifico - cinco - valen. — Ley 12.990 $ 220. — Hay un sello. — A. J. Caffarata." — Estatutos. — Artículo Primero: Se constituye la Sociedad Anónima denominada "SARAFIAN HERMANOS", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL que se regirá por las disposiciones de las leyes correspondientes y el presente Estatuto. La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Su duración será de noventa y nueve años, a contar de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. — Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto la compra y|o venta fabricación, importación, exportación, permuta, consignación, distribución de toda clase de mercaderías y objetos en los ramos de mercaderías, boneterías y artículos de la manufactura textil en general la representación como agente, mandatario, comisionistae, administrador o consignatario de sociedades o personas del país o del extranjero, para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: suscribir, adquirir y formar sociedades o tomar participación en cualquier sociedad, dentro y fuera del país siempre que tengan relación los fines sociales, a cuyo efecto podrá dar en pago acciones de la sociedad. Adquirir toda clase de bienes por cualquier título, aún como donataria, constituir derechos reales, permutar, ceder, dar o recibir en depósito, edificar, tomar y|o dar en locación bienes muebles o inmuebles, dar y tomar dinero prestado en las condiciones que estime convenientes, aceptar, ceder y cancelar hipotecas u otro derecho real. Solicitar, comprar, vender, ceder y explotar marcas y patentes y nombres comerciales, emitir, obligaciones debentures, nombrar agentes, representantes, mandatarios generales o especiales; realizar todo acto o contrato por el cual se vendan, compren o permuten bienes inmuebles o muebles, solicitar o tomar créditos en cualquier Banco Oficial, Nacional o Provincial o Semioficial o Privado, de sociedades o particulares en dinero efectivo, bonos, pagarés, letras y otros documentos de crédito; girar en descubierto y hacer con Bancos, Sociedades o particulares toda clase de convenios y|o operaciones comerciales, como descuentos, cambios, fletes, seguros, operar en bolsas, de comercio y mercados con toda clase de títulos, acciones, debentures, monedas, obligaciones, documentos y otros papeles comerciales, las enumeraciones anteriores no limitan las facultades de la Sociedad, la que podrá realizar de acuerdo a los Estatutos y las leyes todos los actos y contratos necesarios o convenientes que hagan a su objeto social. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de $ 2.000.000 (dos millones de pesos) moneda nacional representados por veinte mil (20.000.—) acciones de cien pesos ($ 100.—) moneda nacional cada una y dividido en veinte series de mil acciones cada una. Las diez primeras series serán de acciones privilegiadas, nominativas o al portador y las restantes serán de acciones ordinarias al portador. El privilegio consistirá únicamente en que en las votaciones y resoluciones de las Asambleas, la posesión de cada una de estas acciones da derecho a tres votos. Las series que no resuelvan emitir en el futuro de acuerdo a lo dispuesto en el artículo cuarto serán de acciones ordinarias nominativas o al portador según lo resuelva la Asamblea. El Directorio resolverá respecto a la época de emisión de una o más series de las que resten luego de la suscripción que se haga en el acto constitutivo, precio, aún más arriba de la par y condiciones de pago. Las acciones llevarán la firma del Presidente y del Gerente General y demás recaudos del artículo 328 del Código de Comercio. Toda resolución del Directorio emitiendo acciones al portador o nominativas deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial e inscribirse en el Registro Público de Comercio. Las acciones serán pagadas en la forma y época que determine el Directorio el que decidirá, si fuere necesario, proceder a la ejecución judicial de la obligación contraída por los accionistas morosos en el pago, debiendo adoptar un criterio y procedimiento uniforme para con todos los accionistas que se hallen en las mismas condiciones de morosidad. — Artículo Cuarto: El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General, hasta la suma de $ 10.000.000.00 (diez millones de pesos) moneda nacional. Para que sea posible el aumento de capital dentro del límite expresado, la resolución respectiva deberá ser tomada por la Asamblea a propuesta del Directorio y la que deberá fijar las características de las acciones a emitirse por razón del aumento de capital, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión, forma y modo de pago de las mismas. La resolución de la Asamblea aprobando el aumento del capital se publicará por tres días en el Boletín Oficial, se elevará a escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Sin embargo el capital autorizado arrendamientes y por un término mayor de seis años y de locación de servicios, celebrar contratos de seguros como asegurada, expedir y endosar pólizas, conocimientos, guías y cartas de porte, formular facturas, abrir cuentas corrientes con, o sin provisión de fondos, girar y pagar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar, aceptar o avalar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio, operar con el Banco Hipotecario Nacional, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el Banco Industrial de la República Argentina y con los demás Bancos oficiales y particulares, nacionales o extranjeros, y aceptar los respectivos reglamentos, expedir cartas de crédito, dar acciones en pago, celebrar contratos de Sociedad de consignación y gestión de negocios, recibir depósitos, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominales y al portador, expedir warrants, aceptar garantías y acordarlas, adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio o patentes de invención, celebrar contratos de construcción y de explotación de obras particulares, disolver y liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos o casas de comercio, de finanzas e industriales o rurales, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, inclueo sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas o sindicatos, desempeñar toda clase de mandatos, cobrar y percibir todo lo que se le deba a la Sociedad o a terceros a quienes la Sociedad represente, otorgar poderes por cualquier tiempo, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, promover querellas; d) Nombrar apoderados, establecer sus funciones y fijarles retribución fija o proporcional. — Fijar retribución fija o proporcional a los Jefes de Sección que designe el Gerente General con su acuerdo; e) Convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias presentando anualmente a la Asamblea General ordinaria el informe sobre la marcha de la Sociedad, el Balance General e Inventario y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas; f) Proponer a la Asamblea General el proyecto de distribución de utilidades. — g) Y en general, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras, de crédito y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen con los fines sociales. — Esta enumoración no es taxativa, sino meramente enunciativa y el Directorio, podrá realizar todos aquellos actos que sin estar expresamente previstos en los Estatutos se relacionan con la dirección y administración y tengan atingencia directa o indirectamente con los objetos de la sociedad. — Artículo décimo: El Directorio en la primera reunión, luego de elegido designará cargos si fueren oportunos. — Cada uno de los directores recibirá como remuneración correspondiente al cargo, el uno por ciento de las utilidades realizadas y liquidas.

— El Vicepresidente reemplazará con las mismas facultades al Presidente en caso de impedimento o renuncia de este último. — Artículo décimo primero: El Presidente es el representante legal de la sociedad. — Tiene las más amplias facultades para hacer ejecutar todas las decisiones del Directorio. — En caso de empate en el seno del Directorio el Presidente tendrá doble veto. — Tanto el Presidente, como el Gerente General, pueden designar apoderados para realizar las funciones o los actos que este Estatuto, las leyes o el Directorio le confieran, siempre por tiempo limitado, en caso excepcional y con determinación precisa del mandato encomendado, con cargo de rendir cuentas oportunamente al Directorio. Artículo décimo segundo: El gerente General durará dos años en sus funciones y puede ser reelegido. Tiene a su cargo la vigilancia y control del movimiento comercial e industrial. Ordena y distribuye el trabajo, dirige la producción y la distribución y controla la contabilidad y la administración y ejecuta de acuerdo a los Estatutos las instrucciones emanadas del Directorio, dando cuenta de las gestiones. Designa con acuerdo del Directorio, uno o más jefes de Sección. En caso de impedimento o renuncia, la Asamblea deberá nombrar reemplazante a cuyo efecto será convocada inmediatamente por el Directorio. — Artículo décimo tercero: La firma social será usada válidamente por la actuación conjunta del Presidente y Gerente General o por la firma de cualquiera otro de los Directores actuando conjuntamente con el Presidente o con el Gerente General. Unicamente el Presidente y el Gerente General podrán usar la firma social actuando separadamente o indistintamente en el caso que cualquiera de ellos hubiero otorgado con conocimiento del Directorio, poder especial al otro otorgándole autorización a ese efecto. — Artículo décimo cuarto: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular que durará un año en sus funciones. — La elección la hace la Asamblea General, debiendo designar a la vez un suplente. Sus atribuciones serán las determinadas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y podrá reelegirse indefinidamente. Su remuneración será anual e igual al 1% de las utilidades realizadas y liquidas de cada ejercicio. — Artículo décimo quinto: Los ejercicios sociales terminarán el 31 de julio de cada año. Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor. Las utilidades realizadas y liquidas que resulten en cada ejercicio anual, se distribuirán en el siguiente orden: a) dos por ciento al fondo de reserva legal, hasta que éste alcance al mínimo establecido por el artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio; b) El importe que establece el artículo décimo cuarto para remuneración de Directorio y Síndico; c) El remanente se aplicará al pago del dividendo de las acciones. — Artículo décimo sexto: Los dividendos de toda acción serán pagados válidamente al portador del título

en caso de acciones al portador y al titular en caso de acciones nominativas. — Artículo décimo séptimo: La liquidación de la Sociedad será efectuada bajo la vigilancia del Síndico y de la Inspección General de Justicia y por las personas que sean designadas por la Asamblea con tal objeto. En caso de liquidación una vez pagado todo el pasivo de la Sociedad, se reembolsará el valor de las acciones y el remanente en proporción al valor nominal integrado por las acciones. — J. Sarafian. — R. A. de Sarafian. — P. B. de Sarafian. — E. B. de Sarafian. — M. Kaprielian. — S. S. de Kaprielian. — J. Gulian. — A. H. de Gulian. — P. Surenian. — E. I. de Surenian. — V. S. de Sarafian. — Como titular del Registro de Contratos Públicos número ciento sesenta y uno Certifico que las firmas que anteceden y dicen: J. Sarafian. R. A. de Sarafian. — P. B. Sarafian. — E. B. de Sarafian. — M. Kaprielian. — A. S. de Kaprielian — J. Gulian. — A. H. de Gulian. — P. Surenian. — E. I. de Surenian. — V. S. de Sarafian. — Son auténticas de sus titulares arriba nombrados. — Para su presentación a la Inspección General de Justicia expido el presente en Buenos Aires, a veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Testado: de — no vale. — Enmendado: Sarafian Gulian. Valen. — Ley 12.900 $ 220. — Hay un sello A. J. Cafferata." — "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 30 Dic. 1955. — Visto el expediente Nº 153|55 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Sarafian Hermanos" Sociedad Anónima Comercial e Industrial y el dictamen de la Inspección General de Justicia, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, el Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Art. 1º Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Sarafian Hermanos. Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituída en esta Capital el 22 de marzo de 1955, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a siete vuelta (7). Con las modificaciones de fojas veintiocho (28) a treinta y dos vuelta (32) vta., debiendo agregarse en el art. 3º Después de "deberá" publicarse durante 3 días en el Boletín Oficial" agregar" e inscribirse en el Registro Público de Comercio". — Al expedirse testimonio se tendrá en cuenta la enmienda de fojas diez y nueve vuelta (19) y vta. al acta constitutiva. — Art. 2º Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas, Decreto Nº 7.812. — Aramburu. — L. Landaburu. —" Es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: que habiendo cumplido los socios fundadores con las condiciones prescriptas en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, en la forma que instruyen las actuaciones producidas y efectuado el depósito del diez por ciento del capital suscripto en efectivo, según boleta de fecha veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, extendida por el Banco de la Nación Argentina, por la suma de cuarenta mil pesos nacionales, la que tengo a la vista, en duplicado, con sello de dicha Institución, acreditado en depósitos varios a la orden de "Sarafian Hermanos Sociedad Anónima Comercial e Industrial" o|c Inspector General de Justicia, Jorge Sarafian, Pablo Boghos Sarafian, cuyo ejemplar se halla agregado a fojas diez del expediente administrativo, el que también tengo a la vista para este acto, lo que certifico, dejan, por lo tanto, Constituída definitivamente la referida entidad de derecho, que funcionará bajo la denominación de "Sarafian Hermanos Sociedad Anónima e Industrial" y se regirá por los estatutos preinsertos y la ley de la materia. — Leída y ratificada la firman como acostumbran, con los testigos del acto doña Marta García González y don Carlos Bas Figueroa, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. En este estado las accionistas señoras Rosa Andonian de Sarafian, Elisa Basmadjian de Sarafian Arsclusé Sarkissian de Kaprielian, Angela Halichian de Gulian y Eugenia Hadjian de Surenian dejan expresa constancia de que el dinero con que han efectuado su aporte a la Sociedad es propio de cada una de ellas, manifestación que ratifican los demás socios constituyentes. De lo cual, también doy fe. — J. Sarafian. — R. A. de Sarafian. — P. B. Sarafian. — Elisa B. de Sarafian. — V. S. de Sarafian. — M. Kaprielian. — A. S. de Kaprielian. — J. Gulian. — Angela H. de Gulian. — P. Surenian. — Eugenia I. de Surenian. — Tgo: Marta García González. — Tgo: Carlos Bas Figueroa. — Hay un sello. — Ante mí: A. J. Cafferata. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro ciento sesenta y uno a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en diez sellos de Ley de dos pesos moneda nacional numerados correlativamente desde el número ochocientos setentiséis mil ciento cuarenta y cuatro al presente ochocientos setentiséis mil ciento cincuenta y tres que sello y firmo en Buenos Aires a veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — A. J. Cafferata. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1956. — Gastón F. Llantada, Secretario.

$ 600.—e.26|4-Nº 14.102-v. 26|456

ASOCIADOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, IMPORTADORA, EXPORTADORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente contrato:

Testimonio. — Entre los señores Arturo Popper, viudo, argentino, Eduardo Esteban Popper, que acostumbra a ser y firmar "Esteban Popper", soltero, argentino, y Judith Popper, soltera, argentina, todos mayores de edad y domiciliados en O'Higgins 2030, en su carácter de únicos socios de "Compañía Forestal Río Celbo, Sociedad de Responsabilidad Limitada"; y ASOCIADOS INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, IMPORTADORA, EXPORTADORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", representada por su Presidente doctor Guillermo Michelson y Vicepresidente, don Soel Gallo, ambos argentinos, casados, mayores de edad y domiciliados en Avda. Corrientes 484, 4º piso, se conviene: 1º El socio señor Arturo Popper cede y transfiere a la nueva socia, "Asociados Internacionales, S. A. Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera", lo siguiente: dos mil novecientos diez y ocho cuotas de cien pesos cada una, por el precio de doscientos noventa y un mil ochocientos pesos m|n. — El cedente subroga a la cesionaria en los derechos que le acuerdan las cuotas cedidas, en igualdad de grado y prelación, y declara haber recibido en este acto valores equivalentes a los precios estipulados, por cuyos importes le otorga carta de pago en forma. — 2º Elévase el capital social a la suma de dos millones de pesos m|n. mediante la creación de diez mil nuevas cuotas de cien pesos cada una, que es totalmente suscripto e integrado en este acto en la siguiente forma: 4992 cuotas, o sean cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos pesos por Asociados Internacionales S. A. Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera, 3500 cuotas o sean Trescientos cincuenta mil pesos por doña Judit Popper y 1508 cuotas, o sean ciento cincuenta mil ochocientos pesos por don Eduardo Esteban Popper. — Todos los suscriptores integran sus cuotas con la capitalización de créditos que tienen contra la Sociedad, según libros comerciales de la misma, y que resulten del estado contable al 31 de Octubre de 1955, firmado por separado. — 3º Como resultante de lo convenido en los arts. 1º y 2º que anteceden, el capital social queda así distribuído: don Arturo Popper 90 cuotas; don Eduardo Esteban Popper 6000 cuotas; doña Judit Popper 6000 cuotas y Asociados Internacionales S. A. 7910 cuotas; con derecho a igual número de votos en las Asambleas sociales. — 4º Modifícanse las cláusulas sobre distribución de utilidades sociales anuales, las que a partir del 1º de Octubre de 1955, se ajustarán a las siguientes escalas: a) Por la utilidad líquida hasta doscientos mil pesos, corresponderá: diez por ciento al señor Arturo Popper, diez por ciento a Asociados Internacionales S. A., y cuarenta por ciento a cada uno de los señores Eduardo Esteban Popper y Judit Popper. — b) Sobre la utilidad excedente y hasta llegar a quinientos mil pesos, corresponderá: diez por ciento a don Arturo Popper veinte por ciento a Asociados Internacionales S. A y treinta y cinco por ciento a cada uno de los señores Eduardo Esteban y Judith Popper, — c) Sobre la utilidad que exceda de quinientos mil pesos corresponderá diez por ciento al señor Arturo Popper, veinte por ciento a Asociados Internacionales y veinticinco por ciento a cada uno de los señores Eduardo Esteban Popper y Judit Popper; el veinte por ciento restante quedará a disposición de la Asamblea para ser distribuído en la forma que ésta acuerde por dos tercios de los votos sociales quedando establecido que si no hubiese acuerdo, esa porción disponible se distribuirá entre todos los socios en relación al porcentaje de utilidades fijado en este párrafo c). — 5º Ratifícanse las demás cláusulas vigentes de los contratos antecedentes. — Hecho en los ejemplares de ley, en Buenos Aires, a 26 de Diciembre de 1955. — Sobre raspado: "Anónima" "Judit" Vale. — Arturo Popper. — Judit Popper. — Esteban Popper. — Guillermo Micheleon. — Soel Gallo. — Buenos Aires, Marzo 1º de 1956. — Ricardo Sylveeter, secretario.

$ 96.— e.26|4-Nº 14.087-v.26|1|56

CERVECERIA BIECKER

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Horacio Duncan Parodi y Secretaría del autorizante, Dr. Pedro R. Taranco, se hace saber por un día, que por escritura de fecha doce de enero de 1956, pasada por ante el escribano Miguel Angel O'Farrell, han sido protocolizadas las reformas a los estatutos de la sociedad "CERVECERIA BIECKER S. A.", según el expediente de Inspección General de Justicia Nº 2.641, y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 3.645, de fecha 24 de noviembre de 1955, sancionadas en las Asambleas generales del 30 de octubre de 1950, y 30 de octubre de 1953, que consisten en la modificación de los artículos 6, 10, 11, 39 y 41, autorizándose por el primero de ellos, a elevar el capital autorizado de la sociedad, en la suma de $ 20.000.000 m|n. o sea de $ 30.000.000 m|n. a $ 50.000.000 m|n. quedando en consecuencia, los artículos modificados, redactados dentro del siguiente tenor: "Artículo Sexto: El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a Cincuenta Millones de pesos moneda nacional, representado por quinientas mil acciones ordinarias o preferidas de cien pesos moneda nacional cada una, de las cuales se hallan ya emitidas, suscriptas y realizadas doscientas ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y una acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una. El Directorio determinará la clase, oportunidad y las condiciones de pago de las emisiones restantes las que serán elevadas a escritura pública e inscriptas en el Registro Público de Comercio y comunicadas a la Inspección General de Justicia". — "Artículo diez: Las acciones preferidas podrán ser de dos categorías denominadas A y B. Gozarán ambas del dividendo básico acumulativo que establezca la Asamblea, el que no podrá exceder del ocho por ciento anual. Las acciones preferidas denominadas A tendrán participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, la que no podrá exceder de un cuarto por ciento por cada uno por ciento que perciban las acciones ordinarias, en exceso del dividendo fijo establecido. Las acciones preferidas denominadas B no tendrán participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas. La Asamblea podrá convertir las acciones preferidas en otras de dividendo menor, previo acuerdo con los tenedores de las mismas, inscribiéndose las conversiones en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la Inspección de Justicia. Después de cinco años de emitidas las acciones preferidas la Asamblea podrá resolver el rescate de parte o de la totalidad de ellas, así como la forma en que se efectuará el rescate parcial. El rescate podrá realizarse o bien en las condiciones previstas en el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción del capital, con sujeción a las normas legales en vigencia, respetándose las condiciones en la emisión. Los tenedores tendrán derecho a que se les reembolsen el valor integrado con más una suma igual a los dividendos acumulativos corridos y atrasados, que correspondieren a la fecha del rescate, y también una bonificación del dividendo básico correspondiente a un año completo, todo lo que se pagará al contado en el momento del rescate, a partir del cual no tendrán participación alguna en las utilidades posteriores ni en los bienes de la Sociedad". — "Artículo Once: Las acciones preferidas tendrán preferencia sobre las acciones ordinarias en cuanto a dividendos y devolución del capital en caso de liquidación de acuerdo con las condiciones estipuladas en la resolución de la Asamblea que autorice su emisión. Los tenedores de las mismas tendrán únicamente voz en las Asambleas Generales y voto solamente en el caso mencionado en el Artículo Trigésimo Noveno de estos Estatutos. Los dividendos sobre las acciones preferidas serán acumulativos, es decir, que si en un año las utilidades líquidas y realizadas no llegaren a cubrir los dividendos estipulados serán abonados (sin interés por el retardo) con las ganancias líquidas y realizadas de los años subsiguientes, con prelación a cualquier distribución sobre las acciones ordinarias. Las reservas facultativas podrán emplearse para pagar o completar dichos dividendos en el caso de que los beneficios no alcanzaren a cubrirlos, si así lo resuelve la Asamblea. — "Artículo Treinta y Nueve: Las acciones preferidas sólo tendrán voz y voto en las Asambleas y a razón de un voto por acción, si no hubieren percibido en dividendo o parte de ello, en cuyo caso el derecho a votar podrá ser ejercitado a partir de la primera Asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre, desde el día en que debió pagarse el dividendo y hasta que sean pagados todos los dividendos en atraso". — "Artículo Cuarenta y Uno: Los beneficios líquidos y realizados que arroje el Balance anual, previa deducción de las compensaciones autorizadas por estos estatutos, y de las amortizaciones que corresponde efectuar, serán distribuídos en la forma y orden siguiente: a) El cinco por ciento (5 %) para el fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance al cincuenta por ciento del capital social; b) La participación que la Asamblea resuelva acordar a los miembros del Directorio, según lo previsto en el Artículo Vigésimo Tercero y la remuneración del Síndico; c) A los dividendos acumulativos básicos atrasados correspondientes a las acciones preferidas A y B si los hubiere, en orden de antigüedad; d) Al pago del dividendo básico correspondiente al ejercicio para las acciones preferidas A, más la participación adicional que pueda corresponder; e) Al pago del dividendo básico correspondiente al ejercicio para las acciones preferidas B; f) El saldo, si lo hubiere, se someterá a la decisión de la Asamblea General Ordinaria la que determinará si será repartido en forma de dividendo a las acciones ordinarias o si se le dará total o parcialmente otro destino. La remuneración total del Directorio, tal como lo previsto en los artículos veintitrés, treinta y el inciso b) de este mismo artículo, sean sueldos, honorarios o participaciones en las utilidades, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades realizadas y líquidas. En el caso que el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas, por parte de alguno de los Directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la Orden del Día". — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 136.— e.26|4-Nº 14.253-v.26|4|56

ARTES GRAFICAS BODONI

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del doctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 372. — Primer Testimonio. — Número Ciento Diez y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y tres de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparece el doctor don Alberto Tomás López, casado, de este vecindario, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre en nombre y representación de los señores: Pastor José Peña, don Alfredo Santiago Figari, don Pedro Raúl Oyarzábal; don Alberto Juan Durand; don Rodolfo Kull; don Pedro María de Amorrortu; don Félix María de Amorrortu; don Víctor María de Amorrortu; don Francisco María de Amorrortu; don Hans Pedro Bornhauser; don Santiago Luis Reta y don Rubén Rafael Pascual Pascual, a mérito del poder otorgado por ante mí el veinte y siete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco al folio mil doscientos sesenta y ocho de este mismo registro el que se transcribirá más adelante y en el carácter invocado dice: Que sus representados por la escritura recordada constituyeron una sociedad anónima con domicilio en esta Capital, con el objeto de dedicarse a las artes gráficas, que girará bajo la denominación de "ARTES GRAFICAS BODONI, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", promoviendo al efecto de obtener el reconocimiento como persona jurídica, por ante la Inspección General de Justicia, el Expediente Nº número siete mil setecientos ochenta y ocho, en el que previo los trámites de estilo se dictó el decreto número cinco mil novecientos setenta del diez y nueve de diciembre último, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad, aprobándose el estatuto que regirá su funcionamiento, todo ello previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio; y que a los efectos de cumplimentar esa disposición legal viene por la presente en nombre de sus mandantes a dejar definitivamente constituída la sociedad de referencia, solicitando proceda a insertar la escritura otorgada ante mí el veinte y siete de junio último, incorporando en la misma los artículos observados por la Inspección General de Justicia y cuyo texto ha quedado ajustado al criterio de esa Repartición y del decreto número cinco mil novecientos setenta, todo lo que copiado por su orden dice así: "Primer Testimonio, Número cuatrocientos treinta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y siete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen: don Pastor José Peña, casado; don Alfredo Santiago Figari, casado; don Pedro Raúl Oyarzábal, casado; don Alberto Juan Durand, casado; don Rodolfo Kull, casado; don Pedro María de Amorrortu, casado; don Félix María de Amorrortu, casado; don Víctor María de Amorrortu, soltero; don Francisco María de Amorrortu, casado; don Hans Pedro Bornhauser, casado; don Santiago Luis Reta, casado y don Rubén Rafael Pascual Pascual, casado, todos los comparecientes de este vecindario, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Primero: Que han resuelto constituir una sociedad anónima, con domicilio legal en esta Capital, y que se regirá por el siguiente estatuto: Artículo primero: Con la denominación de "Artes Gráficas Bodoni, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, la cual, por resolución del Directorio, puede establecer agencias, representaciones y|o sucursales en cualquier punto de la República y|o del extranjero, asignándoles o no capital. — Se fija como plazo de duración de la Sociedad el día treinta de abril del año dos mil cincuenta y cuatro, pudiendo dicho plazo ser prorrogado por resolución de una asamblea general de accionistas. — Artículo segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las artes gráficas, en todas o cualesquiera de sus formas y modalidades, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — También podrá comprar, vender, fabricar, importar y exportar maquinarias, materias primas y toda clase de mercaderías, productos, marcas y patentes, anexos o afines de la industria gráfica así como desempeñar agencias, representaciones, consignaciones o aceptar en depósito mercaderías de terceros. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. — Artículo tercero: El capital autorizado se fija en la suma de tres millones de pesos moneda nacional, dividido en nueve series de acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada acción. — La primera serie está compuesta por dos mil seiscientas acciones de clase "A", dos mil seiscientas acciones de clase "B" y ochocientas acciones de clase "C" con derecho a un voto por acción y se encuentra totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento. — Las demás series serán de tres mil acciones cada una divididas en mil trescientas acciones de clase "A", mil trescientas acciones de la clase "B" y cuatrocientas de clase "C". — Por resolución de la asamblea y con cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en ese momento, el capital podrá ser aumentado hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional por resolución de la asamblea y cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia manteniendo siempre la misma proporción entre las distintas clases de acciones, sin perjuicio de que se resuelva la emisión de acciones preferidas. — Toda emisión de acciones deberá anunciarse durante no menos de tres días en el Boletín Oficial y los accionistas tendrán el derecho preferencial de suscripción dentro de sus respectivas clases y a prorrata de sus tenencias de acciones. — Si no se ejerciera el derecho de preferencia dentro de los quince días contados desde la última publicación efectuada de conformidad con el artículo quince, el mismo regirá a favor de los demás accionistas de la misma clase y si éstos no estuvieran interesados, las acciones sobrantes podrán ser suscriptas, en primer lugar, por los accionistas de las otras clases y si quedara un saldo, el mismo podrá ser suscripto por terceros. Durante el plazo acordado para la suscripción, los accionistas deberán ejercer su derecho preferencial: a) Para suscribir a prorrata de su tenencia; b) Para acrecer dentro de los sobrantes no suscriptos de su misma clase; y c) Para acrecer dentro de los

sobrantes de las otras clases. No podrá emitirse una serie sin que la anterior de igual clase esté totalmente suscripta y pagada en un diez por ciento como mínimo. — Artículo cuarto: Las acciones preferidas gozarán de un dividendo anual de hasta un quince por ciento, el que podrá ser acumulativo o no, con límite o sin él, y podrán ser rescatadas total o parcialmente en los términos del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, todo según se resuelva al tiempo de su emisión. En caso de realizarse sorteos parciales, el directorio deberá anunciar los mismos durante tres días en el Boletín Oficial con diez días de anticipación a la fecha de su realización. Sólo tendrán derecho a un voto por acción en el caso de no abonárseles, por falta de utilidades, el dividendo preferido y por el tiempo que subsista esa situación. — Artículo quinto: Todos los títulos de acciones serán firmados por el Presidente y un Director, pudiendo una de las firmas ser en facsímil. La sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una acción. Los certificados de acciones que no estén totalmente integradas serán nominativos. — Artículo sexto: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por seis directores titulares, elegidos la mitad por la mayoría de los votos presentes de los accionistas de la clase "A" y de los restante, dos por los de la clase "B" y uno por los de la clase "C". El cargo de presidente será discernido por los accionistas de la clase "A" a uno de los directores por ellos elegidos. En el caso de no concurrir a las asambleas accionistas poseedores de acciones clase "A", "B" o "C", los directores correspondientes a la misma serán designados por mayoría de votos de los accionistas presentes. Cuando la revocación del mandato de un Director no resulte de la sola decisión de la clase de acciones que lo designó, en asamblea realizada con el quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a un voto y si del voto de la asamblea, dicha revocación deberá hacerse extensiva al Directorio en pleno. — Artículo séptimo: El mandato de los directores dura un año y subsiste hasta la asunción de sus cargos por las reemplazantes elegidos por la asamblea general ordinaria. Los directores son reelegibles indefinidamente. Las vacantes deberán recaer en accionistas de la misma clase de los que las produjeron y serán llenadas por designación del síndico. En todos los casos el mandato de los reemplazantes corre hasta la primera asamblea general que se celebre. Si quedara vacante la presidencia, el cargo de presidente corresponderá automáticamente, a otro director de la clase "A", por acuerdo entre los directores de igual clase o de lo contrario por designación que hará el síndico entre los mismos. En garantía de su gestión cada miembro del directorio depositará cien acciones de la sociedad a la orden del síndico, esas acciones no podrán ser vendidas, cedidas o gravadas mientras se hallen afectadas a dicha garantía. — Artículo octavo: El presidente es el encargado de ejecutar las resoluciones del directorio y de las asambleas. En las reuniones del directorio el quórum será siempre de la mayoría de sus miembros y las resoluciones se adoptarán válidamente con el voto de la mayoría de los miembros presentes, excepto las que versen sobre asuntos para los que el artículo décimo exige siempre otra mayoría. El presidente tiene voto y doble voto en caso de empate. Las reuniones serán convocadas por el presidente o a pedido de dos directores o del síndico. Cuando cualquier director lo requiera, las citaciones se harán en forma fehaciente. De las reuniones que se celebren se labrarán actas que firmarán los directores que hayan concurrido. — Artículo noveno: En caso de ausencia, el director ausente podrá hacerse representar por otro director, a quien otorgará poder al efecto, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. —

Artículo décimo: El directorio ejerce la representación legal de la sociedad en todos sus actos comerciales, administrativos y judiciales, por intermedio de su presidente o de quien lo reemplace y ejecutará todos los actos de administración, dirección y disposición de los negocios y bienes de la sociedad con las más amplias facultades; puede, en consecuencia, emitir debentures dentro o fuera del país, cuyos títulos serán firmados por el presidente y un director y realizar todos los actos y contratos que requiera su desenvolvimiento, comprar y vender bienes muebles, semovientes o inmuebles y gravar los mismos con toda clase de derechos reales, pudiendo tomar o dar dinero en préstamos y llevar a cabo todo género de operaciones bancarias, especialmente con los bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y|o particulares y oficiales del país o del extranjero, existentes o a crearse, podrá otorgar a terceros poderes especiales o generales y actuar en juicio. Las facultades consignadas son enunciativas y no limitativas de las acordadas al directorio, quien podrá efectuar todos los actos enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, en cuanto le concierne y todos los actos, gestiones, diligencias, judiciales o extrajudiciales, que estime necesarios o convenientes a los intereses sociales y no estén reservados a la asamblea de accionistas. Será necesario que la mayoría haya contado con el voto de, por lo menos, un director de la clase "B" para resolver sobre: 1º) Oportunidad, plazos y formas en que deben suscribirse y abonarse las emisiones de acciones autorizadas por el artículo tercero y las de debentures que se resolviera efectuar: 2º Establecimiento de agencias, sucursales y|o representaciones, asignación de sus capitales y fijación de sus atribuciones; 3º) Suscripción, compra y venta de acciones y cuotas de otras sociedades anónimas, en comandita o de responsabilidad limitada; adquisición del activo y pasivo de otros establecimientos, disolución de sociedades y en cargo de la liquidación de compañías de cualquier género por cuenta de las mismas y constitución de hipotecas, prendas u otros gravámenes reales sobre bienes de la sociedad; 4º) Nombramiento de su seno incluso el presidente, de uno o más gerentes, administradores o técnicos, pagándoles la correspondiente remuneración, que se cargará a gastos generales del ejercicio, de lo que se dará cuenta a la primera asamblea que se celebre, sin perjuicio de los honorarios que puedan corresponder al directorio de acuerdo con el artículo undécimo. También están sujetos a esta limitación los nombramientos de gerentes, contador, administradores y apoderados generales, cualquiera fuera la remuneración que se les fije y aún si no se les atribuyera ninguna; 5º Pago en el curso del ejercicio de dividendos provisionales, si así lo permiten las utilidades realizadas y líquidas de la sociedad previa conformidad del síndico, ajustándose a los preceptos de los artículos trescientos setenta y uno y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — Artículo undécimo: La asamblea designará anualmente un síndico titular y un síndico suplente cuyas funciones serán las establecidas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y cuya remuneración será fijada por la asamblea general. Los síndicos titular y suplente serán reelegibles. — Artículo duodécimo: Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias y se realizarán conforme a las disposiciones de los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Si no se obtuviera quórum de la mitad más uno de las acciones suscriptas con derecho a voto en primera citación, en segunda se efectuará de acuerdo a lo establecido por el artículo trescientos cincuenta y uno del mismo Código. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Las asambleas que deban tratar los asuntos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se regirán en primera convocatoria por las disposiciones del mismo y en segunda con cualquier capital representado, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. Las asambleas se citarán en primera o en segunda convocatoria, mediante avisos aparecidos en el Boletín Oficial durante quince días, con dieciocho de anticipación a la asamblea en primera convocatoria, o durante diez días, con trece de anticipación, en segunda convocatoria. Los accionistas para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación al día fijado para la celebración, pudiendo hacerse representar mediante poder o carta poder dirigida al directorio o síndico. —

Artículo décimo tercero: El ejercicio económico termina el treinta de abril de cada año, pudiendo la asamblea general modificar la fecha del cierre de los ejercicios sociales, en cuyo caso se publicarán avisos por tres días en el Boletín Oficial y se inscribirá la resolución en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Inventario, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas, practicada de acuerdo con las normas reglamentarias en vigor, se distribuirán en la siguiente forma; a) Dos por ciento, al fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto: b) La suma que fije la asamblea para remuneración del directorio y del síndico. Los honorarios del directorio se distribuirán así: el catorce por ciento al Director designado por las acciones de la clase "C" y el saldo, por mitades, a los Directores designados por las acciones de clase "A" y a los designados por los de la clase "B". Los directores de cada clase resolverán sobre la forma en que distribuirán entre ellos los honorarios correspondientes al grupo. Si no hubiere acuerdo lo harán proporcionalmente a las asistencias a reuniones del Directorio. Si no hubiere utilidades, la asamblea podrá disponer que la imputación de los honorarios de la sindicatura lo sean con cargo a los gastos del ejercicio; c) Dividendo a las acciones preferidas, si las hubiere, abonándose en primer término el del ejercicio; d) El saldo de las utilidades tendrán el destino que por sí o a propuestas del directorio disponga la asamblea. Los dividendos y honorarios acordados se distribuirán en las épocas que el Directorio considere conveniente, pero siempre dentro del ejercicio en curso a la fecha de la asamblea. — Artículo décimo cuarto: En caso de resolverse la liquidación de la sociedad, por cualquier causa, la misma se hará por uno o más liquidadores, según lo disponga la asamblea que también fijará sus atribuciones y remuneraciones, bajo la fiscalización del síndico y de la Inspección General de Justicia. Pagado el pasivo social, el saldo se distribuirá así: a) Reintegro del capital de las acciones preferidas; b) Si hubiera sobrante, reintegro del capital de las acciones ordinarias, clase "A", "B" y "C" y c) Si hubiera un remanente se lo distribuirá con las proporciones y preferencias, correspondientes a los dividendos. — Artículo décimo quinto: Además de las publicaciones requeridas por estos estatutos, la sociedad efectuará las exigidas por disposiciones reglamentarias al tiempo de celebrarse los actos sometidos al régimen de publicidad. — Segundo: Aprobado el estatuto preinserto, se procede a la suscripción de la primera serie de acciones en la siguiente forma: Pedro María de Amorrortu, Félix María de Amorrortu, Víctor María de Amorrortu y Francisco María de Amorrortu, seiscientas acciones de la clase "A", cada uno, y Hans Pedro Bornhauser y Santiago Luis Reta cien acciones clase "A" cada uno. Rodolfo Kull dos mil quinientas acciones de clase "B" y Rubén Rafael Pascual Pascual, cien acciones clase "B". Pastor José Peña seiscientas cincuenta acciones clase "C" y los señores Alfredo Santiago Figari, Pedro Raúl Oyarzabal y Alberto Juan Durand cincuenta acciones clase "C" cada uno. Del importe total suscripto que representa seiscientos mil pesos moneda nacional, se han integrado sesenta mil pesos o sea un diez por ciento. Tercero: Que el primer directorio estará integrado en la siguiente forma: Presidente, Félix María de Amorrortu; directores: Pedro María de Amorrortu y Víctor María de Amorrortu, por los accionistas de la clase "A"; Rodolfo Kull y Rubén Rafael Pascual Pascual por los accionistas de la clase "B", y Pastor José Peña, por los accionistas de la clase "C"; síndico titular, Alberto Juan Durand y síndico suplente, Pedro Raúl Oyarzabal y Cuarto: Designar a los señores Alberto Tomás López, Francisco Guillermo González y Rubén Rafael Pascual Pascual para que, actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, soliciten del Poder Ejecutivo el acuerdo de la personería jurídica de la sociedad que han constituido por este acto, facultándolos para tramitar la aprobación de los estatutos y la respectiva inscripción en el Registro Público de Comercio, para efectuar el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina, lo mismo que para su retiro, para aceptar modificaciones o sugerencias que puedan hacer las autoridades competentes, para aceptar, firmar y otorgar todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester con el objeto de que la sociedad quede definitivamente constituida y en su defecto, si por cualquier motivo o inconveniente no fuera útil continuar con los trámites iniciados, para que desistan del pedido formulado, a cuyo efecto se les acuerda poder especial el que también confiere el señor Rubén Rafael Pascual Pascual a los señores Alberto Tomás López y Francisco Guillermo González quienes podrán actuar en la forma antes dicha y a los mismos efectos. Leída que les fué se ratificaron en su contenido firmando en prueba de ello por ante mí y los testigos don Juan Carlos Moreno y doña Celina Baca Castex vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Pastor Peña. — A. S. Figari. — P. R. Oyarzabal. — A. Durand. — R. Kull. — Pedro de Amorrortu. — Félix de Amorrortu. — Víctor de Amorrortu. — Francisco de Amorrortu. — H. Bornhauser. — Santiago Luis Reta. — R. Pascual. — J. C. Moreno. — Celina Baca Castex. Hay un sello. — Ante mí: Enrique F. Ghezzi. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en siete sellos de ley numerados dos millones ciento sesenta y cinco mil ochocientos veinte y siete, un millón ochocientos noventa y seis mil novecientos diez y seis al un millón ochocientos noventa y seis mil novecientos diez y ocho, un millón ochocientos noventa y seis mil novecientos veinte al un millón ochocientos noventa y seis mil novecientos veinte y uno y al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Sobrerraspado: Rafael. quedará, los, dura, directores, será siempre, otorgará, en quo deben síndico, durante, directorio, celebrarse, José, instrumento, Félix, Víctor, numerados" Valen. — Hay un sello. — Enrique F. Ghezzi. — Honr. $ 2049. — Buenos Aires, diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. —

Visto el expediente número sesenta mil treinta y seis -I- cincuenta y cinco, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Artes Gráficas Bodoni, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" y el dictamen de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, el Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código citado, en los plazos del artículo veinte y uno del decreto del veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres, a la sociedad Artes Gráficas Bodoni, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituida en esta Capital el veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis (6), con las modificaciones de fojas diez y siete (17) a diez y ocho (18 vta.). — Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Arambnru. — L. Landaburu. — Decreto Nº 5970. — Es copia de sus originales que obran de fojas uno a siete, diez y siete a diez y ocho y veinte del expediente N. número siete mil setecientos ochenta y ocho, que tengo a la vista para este acto, doy fe, como de que en la forma expuesta el compareciente en nombre de sus mandantes deja definitivamente constituida la sociedad "Artes Gráficas Bodoni, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". — Leída que le fué se ratificó en su contenido firmando en prueba de ello por ante mí y los testigos don Juan Carlos Morano y doña Celina Baca Castex, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento doy fe. — A. T. López. — J. C. Morano. — Celina Baca Castex. — Hay un sello. — Ante mí: Enrique F. Ghezzi. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, bajo el número ciento diez y seis al folio que lleva el número trescientos setenta y dos del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal número trescientos noventa y uno a mi cargo, de todo lo que doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires a veinte y nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y seis en nueve sellos de ley números correlativos del un millón ciento sesenta y tres mil ciento setenta y nueve al un millón ciento sesenta y tres mil ciento ochenta y dos y del un millón ciento sesenta y tres mil ciento ochenta y cuatro al presente. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1956. — Ricardo Esstman, secretario.

$ 512.—e.26|4-Nº 14.028-v.26|4|56

LEON ARENZON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, de la Capital Federal, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente oficio:

Fº 200. — Primer Testimonio. — Escritura Número Noventa y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a primero de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí y testigos, comparecen don León Arenzón, casado con doña María Saidman, libreta de enrolamiento cuatro millones setenta y cuatro mil ochocientos treinta; doña María Saidman de Arenzón, casada en primeras nupcias con don León Arenzón, libreta cívica tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y ocho; doña Estela Arenzón de Vainesman, casada en primeras nupcias con don Félix Vainesman, libreta cívica trescientos seis mil novecientos sesenta y ocho; doña Mauricia Arenzón de Feldman, casada en primeras nupcias con don Mario Feldman, libreta cívica trescientos treinta y tres mil setecientos veintinueve: don Mario Feldman, casado en primeras nupcias con doña Mauricia Arenzón, libreta de enrolamiento un millón novecientos veinte mil seiscientos; don Félix Vainesman, casado en primeras nupcias con doña Estela Arenzón, libreta de enrolamiento quinientos cuarenta mil novecientos sesenta y dos; don Mauricio Saidman, soltero, libreta de enrolamiento cuatro millones ciento veintidós mil ciento ochenta y seis; don José Kraves, casado en primeras nupcias, con doña Ana Cosidoy, libreta de enrolamiento ciento noventa y dos mil ciento treinta; y don Carlos Alberto Vainesman, casado en primeras nupcias con doña Isabel Graciarena, libreta de enrolamiento noventa y tres mil quinientos cinco; todos los comparecientes son de nacionalidad argentina, mayores de edad, vecinos hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren por sus propios derechos; y el señor Félix Veinesman lo hace además en nombre y representación del señor Marcos Arenzón, a mérito del instrumento que tengo a la vista y agrego a la presente, y que copiado íntegramente dice: "Primer Testimonio. Escritura número mil cuatrocientos treinta y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, comparece ante mí, Escribano Público autorizante y testigos que al final se expresarán, don Marcos Arenzón, de estado casado en primeras nupcias con doña Nery Guiterman, argentino, de treinta y nueve años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía de esta Capital Federal, número un millón ciento dos mil quinientos setenta y nueve, domiciliado en esta Capital Federal, de mi conocimiento, doy fe, y dice Que juntamente con otras personas, ha constituído la Sociedad: "LEON ARENZON, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA" en la que el exponente figura como uno de los socios fundadores. — Que en virtud de ellos y a efectos de facilitar la protocolización de los Estatutos y demás trámites para la constitución definitiva de la Sociedad, confiere Poder Especial a favor del doctor Félix Vainesman, para que en su nombre y representación, gestione la aprobación y registro de los Estatutos sociales, acepte cualquier modificación requerida por la Inspección General de Justicia, ya se trate de supresión, observación, sustitución, agregado o aclaración de dichos estatutos, incluso respecto a la denominación adoptada, y proyectar nuevos textos de sus artículos, notificarse de resoluciones; apelar, desistir, contestar vistas y solicitar desgloses, testimonios y constancias. — Una vez obtenida la personería jurídica, protocolizar mediante escritura pública el Decreto que la concede, y autorice a esta Sociedad Anónima a funcionar como tal, juntamente con el Estatuto definitivo y demás actuaciones administrativas a que hubiere lugar y realizar todos los trámites judiciales y administrativos conducentes a la inscripción de los Estatutos y Actas de constitución en el Registro Público de Comercio, publicación de los mismos, y abonar los derechos, impuestos y demás gastos que sean necesarios, y practicar en fin cuantos más actos y gestiones sean necesarios para llevar a completo término la constitución de la Sociedad Anónima de que se trata, y su situación de funcionamiento legal suscribiendo los instrumentos públicos y privados del caso, dejando constancia que el presente poder queda otorgado en forma irrevocable a los efectos indicados. — Previa lectura y ratificación, así la otorga y firma ante mí y los testigos don Eugenio Marcolin y don Eugenio Ossani, vecinos, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — Marcos Arenzón. — E. Ossani. — Eugenio Marcolin. — Hay un sello. Ante mí: M. Vengerow. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio dos mil cuatrocientos ochenta del Registro doscientos cincuenta y uno, al que me remito, doy fe. —Para el Apoderado expido el presente testimonio que sello y firmo en Buenos Aires, a veinte y siete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco. — Sobre raspado: E; vale. — Hon. $ 50.—. M. Vengerow. — Hay un sello. — Es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes exponen: Que por acta celebrada el ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, resolvieron la constitución de una sociedad anónima, en los términos que resultan del original glosado de fojas uno a dos del expediente tramitado ante la Inspección General de Justicia, número mil novecientos, año mil novecientos cincuenta y cuatro, en el que se solicita al Poder Ejecutivo el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación del Estatuto de la Sociedad, lo que fué así resuelto por Decreto que en lo pertinente se transcribirá, y que en copia autenticada corre a fojas veintiuno de dicha actuación. — En conse-

cuencia vienen a elevar a escritura pública el Estatuto de la Sociedad y dar por constituída la misma en forma legal y definitiva, a cuyo efecto se transcribe el Acta de fundación, el Estatuto y el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, a saber "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio del mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúnen en el domicilio de la calle Cangallo 1186, 1º piso "A", las siguientes personas: León Arenzón, María Saldman de Arenzón, Marcos Arenzón, Estela Arenzón de Vainesman, Mauricia Arenzón de Feldman, Mario Feldman, Félix Vainesman, Mauricio Saldman, José Kraves y Carlos Alberto Vainesman, con el objeto de dejar constituída una sociedad anónima que se regirá por los estatutos que en este mismo acto se consideran y aprueban, y que transcriptos por separado vienen a tenerse como parte integrante de la presente. Conforme a lo dispuesto por el art. 6 de los estatutos, se procede a emitir la primera serie de acciones, o sea cuatrocientas acciones ordinarias nominativas, de un mil pesos moneda nacional cada acción, que los constituyentes suscriben totalmente en la siguiente forma: León Arenzón 220 acciones o sea $ 220.000.— m|n.; María Saldman de Arenzón, 80 acciones o sea $ 80.000.— m|n.; Marcos Arenzón, 20 acciones o sea $ 20.000.— m|n.; Estela Arenzón de Vainesman, 20 acciones o sea $ 20.000.— m|n.; Mauricia Arenzón de Feldman, 20 acciones o sea $ 20.000.— m|n.; Mario Feldman, 10 acciones o sea $ 10.000.— m|n.; Félix Vainesman, 10 acciones o sea $ 10.000.— m|n.; Mauricio Saldman, 10 acciones o sea $ 10.000.— m|n.; José Kraves, 5 acciones o sea $ 5.000.— m|n.; y Carlos Alberto Vainesman, 5 acciones o sea pesos 5.000.— m|n.; lo que hace un total de $ 400.000.— m|n., que los suscriptores integran en su diez por ciento, o sea la cantidad de cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 40.000.— m|n.). — A continuación y de acuerdo con el art. 15 de los estatutos aprobados los constituyentes resuelven fijar en tres el número de Directores titulares del primer Directorio, procediéndose a la elección del mismo, resultan elegidos para integrarlo: el Sr. León Arenzón, Presidente; el Sr. Félix Vainesman, vicepresidente; las Señoras María Saldman de Arenzón, Estela Arenzón de Vainesman y Mauricia Arenzón de Feldman, Directores. — Como Síndico titular y suplente se eligen, respectivamente, a los Señores Mario Feldman y Mauricio Saldman. — En este mismo acto los constituyentes acuerdan autorizar, debida y ampliamente al Directorio, para que en la oportunidad que lo considere conveniente, pueda resolver la adquisición de los bienes que integran el capital de la firma comercial de plaza "León Arenzon" S. R. L., de cuyo activo y pasivo podrá hacerse cargo la sociedad anónima que constituyen. — Para dicha adquisición el Directorio podrá usar de los medios, forma y condiciones que determine comprendida la com... mediante el pago en dinero y|o acciones y|o por el aporte de capital de cada uno de los socios, según la parte correspondiente de sus respectivas cuentas de capital en la S. R. L. — En todo caso, de resolverse, la operación será sometida a la consideración y aprobación de la Inspección General de Justicia, ante quien se presentará la documentación pertinente — Por último los constituyentes resuelven autorizar a los Dres. Juan Carlos Bruzzon y Salvador J. Carbó, para que conjunta, separada o indistintamente, realicen todas las gestiones necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales competentes, hasta obtener el legal funcionamiento de la sociedad que dejan constituída, a cuyo efecto los facultan expresamente para aceptar y proponer cuanta modificación se requiera al presente acto constitutivo. — Con lo que terminó el mismo, firmando de conformidad todos los presentes. — León Arenzón. — María S. de Arenzón. — Marcos Arenzón. — Estela A. de Vainesman. — Mauricia Arenzón de Feldman. — M. Feldman. — Félix Vainesman. — M. Saldman. — José Kraves. — Carlos A. Vainesman." — "Estatutos. — Capítulo I. — Denominación — Domicilio — Duración. — Objeto. — Art. 1: Bajo la denominación de "León Arenzón" S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria, queda constituída una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y por el Código de Comercio en cuanto no esté previsto en los mismos. — Art. 2: El domicilio legal de la sociedad se fija en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones, por resolución del Directorio, ya sea dentro o fuera del país. —

Art. 3: La Sociedad durará noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Este plazo podrá reducirse o prorrogarse por resolución de la Asamblea General de accionistas. — Art. 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por terceros y|o asociada a terceros: a) la explotación del negocio de hierro en general, y toda clase de metales ferrosos y no ferrosos, en sus diversos tipos de aleación y derivados; su comercialización e industrialización, comprendida la elaboración, transformación compra-venta, importación, exportación, representación, distribución y transporte de los frutos, productos, mercaderías y materiales relacionados con la explotación enunciada; b) la compra-venta, permuta e importación de automotores en general, motores, máquinas agrícolas e industriales y equipos afines; y c) operaciones inmobiliarias mediante la compra venta, explotación, construcción y administración de inmuebles urbanos y|o rurales. — Capítulo II. — Capital — Acciones. — Art. 5: El capital autorizado de la sociedad se fija en la cantidad de Dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000.— m|n.), representado por dos mil acciones ordinarias nominativas, con derecho a cinco votos por acción, de un valor de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.), cada una, y dividido en cinco series de cuatrocientas acciones cada serie. — Emitida la primera serie, las demás lo serán en la oportunidad que determine el Directorio, que fijará la forma y condiciones de pago. — No se emitirá una serie sin que la anterior se encuentre totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento. — Art. 6: El capital autorizado de la sociedad podrá ser elevado por resolución del Directorio hasta la cantidad de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000.— m|n.), mediante la emisión de acciones, en series sucesivas que conserven las proporciones del art. 318 del Código de Comercio, ordinarias, nominativas o al portador, con derecho a uno o cinco votos por acción y|o preferidas. El Directorio fijará entonces la oportunidad, tipo, forma y condiciones de pago de las respectivas emisiones. — Art. 7º: Toda resolución de emisión de acciones, dentro del capital autorizado y sus posteriores aumentos, se elevará a escritura pública, pagándose el impuesto fiscal correspondiente, se publicará por tres días en el Boletín Oficial, inscribirá en el Registro Público de Comercio y comunicará a la Inspección General de Justicia. Sólo se anunciará como capital autorizado el de dos millones de pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados conforme a estas disposiciones. — Art. 8: En toda emisión resuelta, los accionistas tendrán preferencia para su suscripción en proporción a las acciones que posean, ordinarias o preferidas, respectivamente. A este efecto, las emisiones se anunciarán por tres publicaciones en el Boletín Oficial, debiendo el accionista integrar lo que correspondiere dentro de los diez días de la última publicación. Transcurrido este plazo y en cuanto las acciones ofrecidas excedan a las requeridas por los accionistas, se aceptarán suscripciones de terceros. — Art. 9: En caso de mora en la integración de acciones, que se producirá sin previa interpelación judicial y al vencimiento de los plazos establecidos, el Directorio seguirá el procedimiento previsto en el segundo apartado del art. 333 del Código de Comercio. —

Art. 10: Las acciones llevarán la firma del presidente y otro director, ajustándose en lo demás a los requisitos del art. 328 del Código de Comercio. Podrán expedirse en títulos representativos de una o más acciones. Serán indivisibles en cuanto la sociedad no reconocerá sino un propietario por cada una de ellas. En tanto las acciones ordinarias al portador, no se hayan pagado totalmente, serán sustituídas por certificados nominativos provisorios que tendrán los mismos requisitos de validez de los títulos definitivos, y se canjearán por éstos una vez integrados totalmente. — Art. 11: La propiedad y trasmisión de las acciones ordinarias nominativas, no producirá efecto contra la sociedad ni contra terceros, sino desde la fecha de su inscripción en el libro de registro; inscripción que sólo podrá autorizar el Directorio, previa expresa aceptación de la suscripción o de la transferencia, respectivamente. — Artículo 12: La sociedad se reserva el derecho de resolver, por conducto del Directorio y bajo las condiciones del art. 343 del Código de Comercio, el rescate de las acciones ordinarias nominativas que se pretendan transferir, o de aquellas cuyo titular fallezca, pagándolas por su valor al último balance. — Art. 13: Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes u otros efectos, siempre que estos últimos representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago. Para el caso será necesaria resolución expresa del Directorio, y comunicación a la Inspección General de Justicia. — Art. 14: El carácter preferido de las acciones, que de tal naturaleza pueden emitirse, consistirá en el pago de un dividendo anual, fijo y acumulativo de hasta un quince por ciento, previo al de las acciones ordinarias, y además, al reintegro del capital con prelación, en caso de liquidación. Las acciones preferidas carecerán del derecho de voz y voto, pero si un ejercicio no se les abonara el dividendo pactado, participarán en las asambleas mientras dure la mora con voz y derecho a un voto por acción. — Capítulo III. Dirección. Administración. Fiscalización. Art. 15: La dirección y administración social será ejercida por el Directorio, compuesto por un presidente, un vicepresidente y dos a diez miembros titulares elegidos por la asamblea general, quien fijará el número de estos últimos y el de los suplentes, que podrá elegir. El mandato del presidente, vicepresidente y directores, será por un año, debiendo permanecer en sus cargos hasta tanto se designen sus reemplazantes por la asamblea general celebrada en los plazos del art. 347 del Código de Comercio. Podrán ser reelegidos indefinidamente. — Art. 16: Para ser miembro del Directorio, se requiere ser titular de diez acciones que se depositarán en la sociedad mientras dure el mandato y en garantía del mismo. Estas acciones no podrán ser transferidas ni afectadas a obligación alguna hasta seis meses después de terminado el mandato y aprobada su gestión. — Art. 17: El vicepresidente reemplaza al presidente con los mismos deberes y atribuciones en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento transitorio o definitivo. Del mismo modo los directores suplentes reemplazan a los titulares, según el orden como fueron designados por la asamblea. Si llamados los suplentes a integrar el Directorio, quedare o se produjere nueva vacante, el mismo, con anuencia del síndico, designará entre los accionistas el sustituto que ha de actuar hasta la primera asamblea. — Art. 18: El Directorio se reunirá en forma ordinaria por convocatoria del presidente, y por él o a requerimiento de dos de sus miembros titulares en forma extraordinaria. Sesionará válidamente con la presencia del presidente y de la mitad más uno de sus miembros. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, siendo decisivo el voto del presidente en caso de empate. — Art. 19: El Directorio tiene las más amplias y extensas facultades de dirección y administración social, las que ejerce por conducto del presidente como su representante legal. Todos los documentos, actos y contratos que obliguen a la sociedad, cheques, giros, vales, letras de cambio, pagarés y demás papeles de comercio, serán firmados por el presidente o el vicepresidente en su caso, conjuntamente con otro director, o por los directores designados al efecto por el Directorio. Sin perjuicio de la representación establecida, el Directorio podrá también otorgar poderes o autorizaciones generales o especiales a otros directores o a terceros, sean éstos o no accionistas. — Art. 20: El Directorio queda autorizado para el debido cumplimiento de su mandato, a realizar todos los actos y contratos autorizados por la ley, incluso aquellos para los cuales se requieren poderes especiales así entre todos podrá en especial: a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente; b) Adquirir y transmitir por cualquier título y modo bienes muebles, inmuebles y semovientes y constituir sobre los mismos derechos reales; celebrar contratos de locación de servicios y de arrendamientos por más de seis años, c) Cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, comprometer en árbitros y arbitradores y amigables componedores; transar cuestiones judiciales y extrajudiciales; d) Dar y tomar dinero prestado dentro y fuera del país, con o sin garantías reales, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real; expedir cartas de crédito y acordar fianzas; asegurando obligaciones propias de la sociedad; e) Operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con los demás bancos oficiales, particulares o mixtos, y con toda otra institución bancaria, creada o a crearse, nacional, provincial o extranjera, y aceptar los respectivos reglamentos; abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar y avalar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y otros papeles de comercio; f) Celebrar contratos de sociedad, consignación, representación y gestión de negocios, suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades por cuenta propia o de terceros; desempeñar toda clase de mandatos; g) Emitir debentures dentro y fuera del país, conforme a la ley de la materia, fijando las condiciones de la emisión; h) Recibir depósitos, con exclusión de los de carácter bancario, y expedir los correspondientes certificados nominales o al portador y warrants; i) Adquirir, transferir y registrar marcas de fábricas y de comercio, patentes de invención, enseñas y nombres comerciales en toda clase de nomenclatura actual y futura; j) Celebrar contratos de construcción, dirección y explotación de obras públicas y privadas; aceptar y negociar concesiones; k) Otorgar poderes o autorizaciones generales o especiales a otros directores o a terceros, sean o no accionistas; nombrar y remover empleados y gerentes, pudiendo ser éstos directores; determinar sus funciones, sueldos y gratificaciones, con cargo de dar cuenta a la Asamblea cuando los gerentes nombrados fueren directores; l) Convocar la Asamblea general de accionistas y efectuar todo otro acto de administración y dirección relacionado con el objeto social, resolviendo, con asistencia del síndico, todos los otros casos no previstos en estos estatutos. — Art. 21: Toda remuneración del Presidente, Directores y Síndico, será aprobada por la Asamblea general y a cargo de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio. Además los directores que se desempeñen como gerentes o con otras funciones asignadas por el Directorio, directamente relacionadas con la dirección y administración social, podrán ser retribuídos mediante el pago de una cantidad fija mensual o anual imputada a gastos generales. — Art. 22: La fiscalización social está a cargo del Síndico titular, cuyas funciones son las determinadas por el art. 340 del Código de Comercio. Será elegido anualmente por la Asamblea general ordinaria, conjuntamente con un suplente. Ambos podrán ser reelegidos indefinidamente. —

Capítulo IV. — Asamblea. — Liquidación. — Art. 23: Las Asambleas de accionistas serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias, que han de realizarse a los fines del art. 347 del Código de Comercio, se convocarán para dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social. Las extraordinarias se convocarán en los casos del art. 348 del Código de Comercio. Si ésta fuera pedida por accionistas, su convocación será resuelta dentro de los diez días del requerimiento. — Art. 24: La convocatoria de las Asambleas se hará por publicación, en el Boletín Oficial, durante quince o diez días, con dieciocho y trece de anticipación, según se trate, de primera o segunda citación, respectivamente. Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas tenedores de acciones ordinarias al portador, depositarán sus acciones en la caja social hasta tres días antes de la fecha fijada, o bien certificados que acrediten el depósito bancario de las mismas. — Art. 25: Las Asambleas, aun las convocadas para tratar los casos previstos por el art. 354 del Código de Comercio, se constituirán válidamente en primera convocatoria con el quorum que represente la mitad más uno de las acciones suscriptas, con derecho a voto. En segunda convocatoria, a celebrarse en los términos del art. 351 del Código de Comercio, se constituirán con cualquier número de accionistas presentes o capital representado con derecho a voto. Tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Art. 26: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio, o quien le sustituya, y en su ausencia por el accionista que la Asamblea designe. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante poder o carta poder, dirigido al Presidente de la misma, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 359 del Código de Comercio. — Art. 27: El ejercicio económico social empieza el 1º de Octubre y termina el 30 de Septiembre de cada año. Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general a practicarse conforme al art. 361 del Código de Comercio, se distribuirán así: a) el dos por ciento (2%) para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento (10%) del capital suscripto; b) la remuneración que disponga la Asamblea para los Directores y Síndicos; c) el dividendo que se haya estipulado para las acciones preferidas, en las condiciones pactadas al emitirlas; y d) el remanente tendrá el destino que la Asamblea resuelva. — Art. 28: La liquidación de la sociedad, salvo resolución en contrario de la Asamblea, será practicada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico y de la Inspección General de Justicia, con arreglo a derecho. Se procederá en la siguiente forma: a) se pagará el pasivo, incluso los gastos generales; b) se pagará el capital de las acciones preferidas; c) se pagará el capital de las acciones ordinarias; d) se pagará el dividendo acumulativo adeudado, si lo hubiere; y si resultare sobrante, éste se distribuirá entre los poseedores de acciones preferidas y ordinarias en proporción a sus tenencias y al capital integrado. — León Arenzón. — María S. de Arenzón. — Marcos Arenzón. — Estela A. de Vainesman. — Mauricia Arenzón de Feldman. — Mario Feldman. — Félix Vainesman. — M. Saldman. — José Kraves. — Carlos A. Vainesman. Parte pertinente del Decreto número tres mil quinientos setenta y cuatro: "Buenos Aires 24 de noviembre de 1955. — Vistos los expedientes números... 1900|54... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia... Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio, y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor. Por ello, — El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan... y apruébase sus respectivos estatutos... "León Arenzón" S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria". Constituída en esta Capital el 8 de junio de 1954. Estatutos de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.) con las salvedades indicadas a fojas quince (15) para el art. 20º... — Artículo 2º. — Expídase testimonio... de la parte pertinente...—Art. 3º. — Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 4º. — Publíquese, dese a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Aramburu. — E. B. Busso". — Es conforme con los originales que tengo a la vista, doy fe. — Quedan así elevados a escritura pública los Estatutos de la Sociedad. — Previa lectura y ratificación, firman los comparecientes y los testigos doña Susana Clanis y don Eduardo de Echenagucia, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — León Arenzón.— María S. de Arenzón. — Estela A. de Vainesman.—Mauricia Arenzón de Feldman. — Mario Feldman. — Félix Vainesman. — M. Saldman. — José Kraves. —

Carlos A. Vainesman. — Tgo.: Clanis.— Tgo.: E. de Echenagucia. — Hay un sello. — Ante mí: Ricardo Galarce. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio doscientos del Registro Trescientos cuarenta y siete, interinamente a mi cargo, como sustituto del titular, doy fe. — Para la sociedad "León Arenzón Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria, expido el presente primer testimonio en diez sellos de Ley numerados correlativamente del setecientos veinte mil novecientos sesenta y siete-O-al novecientos setenta y cinco-O-, y el presente número un millón veintiocho mil novecientos diecisiete—O—, los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, 19 de Marzo de 1956. — Carlos Luis Riffaud, Secretario.

$ 684.—e.26|4-Nº 11.059-v.26|4|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

LONGVIE

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que, con fecha 15 de febrero último, han quedado inscriptos en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, los aumentos de capital por m$n. 636,200.— resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29|4|55, y m$n. 3.712.100.—, resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20|1|55. — El Directorio.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 20|4 al 20|4|56

e.26|4-Nº 3.880-v.26|4|56

ARCAMSA S. A. C.

Lavalle 1601

Se avisa a los señores accionistas que en la reunión del día 17 de abril, el Directorio, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 6º del Estatuto ha resuelto emitir la cantidad de $ 5.000.000 m|l. en acciones ordinarias divididas en diez series numeradas del 6 al 15. Las series 6 y 11 consistirán en acciones de la clase "A" y las series restantes serán de la clase "B" que estas nuevas acciones serán de características similares a las que existen actualmente en circulación.

En dicha reunión el Directorio también ha resuelto destinar la suma de $ 575.000.

m|l. para pago del dividendo resuelto en la Asamblea del 12 de abril de 1956, de los cuales $ 115.000 corresponden a acciones de la clase "A" y $ 460.000.— a acciones de la clase "B". Además se ha decidido lanzar a la suscripción de la suma de $ 2.425.000.— m|l., de los cuales $ 485.000.— corresponderán a acciones de la clase "A" y $ 1.940.000.— a la clase "B".

Sobre esta suscripción tendrán derecho de preferencia los accionistas poseedores de los $ 3.075.000.— en circulación de acuerdo con el Art. 7 del Estatuto en proporción a sus tenencias. Este derecho de preferencia será ejercido entre el día 23 de Abril de 1956 y el día 10 de Mayo de 1956, debiendo las acciones ser abonadas íntegramente en dinero efectivo en el momento de suscribirla.

Tanto las acciones destinadas al pago de dividendos como las ofrecidas en suscripción serán colocadas a la par y tendrán derecho de dividendo a partir del día 1º de noviembre de 1955. — El Directorio.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 23|4 al 27|4|56

e.26|4-Nº 4.070-v.30|4|56

LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Acciones Preferidas 6,3|4%

DIVIDENDO SEMESTRAL

Se avisa a los señores accionistas que, a partir del 1º de Mayo de 1956, nuestros agentes pagadores, el Banco Popular Argentino, Florida 201, Buenos Aires, abonarán en efectivo el dividendo a dicha fecha de 3,375% —Ejercicio 1955|56—. Al mismo tiempo se abonará $ 0,625 por acción y por saldo del dividendo extraordinario resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 1955, presentando el cupón Nº 18 con anticipación de tres días hábiles. — El Directorio.

$ 72.— e.26|4-Nº 4.707-v.30|4|56

C E L T A
Comercial Inmobiliaria y Financiera S. A.

Se comunica a los Sres. accionistas que en su reunión del día 18 de abril de 1956, el Directorio ha dispuesto que a partir del día 2 de mayo de 1956, en la sede social de la sociedad, calle Lavalle 437, 6º piso, se encuentra a su disposición el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1955, contra presentación del cupón Nº 1. — El Directorio.

$ 48.— e.26|4-Nº 4.714-v.30|4|56

BUXTON LTDA.
S. A. Comercial Importadora

SUSCRIPCION ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, habiendo autorizado la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la cotización de las series 27ª a 32ª de acciones ordinarias, cuya emisión fuera resuelta por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 20 de Diciembre de 1955, el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción, a la par, dichas acciones, que gozarán de derecho a dividendo desde el primer día del mes en que hubieren sido totalmente integradas.

De conformidad a lo dispuesto en el art. 6º de los estatutos, los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribir dichas acciones, en la proporción de una acción por cada 4,3333 que poseen (o sea el 23,0769% de sus tenencias), entre los días 1º y 15 de Mayo próximo inclusive, en nuestra sede social, calle Posadas Nº 1245.

En tal oportunidad se deberá presentar el cupón Nº 16 y hacer efectivo el total íntegro de las acciones que se suscriban.

Las fracciones menores de $ 100.— m|n. que se suscriban se integrarán también en efectivo y luego se liquidarán de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de Enero de 1955.

Buenos Aires, Abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.26|4-Nº 4.765-v.30|4|56

IGGAM, S. A. IND.
Establecimientos Industriales

PAGO DE DIVIDENDOS
ACCIONES PREFERIDAS DEL 6½ %
CON PARTICIPACION ADICIONAL

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 2 de mayo próximo, se comenzará a abonar en efectivo, en la caja de la sociedad calle Defensa 1220, el dividendo de: $ 1,50 m|n. por cada acción preferida del 6½ % con participación adicional en las utilidades, contra la presentación del cupón Nº 5. Horario de caja: lunes a viernes de 14.30 a 17.30 horas. — El Directorio.

$ 48. — e.26|4-Nº 4.685-v.30|4|56

IGGAM, S. A. IND.
Establecimientos Industriales

CANJE DE CERTIFICADOS
PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 2 de mayo próximo, se procederá a canjear los certificados provisorios de acciones preferidas del 6½ % de dividendo básico con participación adicional en las utilidades, por los respectivos títulos definitivos que llevarán adherido el cupón Nº 5. Para efectuar el canje se fija plazo hasta el 31 del mismo mes. Horario de caja: 14.30 horas a 17.30 horas. — El Directorio.

$ 48. — e.26|4-Nº 4.684-v.30|4|56

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Virrey Liniers 635|41 — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que, por resolución de fecha 23 de abril de 1956, el Directorio de esta sociedad, haciendo uso de las facultades que le acuerda el artículo 5º de los estatutos sociales, resolvió integrar el capital autorizado de m$n. 2.000.000.— v|n. mediante la emisión de la 11ª, 12ª y 13ª series de acciones por m$n. 200.000.— v|n. cada una, por cuyo motivo invita a los señores accionistas a fijar sus suscripciones para antes del día 24 de mayo de 1956 en relación a sus respectivos capitales, luego de cuya fecha se procederá a prorratear el sobrante, si lo hubiere, entre los señores accionistas interesados, quedando la suscripción definitivamente cerrada el día 30 de mayo de 1956. — Las condiciones y forma de pago serán informadas personalmente a los interesados en la secretaría de la sociedad de 14 a 16 horas. — Buenos Aires, abril 23 de 1956. — El Directorio.

$ 84. — e.26|4-Nº 4.686-v.30|4|56

ITARFINCO S. A.
Financiera Inmobiliaria Comercial

De acuerdo con el art. 5º de los Estatutos y el Decreto 1793|56 se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir en forma simultánea y a la par la 3ª, 4ª y 5ª serie de acciones por un valor nominal total de m$n. 300.000. — El Directorio.

$ 36.—e.26|4-Nº 4663-v.30|4|56

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

"Editorial Losada, S. A.", comunica a los señores accionistas que desde el día 27 del corriente mes, contra entrega del cupón Nº 2 serán abonados en sus oficinas de la calle Alsina 1131, el dividendo del 20 % (15 % en acciones ordinarias y 5 % en efectivo), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1955, y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 1955. Para las fracciones de acciones se procederá de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17|1|55. — El Directorio.

$ 60. — e.26|4-Nº 4.665-v.30|4|56

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

"Editorial Losada S. A." comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio, se procederá al canje proporcional de las acciones en circulación de m$n. 500, cada una por nuevos valores de m$n 100 cada uno, los que conferirán a sus tenedores iguales derechos que los anteriores. Las láminas representativas deben ser presentadas en Alsina 1131 de lunes a viernes de 10 a 13 horas a partir del día 27 de abril próximo a fin de proceder a la entrega de los nuevos valores. — El Directorio.

$ 60.—e.24|4-Nº 4671-v.30|4|56

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

Editorial Losada S. A. comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto colocar resto de la serie 26 y 27 a 45 acciones ordinarias al portador (1 voto), por un total de v$n 3.940.000, las mismas se ofrecerán en suscripción a la par y privadamente entre todos los accionistas, en proporción a sus tenencias y en relación de 1 por cada 0,778 de su propiedad contra presentación cupón Nº 3. Para las fracciones de acciones se procederá de auerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17|1|55. El período de suscripción comenzará el 7 de mayo del corriente año y finalizará el 14 de mayo de 1956, debiendo simultáneamente, efectuarse la integración en efectivo en el domicilio de la Sociedad. Vencido dicho período, no se aceptarán solicitudes de suscripción. Las acciones emitidas gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1955. — El Directorio.

$ 84.—e.26|4-Nº 4667-v.30|4|56

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

Editorial Losada S. A. comunica a los señores accionistas que desde el día 27 del corriente mes, contra entrega del cupón Nº 1, serán abonados en sus oficinas de la calle Alsina 1131, el dividendo del 13 por ciento (10 por ciento en acciones ordinarias y 3 por ciento en efectivo) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1954, y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 21 de diciembre de 1954. Se retendrá en el acto el 6 por ciento por impuesto a los réditos sobre dicho dividendo. Para las fracciones de acciones se procederá de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17|1|55. — El Directorio.

$ 60.—e.26|4-Nº 4666-v.30|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Teolindo Fernández, martillero público, con oficina en la calle Pilar 741 de Capital Federal, T. E. 64-3321, avisa al comercio en general que el señor Adolfo Costas vende su negocio de bar restaurant sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO número 4699 esq. TERRERO de Capital, al señor José M. Oller quien se hace cargo del activo y pasivo que grava el mismo. Domicilio de las partes el negocio. Reclamos de ley 11.867 en el negocio y en mis oficinas.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.618-v.3|5|56

Botana & Bosco, por disolución social, venden a Angel E. Botana, que se hace cargo activo y pasivo, del negocio de frutas al mayor, sito en ANCHORENA 569, de esta Capital. Reclamo de ley, en mismo local, donde ambas partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.674-v.3|5|56

Guillermo Fullana, martillero público con oficinas en la Avenida Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa: que la señora Albina Conazo de Fernández, vende al señor Horacio Pedro Monterroso, el negocio de quesería y fiambrería, sito en la calle ANDALGALA 1279, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.712-v.3|5|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Benigno Fernández y Antonio Lorenzo, venden a Albino Lorences y Panlino Rodríguez, negocio almacén y bar, sito AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4598 esquina TEQUENDAMA. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.749-v.3|5|56

Abad, Alvarez & Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que: la venta que efectuaba el señor Ramón Llera de su negocio sito en AVDA. ALCORTA Nº 1892 esquina LUZURIAGA de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, al señor Quintín Llera, ha quedado nulo.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.731-v.3|5|56

Jorge Moreira, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Cóndor 2483, Capital, avisa que queda nula la venta que la Sociedad Comercial Varela Barbeito y Campos, del negocio de café, bar y comidas, denominado "El Resuello" sito en la calle AVDA. CRUZ número 3394, en la Capital Federal, que los nombrados efectuaban a los señores Raúl Pedro Barbeito y Alberto Campos, según edictos publicados en el Boletín Oficial, con fecha 19|3 el 23|3 del corriente año. Reclamo de ley domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.710-v.3|5|56

Abad, Alvarez y Cía. de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en esta Capital Federal, Avenida de Mayo Nro. 1390, 2º piso, T. E. 38-0640. Avisan que: Eduardo Otero vende a Luciano Miyar, su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital Federal, AVENIDA DEL TEJAR Nro. 2401 esq. BLANCO ENCALADA. Domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.730-v.3|5|56

"B"

R. J. Alais, martillero público, oficinas Bahía Blanca 4185, avisa que con su intervención Maggiorina Forte de Calveira y Alberto Angel Calveira, venden a Melciades Moschini, su negocio de instituto de belleza, calle BONPLAND 1469, domicilio de ambas partes.

$ 40. — e.26|4-Nº 4.678-v.3|5|56

Iturralde, Fernández & Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan que: con su intervención, el señor Miguel Yacula vende a la señora Angela Flores de Barraco, su negocio de hotel, sito en esta Ciudad, calle BLANCO ENCALADA 3544, libre de todo gravamen. Reclamos y oposiciones de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.694-v.3|5|56

"C"

"Organización Campitelli", martillero público, Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C" esq. Lavalle, T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los señores Nicolás Contartese y Demetria Fernández, domiciliados en Guayaquil 261, venden al Sr. Pedro Bravo de Laguna que fija su domicilio en Larrea 505 1º "C", el negocio de "Despacho de comestibles y bebidas envasadas", sito en la calle CUCHA CUCHA 803 esq. ARENGREEN. El comprador se hace cargo del pasivo. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.627-v.3|5|56

Oficinas Perlafosti, de M. Stinchi y O. Fortunato, corredores, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 315, Esc. 143 y 144, avisan que Lauro Colom, vende a José Oblanca y Juan Zubizarrain Esquerro, su negocio de carpintería mecánica, sito en CARLOS CALVO 1640, domicilio de partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.677-v.3|5|56

Iturralde, Fernández & Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan que queda nula y sin efecto la venta del negocio de hotel, denominado "San Miguel", que efectuara la señora María Inés Blanco de Doral a favor del señor José Seoane Ferreiro, según avisos publicados en el Boletín Oficial, con fecha 22|3 al 28|3|56. Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.690-v.3|5|56

Rodolfo C. Carcavallo, martillero público, con oficina en la calle Capdevila Nº 3.600, Capital, hace saber: que el señor Ramón Miranda, integrante de la sociedad de hecho, constituida conjuntamente con los señores Lorenzo Francisco Ferros y Juan José Vicente, vende al señor Faustino Pantaleón Ayrals, su parte indivisa con pasivo, en el negocio de propiedad de la sociedad, ramo: casa de lunch, despacho de bebida alcohólica, café y venta de helados en envase, sito en CAFAYATE Nº 4189, Capital. Domicilio partes, reclamos ley, mi oficina.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.720-v.3|5|56

Abad, Alvarez y Cía. de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en esta Capital Federal, Avenida de Mayo Nro. 1390, 2º piso, T. E. 38-0640. Avisan que: Robustiano Rodríguez vende a Angel Antonio Isotti y Nélida Ramos, su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital Federal, CERRITO Nro. 1220. Domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.734-v.3|5|56

Al comercio: avisan Iglesias, Ceide y Cía., martilleros públicos, con oficinas "La Unión Panadera", sitas en Cangallo 2170, Capital Federal, que con nuestra intervención el señor José Roque Sarricchio, vende al señor Antonio Fernández Villar la parte que le corresponde en el negocio de panadería mecánica, sito CORRALES 3102, Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo existente. Domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.733-v.3|5|56

"E"

Se hace saber por cinco días que la sociedad colectiva Marconi Hermanos, con asiento en la calle Estrada 90, Capital e integrada por Andrés Marcone o Marconi y Mateo Marconi, vende su fondo de comercio consistente en el negocio de explotación de materias primas para confiterías, panaderías y pizzerías ubicado en la calle ESTRADA 90, de esta Capital; a favor de los señores Héctor Guillermo Rasmusen y Genaro Marconi, quienes toman a su cargo el activo y pasivo del negocio. Reclamos de ley, escribano Armando C. Paganelli, San Martín 345, 2º piso, Capital Federal.

$ 80. — e.26|4-Nº 4.679-v.3|4|56

Orechio, Viola & Cía, martilleros públicos, oficinas Mansilla 3013, Capital, T. E. 78-4644. Avisan: Francisco Betran, vende a Rita Kremenchuzky, despensa de comestibles por menor con venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle ESTOMBA Nº 1500 esquina AVENIDA DE LOS INCAS Nº 3808, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.772-v.3|5|56

"G"

Rodolfo C. Carcavallo, martillero público, con oficina en la calle Capdevila Nº 3600, Capital, avisa que el señor Nicolás Beiruti vende sin pasivo, al señor Luis Alberto Fleitas, su negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, etc. Despacho de bebida alcohólica y venta de helados en envase de único uso, calle GUAMINI 4857, Capital. Domicilio partes y reclamos ley mi oficina.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.725-v.3|5|56

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, oficinas Diagonal Norte 846, T. E. 34-9370, avisa: Que Antonio Montull y José Caizza venden a doña Blanca Margarita Juncal de Gene su negocio de lavadero familiar "La Negrita", sito en la calle GUIDO Nº 1984, Capital. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de Ley 11.867 en mis oficinas.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.762-v.3|5|56

"H"

Avisan Dablen y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551: Que Domingo D'Amico vende su negocio despacho de pan y facturas a Antonio Ventura Presa sito en la calle HUBAC 4881, domicilio de las partes y reclamos término ley mismo negocio.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.700-v.3|5|56

"J"

Iturralde, Fernández & Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan que: el señor Argentino Oscar Gómez vende a la señora Carmen Palermo de Almazán, su negocio de hotel pensión, denominado 12 de Octubre, sito en esta Ciudad, calle JUAN B. JUSTO Nº 8139, libre de todo gravamen. Reclamos y oposiciones de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.689-v.3|5|56

A. Gómez Galiana, martillero, Pje. Belgrado 3164, avisa: Doña Isabel Azucena Pagliaro de Braneato vende a doña Berta Palmini de Fantini y don Humberto Vallauri, domiciliados calle Echeverría 3025, la fiambrería calle JURAMENTO 2584, domicilio vendedora. Reclamos ley.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.711-v.3|5|56

Antonio García Casal, domiciliado en Juramento 2512, avisa que vende a Juan Agustín Rodríguez, domiciliado en Palpa 3239, Dto. 4, su negocio de carpintería y tapicería sito en la calle JURAMENTO 2512, Capital. Reclamos de ley domicilio de las partes.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.790 v.3|5|56

"L"

Dores, Gasalla y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Avenida Garay 4354. Avisan al comercio que: por nuestro intermedio los señores José Ernesto Pose y Manuel Trillo, venden a los señores Luis Estévez, José Merevndo y Manuel Tómez, su negocio del ramo de almacén, bar, despacho

de bebidas envasadas y al copeo, sito en la calle LOS PATOS Nº 2602, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficina de los intermediarios.

$ 30. — e.26|4-Nº 4.682-v.3|5|56

Avisa Antonio J. del Río, martillero público y balanceador, con oficina en General J. G. de Artigas 3750, Capital. T. E. 51-5098, que Inocente Maroñas venta a Roque Carlos Gigante, Vicente Florentino Manfredi y Mariano Manfredi, su negocio de fiambrería y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle LACAR 2600 esquina BOLIVIA, Capital. Reclamos de ley en nuestra oficina.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.761-v.3|5|56

A. Dimeo y González, corredores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Cangallo Nº 2384, Cap., T. E. 48-7982, avisan que el señor José Manuel Rodríguez vende al Sr. Sergio Andión la parte mitad de su negocio de hotel alojamiento sito en la calle LARREA Nº 44, de Capital Federal, haciéndose cargo ambos del activo y pasivo del negocio. Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Cap., donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.780-v.3|5|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Que ha quedado sin efecto la operación de venta por la cual Luis Manuel Berdullas, Guillermo Andrés Angueira, Manuel Ramón Angueiras, Manuel Lence y Alfredo Romero vendían a Manuel Vázquez, Modesto Pérez y Emilio Taboada, negocio hotel alojamiento sito LIMA Nº 1638.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.753-v.3|5|56

"M"

Anuncia: Rafael M. Costoyas, martillero público, oficinas Carlos Pellegrini número 1149, T. E. 41-4687, Capital, que: por dificultades con el dueño de la propiedad; ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de restaurante ubicado en la calle MORENO 612, Capital que los señores Angel Hernández, José de Sousa Frade y Abelardo Falcón efectuaban a los señores Jesús Canuto y José Ester. Domicilio partes mismo negocio y reclamos de ley mis oficinas.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.624-v.3|5|56

Luis P. Florestano y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que el señor Enrique Ramos, transfiere en venta, libre de toda deuda y|o gravamen al señor Carlos Ubaldo García, la parte mitad indivisa que tenía y le correspondía en el negocio de bar y heladería, sito en la calle MIRALLA 2002, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.750-v.3|5|56

"N"

Antonio J. Catanzaro, balanceador y martillero público, oficinas calle Olavarría 438, Capital, T. E. 28-0640 avisa, que por su intermedio José Prezioso vende a Jorge Oskanian su negocio de "Reparación de heladeras" sito en la calle NECOCHEA Nº 1243, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.641-v.3|5|56

Valentín Pérez Taboada, martillero público, con oficinas propias en la calle Viamonte 308, 1er. piso, oficinas 4 y 12, T. E. 31-2348, hace saber que con su intervención el señor Werner Lucas vende libre de todo gravamen a las señoritas Rita Marión Brauer y Edith Olinda Brauer, su negocio de bombonería y licorería sito en la calle NAZCA 4733. Reclamos de ley en mis oficinas o domicilio de partes.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.628-v.3|5|56

"P"

Teolindo Fernández, martillero público, con oficina en la calle Pilar 741 de Capital Federal, T. E. 64-5321 avisa al comercio en general que el señor José María Oller vende su negocio de despacho de pan y comestibles y bebidas envasadas sito en la calle POLA 1125 de Capital, al señor Adolfo Costas, quien se hace cargo del activo y pasivo que grave el mismo. Domicilio de las partes el negocio. Reclamos de ley 11.867 en el negocio y en mi oficina.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.621-v.3|5|56

Jorge Thomas Belhartz, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Florida 527, piso 4º (2do. cuerpo) T. E. 31-2257, avisan al comercio que: Hilda Enriqueta Meyerheim de Rosenthal, vende a Conrado Mateo García, el negocio de "fiambrería y quesería" sito en esta Capital, calle PICHEUTA Nº 1589|99 esquina BALBASTRO. Reclamos término de ley efectuarlos en n|oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.640-v.3|5|56

"S"

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que el señor Pascual Sofre vende a la señora Ana G. de Villalonga el negocio de despensa, sito en esta Capital, calle SOLER Nº 3879. Domicilio partes y reclamos de ley n|oficinas.

Se publica nuevamente, por haberse insertado con error de nuestra parte, en las ediciones del Boletín Oficial del 12|3 al 18|4|56.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.676-v.3|5|56

"T"

Molina, Núñez y Lázaro, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Avda. de Mayo 1161, 2º piso, "3", T. E. 38, Mayo 6235, avisan: que los señores Juan Caride, Vicente A. Taurizano y Víctor Caride (giran "Juan Caride y Cía."), venden a los señores Vicente Bonet, Antonio Torres, Manuel Guerra, Antonio Martínez, Antonio Alvarez, Manuel Salgado e Ismael Sait (girarán "Vicente Bonet y Cía.") el negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y parrilla denominado "El Tablón", sito en esta ciudad, calle TACUARI Nº 745, domicilio ambas partes. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas. El presente rectifica los edictos números 6.505 y 8.035, publicados con fecha 2 al 9|12|55, respectivamente, por error de nuestra parte.

$ 80.— e.26|4-Nº 4.638-v.3|5|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, 1º "A", que José L. Maro y Mercedes T. A. J. de Arcioni venden al señor Elisardo Prado, el negocio de despensa, sito en esta Capital, calle TRAFUL Nº 3609, esq. CACHI. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 40. — e.26|4-Nº 4.670-v.3|5|56

"U"

Constante Alonso y Cía., balanceador y martillero público, con oficina en esta Capital, calle Catamarca 457, 97-7275, avisa al comercio en general que: la Sra. María Elena García de Sadi vende a la señorita Josefa Otero, su negocio de despacho de pan al público, sito en la calle USPALLATA 3701 esq. AGACES de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.

$ 40.— e.26|4-Nº 4.634-v.3|5|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ATLETICA ARSENALES DE GUERRA

Fundada el 21 de Abril de 1917

Con Personería Jurídica acordada por Decreto Nº 65.462 del 18 de Agosto de 1935

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 59 inciso a) de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1956 a las 10 horas en nuestra sede social, Solís 1154, con el objeto de considerar lo siguiente,

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio 1 de abril de 1955 al 31 de marzo de 1956.

3º Consideración y aprobación del inventario.

4º Consideración y aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1 de abril de 1955 al 31 de marzo de 1956.

5º Elección de autoridades; 5 miembros titulares hasta abril de 1958. 3 miembros suplentes hasta abril de 1957. 1 síndico titular hasta abril de 1957. 1 síndico suplente hasta abril de 1957. En reemplazo de los señores: Carlos E. Barrera, Rogelio Freijido, Ricardo Soto, por terminación de mandato y Santiago Poleto y Juan Alides García por renuncias; Ernesto Commisso, Marcelino Corradi, Héctor Manzanal, Manuel Ramos y Manuel Izquierdo por terminación de mandato.

6º Designación de dos asociados para firmar el acta. — Carlos Eusebio Barrera, presidente. — Ernesto Oscar Camp, secretario.

Nota: De acuerdo al artículo 60 de nuestros estatutos, la asamblea se llevará a cabo con cualquier número de socios presentes, media hora después de la citada.

$ 36.— e.26|4-Nº 4.697-v.26|4|56

"C"

COLEGIO DE PROCURADORES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 al 47 del estatuto de esta Institución, se convoca a los asociados a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo a las 16 horas, en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en el quinto piso del Palacio de Justicia, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Confirmación como socio honorario de la entidad, a don Jacinto Fernández.

2º Nombramiento de dos asociados para firmar el acta correspondiente.

$ 60.— e.26|4-Nº 4.729-v.30|4|56

CLUB EDITORIAL HAYNES

Cooperativa Limitada

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto y autorizado en el art. 16 de nuestros estatutos, la Junta Directiva convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18,30, en el local social de la Institución, calle Bogotá 115|119, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria.

3º Consideración del balance general, demostración de pérdidas y excedentes, e inventario al 31 de diciembre 1955.

4º Distribución de utilidades.

5º Renovación de autoridades, a saber: 1 presidente, hasta el 31 de marzo de 1957. 3 directores titulares, hasta el 31 de marzo de 1958. 4 directores titulares, hasta el 31 de marzo de 1957. 3 directores suplentes, hasta el 31 de marzo de 1957. 1 síndico titular, hasta el 31 de marzo de 1957. 1 síndico suplente, hasta el 31 de marzo de 1957.

Artículo 19 de los estatutos: Las asambleas se celebrarán, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido la mitad más uno de los socios. — Miguel A. Potro, presidente. — Fernando J. Veronelli, secretario.

$ 108.— e.26|4-Nº 4.719-v.30|5|56

CAJA DE CREDITO "VELEZ SARSFIELD"

Sociedad Cooperativa Limitada

A. M. Cervantes 4495 - 99 - Buenos Aires

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración convoca a los señores socios - accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Av. Gral. Mosconi 3835 - 45, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Memoria del Consejo de Administración.

3º Consideración del balance general y cuadro de pérdidas y excedentes al 31 de diciembre de 1955.

4º Informe del síndico.

5º Destino de los excedentes.

6º Elecciones: de un presidente por dos años; un prosecretario, por dos años; un tesorero, por dos años; un secretario de actas, tres vocales titulares, por dos años; un síndico y síndico suplente, por un año; y dos vocales suplentes, por dos años.

Buenos Aires, abril de 1956. — Nathan Handelzalc, presidente. — O. Strasnoy, secretario.

$ 64.— e.26|4-Nº 4.639-v.27|4|56

CLUB LINIERS

(Asociación Civil)

PALMAR 7035 T. E. 64-0532

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1956.

Estimados consocios:

En cumplimiento de lo prescripto por el artículo 46 del estatuto social, la comisión directiva convoca a usted a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el sábado 28 de abril, a las 21 horas, en nuestra sede social, que se constituirá de acuerdo con lo determinado en el artículo 44º del estatuto, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del ejercicio vencido el 31 de marzo próximo pasado.

2º Consideración del balance general, inventario e informe del tribunal de cuentas, del ejercicio vencido el 31 de marzo próximo pasado.

3º Juzgamiento de las notas y "Carta abierta" suscripta por los señores Alian P. Castelnuovo, Ricardo Campari, Armando Salvo, Rogelio Rodríguez Portela y Franklin H. Rodríguez Jacques.

4º Ratificación del destino de los fondos recaudados con los bonos contribución.

5º Fijación de las cuotas sociales (Art. 19º de los estatutos).

6º Elección de los siguientes miembros de la comisión directiva (Arts. 19º y 23º del estatuto en vigencia). Presidente por un año, en reemplazo del señor Alberto M. de la Fuente, que presentó su renuncia. Vicepresidente por dos años, en reemplazo del señor Eduardo Fernández Lerdou, que termina su mandato. Cuatro vocales titulares por 2 años, en reemplazo de los señores Carlos Evrard, Eliseo Allamprese, Salvador Gantes y Domingo Ravagnani, que terminan sus mandatos. Cuatro vocales titulares por 1 año, en reemplazo de los señores Alberto Baldasarre, Ernesto Prommel, Carlos Jensen Buhl y Juan J. Sallaberry, que presentaron sus renuncias. Cinco vocales suplentes por un año (Art. 23º del estatuto en vigencia), en reemplazo de los señores Gustavo Boente, Francisco Cánepa, Hipólito Conde, Sixto Gamino y Horacio Sainz, que terminan sus mandatos. Tres titulares del tribunal de cuentas por 1 año (Art. 43º del estatuto en vigencia), en reemplazo de los señores Carlos Pacheco, Raúl Perrotta y Julio Sauca. Tres suplentes del tribunal de cuentas por 1 año, en reemplazo de los señores José Alarcón, Manuel Prieto y Enrique De Vivo.

7º Designación de dos señores socios para firmar el acta de esta asamblea.

Alberto Baldassarre, secretario.

$ 120.— e.26|4-Nº 4.651-v.27|4|56

"H"

HILANDERIA LAVIMA

Industrial, Inmobiliaria

Sociedad Anónima

Registro Nº 4.225

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día doce de mayo de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social de la calle Avenida de Mayo número 1370, piso 4º, oficina 66, para tratar el siguiente,

ORDEN DE LDIA:

Punto 1º — Aumento del capital autorizado, dentro del límite fijado por el artículo 4º de los estatutos, y fijación de las características de las acciones a emitirse.

Punto 2º — Acogimiento al Decreto 1.793|56.

Punto 3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15º de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 240.— e.26|4-Nº 4.687-v.10|5|56

"J"

JOAQUIN DE GAMBOA CONSTRUCCIONES, S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 7 de mayo de 1956 a las 17 y 30 horas, en su sede social: Avda. de Mayo 981, 5º piso, escritorio 510, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 10º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 180.— e.26|4-Nº 4.783-v.3|5|56

"P"

PRODUCTOS MU - MU

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día once de mayo de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3736 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado en cuatro millones de pesos moneda nacional, elevándolo a ocho millones de pesos moneda nacional, en cuarenta series de acciones de cien mil pesos cada serie, dejando librada a resolución del Directorio la oportunidad y características de cada emisión.

2º Reforma de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo al artículo décimo séptimo de los estatutos, que para tomar parte en la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado bancario de su depósito hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 160.— e.26|4-Nº 4.614-v.3|5|56

"S"

S. A. IMPRENTA LAMB & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1956, a las 17 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos, y remuneración.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, relativo al depósito anticipado de sus acciones. — El Directorio.

$ 120.— e.26|4-Nº 4.758-v.3|5|56

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los qué tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto. — Altieri Angel, Alearo Ramón, Arias Juan Bernardo, Astudillo José Abel, Arias Luis Emilio, Avila José Andrés, Alacón Salus-

tiano Felipe, Arévalo Atilio, Arrieta Domingo Primitivo, Bernárdez Delmiro, Bianchini Hipólito, Bernardi Luis Angel, Blanco Ricardo Eustacio, Banegas Ricardo de Jesús, Biondi Juan Alberto, Cabral Luis, Castelanich Domingo, Clemente Abdon Ramón, Chulman José, Cepeda Luis Mario, Cáceres Domingo Benigno, Cuello Ignacio Cortinez Daniel, Chocobar Cristóbal, Chavarria Sotero, Calivar Felipe Santiago, Cejas Mamerto, De Luca Guido, Funes Cándido, Favara José, Fontanelle Héctor, Fusai Emilio, Ginez Avellaneda Antonio, Gasparri Alejandro Ramón, Granda Eduardo José, Hermosilla Demetrio, Lamarca José Domingo, Lovato Higinio, Maldonado Serafino, Martinez Isidro Salvador.

e.24|4-Nº 2.036-v.7|6|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto. — Melgarejo José, Martinez Julio Mario, Montaña Dalmacio Nicolás Olimpido, Nimfo Antonio, Osorio Marcos, Paillalef José María, Pardo Alberto Mario, Piñeyro Jesús Manuel, Quinteros Crisantos Crescencio, Rodriguez Miguel A., Ramirez Ramón Valentín, Sixti Salvador, Stasietko Eduardo, Thiacodimitri Teodoro, Vargas Ruiz Luis Alfredo, Vigo Beltrán Tomás, Vicente Juan, Yáñez Carlos Ramón, Taboada Crisóstomo Martín, Toledo Miguel.

e.24|4-Nº 2.037-v.7|6|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.
HABAT LEO, IGLESIAS FRANCISCO, JUAREZ HECTOR MIGUEL, JEREZ JOSE G., JUAREZ PEDRO R., JIMENEZ FORTUNATO SIMON, KUZMICZ DANIEL, LOPEZ HIPOLITO CASIMIRO, LITTERI ANTONINO, LARTIGA GERMAN, LOBOS ERCILIO, LOPEZ CANDIDO, LOPEZ LUIS FRANCISCO, LUCER PANTALEON ARTEMIO, LOPEZ GUSICH JOSE, LUCZYNYN PEDRO, MORETI RAMON, MUÑOZ EXEQUIEL, MINISSELE SALVADOR, MOLINA ZENON, MELIN ABEL ANTONIO, MARTINEZ LORENZO F., MARTIN JOSE M., MANSILLA VICTORINO, MONTES DE OCA GREGORIO, MAGURA HERIBERTO, MAMANI JOSE, MARROCO JUAN S., MOYANO MARTIN RAFAEL, MERELES DELFIN, MEHANI DUBAL ANTONIO, NIZ DALMIRO, NATALE LUIS, NUÑEZ VICTOR, NIEVAS JUAN J., OCARANZA JOSE N., OLIVA JOSE IGNACIO, OROPEL FEDERICO LEONARDO, OLIVA CARLOS AMERICO.

e.17|4-Nº 1.863 - v.30|5|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.
OCARANZA MARCOS, OLANDA SEBASTIAN, PLACES FERNANDO, PAGNINI TELIO, PERE ANGEL, PERALTA ARMANDO NICASIO, PEREIRA FABIAN, PAROLLO JOSE, PONCE JOSE MERCEDES, PONCE JOSE IGNACIO, PIÑEIRO LUIS, PEREYRA ANIBAL I., PALADINO FRANCISCO, PAZ SEGUNDO, PONTAROLO VICTORIO, PADILLA JOSE BERNARDO, PONCE MARCELINO AMOROSO, ROMERO JUSTINO, REARTE SEGUNDO EMILIO, RIVAS PEDRO P., RISTOL ALBERTO, RIOS RAFAEL, RODRIGUEZ RAIMUNDO JOAQUIN, RUIZ ENRIQUE JUAN, ROSELLO NICOLAS, RUFINO ANGEL, ROMERO LINDOR RAUL, ROSSO ANTONIO JESUS, ROMERO CARLOS, RUAN MANUEL, RODRIGUEZ PEDRO GUILLERMO, RODRIGUEZ RAUL, ROA LISANDRO, SORIA RAMON, SOARES JUAN, SANTAJULIANA EUGENIO, SOSA FRANCISCO, SOSA RICARDO, SARANDON PEDRO, SOTELO PABLO, SOROF ADOLFO.

e.17|4-Nº 1.864 - v.30|5|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.
SEIJAS RICARDO, SANCHEZ PABLO, SANCHEZ HERIBERTO, SALAZAR DALMACIA ROJAS DE, SPIANDORE SILVIO, SAENZ SEGUNDO FELIPE, SANCHEZ MANUEL, SANCHEZ RAFAEL ANTONIO, STANKO JORGE, SITTIN CECILIA F. DE, STIPAN GUDLLI, TALTONE JOSE, TOLEDO PAULINO, TORRES JUAN A., TRAMONTINI JOSE MARIA, TORRES RUDECINDO, TOLABA FELIX, TONETTI ALANZ, TORMENTI DOMINGO, TORNIER JUAN BAUTISTA, TOPIAK JUAN, TOANI CIRILO ROQUE, UHL JUAN, VISCIANO ANTONIO, VELAZQUEZ JUAN EVANGELISTA, VALLONI JUAN BAUTISTA FRUVA, VAZQUEZ SIMON ISMAEL, VILLEGAS CRISTOBAL, VILLARREAL VALOY OCTAVIO FELIX, VLASIC MARCOS LUIS, VIVAR JOSE CONSTANTINO, ZEBALLOS JUAN BAUTISTA, ZERDA APOLINAR, ZUBIZARRETA MANUEL CIRILO, ZATKOWSKY ENRIQUE, ZORZUL LUIS.

e.17|4-Nº 1.865 - v.30|5|56

Ministerio de Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norborto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don TORIBIO LUIS DOMINGUEZ. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

80.— e.25|4-Nº 4.605-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE ADOLFO MENDEZ o MENDEZ QUIROS. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.420-v.9|5|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Fedoral, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedorea de doña LIA AMELIA BORZONE DE FAITA. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4392-v.8|5|56

El juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO VILAR. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1955. — Julio A. Petrocchi, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4303-v.8|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA JAVIERA CALOCERO de ABBRUZZESE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.937-v.4|5|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA CUADRADO DE BLANCO. — Buenoa Airea, marzo 23 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.933-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE FUSTER o ENRIQUE FUSTER BLASCO. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Santos S. Faré (h.), secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.745-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albiaetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a los herederos y acreedores de doña MODESTA PUCHEU de PINA y de don JOSE PINA.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.544-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedoresres de LEANDRO QUINTANA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Podro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.214 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional on lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARTINA o MARIA MARTINA SALVADORES DE CERNADAS. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Santo S. Fare (hijo), secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.280 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de HORACION NORBERTO THORNE. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent., secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.437 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIO EUSEBIO. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Santo S. Fare (hijo), secretario.

$ 80.— e.18|4-N: 3.277 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERICO MARCHETTI.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.424-v.26|4|56

Núm. 2

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de ANA DAVANZO DE INFANTINO. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.561-v.9|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de LUIS SCHENONE. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.565-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por cinco diaa a don JOSE [illegible] y emplaza por quince días para que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos seguidos por doña Josefa Vives sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes que lo represente.

Buenos Aires, abril 10 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.045-v.27|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días, a quienes se consideren herederos y acreedores de doña ANGELA MARTINEZ de LOPEZ. — Buenos Aires, 22 de Marzo de 1956. — José Farga, Secretario.

$ 80.—e.23|4-Nº 4.130-v.7|5|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE MARIA GOMEZ, por Secretaría Nº 4. — Buenos Aires, Abril 17 de 1956. — Francisco Lagos, Secretario.

$ 120.—e.23|4-Nº 4.160-v.7|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy (Secretaría Nº 6). cita por 10 días a herederos y acreedores de PEDRO FALLARDI y los emplaza para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho.

Buenos Aires, abril 10 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.543-v.3|5|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de DIEGO MUÑOZ GIMENEZ o JIMENEZ y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.17|4-Nº 2.965-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5. cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN GIGIREY o JUAN GIGIREY POMPO o GIGEREY POMBO. — Buenos Aires, 6 Abril 1956. — Ricardo L. Durnichon, secretario.

$ 80. — e.16|4-Nº 2.781-v.27|4|56

El Juez Nacionsl en lo Civil doctor Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2. secretaría del autorizante, cita por diez días, emplazándoles a comparecer dentro de los treints, a herederos y acreedores de PEDRO JORGE DIAZ.

Buenos Aires. marzo 21 de 1956. — José Farga, secretario.

e.13|4-Nº 1.916-v.26|4|56

Nota. — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 6|4 al 9|4|56.

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique A. Giraudy. secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederoa y acredores de MARIA VARELA DE FERNANDEZ. — Buenos Aires. abril 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretsrio.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.556-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Girsudy, a cargo del Juzgado Nº 2. secretaría Nº 4, cita por diez días y los emplaza por el término de treinta días a los herederoa y acreedores de don RAUL MARIA CANO. — Buenos Aires, abril tres de 1956. — Francisco Lagoa, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.531-v.26|4|56

Núm. 3

El Juez doctor Mario E. Calatayud, Secretaría 9. cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA COTOS de GARRETA. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.942-v.4|5|56

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Civil Nº 3 (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO GELDSTEIN.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.635-v.3|5|56

El Doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instsncia ne lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por diez días a herederos y acredores de Don ADOLFO PEREYRA o PEREIRA. — Buenos Aires 4 de abril de 1956. — Lucio Meléndez, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.228 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Mario E. Calatayud Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acrsedores de Doña ESTRELLA CAROL. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

80.— e.18|4-Nº 3.899 - v.2|5|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Dr. Mario E. Calatayud. Secretaría Nº 7 del suscripto, cita a herederos y acreedores de doña FRANCISCA BALIETTO DE FERRERO. por diez días. — Buenoa Airea, 4 de abril de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini. secretario.

$ 80. — e.16|4-Nº 2.738-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7) llama por diez días a herederos y acreedores de MARIANO ROMANELLI.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.513-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3. secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acredores de don CARLOS VICTOR CHIALINA.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.444-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud (secretaría Nº 7), cita por diez diaa a herederos y acreedores do doña ROSA DOMINGA DI LULLO DE SIMIELLI o SIMIELI. — Buenos Aires. abril nueve de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.408-v.26|4|56

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA CARRI DE FOSSATI o ANGELA FLORINDA CARRI DE FOSSATI. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, aecretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.534-v.9|5|56

El señor Juez doctor Guillermo A. Borda, cita por diez diaa a horederos y acreedores de JOSE CALABRESE. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.25|4-Nº 4.484-v.9|5|56

El juez Nacional en lo Civil Dr. G. Borda, llama por diez días a herederos y acreedores de GABRIEL VIDAL AISCAR (secretaría Nº 10). — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — F. R. de Igarzábal, aecretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4324-v.8|5|56

El Dr. Guillermo A. Borda, juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado 4, secretaría 10, cita por diez días a herederos y acreedorea de JUAN VINENT. — Buenos Airea, 11 de abril de 1956. — El aecretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4331-v.8|5|56

El juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIO MARTIN GANDULFO. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4353-v.8|5|56

El juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedoree de don HERMINO CANEVA. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Juan Alfrodo Casaubón, secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4288-v.8|5|56

El juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, Dr. Ranulfo Javier González, cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID DI NUNZIO. — Buenos Aires 16 de abril de 1956. — El secretario.

$ 80.—e.24|4-Nº 4275-v.8|5|56

El Juez Nacional Dr. Guillermo Borda, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 4, cita por diez diaa a herederos y acreedores de MANUEL ESTEBAN FOUZ. (Secretaría Nº 10). — Buenos Aires, Abril 17 de 1956. — F. R. de Igarzábal, Secretario.

$ 80.—e.23|4-Nº 4.214-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederoa y acreedorea de HONORIO DOMINGO LORDI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.727-v.4|5|56

Guillermo A. Borda, Juez Nacional Civil, llama por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO VICENTE AMOROSO y MARIA CATALINA VITRANO de AMOROSO.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.548-v.3|5|56

El Juez en lo Civil Dr. Guillermo Borda. (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO (EDWARD) FELIX NORTON.

Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.484-v.3|5|56

El Juez Nacional Civil Nº 4 Dr. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PABLO GRANELLA, ADOLFO GRANELLA, ERNESTO GRANELLA, ENRIQUE ROMEO GRANELLA y MARIA SERAFINA GRANELLA de RIVERO. Secretaría Nº 11

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.677-v.8|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN HISPA. — Buenos Aires. 12 de abril de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 3.202 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo Borda, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BENITO MERELLO. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.283-v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo A. Bords, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE O JOSE AGUSTIN PELLEGRINO FILIPPINI. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.241 - v.2|5|56

El Doctor Guillermo Borda, s cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez dias s acreedores y herederos de MARIA ESTHER MANZINI. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956 — Juan A. Casaubón, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.361 - v.10|3|56

El señor Juez Nacional Civil Dr. Guillermo A. Borda, cita por diez dias a herederos y acreedorea de MAGDALENA NICOLASA o CATALINA MACHIAVELLO de CERVETTO.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.123-v.30|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia a cargo Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, del Dr. Juan Alfredo Cassubón, cita por diez dias a herederos y acreedores de MARCELO FRANCK ROMAT. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.911-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda (Secretaria Nº 12), llama por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA ANGELA CAMPOS. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.748-v.27|4|56

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, por la Secretaría Nº 4, cita herederos y acreedores de VICENTE LATORRACA, por diez días, para que comparezca a estar en derecho dentro del término de treinta dias. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.683-v.27|4|56

Núm. 5

El juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil; Dr. Roque Luis Claps (secretaría Nº 15), cita por diez dias a herederos y acreedores de RAFAEL JUAN BENNASAR. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.361-v.8|5||56

El juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, a cargo de Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, a cargo del doctor Julio A. Dacharry Sánchez, cita por diez días a herederos y acreedores de FERNANDEZ CORNEJO DE CASTELLANOS ESQUIU MARIA LUISA o CORNEJO DE CASTELLANOS ESQUIU MARIA LUISA. — Buenos Aires, abril 5 ds 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 120.—e.24|4-Nº 4465-v.8|5|56

El Dr. Roque L. Claps, juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, cita por diez dias a herederos y acreedores de don ANTONIO ISOLA. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.—e.24|4-No. 4409-v.8|5|53

El juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps a cargo del Juzgado Nº 5, secretaria Nº 15, cita por diez dias a herederos y acreedores de doña MANUELA FERRANDO DE TAMBUTTI. — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4300-v.8|5|56

El Dr. Roque Luis Claps, Juez Nacional en lo Civil del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, Secretaria Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZUCCARINO. — Buenos Aires, Abril 18 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.270-v.8|5|56

El Dr. Roque Luis Claps. Juez Nacional en lo Civil del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, Secretaria-Nº 14, cita y emplaza por el término de diez dias a herederos y acreedores de MARIA IRENE GRANA DE ZUCCARINO. — Buenos Aires, Abril 18 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, Secretario.
$ 80. e.24|4-Nº 4.274-v.8|5|56

Roque L. Claps, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por diez días a heredsros y acreedores de Da. RAFAELA LOPARDO DE SCELZO. — Buenos Aires, Abril 4 de 1956. — Octavio Bunos, Secretario.
$ 80.—e.23|4-Nº 4.074-v.7|5|56

El Jnez Nacional en lo Civil Doctor Roque L. Claps, Secretaria Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN IGLESIAS. — Buenos Aires, Abril 12 de 1956. — El Secretario.
$ 80.—e.23|4-Nº 4.124-v.7|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO NATTERO, ADELA RISSO DE NATTERO, LUIS CELEDONIO CAGNONI y MAGDALENA NATTERO DE CAGNONI. — Busnos Aires, 2 ds abril de 1956. — Jnan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.835-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de SIRA HERNANDEZ DE CALERI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.806-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 15. cita por diez dias a herederos y acreedores de LUIS VICENTE QUARTINO.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.571-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps (Secretaria Nº 15), cita y emplaza por diez dias a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA FRANZI de BONINI.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.509-v.3|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roque Luis Campos, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaria Nº 14, se cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO DE LARRECHEA.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.624-v.3|5|56

El Juez Nscional en lo Civil doctor Roque Luis Claps (Secretaria Nº 14), cita por diez dias a herederos y acreedores de CARLOS MARIA PEREZ.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.089-v.30|4|56

El Juez doctor Guillermo A. Borda, Secretaria Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA MACCHI o MACCHI de ESTEVEZ.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.170-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps (secretaria Nº 15), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ALFREDO BEZZONE.
Buenos Aires, 23 de marzo ds 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e. 13|4-Nº 2.604-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps, secretaria Nº 15, cita por diez dias a herederos y acreedores de MARIANA CATALDO DE CARFI. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.431-v.26|4|56

Núm. 6

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, doctor Horacio Stegman (Secretaria Nº 17), cita por diez dias a herederos y acreedores de doña DELIA MIGUEZ DE PALAME. — Bucnos Aires, 17 de abril de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.506-v.9|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Filesa, Secretaría Nº 6, cita por diez dias a herederos y acreedores de Don JUAN JOSE MARIA CALIGARI. — Buenos Aires, Abril 12 de 1956. — El Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.319-v.8|5|56

Horacio R. Stegmsnn, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita y emplaza por el término de diez dias, a herederos y acreedores de MARIA GERARDA GALELLO DE STEFANIZZI o STEFANIZZO. — Buenos Aires, Abril 18 do 1956. — El Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.293-v.8|5|56

El Dr. Horacio R. S. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secrtearia Nº 16, cita por diez dias a herederos y acreedores de URSULA ESTEVEZ DE CUBIÑA. — Buenos Aires, Abril 4 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, Secretario.
$80.—e.24|4-Nº 4.298-v.8|5|56

El Señor Juez Nscional en lo Civil Dr. Jorge M. Federico Fliess, Secretaria Nº 27, cita por diez dias a herederos y acreedores de don MANUEL LEMA y Doña ROSALIA PEREIRO de LEMA. Buenos Aires. Febrero 29 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.363-v.8|5|56

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez Nacional ds Primera Instancia en lo Civil Nº 6, (Secretaria Nº 17), cita por diez dias a herederos y acreedores de MARCOS EDUARDO MOLAS WALTER. — Buenos Aires, Abril 17 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaria, Secretario.
$ 80.—e.23|4-Nº 4.183-v.7|5|56

El Juez Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional ds Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don DIEGO o DIEGO FLORENCIO CANATA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— s.20|4-Nº 3.949-v.4|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Federico Max Fliess (Secretaría Nº 27), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS BASILIO ABRAHAM PERTINE.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.511-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess, Secretaría 26, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA CAROLINA RISI.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Carlos M. Saubidct, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.630-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE J. o ENRIQUE JOSE o ENRIQUE JOSE MACARIO CAMBIASSO.
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Juan F. Bernsbé, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.633-v.3|5|56

El Juez Nscional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann (Secrctaría Nº 16), cita por diez dias a herederos y acreedores de GONZALO FERNANDEZ o FERNANDEZ MORAL.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.627-v.3|5|56

El Sr. Dr. Jorge F. Filess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaria Nº 26, cita por dicz dias a herederos y acreedores de doña CONCEPCION LUISA TROLA de DURANTE.
Buenos Aires, abril doce de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretsrio.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.583-v.2|5|56

Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretsria Nº 18, cita por 10 días a herederoa y screedores de CARMEN GONZALEZ de ROZADA. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Alberto Molina Zavalia, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.352-v.2|5|56

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaria 18), cita por diez dias a herederos y acreedores de don RICARDO JUAN SILVEYRA.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Alberto Molina Zavalia, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.944-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita por diez dias a herederos y acreedores de FRANCISCO DEFEO. — Busnos Aires, abril 6 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaria, secretsrio.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.936-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez dias a herederos y acredores de JOAQUIN DIEGO CASTRO y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, abril 8 ds 1956. — José Farga, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.901-v.27|4|53

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Stegmann, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de MALKA WOLGELERENTER o WOLGELENTER, o VOLGELENTER; y de REGINA ROTHOLC. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaria, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.755-v.27|4|56

El Juez Civil Dr. Jorgs M. F. Fliess, secretaria Nº 27, cita por diez dias a herederos o acreedores ds ANTONIA DI STEFANO DE CAPOBIANCO. — Buenos Airss, marzo dos de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.658-v.27|4|56

Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 2), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA JOSEFA TETA DE RESTIVO y de don VICTOR RESTIVO. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Osvaldo Fassi, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.593-v.9|5|56

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaria 19, cita por diez dias a herederos y acreedores de JUAN COMERSO. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.543-v.9|5|56

El Señor Juez Nscional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Laatra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por término de 30 dias a herederos y acreedores de don ANIBAL JULIO SAFORCADA. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1956. — Osvaldo F. C. Fassi, Secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4.250-v.8|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (por la eecretaria Nº 20 del Juzgado Nº 7), cita por cinco dias a Doña ELISA GONZALEZ, en el juicio que le ha promovido JUAN BAUTISTA VIVARES sobre divorcio, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Abril 12 de 1956.
Roberto Ramé, Secretario,
$ 60.—e.24|4-Nº 4.276-v.30|4|56

El Dr. Ernesto Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaria Nº 19, cita por diez dias a herederos y acredores de doña MARIA PASCUA FELIPE de BERLANGA — Buenos Aires, 13 de Abril de 1956. — Héctor A. Ré, Secretario.
$ 80.—24|4-Nº 4.366-v.8|5|56

El Jnez Nacional sn lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría 21, cita por cinco días a LORENZO RIEBEL PEREYRA en los autos que por divorcio y tenencia le ha promovido CATALINA PAPARATO, bajo apercibimiento de nombrarle al Señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, Abril 16 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, Secretario.
$ 40.—24|4-Nº 4.268-v.30|4|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra, (Secretaria 21) cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GIASE. — Buenos Aires, 16 de abril ds 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.103-v.7|5|56

El Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instsncia sn lo Civil Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUNIUS JULIO RUGERONI, por ante la Secretaria Nº 21. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.109-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaria Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA SEBASTIANI DE LEONARDI.—Buenos Aires, Abril 11 de 1956. —Roberto Ramé, Secretario.
$ 80.—e.23|4|-Nº 4.074-v.7|5|56

El Juez Nscional Doctor Ernesto Funes Lastrs, Secretaria 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS TEDESCO.—Buenos Aires, Abril
$ 80.—e.23|4-Nº 4.017v.7|5|56
18 de 1956.—Osvaldo S. C. Fassi, Secretario.
$ 80.—23|4-Nº 4.104-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil. Doctor Ernesto Funes Lastra, cita por la Secretaría Nº 21 y por diez dias a los heredsros y acreedorss de JOSEFINA DOMINGA NUNCIA GIORGI. — Buenos Aires, abril trece de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.749-v.4|5|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgsdo Nº 7 (Secretaria Nº 20) cita y empiaza por treinta dias a heroderos y acreedores de AMADEO CURSI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Dr. Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.822-v.4|5|56

El Juez Nacional Dr. Ernesto Funes Lastra, por la Secretsria Nº 19 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO ECHARTE. — Buenos Aires, doce de abril de 1956. — Héctor Antonio Re, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.930-v.4|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastrs, a cargo del Juzgado número siete. Secretaría número veinte, cita por diez dias a herederos o acreedores de ALBERTO JUAN PASTOR CRESCIMBENI. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Dr. Roberto Ramé, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.867-v.26|4|56

El Dr. Ernssto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaria Nº 21, cita por diez dias a herederos y acreedores de don RAMON FERNANDEZ. — Buenos Aires, 12 de abril do 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.602-v.3|5|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Dr. Ernesto Funea Lastra (Secretaria Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO GONZALEZ. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.531-v.3|5|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, titular del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez dias a herederos y acreedores de CARLOS MARIA GODOY. — Buenos Aires, abril 13 ds 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — s.19|4-Nº 3.523-v.3|5|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nro. 7, por la Secretaria Nº 19, cita por diez dias a herederos y acreedores de MANUEL QUINTANS LESTON y CAMEN PEREZ ds QUINTANS. — Buenos Aires, abril once de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.578-3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaria 21, cita por diez dias a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL VIGNOLA. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.481-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría 21), cita por diez dias a herederos y acreedores de Doña MARIA LUISA MACCIO. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.490-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Fnnes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaria Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de Don EDUARDO MANUEL CAPURRO. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.501-v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO BARONE. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.622.v.3|5|56

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaria Nº 19, cita por diez dias a herederos y acreedores de don FRANCISCO FUENTE. — Buenos Aires, abril nueve de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.696-v.3|5|56

El Juez Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CARRASCO de SODERINI. — Buenos Aires, abril trece ds 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.651-v.3|5|56

El Sr. Juez Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por 10 días a herederos y acreedores de JOSE BENITO FLAMHUM. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.195 - v.2|5|56

El Juez Dr. Ernesto Funes Lastra cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA CROSETTI de PESCE, Secretaría 20.
Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.998-v.30|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JUANA CATALINA FASSIO de LIJDENS.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.106-v.30|4|56

El Juez Civil doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría 20), cita por diez días a herederos y acreedores de ISMAEL EVARISTO DIAZ.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.098-v.30|4|56

El Señor Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de LEON NAJMIAS. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.638-v.27|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE PABLO DE ARENAZA, o ARENAZA o JUAN ARENAZA. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.556-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA CECCARELLI DE SCATTOLINI. Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.558-v.9|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO SILVA. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.560-v.9|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSARIO MAIORANO de CATALDO y de VICENTE CATALDO. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.424-v.9|5|56

El juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO EDUARDO GRISSINO. testado "Judicial" y treinta" "no vale". Oficial y diez vale. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4289-v.8|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, se cita por el término de 5 días a don JULIO VIVAS a fin de que tome intervención en el juicio iniciado por Dª Redención Alvarez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrarse al Dr. Defensor de Ausentes para su representación. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — S|R. "5", vale. — José M. Monclá, secretario.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.043-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don GENSERICO STACCO. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.119-v.7|5|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de GUARINO JUAN. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.977-v.4|5|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PAGLIARINO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El Secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.747-v.4|5|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR JULIO DIAZ. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.459-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional Doctor Roberto M. Tieghi. Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ROSCELLI DE GARIBOTTO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.431 - v.2|5|56

Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA GUINSBURG de JOISON.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné y Wenceslao Caballero (h), secretarios.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.079-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 24, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de D. RALPH DEWITT SPRADLING.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.099-v.30|4|56

El Juez Nacional Civil Dr. Roberto M. Tieghi (Secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR MONTI. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.741-v.27|4|56

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge E. Fliess, cita por cinco días a doña BLANCA HILDA ARGAÑARAZ DE MACEDA, para que comparezca a tomar intervención en el juicio por divorcio y separación de bienes que ante la Secretaría Nº 27 le ha promovido Don Juan Maceda, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 80 del Cód. Procs. Civiles. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.428-v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge E. Fliess, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA SCILLA TAGLIAVACCHE DE MAZZUCCONE. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.425-v.9|5|56

El juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Federico Max Fliess (Juzgado Nº 9, secretaría Nº 27) cita por diez días a herederos y acreedores de MATILDE GONZALEZ DE LORENZO. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4252-v.8|5|56

El señor Juez Nacional Civil Dr. Jorge F. Fliess, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL PUGLIA. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Carlos E. Saubidet, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4237-v.8|5|56

El doctor Jorge F. Fliess, juez Nacional Civil Nº 9, secretaría 25 cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MIGUEZ o MIGUEZ BECERRA. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Enmendado "9" Vale. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4241-v.8|5|56

El Doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA ELISA SOUTO de GIRALDEZ. Secretaría Nº 27. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.608-v.3|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, cita por 10 días a herederos y acreedores de D. ARTURO GARCIA. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80. — e.19|4-Nº 3.541-v.3|5|56

Núm. 10

La Sra. juez Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi Walger (secretaría 28), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA PICAZO o PICASSO DE CAPURRO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4299-v.8|5|56

La Señora Juez Nacional en lo Civil Doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 28, cita por diez días a herederos y acreedores de don GERONIMO GROSSO GIACCHINO. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.769-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger. Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO LANATA, JUAN BAUTISTA LANATA y CATALINA VIRGINIA LANATA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.526 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger. Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de PILAR PEREZ de MONTON y EUGENIO MONTON. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.653 - v.3|5|56

María Luisa Anastasi de Walger, (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE IGNACIO CARBONELL. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.330 - v.2|5|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría 31), cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE ZACARIAS RAMON BALLESTER. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.469-v.9|5|56

El juez en lo Civil Dr. H. Méndez Carreras (secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de DURO RAMON o RAMON SIXTO DURO Y BERDUC RAMON; DURO Y BERDUC HERMENEGILDA AMELIA; Y DURO Y BERDUC ANGELA. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — e|l. "diez". Vale. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4249-v.8|5|56

El juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA OLIVA DE MORENO. —E|l. "diez". Vale. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.—e.24|4-Nº 4284-v.8|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dr. Horacio Méndez Carrera, Secretaría del autorizante en los autos caratulados: "PINI SEVERINO c| CARDONI PAZ INES s| Divorcio" se cita y emplaza por cinco días a la demandada doña INES PAZ CARDONI a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, febrero veintisiete de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.216-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31) cita por diez días a herederos y acreedores de Don LUIS NAVEIRO. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.936-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera (a cargo del Juzgado Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MORABITO, (Secretaría Nº 32). — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.240 - v.2|5|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de MICAELA NARVAEZ de SENDEZA. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.907-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA AUTINO de GARCIA. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.465-v.26|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, (secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JULIA SIMONE de GIUDICI. — Buenos Aires, abril dos de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.436-v.26|4|56

Núm. 12

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, de la Capital Federal, Secretaría Nº 36, cita por quince días a doña RAMONA PENA para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio que le iniciara don Ramón Feal, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 180.— e.18|4-Nº 3.363 - v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland. Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO NICASIO RIVERA o RODOLFO N. RIVERA. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.789-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de: ADOLFO APOLLONIO. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.810-v.27|4|56

Núm. 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de TETSUO KIYAMU. — Buenos Aires, Abril 13 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.498-v.9|5|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría 37, cita por diez días a herederos y acreedores de ROLANDO PERAZZO. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.472-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Número 13, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Don ALBERTO LUIS D'HUIQUE. — Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.611-v.9|5|56

El Juez Nacional Civil Dr. Jorge I. Garzón Maceda, (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de don Domingo Tedesco. — Buenos Aires, marzo veintitrés de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.073-v.7|5|56

El juez doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO TARIZZO.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — El secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3892-v.4|5|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL PEREZ.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.065-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de CONSTANTE GERONIMO COSTA.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.129-v.30|4|56

El Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULA o PAULA FRANCISCA SANGIORGIO.
Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.090-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO POSCH. Secretaría Nº 38. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
e. 13|4-Nº 54-v.26|4|56

Nota. — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 27|3 al 11|4|56.
e.27|3-Nº 54-v.26|4|56

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de CECILIA LEONI DE VASINI.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.313-v.8|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de Don JUAN MANUEL ANDRADE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Carlos María Pelizer Márquez, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.087-v.7|5|56

Rodolfo de Abelleyra, juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por cinco días a don Manuel Martínez, a estar a derecho en los autos CASTRO DE MARTINEZ DELIA. S|Autorización.
Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 40.—e.20|4-Nº 3952-v.26|4|56

El juez doctor Rodolfo de Abelleyra, titular del Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO LEVIT.
Buenos Aires, abril de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3904-v.4|5|56

El señor Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (secretaría 41) llama por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL D'AMICO.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3802-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Nº 14, de Primera Instancia, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de ANIBAL LUIS QUIROGA. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.672 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Nº 14, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, llama por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DURANTE. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.634-v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO FEDERICO MONROY. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
80.— e.18|4-Nº 3.433 - v.2|5|56

El Sr. Juez en la Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO MIRAMON — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.279 - v.2|5|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MACCHI. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.239 - v.2|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, se cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERRMO MEMELSDORFF.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Carlos María Pellzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.044-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE OTERO. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.620-v.27|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSIGLIO MARZO. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.662-v.27|4|56

Núm. 15

Por diez días el doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Julio A. Quinterno, hace saber a acreedores y herederos de don ELIAS LAJE, que por ante el Juzgado a su cargo tramitan los autos "Laje Elías s|Sucesión", en los que se ha ordenado publicar el presente, por el término de ley. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 120.— e.25|4-Nº 4.596-v.9|5|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 44) cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MARIA ECHEGARAY. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.483-v.9|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO NICOLAS SEITUN. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.069-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del juzgado Nº 15, secretaría Nº 44, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MAXIMO ANGEL ADAMOLI.
Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3966-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE JUSTINO DETREE. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.853 - v.2|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar (Secretaría Nº 45), del Doctor Julio A. Quinterno, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VALENTINA GLADISH DEYACUBOVSKY. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.315 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA AMICONE de VIÑA.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.050-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA o MANUELA LORENZA PIDRE de QUARTINO. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Arístides I. F. Rolando, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.886-v.27|4.56

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don CEFERINO LOPEZ. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.417-v.9|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), hace saber por cinco días, que se ha presentado doña Adela Enriqueta Carpi de Giménez, solicitando la tutela de la menor SUSANA BEATRIZ BUCAS y adición de apellido. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Ricardo Ballestero Barrutti, secretario.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.055-v.2|5|56

El señor Juez Nacional de 1ª instancia en lo Civil a cargo del Jnzgado Nº 16 Dr. César C. San Miguel, cita por cinco días a Gregorio Enrique Berestein, para que en el término de quince días se presente en los autos "ZULEMA ROSALES contra GREGORIO ENRIQUE BERESTEIN sobre divorcio", que tramitan en secretaría Nº 48 Dr. Enrique J. R. Sojo, para que tome intervención correspondiente en estos antos, por sí, o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor de Ausentes para quo lo represente en juicio.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3838-v.26|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO SALVADOR EDO ALBERDI. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.631 - v.3|5|56

César C. San Miguel, Jnez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16. Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA o ANTONIA ROSA EVANGELINA PESCE. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.615 - v.3|5|56

El Juez Nacional de Primora Instancia en lo Civil doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALDO AMERICO MIRA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.924-v.27|4|56

El Jnez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel (Secretaría Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO MAGRI. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.933-v.27|4|56

El Jnez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor César C. San Miguel a cargo del Jnzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO RICARDO LUCHINA o ANTONIO R. LUCHINA. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.651-v.27|4|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS TOGNOLA. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.547-v.9|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 y Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LUPI. — Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Luis R. Rodriguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.588-v.9|5|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO PRADAYROL. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — A. J. Vigilano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.562-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría del autorizante, se cita por diez días a herederos y acreedores de LEIBA DOCTOR. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.168-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de SLAVA ESCHERZEW DE GOLDBERG. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.100-v.7|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, cita por cinco días a CLARO JUSTO FERREYRA, para que comparezca al juicio promovido por MARIA TERESA RODRIGUEZ DE FERREYRA, sobre divorcio, ante la Secretaría 51, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 60 — e.23|4-Nº 4.140-v.27|4|56

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado, Nº 17, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don NAPOLEON CARCI. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— 18|4-Nº 3.231 - v.2|5|56

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Covil, (Juzgado Nº 17), Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO EDUARDO ACEVEDO. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.
$ 80. —e.18|4-Nº 3.405 - v.2|5|56

Núm. 18

El Doctor Antonio Colizzo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, hace saber por cinco días que se ha designado la audiencia del 30 de abril a las 16 horas, para que se celebre la Junta de Acreedores en los autos "GUTHMANN, JUAN JOSE - Concurso Civil". — Secretaría Nº 53. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.151-v.27|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (secretaría Nº 52) cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE OLIVETO.
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3965-v.4|5|56

El Juez en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES MARTOS de ANGUITA y DOLORES ANGUITA de FERRARI. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.923-v.27|4|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57) cita por diez días a herederos y acreedores de RAQUEL EUSEBIA VALENTINA GIRADO, o GIRADO MIGUENS. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.603-v.9|5|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de HORTENSIA BALDRICH de MUSANTE y ANTONIO MUSANTE. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Alfredo Argañarás (H.), secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.565 - v.3|5|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO BENEDICTO TESTA.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.994-v.30|4|56

El Juez en lo Civil Doctor Luis Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de ESPERIDION D'AIELLO. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.846-v.27|4|56

El Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO PERSOLJA. Secretaría 56.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.611-v.26|4|56

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA DOLORES o MARGARITA DOLORES FRANCISCA SERP o SERP Y BOE.
Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.445-v.26|4|56

Núm. 20

Rafael M. Demaría, Jnez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO MARTINEZ. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 3.994-v.7|5|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por cinco días a José Villegas para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "FERNANDEZ DE VILLEGAS SOLEDAD ELISA c| VILLEGAS JOSE s| Nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — S|R. "cinco" vale. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.23|4-Nº 3.992-v.27|4|56

El Juez Nacional de primera instancia en lo Civil Dr. Rafael Martín Demaría secretaría Nº 58 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BARBARA DE PEÑA.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.—e.20|4-Nº 3742-v.4|5|56

El Sr. Juez Nacional, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de HERIBERTO LEOPOLDO GASPAR CAMPINS y ROSA ELENA CASTIGLIONE de CAMPINS. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956 — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.596 - v.3|5|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAGER. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956 — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.18|4-Nº 3.246 - v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO MASTRONARDI.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 2.967-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de FELISA VALENCIA de GURPEGUI.
Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.147-v.30|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, llama por diez días a herederos y acreedores de PIEDAD JUSTA MARTINEZ DE MIRANDA. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80. — e.16|4-Nº 2.707-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don Pedro BRAHAMIAN.
Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.13|4-Nº 2.442-v.26|4|56

Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por quince días a CARMEN DIAZ ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por José María Pérez Vázquez, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1955. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 130.— e.10|4-Nº 1.868-v.30|4|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Abel María Reyna, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado RAMON CARRILLO, ex Ministro de Salud Pública, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45|55 que se le sigue por el delito de negociaciones incompatibles con la función pública, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.19|3-Nº 401 s|p.p.v.2|5|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Doctor Arturo C. Llosa se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL GABRIEL BORLENGHI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. arts. 248, 260 y 265 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.23|4-Nº 538 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Doctor Arturo C. Llosa se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL APOLD, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. arts. 248, 260 y 265 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.23|4-Nº 539 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Doctor Arturo C. Llosa se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MILO MODRIC, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por deserción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahnano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.23|4-Nº 540 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BURASTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.21|3-Nº 424 s|p.p.v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARA CARMEN D'YORIO, para que dentro de dicho término comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 13010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 397 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO VILAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez secretario.
e 19|3-Nº 398 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARO HUMBERTO LUNA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 173, inc. 2, Cód. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 399 s|p.p.v.2|5|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz Dr. Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS FRANZONI o FRANZONE, y ANGELICA CAMINITI DE FRANZONI o FRANZONE. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Jerónimo Cutillo, pro secretario.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.342-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARTIN CASTRO. — Buenos Aires, marzo 29 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 80.— e.16|4-Nº 2.645-v.27|4|56

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz Doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA SALO DE TRULLAS. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.389-v.30|4|56

Núm. 4

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LORENZO MOCCIOLA o MOCCIOLA Y SANTANGELO. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.490-v.2|5|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de NARCISO BLANCO o BLANCO RECAREY y FRANCISCA SANCHEZ DE BLANCO o SANCHEZ NUÑEZ DE BLANCO RECAREY o NUÑEZ SANCHEZ DE RECAREY. — Buenos Airea, abril 16 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.394-v.30|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Felipe Carlos Solá, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL BATTISTA y ASUNCION o ASCENSION TROIANO. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Federico Gigsna Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.281-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4. cita por cinco días a herederos y acreedores de VICTORIO FERRERO.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.903.v. 6|4|56

Núm. 5

El Dr. Julio A. Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco diaa a herederos y acreedores de FRANCISCA PALMER DE NEGRI. — Buenos Airee, 13 de abril de 1956. — Oacar J. Barbieri, eecretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4101-v.27|4|56

Núm. 6

El Doctor Domingo Méndez Torrero, Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA ALBERIO. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.368-v.30|4|56

El Dr. Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de Doña ATILIA ERNESTA ZAMBELLI DE IGLESIAS. — S|R. Villafañe, vale. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.316-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días, a herederoe y acreedores de ANA SISMAN o ZISSMAN.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1955. — Bruno Quintana, secretario.

e.23|4-Nº 547 s|p.p.-v.7|5|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ignacio Burundarena (Juzgado Nº 6), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTA GAZZO DE D'ACCORSO, antes de BERRI. — Buenos Airee, diciembre 9 de 1954. — Miguel Echegaray (hijo). secretario.

$ 80.— e.13|4-Nº 2.440-v.26|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz Letrado doctor Pablo Federico Luis Galli Villafañe a cargo del Juzgado Nº 8 cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO MARCHINI. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4113-v.27|4|56

El doctor P. F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de PABLO CHAPLE y MARGARITA GOMEZ de CHAPLE.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Néstor Raúl López, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 3.612-v.3|5|56

El doctor P. F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO GENTILE o ANTONIO GENTILE OLIVETO.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario,

$ 80.— e.19|4-Nº 3.611-v.3|6|56

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA COLAZIO DE GAGNOULET. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Carlos Ricardc Clemont, secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4156-v.27|4|56

El doctor Oscar Serantes Peña, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ ARIAS, por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Carloa Ricardo Clement, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.792.v.26|4|56

Núm. 10

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NATALIO CERMINARO. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario,

$ 40.— e.25|4-Nº 4.473-v.2|5|56

El Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PAULA AMORUSO DE STAZZONE. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4078-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ATILIO MARCIAL AGOSTINO. — S|Rasp. "Eduardo Echegaray". Vale. — Buenos Aires, abril 10 de 1956. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.

$ 60.—e.23|4-Nº 4178-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10, de esta Capital Federal, Dr. Eduardo Echegaray, cita por cinco días a herederoa y acreedores de doña CARMEN MURGA DE MORENO, doña MANUELA JULIA MURGA viuda de RODRIGUEZ y MARGARITA CARMEN MURGA.

Buenos Aires, 10 do abril de 1966. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 60.— e.20.4-Nº 2.796.v.26|4|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 16|4 al 19|4|56.

Núm. 11

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nº 11 (Pueyrredón 1822), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO MORO. — Buenos Aires, febrero 7 de 1956 — José Luis Mó,, secretario.

$ 30.— e. 17|4-Nº 3.118-v. 30|4|56

Núm. 12

El señor Juez de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VERONICA ZULEMA DARIS de GARCIA. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — Ambrosio Padilla, eecretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.519-v.2|5|56

Núm. 13

El doctor Francisco Enriquo Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por el término do cinco días a herederos y acreedores do don FRANCISCO ALBERTO LLONA. — Buenos Aires, abril 5 do 1956. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.482-v.2|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 13 Doctor Francisco E. Doria se cita por tres días y emplaza a Don RAUL OLCHAC CHIRIKINS comparezca dentro del tercero día contado de la última publicación a contestar y ponerse a derecho en la demanda que por incumplimiento de contrato, etc., le inició Isidoro Grun y Cía., bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Martes y viernes para notificaciones en Secretaría (Art. 43 ley 11.924 y 80 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, octubre 27 de 1955. — Eduardo Echegaray, secretario.

$ 48.— e.24|4-Nº 4.282-v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA ORLANDO DE MONACO. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4090-v.27|4|56

Núm. 14

Juan Antonio González Calderón (h), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña BENITA ALVAREZ de ALVAREZ. — Buenos Airea, Marzo 23 de 1956. — José Remuñán, Secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4.077-v.27|4|56

El doctor Juan Antonio González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MICAELA MATILDE SANCHEZ DE DIEGUEZ por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Joeé Remuñán, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.790.v.26|4|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Héctor Quesada, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO BLANK. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. —

$ 40.— e.25|4-Nº 4.563-v.2|5|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Héctor Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de RADAMES LAITA, — Buenos Aires, Marzo 13 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, Secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4.082-v.27|4|56

El doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz de la Capital Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MARCOTULLIO o MARCO TULLIO de PIETROPAOLO.

Buenos Airea, abril 17 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.856.v.26|4|56

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA STANGHELLINI DE BAUCERO. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Eduardo Molas, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.408-v.30|4|56

El doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BERNABE ROBERTO ORQUEDA. — Buenos Aires, Abril 3 de 1956. —El Secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4.048-v.27|4|56

Núm. 17

El doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Letrado número 17, cita por el término de dos días a TALLERES CARIGLINO, I. N. C. A., S. A. I., comparezca en el juicio que le sigue Moisés Carlos Angel Escobar por cobro, bajo apercibimiento do designarse al Defensor do Ausentes para que lo represente. — José H. Alcasc, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.527-v.2|5|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN JOSE EGIDIO DE FOCATIIS y de ANGELA DEL CARMEN GARCIA de FOCATIIS. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.415-v.2|5|56

El Juez doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 18, de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don NICOLAS LUCIO CORRADO, que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Airee, por cobro ordinario de pesoe, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparencia. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

e.25|4-Nº 572 s|p.p.-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, Doctor Alejandro Funee Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita y emplaza por el término de diez días, a herederoe y acreedoree de don FERNANDO BALSALOBRE.

Buenos Airee, 15 de marzo de 1956. — El Secretario.

e.23|4-Nº 548 s|p.p.-v.7|5|56

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENARO RICETTA.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1956.—Jorge R. Salas, Secretario.

$ 40.—23|4-Nº 4.072-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VALENTIN TOMAS REBOLLO DE OLAZABAL. — Buenos Aires, Abril 16 de 1956. — Jorge R. Salas, Secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4.064-v.27|4|56

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA PALOMBA de DI CARLO. — Bucnos Aires, abril 16 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.559-v.2|5|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco diae a herederos y acreedores de doña NICOLASA LEZZANA de RIOS. — Buenos Airce, abril 16 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.564-v.2|5|56

El Juez Nacional de Paz Doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA DI CAPUA de DE BONIS. — Buonos Aires, abril 11 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.357-v.30|4|56

El Juez Nacional do Paz Doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a horederos y acreedores de MIGUEL MAISTERRA. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.370-v.30|4|56

El Doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y creedcres de doña ANGELICA BRANDOLINI de ELAMPARTE. — Buenos Aires, 11 de Abril de 1956. — O. J. Brugo, Secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4.067-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don NAZARENO MARTINELLI. —Buenos Aires, Abril 4 de 1956. — G. J. Brugo. Secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4.028-v.27|4|56

Núm. 21

El Juez Doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 21, cita por cinco días a los herederos y acreedores de GUILLERMO GRANJA y MARIA ó MARIA ROSA HOSPITAL DE GRANJA. — Buenos Aires, Abril 13 de 1956. — José Antonio Arancibia, Secretario.

$ 40.—e.23|4-Nº 4.105-v.27|4|56

El Juez doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores HECTOR o HECTOR ATILIO o ATILIO MILORO.

Buenos Aires, abril 12 de 1966. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.107-v.27|4|66

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco diae a herederos y acreedores de don FELIX CHAO FERNANDEZ.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.808.v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederoe y acreedores de doña EFREME BEATRIZ del CONTI di CASTEL SEPRIO de HOYS.

Buenoe Aires, abril 4 do 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.861.v.26.4|66

Núm. 22

Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 22, cita por cinco días a herederoa y acreedores do don VICTOR MENDEZ. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.471-v.2|5|56

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco diae a herederos y acreedoree de MARIA GRIJALBA o MARIA GRIJALBA de PEREZ o MARIA GRIJALBA de PEREZ ABASCAL. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.456-v.2|5|56

Miguel F. Echogaray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y creedores de NEMESIO ANTONIO DIAZ.

Buenos Aires, 16 do abril de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.200-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Miguel Echegaray a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederoe y acreedores do don PEDRO FRANCISCO COLL o PEDRO FRANCISCO JUSTO COLL.

Buenoe Aires, abril 6 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.220-v.27|4|56

El doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita, por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA YAÑEZ y de doña LEOCADIA BABARRO DE YAÑEZ MONTERO.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.027-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TORRADO DE GONZALEZ y JOSE GONZALEZ.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Horacio Cornille, eecretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.905.v.26|4|56

Núm. 25

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por el término de cinco días a herederoa y acreedores de CALOGERO o CARLOS BEVILACQUA. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.374-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederoe y acreedores de FRANCISCO CUEVAS.

Buenoe Aires, abril 9 de 1956. J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.900.v.26|4|56

Núm. 26

El Juez, Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 26, de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don ALFREDO PEÑA, para que comparezca a eetar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represento en caso de incomparencia. — Buenos Aires, 22 do marzo de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

e.23|4-Nº 573 s|p.p.-v.27|4|56

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de AARON ROZAN. — Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Bartolomé Eduardo Lastreto, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.355-v.30|4|56

César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL JOSE DE ROSA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.407-v.30|4|56

El Dr. César A. R. Stábile, juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita a herederos y acreedoree de HILARIO CORIA y ELENA J. LAMENOY de CORIA por el término de cinco días.

Buenos Airea, abril 12 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto secretario.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.011-v.27|4|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos (Juzgado 27), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE GOMEZ. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.608-v.2|5|56

Núm. 29

Se hace saber por el término de tres días a la señora Elisa B. de Vega Ocampo, que debe comparecer a estar a derecho en el juicio: "CASA DE ANGELIS S. R. L., contra OSCAR HERMANSSON Y ELISA B. DE VEGA OCAMPO sobre cobro ejecutivo de pesos", que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Paz número 29, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes para que la represente. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 36.— e.23|4-Nº 4.542-v.27|4|56

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA FERNANDEZ DE TORRES. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.436-v.2|5|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, Dr. Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA o JOSEFA PETRONA ROSSI de SACCHI. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.344-v.30|4|56

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días, herederos y acreedores de FABIAN GAMBIER.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1956 — Enzo M. Mazzarbi, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.814.v.26|4|56

Núm 30

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado número 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FAUSTINO RAMIREZ. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 50. — e.24|4-Nº 4.221-v.30|4|56

Núm. 31

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 31, doctor Luis A. Herrera, (Paraná 1311), cita por diez días a herederos y acreedores de don ITALO AMERICO SELVINI. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1955. — Federico González Bonorino, prosecretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.606-v.9|5|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Luis A. Herrera a cargo del Juzgado número 31 de la Capital Federal, cita por tres días a la SOCIEDAD PALMA Y PEREZ para que comparezca a tomar intervención en el juicio ordinario por cobro de pesos que le sigue "Juároz y Astesinno", Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo apercibimiento de designarse el señor defensor de ausentes para que la representen. — Buenos Aires, abril 13 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 36.— e.23|4-Nº 4.570-v.27|4|56

El doctor Luis A. Herrera. Juez del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BRONISLAO MONDZELEVSKY. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.292-v.30|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ARTESO.
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — El prosecretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.063-v.27|4|56

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, doctor Luis A. Herrera, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO BIASOLI.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.007-v.27|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por cinco a herederos y acreedores de JUAN BERTOLINI.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — J. M. Oliverl Zimmermann.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.213-v.27|4|56

Núm. 32

El doctor Manuel Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EMILIANO TIZON. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.457-v.2|5|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu (Juzg. Nº 32), cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO LOPEZ. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.440-v.2|5|56

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA YANOTTI de TORTORIELLO. — Buenoa Aires, abril 16 de 1956. — E|l: abril. Vale. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.373-v.30|4|56

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. José María Arias Uriburu, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GERARDO TORTORA. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.254-v.30|4|56

Núm. 33

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE PAIDAL. — Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.502-v.2|5|56

El Juez doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don REMO ARGENTINO MARTELLI.
Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.830.v.26|4|56

Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ARMANDA DUPONT DE DENCAUSSE. — Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 30.— e.16|4-Nº 2.908-v.27|4|56

Núm. 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESTEBAN LADISLAO MELA. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 40. — e.24|6-Nº 4.235-v.30|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Raúl J. de Chapeauroge, a cardo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN PEREZ FERNANDEZ, MANUELA RODRIGUEZ de PEREZ y FRANCISCO PEREZ. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.214-v.30|4|56

Núm. 35

El Juez Dr. Raúl de Chapeaurouge a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA FUNES.
Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.186-v.27|4|56

Núm. 36

El doctor Osvaldo Lavao Vidal, Juez del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS o JESUS MARIA BARREIRO. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.25|5-Nº 4.504-v.2|5|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo W. Lavao Vidal a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MATEO HURE. — Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.505-v.2|5|56

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don RODOLFO ANTONIO VILAS.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.015-v.27|4|56

El Juez doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA MERCEDES BLAZQUEZ DE GALLIONE.
Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.879.v.26|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao-Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL HIRIGOYEN.
Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.771.v.26|4|56

Núm. 37

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37 de la Capital Federal, Dr. Carlos Molina Porteia (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELISA SALVIA DE CATUOGNO. — Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Antonio Figueroa Linares, secretario.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.491-v.2|5|56

El Dr. Carlos Molina Portela (h.), Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LINA LAZZERI DE GONZALEZ.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.002-v.27|4|56

El Sr. Juez Nacional de Paz Dr. Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, secretaría del autorizante, cita por cinco días a herederos y acreedoras de doña MARIA BOCANEGRA, viuda de PEREZ.
Buenos Aires, 12 de abril de 1956. — Secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.170-v.27|4|56

Núm. 38

El Juez doctor Roberto J. Ponssa a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFREDO TOBIAS. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.551-v.2|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUIS BARTOLOME CASTELLI. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Federico A. Torres, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.231-v.30|4|56

Núm 39

El Juez Nacional de Paz, doctor Manuel Antonio Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL PALOMINO. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1955. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 40. — e.24|4-Nº 4.269-v.30|4|56

Núm 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA SEOANE DE RUFFA.
Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Victor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.116-v.27|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ROMUALDO RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no compareciere. Secretaría, 4 de abril de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.25|4-Nº 555 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y meplaza por el término de 5 cinco días al que se contara desde la primera publicación de este edicto al procesado HERNANDO RICARDO JARAMILLA (a) COLUMBIA, a fin de que comparezca a estar en derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Secretaría Nº 42, abril 2 de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.25|4-Nº 556 s|p.p.-v.2|5|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ANGEL ROBERTO, para que dentro do dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposición de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.25|4-Nº 557 s|p.p.-v.8|6|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTINA GUERRA de CHINCHIOLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudal. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.25|4-Nº 558 s|p.p.-v.8|6|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Blanck, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL FELIX POSSE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Mario A. Leguizamón, secretario.
e.25|4-Nº 559 s|p.p.-v.8|6|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO RUFINO ANDRICH y JOSE RAUL OLIVARES, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 522 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OMAR MOTZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseis rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 523 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL BRODSKYN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 524 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EZIO SARTORI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarárseis rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 525 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE RAMON ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
s.6|4-Nº 497 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 498 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GELID, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.26|3-Nº 454 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.6|4-Nº 499 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO PALMA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 455-s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PONDAL o MIGUEL PONDAL VILLARINO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. —Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. —Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 456 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por trein-

ta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO PESCE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —
e.26|3-Nº 457 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO SAQUETTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario. —
e.26|3-Nº 458 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime Leguizamón, secretario.
e.21|3-Nº 432 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MALTRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Pedro M. Tapia, secretario.
s.16|3-Nº 368 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR FORZANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º.
Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GAIDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.21|3-Nº 433 s|p.p. - v.4|5|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza a: MANUEL BRODSKYN, para que comparezca a estar a derecho, por el término de cinco días, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación que lleva el Nº 17.940, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Tercer piso. Palacio de Justicia. Secretaría 48. Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.25|4-Nº 560 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 3, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: MANUEL IGLESIAS e IGLESIAS, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio Luis Beruti (h.), secretario.
e.3|4-Nº 482 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: ANA L. MOLLENBUCH DE TEHILER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 483 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ, procesado por el delito de usurpación, en la causa número 17.330, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 484 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.3|4-Nº 436 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUVENAL CATALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 7º (centro).
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.27|3-Nº 479 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR HECTOR LAREO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 46. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires 12 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario
s.26|3-Nº 463 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
s.26|3-Nº 468 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Señor Juez en lo Penal de Instrucción Nº 3, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARIA ROSA LOPEZ, para que dentro del término fijado se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956 — Secretaría Nº 47. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.21|3-Nº 434 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia: tercer piso.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.21|3-Nº 435 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, Dr. Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho.
Local del Juzgado. 3er. piso. Palacio de Justicia, Secretaría Nº 47.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIALET, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.16|3-Nº 371 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, emplaza por treinta días a WELWEL KAPNIK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. Causa Nº 28.749, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50 — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.
e.21|3-Nº 436-s|p.p.-4|5|56

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a SABINO GOMEZ, cédula de identidad de Formosa Nº 19.923, procesado por el delito de robo en la causa Nº 22.898, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.25|4-Nº 561 s|p.p.-v.8|6|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE GOMEZ, procesado por estafa en la causa Nº 22.672, para que comparezca a estar a derecho en este Juzgado de Instrucción Nº 5, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario. e.11|4-Nº 534 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MANUF GARABETIAN, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 22.857, para que comparezca a estar a derecho en la misma bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|4-Nº 535 s|p.p.-v.23|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MAXIMINO CABADO, MANUEL GONZALEZ, ANIBAL SIMON, JUSTO CEFERINO TAGLIABUE, AGUSTIN GEMELLI, LUIS M. WAIDATT, OBDULIA ZORAIDA DE DULCE, ENRIQUE IGLESIAS, FEDERICO SELVAS, HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO, CLEMENTE DI PLACIDO, CELINA AMERICA ZAPATA, procesados por estafa, defraudación, infracción Ley 12.962, usurpación por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Instrucción 5 del Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 54, Dr. Aurelio C. Díaz, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Aurelio Carlos Días, secretario.
e.11|4-Nº 536 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo de este Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días, a MAXIMO OTELLO u OTERO, procesado por hurto en la causa Nº 22.842, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.26|3-Nº 453 s|p.p.-v.9|5|56

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 53, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo JUAN BAUTISTA VICINO, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — Juan J. Devalle, secretario. —
s.26|3-Nº 459 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a JEAN CHAUVEAU domiciliado en Seaver 1634, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, en la causa Nº 22.818, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ISABEL FONTELA, procesada por el delito de defraudación, en la causa Nº 22.752, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 10 de febrero de 1956. — Mario H. Peña, secretario.
e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a LIDIA PILAR GALDAME, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Hoy 20 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario. e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.30|4|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE FORCINITI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado Palacio de Justicia, piso 8º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.25|4-Nº 562 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a CARLOS LOVAGLIO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.168, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de marzo 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.25|4-Nº 563 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a CARLOS LOVAGLIO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.168, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de marzo 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.25|4-Nº 564 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS CHARTZMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararse rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Jorge Benítez Cruz, secretario.
e.23|4-Nº 541 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO PELLITERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararse rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Jorge Benítez Cruz, secretario.
e.23|4-Nº 542 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a IRENE SUAREZ, procesada por falso testimonio, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.031, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz De Rozas, secretario.
e.23|4-Nº 543 s|p.p.-v.4|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a EGON THEOBALD, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.091, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario. e.3|4-Nº 489 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a PAULINO ANTON GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59 — Hoy, 23 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.21|3-s|p.p.-Nº 441-v.4|5|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANTONIO M. FAMBRINI, a comparecer en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 6.919. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.25|4-Nº 565 s|p.p.-v.8|6|56

Por disposición del Sr Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EDDIE CARLOS CHAUDERLOT y ANTONIO NAPOLI, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa 6.768, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.6|4-Nº 513 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a JOSE MANUEL GABRIEL ROMERO MOLINA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.
Hoy, 6 de marzo de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.26|3-Nº 452 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ALBERTO DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.267.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 444 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a RAMONA RAIMUNDA

CACERES a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa número 7.353.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.21|3-Nº 445 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MARCELINA PETRONA GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7.234, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Sixto Ovejero secretario

e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL MELLADO (a) "EL RUSO", a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y abuso de armas, causa 7.273, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a TOMAS CARLATI, JOSE JUAN SAMMORI y MANUEL CORTINA a comparecer en la causa que se les siguen por infracción Ley 12.962, causa 7.259, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.21|3-Nº 443 s|p.p.-v.4|5|56

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a FERNANDO MIÑANA FOS, a comparecer en la causa Nº 19.843, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — Jorge Aguilar, secretario.

e.25|4-Nº 566 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a DIONISIO ARGENTINO NAVARRO, a comparecer en la causa Nº 20.077, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Jorge Aguilar, secretario.

e.25|4-Nº 567 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a EMILIO DE CARLI, a comparecer en la causa Nº 20.609, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.25|4-Nº 668 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a EDUARDO MENDITTI, a comparecer en la causa Nº 21.234, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — César A. Orozco, secretario.

e.25|4-Nº 569 s|p.p.-v.2|6|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días al procesado JUAN ENRIQUE LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 20.628, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.25|4-Nº 570 s|p.p.-v.2|5|56

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO SALKI o SALKIS, procesado por hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — Julio Barberis, secretario.

e.25|4-Nº 571 s|p.p.-v.2|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Doctor Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por cinco días a RAFAEL TAPIA, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 69.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Héctor Orozco, secretario.

e.23|4-Nº 544 s|p.p.-v.4|6|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Justo F. Rojo, secretario

e.3|4-Nº 492 s|p.p.-v.15|5|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JULIO ASERAUSKY y MIGUEL MELO, procesados por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.23|4-Nº 545 s|p.p.-v.6|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga HAYDEE BLANCA MUÑOZ, procesada por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.23|4-Nº 546 s|p.p.-v.6|6|66

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga BLANCA RODRIGUEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley

Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.6|4-Nº 516 s|p.p.-v.18|5|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L", por la Secretaría del Escribano D. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza a la prófuga CATALINA FELTRIN, para que dentro de los treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa número once mil setecientos ochenta que por el delito de lesiones —artículo ochenta y nueve del Código Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.

Secretaría, Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Samuel J. A. Salas, secretario.

e.27|3-Nº 478 s|p.p.-v.10|5|56

EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a CORSO, S. R. L., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio. Gobierno de la Nación v Corso S. R. L., que por juicio de Apremio 400 m$n. le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención al Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.

e.25|4-Nº 574 s|p.p.-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Doctor Julio José Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del Doctor Raúl de Chapeaurouge, se cita, llama y emplaza por dos veces durante cinco días con intervalo de un mes al PROPIETARIO o poseedor del terreno con frente a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta s|n., con fondo a vías del Ferrocarril Nacional San Martín, fracción ubicada a 192 metros de la esquina de Leopoldo Basabilbaso y a 182 metros 17 centímetros de la esquina de Echeverría, Parcela 788 de la Circunscripción 16º Partida Nº 371.370, deuda de los años 1944|1945; para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional —Dirección General Impositiva— Expte. Nº 7.463, por cobro de impuesto y multa de Contribución Inmobiliaria, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Interviene el Cobrador Fiscal señor Juan M. Pintos.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1955. — Fernando M. Basso, secretario.

e.23|4-Nº 553 s|p.p.-v.27|4|56
e.28|5-Nº 553 s|p.p.-v.1º|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Contencioso Administrativo, Doctor J. A. Dacharry, se cita, llama y emplaza a POGGIO, LORENZO y FRANCO, a fin de que durante el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de dárseles intervención al señor Defensor de ausentes en turno si así no lo hiciere

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Secretario.

e.23|4-Nº 537 s|p.p.-v.6|6|56

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 3

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial, doctor Carlos E. González Bohorino, Secretaría del Sr. José A. de la Vega, cita por tres días a "KARL ARTHUR LANGE y COSTA WILHELM HAGBERG, para comparecer a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos les ha promovido el Banco Industrial de la República Argentina, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1955. — José A. de la Vega, secretario.

$ 48.— e.24|4-Nº 4.340.v.26|4|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Ismael J. E. Cassaux Alsina, Secretaría Autorizante, se hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1965, se declaró abierto el juicio de convocatoria de acreedores de LEVIN HNOS. y CIA., S. R. L., designándose síndico a don Francisco G. A. Bardach, domiciliado en Belgrano 835, 7º G, a quien se presentarán títulos de crédito en término de veinte días y señalado el día 5 de junio, a las 14 horas para la junta de acreedores.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.341.v.30|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1 del autorizante, se hace saber durante dos días que la sociedad "GAROFALO, TANZOLA, GILONE & COMPAÑIA", ha sido disuelta, según documento privado del 29 de febrero de 1956. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 16. — e.2|5-Nº 4.189-v.3|5|56

Por disposición del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Autos y Vistos: Resultando de las constancias de autos que se han cumplido las exigencias del art. 10 de la ley Nº 11.719, declárase abierto el juicio de convocatoria de acreedores de TUÑIN DE LA BOCA S. R. LTDA. y conforme a los artículos 13 y 89 de la misma ley, resuelvo: fijar el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico que resulte designado en la audiencia del día 22 del corriente a las 17 horas, lo que se anunciará en el tablero del Juzgado, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, de acuerdo al artículo 22 de la citada ley, señalar el día 14 de junio a las 14 horas, para que tenga lugar en la sala de audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea el número; declarar intervenida la contabilidad del convocatario en intimar a éste con la prevención del artículo 12, deposite en Secretaría dentro de Veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el Actuario cumpla con las disposiciones del inciso 4º del citado artículo 13, los que luego les serán devueltos; publicar edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Mundo" haciendo conocer este auto, edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición; ordenar la suspensión de toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor; salvo los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario y dar al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. — I. Casaux Alsina". — Nota: se designó Síndico al contador Naum Schurmajer, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Cabrera 4653 - Dto. 1º, Capital. — Fdo.: Schurmajer, vale. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 11|4 al 17|4|56.

e.20|4-Nº 2.048-v.26|4|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento privado de fecha 30 de noviembre de 1954, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Sklar, Schvarzstein y Sklarr" con denominación de "UNIVERSAL TEX", con fábrica de cintas y elásticos ha sido disuelta haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Julio Sklarr. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 36.— e.25|4-Nº 4.460-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del doctor Carlos Castro Walker, se hace saber por tres días, que según convenio privado, suscripto en la Capital Federal, el día 14 de marzo de 1956, con retroactividad al día 29 de febrero del mismo año, se ha disuelto la razón social "FILIPPI, MARCHIONNI & FRATINI SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL", inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de setiembre de 1954 bajo el Nº 808 al Folio 41 del Libro 58 de Contratos Privados, haciéndose cargo del Activo y Pasivo los socios señores: Hugo Marchionni y Guido Fratini. — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 48.— e.25|4-Nº 4.492-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento privado de fecha 4 de enero de 1956 que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "FARMACIA HISPANO ARGENTINA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y compuesta por los señores: Blas Roberto Anaya, Jesús Castilla y Roberto Fierro, ha sido disuelta, esta disolución es como consecuencia de la venta de la farmacia que se realizó por instrumento por separado.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 48.— e.25|4-Nº 4.455-v.27|4|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría Nº 11 del suscripto, se hace saber por dos días que en los autos: "ALLENDE JUAN MANUEL s|quiebra", se ha puesto de manifiesto el estado de distribución por el término de ocho días, bajo apercibimiento de aprobación. — Buenos Aires, abril 16 de 1956 — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 24.— e.25|4-Nº 4.434-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 4, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que: Se ha postergado para el día 4 de junio a las 14 horas, para que se realice la Junta de Acreedores de "SCHELLNAST HNOS". — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.481-v.2|5|56

El Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, cita por cinco días al Sr. LUIS ELIAS SOJIT y|o ORGANIZACION LUIS ELIAS SOJIT, para que comparezcan a estar en juicio en autos "PROMOTORES ASOCIADOS de TELERADIODIFUSION, S. A c|. LUIS ELIAS SOJIT y|o ORGANIZACION LUIS ELIAS SOJIT s|ord. mayor", bajo apercibimiento de que si vencido dicho término no comparecieren se les designará Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.354.v.30|4|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Dr. Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que se ha fijado nueva fecha para que tenga lugar la verificación y graduación de créditos de LA INDUSTRIA GELATINERA, S. R. L., la que tendrá lugar el día 11 de mayo a las 15 horas. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 60. — e.23|4-Nº 4.128-v.27|4|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 20 a cargo del escribano Carlos Luis Riffaud, se hace saber por cinco días que en la convocatoria de acreedores "URIBURU DELEONARDIS y CIA., se ha señalado la audiencia del día 18 de junio, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos venciendo dentro de los treinta días la fecha para presentar al síndico, Sr. Ciriaco Juan Sarrielli con domicilio en la calle 25 de Mayo 179, 3er. piso, los títulos justificativos de los créditos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.272.v.30|4|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita a ELMAN WENCESLAO ARIAS, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el Sumario Nº 69.767 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Secretaría Nº 2.

La Plata, marzo 7 de 1956. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

e.27|3-Nº 471 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ROBERTO HUGO SCANDELLARI, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.
La Plata, marzo doce de mil novecientos cincuenta y seis. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.27|3-Nº 472 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, a JULIO LEDESMA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la Secretaría Nº 5 del infrascripto.
La Plata, febrero 20 de 1956. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.27|3-Nº 473 s|p.p.-v.10|5|56

Núm. 2

MISIONES

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones Doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO BARTZ. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
$ 80.— e.19|4-Nº 3.461-v.3|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Carlos R. Arigós cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PABLO SADOWY, Posadas, marzo 30 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.499-v.9|5|56

LA PAMPA
Santa Rosa

Por disposición del señor Juez Nacional de la Provincia La Pampa, Doctor Abel Seghesso Flores, se cita por dos veces durante 5 días, a PROPIETARIO DESCONOCIDO o quien sea dueño de Lote 22 N. O. a) Frac. D. Sec. 13 de La Pampa, a estar a derecho, en el apremio que Fisco Nacional le sigue, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes (art. 57 Ley C. Inmobiliaria t. o. 1950). — Expte. 226 año 1955.
Mario Alberto Aragón, secretario.
e.23|4-Nº 553 s|p.-v27|4|56
e.28|5-Nº 553 s|p.p.-v.1|6|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Provincia de La Pampa, Doctor Abel Seghesso Flores, se cita por dos veces durante cinco días, a GABRIEL ALTAMORE o quien sea dueño de Lote 23 Norte, Fracción A. Sec. 14 de La Pampa, en el apremio que le sigue Fisco Nacional s|C. Inmobiliaria, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes (Art. 57 Ley C. Inmobiliaria t. o. 1950). — Expte. 118 año 1955.
Mario Alberto Aragón, secretario.
e.23|4-Nº 554 s|p.p.-v.27|4|56
e.28|5-Nº 554 s|p.p.-v.1|6|56

Núm. 1

FORMOSA

El Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1, de la Provincia, Secretaría 1, Carlos M. Lanza Colombres, por subrogación, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de JUAN PERNOCHI, sucesión.
Formosa, marzo 16 de 1956. — Carlos M. Lanza Colombres, a|c secretaría.
$ 80.— e.17.4-Nº 3.149-v.30|4|56

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BERNAL, sucesión. — Formosa, abril 16 de 1956. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.
$ 80. — e.25|4-Nº 4.516-v.9|5|56

Núm. 1

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia del Chubut (Sección Esquel), cita y emplaza, durante diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL CUMIL, bajo apercibimiento de ley.
Esquel, dos de abril de 1956. — Alberto S. Peñaloza, secretario.
$ 80.— e.17|4-Nº 3.066-v.30|4|56

El Dr. José A. Rius, Juez Nacional de Primera Instancia, Subrogante de Esquel, Chubut, en los autos: "KREUTZER de GARCIA BARROS LILY NELIDA, contra ADOLFO GARCIA BARROS s|Divorcio" (Expte. Nº 99 - fº 226 - año 1955), cita y emplaza, por cinco días, al demandado a comparecer en juicio bajo apercibimiento de rebeldía. — Esquel, marzo 21 de 1956. — Alberto S. Peñaloza, secretario.
$ 60. — e.20|4-Nº 3.751-v.26|4|56

PATAGONIA

El Señor Juez Nacional de la Provincia Patagonia, Doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del Doctor Enrique V. Vilar Lafferriere cita por el término de diez días a herederos y acreedores de ELISABETH CARLOTA DOROTEA HERZOG de HELMICH, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante este Juzgado Nacional. — Río Gallegos, 12 de Abril de 1956. —Enrique V. Vilar Lafferriere, Secretario.
$ 120.—e.24|4-Nº 4.258-v.8|5|56

El Señor Juez Nacional de la Provincia Patagonia, Doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del Doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE VILDARRAZ, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante este Juzgado Nacional. Río Gallegos, 13 de Abril de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, Secretario.
$ 120.—e.24|4-Nº 4.261-v.8|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos, Provincia Patagonia, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, secretaría del Dr. Enrique V. Vilar Lafferriere, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE BARRIA HARPP. —Río Gallegos, 13 de Abril de 1956. — Enrique V. Vilar Fafferriere, Secretario.
$ 80. 24|4-Nº 4.398-v.8|5|56

El Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos, Provincia Patagonia, Secretaría del Dr. Jorge Fortich Ribero, cita por diez días a herederos y acreedores del Sr. ROQUE SANZ.—Río Gallegos, 5 de Abril de 1956. — Dr. Jorge Fortich Rivero, Secretario.
$ 80.—24|4-Nº 4.403-v.8|5|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos, Provincia Patagonia, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría del Dr. Enrique V. Vilar Lafferriere, se cita por diez días a herederos y acreedores de Don JOSE LEIVA LEIVA.
Río Gallegos, Provincia Patagonia, 11 de Abril de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, Secretario
$ 80.—e.24|4-Nº 4.399-v.8|5|56

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUDICIAL: "Desocupada" casa, calle Miralla 1758 e|las de Remedios y Tandil. Base $ 40.000.—. Edificada en terreno de 10 metros de frente al S. O. por 43 m 03 de fondo. El jueves 10 de mayo, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Venta ordenada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César San Miguel, en autos "RIAL ANTONIO, JOSEFINA RIAL DE MORO y AMERICO ADOLFO LANDOLFI c/RIAL ANTONIO. MANUEL, DIVISION DE CONDOMINIO", que tramita por la secretaría autorizante. — Se entrega totalmente desocupada. — 5 días B. Judicial y Crítica. 8 % de seña, comisión 3 %. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643; T. E. (31) 3924 y 3976. — Buenos Aires, abril 18 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 100.— e.25|4-Nº 4.467-v.2|5|56

JUDICIAL: Inmueble, Jaramillo 3468 e/Superí y Conde. Base $ 28.700. Terreno que mide: 8m48 de frente N. O., 8m28 de c/frente S. E., por 43m37, costado S. O. y 43m42 costado N. E. El jueves 10 de mayo, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, en los autos "LANFRANCONI DE FENOCHIETTO, JOSEFINA MARIA LUISA Y OTROS c/PEGORARO, OCTAVIO SANTIAGO, EJEC., SALDO DE PRECIO", que tramita por ante la secretaría del Dr. Santos S. Faré (h.), 8 % seña y 3 % de comisión. — 10 días B. Oficial y El Cronista Comercial. — Juan Cruz Vidal, Sarmiento 643, piso 2º, esc. 235, T. E. (31) 3924 y 3976. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Santos S. Faré, secretario.
$ 160.— e.25|4-Nº 4.466-v.9|5|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, se hace saber por 3 días que el jueves 10 de mayo, a las 17 hs., en Moreno 1441, remataré: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 77, Nº 147380, completamente equipada. Base $ 5.088.— m|n., al contado. Juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/NERGUIZIAN ESTEBAN s/ EJEC. PRENDARIA". Comisión 10 %. Exhibición: calle Florencio Varela 1999, San Justo, Pcia. de Buos. Aires, de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16 hs. — Detalles: Ramón L. Falcón 2156, T. E. 63-2408. — Oscar Crisleche. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.477-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Civil Nº 8 a c/Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría 23, autos "VOUTSINAS EFTHIMIOS c/ALASIA EMANUEL JUAN y ALFREDO BUCHAN SELDIM", s/ESCRITURACION, se hace saber por 5 días que el martillero Jacinto Rodríguez Aráuz, rematará la mitad indivisa de Emanuel Juan Alasia, de la finca Juncal 4655|57|61, "ad corpus", el 5 de mayo 1956, a las 16, en la misma, c/base $ 30.000 m|n. al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, abril 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.610-v.2|5|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero Augusto Luis Vials, rematará el día 8 de mayo, a las 10 horas, en la calle Moreno 1441, una fabricadora conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 1000 S. P., Nº 358, con su espátula mágica, marca Siam Nº 1397, completamente equipada. Una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 242-12, Nº 359, completamente equipada. Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 66 Porcelanit, Nº 8187, completamente equipada. "AUTOS" SIAM SOC., IND. c/AMABILI NELSON. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.544-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del firmante, se hace saber por dos días que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/VAILANTTI FRANCISCO HECTOR s/PRENDA, rematará una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 104-Porcelanit Nº 787, completamente equipada. Base $ 28.000.— m|n. — Seña 30 %, comisión 10 % al contado. El lunes 21 de mayo, a las 9.25 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531. Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires) calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse diariamente de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 17 hs. — Inf.: Tucumán 1531, Capital. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Guillermo Mensilla, secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.546-v.26|4|56

JUDICIAL: Paso del Rey, Pdo. Moreno, Prov. Bs. As., por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18 del autorizante, se hace saber, por 10 días que en autos, "BURRUCHAGA GARAY SANTIAGO c/BIANCHET RICARDO s/EJECUCION HIPOTECARIA", ha sido designado rematador José Daud, para vender en pública subasta un chalet, situado en "Paso del Rey", partido de Moreno, Prov. Bs. As., con frente a la calle Los Paisanos entre El Matrero y el Indio, cuyo terreno mide 20m. de Fte. al S. E. por 25m. de Fdo. o sea una sup. de 500 mc. con parte de los lotes 9 y 10 de la manzana Nº 6, del plano de su título y se designa en el plano especial de sub-división, con el Nº 4 de la referida manzana Nº 6 ad-corpues'. Base $ 23.000.— al contado, seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. — El día 14 de mayo, a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. — Bs. As. veinte de abril de 1956. — Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 18. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 240.— e.25|4-Nº 4.537-v.9|5|56

JUDICIAL: La señora Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría del señor Mario Isola, hace saber por 5 días, que en autos "MAGENTA, JUAN BAUTISTA s/SUCESION", los martilleros A. C. Taquini & Cía.", venderán en pública subasta el día 3 de mayo, a las 15.30 horas, en su hall, calle San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Peña 2066-68; en terreno de 8m66 de frente al N., por 60m62 en costado O. y 60m32 en el E. Base $ 197.866,66 m|legal. — Juncal 2061; en terreno de 8m66 frente al S. por 45m893 milímetros de fondo, con lo poco más o menos dentro de sus medianeras. Base $ 174.933,33 m|n. — Juncal 2063-67, en terreno de 8m66 de frente al S. por 46m76 de fondo al N., con lo poco más o menos dentro de sus medianeras, Base $ 258.333,33 m|legal. — En Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires, calle Oliden 536, en terreno de forma triangular que mide 105m589 milímetros al costado N., 77m437 milímetros al S. O. y 72m146 milímetros al S. E. con superficie de 2.794 ms. cs. con 5 ds. cs. Base $ 92.000.— m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril diez y nueve de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 140.— e.25|4-Nº 4.500-v.2|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19, del autorizante, se hace saber por ocho días que en los autos "LIBERINI EDUARDO ERNESTO c| ENRIQUE RICARDO VERGER Y CIA., TEXTIL MANDIYU" el martillero E. De Giovanni rematará el día 9 de mayo, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, el inmueble donde funcionaba el establecimiento textil Mandiyú situado en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Agustín Alvarez, Liniers Nº 470 y Adolfo Alsina, edificado sobre una fracción de terreno que mide 4.989,64 m2. cuyos títulos pueden ser revisados en autos. Venta ad-corpus. Se entrega desocupada. — Base $ 906.985,64. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 160.— e.25|4-Nº 4.589-v.8|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del firmante, se hace saber por dos días que el martillero Sr. Santiago Benjamín Canop Mazar, en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ANDERSSON HECTOR ALFREDO s| Ejec. Prendaria, rematará un mostrador frigorífico marca Siam, modelo M. V. 3 de las siguientes medidas: 2,22 mts. x 1,10 mts. x 0,80 mts. Nº 143, completamente equipada. Base 17.600 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado. El lunes 21 de mayo a las 9.45 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires) calle Florencio Varela 1999 donde puede visitarse diariamente de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 17 hs. Inf. Tucumán 1531, Capital. 40|9420. — Buenos Aires, 20 de abril de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.550-v.26|4|56

EDICTO JUDICIAL. — El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, secretaría Dr. Mario E. Linch, hace saber por 5 días que en autos DI BENEDETTO DE LAURINO CARMEN c| DIAZ ACEBO ESTRELLA, c| Ejecutivo, ha sido designado el martillero José V. Monceyra, para subastar en público remate, el lote de terreno situado en Castelar, Pdo. de Morón, designado con el Nº (16), de la manzana Z, con frente a la calle Goyena, esq. San Nicolás, el que mide 8m66 al S., 2m50 ochava S. E., 17m79 frente E., 19m56 costado O., 14m03 contra frente N. — Base $ 6.900 al contado, seña y a cuenta de precio 8 %, comisión 3 %, en efectivo. Remate 13 de mayo a las 16 hs. en el mismo. Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario. —
$ 100.— e.25|4-Nº 4.501-v.2|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en los autos: "SIAM SOC. IND. AMERI. MAQ. DI TELLA LTDA. c| ESIO BARTALINI s ejecutivo" que el martillero D. Nodo Pedro Codevilla, rematará el día martes 8 de mayo a las 17 horas en Avda. Leandro N. Alem 431, piso 5º, una conservadora eléctrica de helados para ocho tubos (los cuales faltan), marca "Siam" modelo 162-S Nº 424, con motor ½ H. P. Número 640334. La misma es exhibida en la calle Florencio Varela 1999, San Justo, de 8.30 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. — Base $ 16.575 m|n. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.518-v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 6 a cargo del Dr. Luis M. Poméa, secretaría del Dr. Luis C. Benítez Cruz, hácese saber por 10 días que en los autos: "RAYCOM S. R. L." liquidación s|quiebra" se ha designado al martillero José María Babace para que proceda a la venta sin base y al contado, de los bienes de pertenencia de la misma, existentes en el local de la Av. Corrientes 4010 de esta Capital, en un todo a las constancias de autos. Rematará el día 26 de abril, a las 15 horas, allí. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 20 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.
$ 32.— e.25|4-Nº 4.612-v.26|4|56

JUDICIAL. — 118 hás. 33 ás. 51 cás. 2.112 dm2., en Florencio Varela, Cuartel 3º, Prov. de Buenos Aires, denominado Establecimiento "Haras La Victoria". — Con muy buenas mejoras: Casa principal, cuatro dormitorios, cuatro baños, sala, comedor y dependencias, pileta de natación, boxes, galpones, usina 32 vlt., 2 puestos, 10 potreros, etc. — Fracciones E-B y C, según plano que cita su título. — El viernes 11 de mayo a las 16 horas, en mi hall de ventas San Martín 132, Capital. Base $ 253.766,66 al contado. Seña 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión. — Venta ordenada por el señor Juez Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Civil Nº 17, Secretaría del Dr. Luis Raúl Rodríguez Lozano, en los autos "FERRANDO ANGEL c| ZUNINO ANDRES" s. cobro hipotecario. Se hace saber por 10 días. Informes y planos en San Martín 132, Capital. T. E. 33-4710. Ricardo Ayerza. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 280.— e.25|4-Nº 4.503-v.9|5|56

JUDICIAL. Mario Berger, Martillero Público con oficinas en la calle Alberti Nº 232 de Capital, hace saber por tres días que por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del Autorizante, rematará sin base al contado y al mejor postor cuatro cuadros al óleo de distintas medidas firmados y dos estatuas una de mármol y otra de bronce el día 30 de Abril de 1956, a las 21 horas en Alberti Nº 232 de Capital Federal, donde se exhiben de 18 a 20 horas. Comisión 10% en efectivo. Esta venta ha sido ordenada en los autos "ZYSMAN ELIAS MOISES contra FRANCHINI CARLOS sobre cobro ejecutivo de pesos". — Buenos Aires, 19 de Abril de 1956. — Conrado E. Aspitia, Secretario.
$ 48.— e.25|4-Nº 4.431-v27|4|56

JUDICIAL. — "Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil Nº 1 Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3 del suscripto, se hace saber por diez días que en los autos "PERRINO JUAN BAUTISTA c| MACHO ANTONIO Y KATINGER ELSA DE MACHO, s|ejec. hipotecaria", el martillero José González Gómez, rematará el día 13 de mayo de 1956, a las 16 horas sobre la misma: Una propiedad situada en el Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., Villa Ballester, próxima a la Estación San Andrés, calle Joaquín V. González 683, entre las de Catamarca y Corrientes, edificada en el lote 14 de la manzana 177 B, compuesta de 8,66 por 22,636 de fondo, lindando por su frente al N E, con la calle Joaquín V. González por el S. O. con parte del lote 13, por el S. E. en su contrafrente con parte del lote 18 y al N. O. con lote 15. — Base $ 17.072,50 m|n., seña 8%, comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Buenos Aires, Abril 19 de 1956. — El Secretario.
$ 240.—e.25|4-Nº 4.435-v.9|5|56

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, Doctor José Antonio Amuchástegui Keen, Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que en los autos GIANNINI SILVIO c| DEUTCH ANDRES" se ha designado martillero al Señor Alfonso Capobianco, para que proceda a la venta en pública subasta sin base y al contado, de los efectos embargados en estos autos, los que consisten en: Un balancín automático con alimentación automática con su correspondiente motor eléctrico acoplado. El día lunes 30 de Abril, a las 15 horas en la calle Humberto Primo 1731. — Comisión 10%. — Buenos Aires, Abril 16 de 1956 — Marcelo R. Moss, Secretario.
$ 60.—e.25|4-Nº 4.432-v.27|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz Dr, Joaquín J. Dar-

quier, a cargo del Juzgado Nº 29, se hace saber por 3 días en autos "RAFALOWIEZ SZEPSEL c| HARTEX S. R. L. s| ejec.", que el Martillero Sr. José Bersaggi, rematará en pública subasta el día 30 de Abril, a las 16 horas, en la calle Defensa Nº 1124, los siguientes bienes: Una mesa de arte madera natural de 5 mts. de largo por 1.10 mts. aproximadamente, con 2 cajones y estantes Dos armazones estanterías de 4 x 3.50 con cinco estantes. Una estantería de dos estantes de 0.70 x 1,30 en madera natural, medidas aproximadas y 30 cajas de cartón para camisas. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10%. — Buenos Aires, Abril 19 de 1956.—Enzo M. Mazzardi, Secretario.

$ 60.—e.25|4-Nº 4.439-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32 del doctor José Julián Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "TRIMARCO DE POLICASTRO, ANGELA s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini & Cía." venderán en pública subasta el día 9 de mayo, a las 15,30 horas en su hall, San Martín Nº 388, Capital, los siguientes inmuebles: San Eduardo 3432; en terreno de 8m66 de frente al NO. por 43m30 de fondo al SE., base $ 51.600.— m|n. San Eduardo 2815|17; edificado en lote Nº 3, de 9m526 milímetros de frente al S. por 22m516 milímetros de fondo, base $ 66.700 m|n. Caracas hoy 567-69; edificada en lote Nº 5, de 8m66 de frente al O. por 51m96 de fondo. Base $ 145.000 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 240.— e.24|4-Nº 4.376-v.8|5|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil doctor Antonio Collazo, Secretaría del señor Luis Prato, hace saber por 10 días que en autos "SOLANS, CASIMIRO y otros c|RIZZO, PASCUAL y otro s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 9 de mayo, a las 15,30 horas en su hall, San Martín Nº 388, capital, los lotes números 4 al 11 inclusive de la manzana "1", ubicados en el partido de San Martín, de acuerdo al siguiente detalle: Lotes 4 y 5: 10 mts. de frente al NE. por 34 mts. de fondo. Lote 6: 10 mts. de frente por 24 mts. de fondo y lote 7, 11m23 de frente por 24 mts. de fondo. Lote Nº 8: de 8m23 frente al NE., al SE., 21 mts., 4m24 en ochava, 24 mts. el NO. y 11m23 al SO. Lote 9: de 10 mts. de frente por 32m46 de fondo y lotes 10 y 11, de 10 mts. de frente por 42m66 de fondo cada uno. Base en block, $ 43.999,50 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 280.— e.24|4-Nº 4.377-v.8|5|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "IORIO, MIGUEL o MIGUEL ARCANGEL s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente el día 17 de mayo, a las 15,30 horas en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles: Aizpurúa 3332: en lote 16, manzana "B", que mide: 8m66 frente al NE. por 43 mts. de fondo, base $ 42.599.28 m|n.; Achega 3486: en lote 12, manzana "F", que mide: 8m66 frente al NE. 38m24 de fondo en costado NO. y 38m80 al SE., base $ 52.477,32; Achega 3460: edificada en lote 18, manzana "F", de 8m66 de frente al NE., por 24m25 al costado NO. y 24m82 en el SE. con base de $ 54.278,48 m|n. y Achega 3453: edificada en lote 10, manzana 2, midiendo según título 16m53 frente al SO., 6 mts. en ochava al S., 11m51 otro frente al SE., 21m60 al NE. y 17m26 al NO. Tiene según pericia, 8m10 frente al SO., 16m66 costado SE. y 17m20 costado NO. y según plano de fs. 75, mide 7m93 de frente al SO. por 17m26 y 16m75 de fondo en sus costados, respectivamente; base $ 21.369.80. Escrituras como condición de venta ... el Sr. Alfredo Arce Castro. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 360.— e.24|4-Nº 4.371-v.8|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días que en los autos caratulados CARMA, S. A. c|ORESTE BORGONDO sobre ejecución de prenda, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera marca Carma eléctrica, fabricada bajo licencia Westinghouse, Modelo 43, Viraro Nº 1645, completamente equipada. Base $ 17.200 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado. El lunes 21 de mayo a las 9,50 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires), calle Florencio Varela 1999, donde puede visitarse diariamente de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 hs. Inf. Tucumán 1531, Capital, 40-9420.

Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 72.— e.24|4-Nº 4.395-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días que en los autos caratulados SIAM DI TELLA Ltda., S. A. c|TERESA PISANI DE COURTADE, sobre ejecución prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera eléctrica Marca Siam Modelo 24, Porcelanit Nº 1341. Completamente equipada. Base $ 14.570.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado. El lunes 21 de mayo a las 9,35 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires) calle Florencio Varela 1999 donde puede visitarse de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 hs. Inf. Tucumán Nº 1531, Capital, 40-9420.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Enmendado "19" Vale. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 72.— e.24|4-Nº 4.390-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del firmante, se hace saber por tres días que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| SEVERINO RAFAEL s| ejec. prendaria, rematará un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo M. V. 5, Nº 121 de las siguientes medidas: 3,63 mts. x 0,88 mts. x 1,10 mts., completamente equipada; una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 242-12 Nº 638, completamente equipada; una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 122, Nº 1.544, completamente equipada; una fabricadora conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 1.000-2, número 387, con su espátula marca Carpigiani Nº 048, completamente equipada. — Base: $ 142.145.— m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado. — El lunes 21 de mayo a las 9,55 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. Se exhibe en la localidad de San Justo (Provincia de Buenos Aires), calle Florencio Varela Nº 1999, donde puede visitarse diariamente de 8,30 a 11,30 y de 12,30 a 17 horas. Informes: Tucumán Nº 1531, Capital.

Buenos Aires, 19 de abril de 1955. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 96.— e.24|4-Nº 4.393-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Manuel A Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, en los autos: BERZINS JANIS contra CODISA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA SUDAMERICANA, sobre cobro ejecutivo, el martillero Pablo Félix Porchetto, rematará en Tucumán 1439 el día 30 de abril, a las 16 horas, una máquina de escribir marca Olivetti Nº 43.071, de 90 espacios. — Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Publicación por tres días.

Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 36.— e.24|4-Nº 4.322-v.26|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría del doctor Alfredo A. Argañaraz (h.), hace saber por 10 días, que en autos: "FALCONNET DE FOSSATI, MARCELA IVONNE y otros c| CALVI DE FOSSATI, ANGELA y otros, s| división de condominio", los martilleros "A. C. Taquini & Cía." venderán en pública subasta el día 13 de mayo, a las 16 horas, sobre la misma, el inmueble ubicado en la calle Méndez de Andés 1641|45, edificada en el lote 5, manzana "A", que mide: 8m.66 de frente al S. E., igual medida en su contrafrente, 21m.12 al N. E. y 21m.02 al S. O. — Base: pesos 203.150,90 m|n. — 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Alfredo Argañaraz (h.), secretario.

$ 200.— e.24|4-Nº 4.367-v.8|5|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37 de la Capital Federal, doctor Carlos Molina Portela, se hace saber por tres días en los autos: "TRICCI S. R. L." contra AARON BEKERMAN, s| ordinario, que el martillero señor Antonio Impávido, venderá en pública subasta el día 30 de abril a las 16 horas, en el local de la calle Humberto Iº número 1725, Capital, los siguientes bienes: una máquina de escardar lana con motor eléctrico, camas de dos, una y media y un plaza, de hierro cromada, mesas y armario madera, cocina, valijas y baúles surtidos. — Al contado, comisión 10 %. Informes Diag. Norte 651, Nº 63. Exhibición de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El Secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.335-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, se hace saber por tres días en los autos: "GOMEZ CRISTOBAL, contra PEPE, LUIS ANTONIO DOMINGO", que el martillero señor Antonio Impávido, rematará el día 30 de abril, a las 16 y 30 horas, en el local calle Humberto Iº Nº 1725, Capital, los siguientes bienes: una heladera mostrador, eléctrica, marca Cahamán, 4 puertas, y una balanza tipo reloj "Berkes", capacidad 20 kgs., al contado, comisión 10 %. Informes, Diag. Norte 651. Exhibición de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.334-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Agustín M. Villar a|c. Juzgado 15, Secretaría 44 del suscripto, se hace saber por cinco días en los autos "RODRIGUEZ FERNANDEZ TOMAS c|POSTERIVO FRANCISCO s|cobro ejecutivo", que el martillero Aureliano C. Avila venderá en pública subasta la propiedad ubicada en Ciudadela, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, calle Coronel Brandson 334 entre Mariano Acosta y Díaz Vélez, edificada sobre el lote 46, manzana 4, mide 8m66 de frente al N. O. 8m74 en su contrafrente S. E. por 21m89 al N. E. 22m99 al S. O. — Superficie 194,33 m|c. Cubierta 47 m|c. Edificio: Comedor, piso mosaicos 3m40 x 5m25 con entrada independiente a la calle, dormitorio piso parquet, cuarto baño y cocina. Bomba de agua y luz eléctrica. — Base $ 20.000 al contado. — Seña 8 %. — Comisión 3 % en efectivo. — El domingo 29 de abril a las 16.30 horas, allí. — May. Inf.: Reconquista 144, Donato Alvarez 593 y por T. E. 63-0761. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 120.— e.23|4-Nº 4.411-v.29|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero señor Alfredo O. Abeledo, en los autos "LICEMBLAT, JAIME c| UMANSKY, JOSE", rematará el día lunes 30 de abril a las 18,45 horas en el local de la calle Rivadavia 1389, los siguientes bienes: 40 sacos sport pura lana peinada, forrados en seda de distintos colores y tamaños para hombre; 40 camisas manga larga poplín 2 x 1, varios colores y tamaños. — Sin base, al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Ernesto Laveyen, secretario.

$ 48.— e.24|4-Nº 4.248-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero Augusto Luis Viale, rematará el día 9 de mayo, a las 11 horas, en la calle Montevideo 438, una caja registradora National modelo 852 E, Nº S. 6.352 U. — Base: $ 18.000.— al contado. Comisión 10 %. Autos: NATIONAL CIA. DE CAJAS REGISTRADORAS c| CORIA ANTONIO s| ejecución prendaria.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 36.— e.24|4-Nº 4.243-v.26|4|56

JUDICIAL. — Se hace saber por cinco días, que por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1, remataré el sábado 12 de mayo a las 10 horas, en Humberto Iº número 1725, y en los autos caratulados: "CARMA S. A. IND y COM. c| TRIPI JOSE AGUSTIN s| ejecución prendaria", una heladera eléctrica marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZC-44, madera Nº 3661, completamente equipada. — Base: $ 14.012.—. Comisión 10 %. Exhibición en calle Florencio Varela 1999, San Justo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.234-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que el martillero Romero Víctor Sívori, en los autos "MADERERA SAN MARTIN S. R. L. c| JANOWSKY SAMUEL s| ejec. mayor", rematará el domingo 6 de mayo a las 16,30 horas, sobre la misma, una propiedad situada en la calle Ramón Franco 570, Remedios de Escalada, entre las calles Almafuerte y Urquiza, lote 7 manzana "A", inscripta en el registro de la propiedad de la ciudad de La Plata, bajo el Nº 2.524 del año 1948, partido de Lanús, tiene un terreno de 8,66 mts. de frente por 44 mts. de fondo. — Base: $ 114.763.— m|n., al contado. Seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.245-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 21, del autorizante, se hace saber por 5 días, en autos: "BABARRO, GISLENO c| LONGHI, BERNARDINO s| cobro de pesos", que rematará el día 6 de mayo de 1956, a las 11 horas, sobre el mismo, un lote de terreno en el Barrio Parque General Belgrano, calle Almirante Juan P. Sáenz Valiente sin número, esquina Teniente General Pablo Riccheri, compuesto de: 7.16 mts. de frente al norte, sobre Pablo Riccheri, 6 mts. en la ochava al nordeste, 11,63 mts. en su otro frente al este sobre Almirante Juan P. Sáenz Valiente, 15,87 mts. al oeste y 11,40 mts. en el sud. — Base: $ 58.000.—, al contado, 8 % de seña y 3 % de comisión. D. G. I. Nº 28.316.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.228-v.30|4|56

JUDICIAL. — Se hace saber por cinco días, que por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1, y en los autos: CARMA S. A. IND. y COM. c| NAN HORACIO y ALBERTO MENINI s| ejec. prendaria", remataré el sábado 12 de mayo a las 10 y 30 horas en Humberto Iº Nº 1725, una heladera eléctrica marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZC-104, Roble Nº 684, completamente equipada; una vitrina refrigeradora eléctrica marca Carma fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo ZV-133 Nº 747, completamente equipada. — Base: $ 48.295.—. Comisión 10 %. Exhibición en calle Florencio Varela 1999, San Justo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.239-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, Juzgado Nº 3, Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días que ha sido designado martillero el señor Benjamín Villafañe, para vender en pública subasta un automóvil marca Buick, modelo Sedanette, motor Nº 4.489.673, patente 809-721 Pcia. de Buenos Aires. Juicio CUOZZO N. NOELIDA JOSEFA c| MARSORATI RICARDO ANGEL y ABRAMOVICH MAURICIO LEON, s| ejec. prendaria. — Base: $ 40.302.—. Venta al contado. El día 14 de mayo a las 17 horas, en la calle Tucumán Nº 1439, lugar donde se exhibe de 9 a 12 y de 17 a 19 horas. Remata Benjamín Villafañe, Diagonal R. S. Peña 832, escritorio 508, 34-5454. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.242-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado Nº 6, en autos "TAKMAN NESANEL c|KOPILER YEHUDA s|ejecutivo", se hace saber por tres días que el martillero Julio A. Pordelanne, rematará los bienes embargados en autos, a saber: 100 pares de zapatos para mujer en gamuza y charol, medidas y colores varios, nuevos. — El jueves 26 de abril, a las 10 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 % en efectivo. — Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — Bruno Quintana, secretario.

$ 48. — e.24|4-Nº 4.294-v.26|4|56

JUDICIAL. — Muebles, camas, elásticos y colchones, ventilador Bellomo y heladera eléctrica Siam de cuatro puertas, serán subastados, con exhibición cinco días antes de la fecha de remate, de 12 a 18 horas. — Orden señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety (Juzgado 3), Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio "SULEMA MIGUEL, c|BOLCHINI de BOGOMILA JUANA, a|ejecutivo", inventariados a fs. 20 vta. el 3 de mayo próximo, a las 13, sin base, comisión 10 % y al contado, en Quirno Costa 545.

Buenos Aires, 23 marzo de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 60. — e.24|4-Nº 4.251-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Luis María Pomés, Secretaría del infrascripto, se hace saber por tres días, que el martillero don Francisco Rodríguez, procederá a subastar el día 2 de mayo a las 17 horas, en Defensa 1124, una conservadora de helados eléctrica, marca "Siam" modelo 242-12-Nº 392, c|la falta de 12 tubos pudiendo inspeccionarse en Florencio Varela Nº 1999, San Justo. — Sin base. — Al contado, seña 30 %, comisión 10 %, conforme lo ordenado en los autos "SIAM, SOC. INDS. DI TELLA LTDA., c|MARC JUAN MANUEL, ejec. prend.". — Dr. Luis C. Benítez Cruz, secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 48. — e.24|4-Nº 4.264-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, se hace saber por tres días, que el martillero don Francisco Rodríguez, procederá a subastar, el día 30 de abril a las 17 horas, en Defensa 1124, una conservadora eléctrica de helados marca "Siam", modelo 102-6 Nº 529, completamente equipada y una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 88 "Porcelanit", Nº 827, completamente equipada, pudiendo inspeccionarse en Florencio Varela Nº 1999, San Justo. — Sin base, conforme lo ordenado en autos SIAM DI TELLA LTDA. c|FRANCISCO GROSSO, ejec. prendaria. — Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Palacios, secretario. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 60. — e.24|4-Nº 4.266-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y Noticiero Argentino, que el martillero Carlos M. Rodríguez Sturiza, venderá en pública subasta, el día 30 de abril, a las 16 horas en su hall, Charcas 814, Capital, una propiedad en Avellaneda, V. Domínico, Pcia. Bs. Aires, Boulevard de los Italianos y Soler, con terreno 13,39 fte. por 28,34 fdo. por 14,38 fte. por 13,39 fdo. Base $ 9.600 (2|3 pts. tasación) al contado, seña 8 o|o y 3 o|o comisión en efectivo, venta decretada en autos "SCHWARTZ NATALIO c|CIAPPARELLI OSCAR s|ejecución". Los antecedentes se hallan agregados al Exp. en Secretaría Nº 3, Dr. Gustavo A. Losada Calvento.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 100.— e.23|4-Nº 4.012-v.27|4|56

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, (Secretaría Nº 44), hace saber por 5 días, en los autos "CAMPI DE MONTEDONICO IRMA AMALIA c|. CAMPI AMERICO JOSE, cobro hipotecario", que el martillero José Antonio Pizarro rematará el 29 de abril a las 16, sobre el mismo, el lote 16 manzana 3, ubicado en Morón, calle Rojas, entre Coronel Machado y Federico Rauch, mide según títulos 11.90 m. de frente al Oeste; 54.27 m. fondo Norte; 50.97 Sud y 12.59 Sud Este. — Base $ 30.000. — Contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Informes Rodríguez Peña 140, (T.E. 40-0756).

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.207-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, se hace saber por 8 días en los autos: "GASPARINI de MELOGNO SILVIA c|. TORRES ARGENTINA E. o TORRES de CARRION ARGENTINA EVARISTA s|. cobro hipotecario", que tramitan por ante la Secretaría Nº 36 del autorizante, que: ha sido designado el martillero Sr. Nedo Pedro Codevilla, para rematar la propiedad ubicada en la calle Curapaligüe número 77 de esta Capital, entre las de Rivadavia y Ramón L. Falcón, compuesta de dos plantas. Planta baja: gran hall recepción, comedor, 5 habitaciones y baño. Planta alta: 5 habitaciones, baño y terraza. Sub-suelo: cocina, 3 habit. de servicio y depend. Edificada en terreno que mide 14m21 de frente al E.; 3m92 en su ochava que mira al S. O.; 34m31 de fondo en el costado S.; 36m97 en el del N. y 18m29 en su contrafrente al O. Se hace constar lo pactado en la obligación hipotecaria, que en su cláusula octava dice así: "La deudora no podrá bajo ningún concepto arrendar total o parcialmente la finca de esta hipoteca". Declarándose a su vez, que en la misma no hay inquilinos ni sub-inquilinos, es-

tando ocupada por su propietaria. — Remate: el domingo 6 de mayo, a las 17 horas, sobre la misma propiedad. — Base $ 150.000 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 256.— e.23|4-Nº 4.204.v.3|5|56

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 11, en los autos: "BOSSIO LYDIE JACINTA v. PARRAMON ESTEBAN, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Antonio I. Scarcella, rematará una fracción de campo sita en la Provincia de Córdoba, en las proximidades de la Estación Salas, Departamento Sáenz Peña, Pedanía San Martín, con una superficie aproximada de ciento sesenta y nueve hectáreas, compuesto de ochocientos ochenta y siete metros de frente sobre el costado al poniente, por un fondo al naciente de mil novecientos cincuenta metros cincuenta centímetros, lo que hace una superficie de 169 hectáreas, 1083 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados; lindando al norte con propiedad de Eduardo Parramón, al sud con Adela Parramón, al oeste con Damián Maisonnare y al naciente lote uno de Esteban Parramón. — Base $ 40.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El día 11 de mayo de 1956 a las 16 horas en la Corporación de rematadores, sita en la calle 25 de mayo Nº 311 de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 140.— e.23|4-Nº 4.205.v.27|4|56

Por orden señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis M. Bunge Campos, se hace saber por cinco días en autos Expediente Nº 4403 año 1955, que tramitan por secretaría 56, ha sido designado Rufino A. de Elizalde para vender en público remate el lunes 30 de abril, a las 16 horas sobre la misma, la mitad indivisa de la propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Melo 2125, edificada en terreno que mide 7m28 de frente al Sudoeste sobre la calle Melo, 48m69 fondo costado Noroeste, 48m98 fondo costado Sudeste y 7m388 contrafrente Noreste. — Superficie 355m.c.27 con lo edificado. — Base $ 86.974.25. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 100.— e.23|4-Nº 4.209.v.27|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nº 10, se hace saber por cinco días (5) que el rematador señor Archibaldo A. Soza, procederá a vender en pública subasta: tres lotes de terreno ubicados en el partido de Esteban Echeverría, localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, forman parte de un fraccionamiento denominado "La Amelia", designados con los Nros. 25, 26 y 27 de la manzana 30 con frente a las calles Avenida Fair entre Rondeau y 9 de abril, autos: "LAS LOMAS SOC. DE R/SP. LTDA. c|ORFEL DE OLASO GABRIEL s|ordinario". Base retasada $ 2.000 c|uno, al contado. Remate a realizarse el día 13 de mayo de 1956, a las 16 horas, en los mismos. Comisión 3 %, seña 8 %, en efectivo, en el acto del remate.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.184-v.27|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría del doctor Julio P. Gerez, hace saber por 5 días que en autos "SPITALIERI, JUAN JOSE PEDRO c| POLO, ENRIQUE ALFREDO s| cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el domingo 29 de abril, a las 15 horas, en el mismo bien, el inmueble ubicado en Ramos Mejía, partido de Matanza, calle Almirante Brown 781, edificado en el lote 4, manzana M. M., midiendo 8m.66 de frente al N. E. por 37m.98 de fondo, con base de $ 60.000,— m|n. — 8 % de seña y a cuenta de precio y 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril once de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.022-v.27|4|56

JUDICIAL: En Hurlingham, Part. de Morón, terreno por orden del Sr. Juez Nac. Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, Secretaría Dr. Agustín E. Tiscornia se hace saber por cinco días en los autos "MEIRA CARLOS A. contra NUCCI ORESTE" s|suc. que el Martillero Domingo Mario Silvani, rematará el terreno desig. con el Nº 12 de la Manz. B. parte de las chacras "Las Tunas" con frente a las calles Andonaegui y Sin Nombre y a 1 cuadra del afirmado, Av. Pedro Díaz: mide 43.50 mtrs. de frente al N. O. por 60 mtrs. sup. 2.610 m. c. Base $ 16.923,20 m|n. al contado. El domingo 29 de Abril a las 15 horas, sobre el mismo. Seña 8% y comisión 3% en efectivo. Informes Libertador General San Martín y Agneta. Don Torcuato. — Buenos Aires 13 de Abril de 1956. — Agustín A. Tiscornia, secretario.

$ 100.—e. 20|4-Nº 3.920-v.26|4|56

JUDICIAL: Casa ultramoderna, Castelli 121, entre Bolívar y Av. San Martín a 5 cuadras Av. Rivadavia en Ramos Mejía. Base de venta, 153.266.66 pesos. Edificada en dos lotes cuyos frentes miden 30m21 de frente al S. 28m38 contra frente al N. 54m55 y 54m60 al O. y 54m38 y 54m56 al E. encerrando una sup. total de 1.598,97 mts.2. Remataré el Domingo 29 de abril, a las 11.30 horas allí. Venta ordenada por el señor juez nacional de primera instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, en los autos: "LOPEZ PEREZ A. J. c| MARCOS CALIXTO ANTONIO, s|ejec. hip.", y que tramitan por ante la secretaría núm. 23 del firmante. Seña, 8%. Comisión, 3 o|o, todo en efectivo. Alberto Sánchez Zelada, Av. Libertador Gral. San Martín 1092 (T. E. 42-5926 y 44-6083) — Buenos Aires, 13 Abril de 1956. — Miguel Angel Culaciatti Lonné, Secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.956-v.26|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, Secretaría J. L. Rodríguez Lozano, hace saber por cinco días, que en los autos: "IBAÑEZ OBLIGADO FRANCISCO contra CUPIDO VICENTE cobro hipotecario, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 29 de Abril, a las 15 horas en la misma una propiedad en Morón, calle J. D. Márquez (antes Almafuerte 378) entre Gral. Alvarado y General Balcarce, lote, 12 Manzana 9, que mide: 10 m. de frente al N. E. por 31m95 de fondo. A una cuadra y media de la Av. Hipólito Yrigoyen. Casa de departamentos faltando detalles de construcción y constituida por un departamento al frente y tres interiores de una y dos habitaciones, cocina y baño. Base $ 76.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, Secretario.

$ 100.—e.20|4-Nº 3.986-v.26|4|56

Por disposición del Señor Juez Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría doctor Farga, se hace saber por cinco días, en los autos FUENTE SANTIAGO y CONTE OSCAR contra FERNANDEZ AVILA AVELINA, y otros, que el martillero Joaquín Allende, rematará los lotes números 3 y 4, calle Talleres entre Pueyrredón y Sin Nombre, pueblo Remedios de Escalada. Mide cada uno: 10 metros al N. E. por 27.70 metros de fondo. — En el lote Nº 4 hay una casa con vestíbulo, comedor, dos dormitorios, baño y galpón. — Remataré allí mismo, el domingo 29 de abril, a las 16 horas. — Lote 3, base $ 5.000.— Lote 4 base. $ 30.000, libre de ocupantes. — Seña 8 % y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — S|r.: "base". vale. — José Farga, secretario.

$ 100. — e.20|4-Nº 3.720-v.26|4|56

Por orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, Juzgado Nº 34, a su cargo, hácese saber por 10 días que en los autos "SIMONIS CASIMIRO c| BREM CARLOS MARIA cobro ejecutivo" ha sido designado martillero don Fidel F. Bevione para rematar el inmueble calle Avellaneda esq. Defensa, de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, edificado en el lote 4 de la manzana 37, y mide 10,71 m. de frente al N. E. por 18,32 m. de fondo al S. E.; superficie: 185,65 m. — Base: $ 9.800.— m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 2 %. — El domingo 13 de mayo a las 15 horas, sobre el mismo bien.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Angel M. Chiocco, secretario.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.982-v.4|5|56

JUDICIAL. — Lote de terreno con chalet en construcción desocupado. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, se hace saber por 5 días en los autos: "ROMIO SALVADOR c| COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS s| ejec. hipotecaria". Secretaría número 40 del autorizante que: en los mismos se ha ordenado el remate del lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y demás adherido al suelo. — Ubicado en el cuartel cuarto del Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Tupungato s|n., casi esquina Santa Mónica (4 cuadras al oeste de la ruta Morón - Hurlingham, altura 1100, Barrio "La Prensa"). — Terreno reconocido como lote 10, manzana 1 y mide: 10 mts. de frente al N. O. por 39,65 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: Circuns. IV, Secc. G, Manz. 65 c. Parcela 28. — Base: pesos 28.000.— Del precio de venta el comprador podrá optar en tomar $ 15.000.— en hipoteca 1er. grado. El inmueble será entregado libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Remate: El domingo 29 de abril próximo a las 17 horas, sobre el mismo. Martillero: señor Nedo Pedro Codevila, Avda. L. N. Alem 431, 5º p., T. E. 32-2265.

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.964-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, se hace saber por cinco días que en los autos: "QUAGLIOZZI DE MECCA, JUANA, sucesión", el martillero Alejandro Sorondo Ovando, venderá en remate público un lote de terreno ubicado en el Partido de Matanza, pueblo San Justo, calle Argentina esquina Paraguay (ex Del Mirador) designado en su plano como lote 20, manzana D, que mide: 8,66 de frente a la calle Paraguay y 25,98 sobre la calle Argentina, o sea una superficie de 224,98 m2. — Remate el día 29 de abril de 1956, a las 16 horas, sobre el mismo. — Base: m$n. 4.533.82 al contado. Seña a cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 17 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.969-v.26|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría del doctor Ricardo L. Burnichon, hácese saber por cinco días, que en los autos: MASTACHE DE DELLEPIANE Da. PERFECTA, su sucesión, los martilleros Bravo, Gamboa, Ferrari, rematarán el 29 de abril, a las 16 horas, en los mismos. 14 lotes de terrenos situados en San Miguel, con frente a la Avenida León Gallardo esquina calle España, en un todo de acuerdo al plano de división y mensura del Ing. de la Torre, agregado a los autos y aprobado por la Dirección del Geodesia de la provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 48 - 100 - 55, con superficies de 227 m. c. 25 A 459 m. c. 90. — Bases: $ 73,32 a $ 120 al metro cuadrado. Seña 8%, comisión 3 %. — Las construcciones existentes se venderán sin base, al contado en el acto del remate. Comisión 10 %. Escrituras como condición de venta ante el escribano Julio E. Martínez Perry.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.988-v.26|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría del doctor Carlos A. Florit, hace saber por 5 días que en autos "HUALDE, PEDRO y MAZZUCHELLI, ANGEL HECTOR c|BONAFEDE, FERNANDO HORACIO PABLO s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía., venderán en subasta pública el día 3 de mayo a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Coronel Esteban Bonorino 273|75, edificado en lote 9 y parte del 10, 8,66 m. de frente al E., igual medida en el contrafrente al O., 57,69 m. al Norte y al Sud, 57,68 m., con base de $ 90.000 m|n., al contado. 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.873-v.26|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría del doctor Juan A. Navarro Pizzurno, hace saber por 10 días que en autos "FERNANDEZ, ROMAN y otra c|VAZQUEZ, FRANCISCO, ejecución hipotecaria", el martillero Amadeo R. Repetto, designado a pedido de la parte, subastará públicamente el día domingo 6 de mayo a las 15 horas sobre la misma, la casa ubicada en esta Capital Federal, calle Lazcano Nº 5082 entre Bermúdez y Cervantes, edificada en terreno de: 8,66 m. de frente al N.O. por 20,90 m. de fondo con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base $ 44.826 m|n., al contado. Se exigirá del comprador el 8 % de seña y a cuenta de precio y el 3 % de comisión. D. G. I. Nº 28.262|I.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.871-v.4|5|56

JUDICIAL: Zañartu 817. Por disposición del Sr. Juez Civil Dr. Antonio Collazo, Secretaría 53 en autos: PERSANO HORACIO A., c|LAGRUTTA JOSE ejecución hipotecaria, hácese saber por cinco días que el martillero Francisco Mauro rematará el domingo 29 de abril a las 15 horas, sobre la misma, la finca Zañartu 817 entre Albarracín y Beaucheff. Edificada en lote 9 manzana M, que mide según títulos 8,66 m. de frente por 28.09 m. en el costado Este y 28,49 m. en el costado Oeste, y según pericia del Banco Hipotecario Nacional mide: 8,66 m. de frente por 28,40 m. en costado Oeste y 28 m. en costado Este. Consta de gran salón fiestas, tres habitaciones, y dos baños. Base $ 50.500 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % efectivo. Más datos Uruguay 344.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.859-v.26|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, se hace saber por cinco días que el martillero Alfredo Oscar Abeledo, en los autos "OLEOSUD S. R. L. s|quiebra", rematará el día 27 del corriente a las 16 hs., en el local de la calle Cevallos 1583, Morón, Provincia de Buenos Aires, los bienes inventariados a fs, 36 a 39 vta. Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.805-v.26|4|56

JUDICIAL: Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de Primera Instancia, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, con asiento en la localidad de General Roca (R. N.), Dr. Teddy Sandoval Reyna, se hace saber que MUÑOZ FILOMENA y LAZZERI FRANCISCO, han iniciado juicio de posesión treintañal, a fin de conseguir la propiedad del siguiente inmueble: "Una fracción de terreno ubicada en el Pueblo de General Roca, Provincia de Río Negro, designado como lotes "a" y "b" de la manzana Nº 66 del mencionado pueblo, conforme al plano practicado por el ingeniero Jorge A. Rosa (fs. 141) del expediente, y que en conjunto tienen las siguientes dimenciones y linderos: Al Norte, con la calle Entre Ríos cincuenta metros; al Oeste cincuenta metros con la calle España y cincuenta metros en cada uno de sus lados Este y Sud, lindando en estos dos rumbos con resto de la manzana sesenta y seis, encerrando las medidas expresadas una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, todo de acuerdo al referido plano. Quienes se consideren con derecho alguno sobre el mencionado inmueble, o el propietario del mismo, deberán comparecer ante este Tribunal dentro del término de treinta días a iniciar las acciones correspondientes, bajo apercibimiento.

Secretaría, abril 12 de 1956. — Jorge Horacio Peri, secretario.

$ 960.— e.20|4-Nº 3.754-v.3|5|56

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos: "GIANOLA DE CAPUTTI A. C. y otro c|DELBUONO EDUARDO J. s|ejecución hipotecaria", se ha designado a los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. para que procedan a la venta en pública subasta de la finca calle Lazcano 2974 e|Argerich y Av. Nazca, edificada en el lote 37 de la manzana "N", que mide 8,66 m. frente N.O. por 19,83 m. de fondo costado N.E. y 19,47 m. en el S.O., con la base $ 52.125 el día domingo 29 de abril a las 15 horas sobre la misma. Pavimento, luz eléctrica, línea telefónica y agua corriente al frente. Medios de locomoción por Av. Nazca en todas direcciones. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 13 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.786-v.26|4|56

JUDICIAL, en Escobar, Partido de Pilar, fábrica edificada en terreno que mide 325,70 de frente al N. E.; 330 m. de frente al N. O.; 325.70 al S. O. y 329 m. al S. E. — Sup.: 10 Has. 73 As. 18 Ca. 15 dm2. — Base de venta: $ 323.992.50. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 22, a propuesta de partes, en el expediente "VAZQUEZ DE TORRES, LIDIA INES c| ASSEFF ALFREDO s| ejecución hipotecaria". — El jueves 10 de mayo de 1956 a las 16 hs. en n| hall. — 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., Florida 239. — Buenos Aires, abril 9 de 1956. — 10 publicaciones. Miguel Angel Culaciatti Lonné, secretario.

$ 160.— e.19|4-Nº 3.609-v.3|5|56

JUDICIAL. — Villa Ballester, Villa Monte Carlo, Av. Gral. San Martín 1459, edificada en terreno compuesto por dos lotes designados como número 5 y 6 de la manzana 1. Cada uno mide 8m84 frente N. E. por 33m97. — Base de venta $ 55.000.—. Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, secretaría del Dr. Carlos M. Peltzer Márquez, a propuesta de partes, en el expediente "ALBERTOCCO EUGENIO c| MORRONE VICENTE s|ejecutivo". El jueves 3 de mayo a las 16 en n| hall. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — 10 publicaciones. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 120.— e.19|4-Nº 3.605-v.3|5|56

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, Juzgado Nº 5 a su cargo, secretaría del suscripto, hace saber por 7 días que el martillero Julio A. Pordelanne ha sido designado en los autos "CACACE JOSE c| ORLANDO L. PAGANO cobro ejecutivo" para rematar en pública subasta un inmueble ubicado en la calle Galicia Nº 2209. Base: $ 10.000, o sea las 2|3 partes de su tasación. Seña, 8 o|o. Comisión, 3 o|o (en efectivo). — El domingo 6 de mayo a las 17 horas sobre la misma. — Buenos Aires, abril 11 de 1956. — Escribano Jorge O. Palacio, secretario.

$ 112.—e.19|4-Nº 3586-v.27|4|56

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, hace saber por diez días en autos "MARTIN LABIANO de PLA FRANCISCA y "MARTIN LABIANO AIDA c|CATALANO VALENTIN LIBERATO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en el Partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, calle José Cilermen Nº 1858, edificada en el lote designado con el N. 15 de la manzana D, que mide 10 mts. de frente al N. O. por 23,15 m. de fondo o sea una superficie de 231 me. 50 dmc. Base: sesenta y un mil novecientos treinta y cinco pesos con sesenta centavos moneda nacional (m$n. 61.935,60). Libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado. El domingo 6 de mayo de 1956, a las 16 horas, en la misma. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 240.— e.18|4-Nº 3.391-v.2|5|56

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, de la Capital Federal, Dr. Mario E. Calatayud, secretaría Nº 7, del escribano Heriberto Enrique Ballerini, hace saber por diez días, en autos "BOSSI de ZANZI ANGELA y otro c|. ROBLEDO DE GABRIELLI, EZEQUIELA y otros s|. cobro ejecutivo", que el martillero Juan Mandri, venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Florida, Partido de Vicente López. Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Agustín Alvarez Nº 1975 entre las de General Paz y Liniers, edificada en el lote 23, manzana 10 B., que mide: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por veinticinco metros ochenta y cinco centímetros de fondo. Linda: al S. E. calle Agustín Alvarez; al N. E. con el lote 22; al N. O. fondos del 8; y al S. O. lotes 24 y parte del fondo del 27. Base: $ 51.601.70. Seña 8%. Comisión: 3%. Al contado. La propiedad se entregará desocupada. El domingo 13 de mayo de 1956, a las 10 horas en la misma.

Buenos Aires, abril 9 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 280.— e.17|4-Nº 3.047-v.30|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado número 15, secretaría Nº 44, del señor Arístides L. F. Rolando, se hace saber por diez días, que en los autos "HORAZZI CARLOS, CHIOVINO DE HORAZZI CARMEN y HORAZZI DE SUAZO EMILIA, s|sucesiones", que el martillero Andrés Colombo, designado a propuesta de parte, venderá en pública subasta, el domingo 6 de mayo, a las 16,30, 16,50 y 17,15 horas, respectivamente sobre los mismos, los siguientes bienes a saber: Nogoyá Nº 4685, entre Benito Juárez y Marcos Paz, edificada en el lote 82, de la manzana 3, que mide 8,66 mts. de frente al Sud-Este, por 18,23 mts., de fondo. — Base pesos 19.200.— m|n. — Nogoyá 4785, entre las de Allende y Benito Juárez, edificada en el lote 82, de la fracción "A", que mide 8.66 de frente al Sud-Este por 18,23 mts. de fondo. — Base $ 12.753,33 m/n. ocupada. — Benito Juárez Nº 2829, (terreno), entre las de Nogoyá y Melincué, ubicada en el lote 84, de la manzana 8, que mide 8,66 mts. de frente al Sud-Este por 20,54 mts. de fondo. Base pesos 8.866,66 m/n. — Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán como condición de venta ante el escribano Armando C. Pagnanelli, calle San Martín 345, piso 2º, seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretaría.

$ 320.— e.17|4-Nº 3.131-v.30|4|56

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, hace saber por diez días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en los autos "LEONI y CAN-

ZANI de PARCAROLA TERESA c|. LEONI y CANZANI DE GIACUMELLI JUANA s|. división de condominio", rematará una finca en Vicente López, Bs. As., Avda. Maipú 52|64 entre Zufriategui y vías Fc. Belgrano edificada en lote 8.66 x 86.60, Sup. 749.96 m.2 s|. tít. Base: $ 200.000 pagaderos 0.000 al contado y saldo en primera hipoteca a dos años sobre el mismo bien, interés 9 o|o anual por trimestres adelanta s. Finca con inquilino cuyo contrato vence el 16|5|1959 y alquiler mensual $ 1.700 Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — El domingo 29 de abril próximo a las 16, sobre el frente del mismo. Informes en el expediente y en las oficinas del martillero, Esmeralda 660. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Heriberto Enrique Bullerini, secretario.

$ 240.— e.16|4-Nº 2.725-v.27|4|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 9 del autorizante, se hace saber por diez días, Boletín Oficial y Noticiero Argentino en el juicio: Berdaner de López Herminia H. c|LOPEZ EDUARDO s|divorcio y separación de bienes, que el martillero José Sánchez Negrete, rematará el 29 de abril a las 11 horas, sobre la misma finca calle México 4016 entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres, 692 m. de frente al Noroeste 14 mts. 75 ctms. costado Sud Oeste y Nordeste 6 m. 55 ctms. en su contra frente. Base: $ 40.000. Seña: A cuenta de precio 8 % y 3 % de comisión en efectivo. Se darán facilidades de pago. A fin de facilitar la venta sobre el excedente de $ 60.000 del precio de compra los vendedores acordarán al que resulte comprador, crédito con garantía hipotecaria en primer término sobre la finca a dos años de plazo y con un interés anual del 8 %.

Buenos Aires, abril 11 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 240.— e.16|4-Nº 2.848-v.27|4|66

JUDICIAL. Inmueble con frente a la calle 25 de Mayo Nº 430, entre las de Newbery y Ayacucho, Ptdo. de Florencio Varela, Pvcia. de Bs. As. Base 30.000.— pesos. Edificada en el lote qu emide 12,25 m. de frente al O., por 26,68 m. de fondo, o sea una sup. tot. de 325,93 m.c., encontrándose la misma ocupada por el demandado. Rematará el domingo 29 de abril próximo, a las 17 horas allí. Venta ordenada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, en los autos "Cacheda de Castro Rosa y otra c|KOPELMAN PABLO FEDERICO MAXIMO, s|ejec. hip.", y que tramita por ante la secretaría núm. 23 del atuorizante. Seña 8 %. Comisión 3 % 10 pbls. "B. Oficial" y "La Nación". Alberto Sánchez Zelada, Avda. Libertador Gral. San Martín 1092 (T.E. 42-5926 y 44-6088). Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — Miguel Angel Culacisti Lonné, secretario.

$ 200.— e.16|4-Nº 2.900-v.27|4|56

JUDICIAL: Chacra "La Pileta", en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Base $ 520.000. Compuesta su extensión de 30.796,94 m. c que comprenden el remanente del lote 13, superficie 12.357,44 lote 20 "A", superficie 14.998 m. De la manzana "F" diez lotes designados con los Nros del 4 al 13, superficie 2.866,50 m. c. De la manzana "D", dos lotes designados con los Nros. 15 y 16. superficie 676, m. c. Los lotes de las manzanas A-B-C y E., se han vendido en su totalidad. De la manzana D, del 1 al 14 y del 17 al 22, inclusive y de la manzana F., del 1 al 3 y del 14 al 22 inclusive. El lunes 30 de Abril a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 811, Capital Federal. El inmueble se entregará a quien resulte comprador libre de ocupantes y la parte ejecutante respetará los derechos de los presuntos compradores de buena fe, que como tales puedan tener, sin perjuicio de las acciones que por Ley, tengan contra la ejecutada. Venta ordenada por el Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy, en los autos: "WESLEY SMITH, TOMAS, y otros c| D'ALENÇON, de BOURQUEVILLE, MAGDALENA, ejec. hip.". que tramita por ante la secretaría autorizante. — Seña 8%.—Comisión 3%—10 días. B. Oficial y Accionista.—Juan Cruz Vidal y Cía. Sarmiento 643, piso 2º T. E. (31) 3924 y 3976.—Buenos Aires, Abril 10 de 1956 — Francisco Lagos, secretario.

$ 360.—e.16|4-Nº 2.646-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, a cargo del Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 24 a cargo del autorizante, en autos "DE CESARE JOSE ANTONIO c| MICHELI TOMAS s| ejec. hipotecaria". se hace saber por diez días que el martillero Carlos G. Testa rematará: Una finca ubicada en la calle Zufriategui Nº 6095 esquina A. Berutti, Vila Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia de Buenos Aires, edificada en el terreno designado en el plano respectivo con el Nº 1 de la manzana 33, y que mide: 13,97 m. de frente al S. E. sobre la calle Zufriategui, 13,86 m. en su otro frente al S. O. sobre la calle A. Berutti; 14,50m. en su costado N. O. y 14,92 m. en el N. E. Superficie: 203,14 m2. Nomenclatura catastral: Parcela 17. Manzana 41 Sección H. El sábado 28 de abril a las 16,30 horas sobre la misma. Base $ 37.100.—Seña 8%. Comisión 3%. En efectivo. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 280.—16|4-Nº 2.664-v.27|4|56

JUDICIAL: Por disp. Sr. Juez Nac. Civil Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Sec. autoriz., hácese saber por 10 días que en autos "FENU, JUAN B. c|. FENU, OSVALDO s|. div. cond.", el martillero Sr. Humberto Bertollo rematará din 6 de mayo 1956, a las 11 hs. sobre la misma, una finca ubicada en calle Darwin 321, Capital, edif. s|. lote 11 A, manz. J., que mide 8,66 mts. fte. N. O. s|. calle Darwin; 19.42 mts. costado S. O. y 19.744 mts. en el N.E., igual a 169.68 m.2. — Base $ 40.000 m|n., contado. — Seña 8 o|o y Com. 3 o|o efectivo acto remate. — Inf. Talcahuano 90, T. E. 45-3926. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 160.— e.16|4-Nº 2.719.v.27|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, se hace saber por diez días en los autos sucesorios de don BERNARDO EIFF Y DOÑA JUANA PESSINI DE EIFF, que los martilleros Russo-Escola, rematarán el domingo 29 de abril, a las 16 horas sobre la misma finca, sita en la calle Soler Nº 4539, entre Acevedo y Malabia. Base: $ 52.400.— m|n. 2|3 partes de su valuación. Se exigirá el 8 % de seña y el 3 % de comisión en efectivo. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 160.— e.13|4-Nº 2.523-v.26|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (secretaría Nº 23), hace saber por diez días que en autos "PAGANOTTO JOSE Y OTRO C|ZLATKO BADEL S|EJECUCION HIPOTECARIA", remataré el 3 de mayo de 1956 a las 17 horas. en 25 de Mayo 311, Capital: 3 lotes de terreno en conjunto con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en Partido Las Conchas, Pcia. de Buenos Aires, a inmediaciones del Río Luján, paraje denominado "Villa Irsa". — Lote 48:25 mts. frente Sud, Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 137,25 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 47; 141,70 mts. al Este Sud Este, lindando con lote 49; contrafrente: sinuosidades del Río Luján. Superficie: 8.621 mts. 35 dm2. — Lote 49: 25 mts. frente Sud Sud Oeste sobre calle sin nombre; 141,70 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 48; 143,10 mts. al Este Sud Este, lindando con lote 50; contrafrente: sinuosidades del Río Luján. Superficie: 3560 mts.2. — Lote 60: 15,46 mts. frente Sud Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 143.10 al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 49; 100,45 mts. al Sud Este, lindando en medio con don Juan Tardito; contrafrente sinuosidades del Río Luján. Superficie 3.143 mts. 62 dms.2. — Mejoras: Chalet compuesto tres ambientes. baño y cocina: casa de cuidador compuesta de tres ambientes; galpón; gallinero de material; chiquero de chapa. — Base $ 291.181,31 m|n., contado. Seña 8 %. Comisión 3 % efectivo acto del remate; mayores informes y prospectos Tucumán 1439, T. E. 40-9300. — Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 360.— e.13|4-Nº 2.526-v.26|4|56

JUDICIAL. Campos en Junín y Chacabuco. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar (Juzgado 13), Secretaría Nº 43 a cargo del suscripto, en autos: "SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA c|VASQUEZ MANSILLA MARCELO BENITO (concurso civil) s|cobro ejecutivo", el martillero Alberto F. Decker venderá en público remate, al contado y al mejor postor, el domingo 27 de mayo de 1956, a las 15 horas, sobre el mismo casco central de la estancia, las fracciones de campo ubicados sobre el límite de los Partidos de Junín y Chacabuco, a 7 kilómetros de la estación O'Higgins del F. C. N. G. S. M., a 35 kilómetros de las ciudades de Junín y Chacabuco, atravesando por la ruta nacional pavimentada Nº 7, que va de Buenos Aires a Mendoza y limitadas por el río Salado, parte del Establecimiento denominado "San Juan de Vásquez" antes "La Estrella". Con mensura, subdivisión y planos aprobados y en las que se comprenden alambrados de 7 hilos, postes de quebracho y varillas de lapacho, 8 molinos, 7 de ellos con tanques australianos y bebederos para hacienda, a saber: lote 223 b), de 133 hás., 22 ás., 80 cás. Base: m$n. 222.046,66 (ocupado); lote 223 "C", de 76 hás., 26 ás., 76 cás. Base: m$n. 106.774.64 (ocupado); lote 223 "D", de 123 hás., 67 ás., 50 cás. Base: m$n. 206.125 (ocupado) lote 223 "E", de 47 hás., 90 ás., 50 cás. Base: m$n. 67.067 (ocupado; lote 223 "F", de 29. hás., 95 ás., 88 cás. Base: $ 49.931,33 (ocupado); lote 223 "G", de 26 hás., 37 ás., 25 cás. Base: $ 24.614,33 (ocupado); lote 223 "H", de 35 hás., 63 ás., 86 cás. Base: $ 59.230.83 (ocupado); lote 223 "I", de 11 hás., 38 ás., 13 cás. Base: $ 16.933,82 (ocupado); lote 798 "A", de 132 hás., 81 ás., 50 cás. Base: $ 309.901,66 (desocupado); lote 798 "B", de 65 hás., 03 ás. Base: m$n. 77.042 (ocupado); lote 207 "C", de 131 hás., 63 ás. Base: m$n. 263.260 (ocupado); lote 207 "D", de 90 hás., 52 ás., 40 cás. Base: m$n. 265.637,06 (desocupado); lote 207 "E", de 102 hás., 46 ás., 20 cás. Base: m$n. 300.437.86 (desocupado); lote 207 "F", de 109 hás., 53 ás. Base: m$n. 321.288 (desocupado) y lote 223 "A", de 407 hás., 05 ás., que comprende el casco de la estancia, o lote central, con todas sus mejoras. Base de este lote: m$n. 1.689.226,66 (desocupado). Seña a cuenta de precio: 8 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto del remate, el resto al aprobarse judicialmente la subasta. Publicaciones 10 días en el Boletín Oficial y Lex. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 640.— e.13|4-Nº 2.500-v.26|4|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA, S. A.

Se hace saber que el capital emitido de la sociedad, se ha elevado a $ m|n. 142.000.000.— por la emisión de las series 112 a 142 para abonar dividendo en acciones ordinarias por ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 36.— e.25|4-Nº 4.578-v.27|4|56

SCHCOLNIK

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

So pone en conocimiento de los Sres. accionistas que habiendo aprobado la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la emisión de las series 16a. y 17a. de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto, por un total de v$n. 2.000.000.—, de los cuales se destinan v$n. 1.056.336,65 a pago de dividendo en acciones por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1955, el Directorio ha resuelto lanzar a la suscripción, el saldo de la serie 17a., v$n. 943.663,45 que los actuales accionistas podrán suscribir a la par, en la proporción de 1 por cada 15,89549 de tenencia. El pago se efectuará al contado y en efectivo, en el acto de la suscripción, y los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones, mediante la presentación del cupón Nº 9, durante el período 30 de abril a 15 de mayo do 1956, en las oficinas de la sociedad, calle Venezuela 4269. Estas nuevas acciones gozarán de dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955, y para la liquidación de fracciones de esta emisión, se procederá de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. Las nuevas acciones son de las mismas características de las actualmente en circulación de las series 6a. a 15a. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.26|4-Nº 4.592-v.27|4|56

STARKMAN Y CIA.

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre, se ha procedido a la emisión de diez mil acciones de cien pesos moneda legal cada una, dividida en diez series de mil acciones. Estas serán de la clase A, con derecho a cinco votos en las mismas condiciones que las anteriores. Se deja constancia que los tenedores de acciones tendrán un plazo de quince días a partir de la última publicación para suscribirse a las nuevas acciones emitidas. La suscripción se efectúa en el domicilio legal de la sociedad, calle Belgrano 1758.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.552-v.27|4|56

EL MALACATE, S. A.

Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

Av. R. Sáenz Peña 943, 4º P.

Buenos Aires

Se hace saber de acuerdo al artículo 6º del estatuto social que el Directorio ha resuelto emitir las series segunda, tercera, cuarta y quinta de acciones ordinarias al portador. Se dará preferencia a los accionistas que lo sean al vencimiento de la presente publicación hasta el término de los quince días siguientes. — Buenos Aires, abril 20 de 1956. — El Directorio.

$ 48.— e.25|4-Nº 4.594-v.27|4|56

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS

PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que se está pagando el dividendo votado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 do abril de 1956 como correspondiente al ejercicio entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1956. Dicho dividendo incluye el pago del 16 % en efectivo y además se entregará a cada accionista una acción liberada por cada una de las que se posean actualmente, habiendo resuelto la asamblea mencionada emitir, con tal objeto, las series de acciones 11 a 20 inclusive del capital social. — El pago se efectúa contra presentación en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, del cupón Nº 7. — El Directorio.

$ 80.— e.25|4-Nº 4 520-v.2|5|56

DOW QUIMICA ARGENTINA S. A.

EMISION DE ACCIONES PREFERIDAS

Se hace saber que el Directorio, en su sesión del 16 de noviembre de 1955, en uso de la facultad que le confieren los artículos 5º y 6º del estatuto, dispuso la emisión a la par de 20.000 acciones preferidas 8 % de dividendo anual (con participación adicional), al portador, de v$n. 1.000 cada una, o sea por un total de v$n. 20.000.000, divididas en 40 series Nros. 1ª a 40ª. Gozarán de dividendo a partir del 1º de junio do 1955. Una vez pagado a las acciones ordinarias un dividendo igual al dividendo básico del 8 % anual, tendrán derecho a un dividendo adicional de 1 % por cada 1 % que en exceso del 8 % perciban las acciones ordinarias, hasta un máximo del 13 % anual por dividendo total (básico más adicional). — El Directorio.

$ 72.— e.25|4-Nº 4.464-v.27|4|56

SCHCOLNIK

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que habiendo aprobado la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la cotización de las acciones de las series 16a. y 17a. ordinarias al portador con derecho a 1 voto, por un total de v$n 2.000.000.—, de los cuales v$n. 1.056.336.66 se destinan a pago del saldo del dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1955, sancionado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 1965, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el saldo de dividendo correspondiente a dicho ejercicio, a saber:

16 % de saldo de dividendo sobre c$n. 10.000.000.— de las acciones de las series 1ª a 10ª: 10% en acciones ordinarias liberadas de 1 voto, con derecho a dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955. — 5 % en efectivo.

5 % de saldo de dividendo sobre v$n. 817.000.— de las acciones de la serie 11a., abonadas al contado en el acto de la suscripción (proporción correspondiente a 4 meses del ejercicio): 8,333 % en acciones ordinarias liberadas de 1 voto, con derecho a dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955. — 1,667 % en efectivo.

5 % de saldo de dividendo sobre v$n. 654.900.— importe de la primer cuota de los certificados de las acciones de las series 11ª a 13ª (proporción correspondiente a 4 meses del ejercicio): 8,333 % en acciones ordinarias liberadas de 1 voto, con derecho a dividendo a contar del 1º de septiembre de 1965. — 1,667 % en efectivo.

2 ½ % de saldo de dividendo sobre v$n. 436.600.— importe de la segunda cuota de los certificados de las acciones de las series 11ª a 13ª (proporción correspondiente a 2 meses del ejercicio): 1,667 % en acciones ordinarias liberadas de 1 voto, con derecho a dividendo a contar del 1º de septiembre de 1955. — 0,833 % en efectivo.

Este dividendo será abonado en las oficinas de la Sociedad, calle Venezuela número 4269, contra presentación del cupón Nº 8, a contar del 30 de abril de 1956.

Para la liquidación de las fracciones del dividendo en acciones, se procederá de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de fecha 17 de enero de 1955. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 228.— e.26|4-Nº 4.587-v.27|4|56

VOLTA - GALIND, S. A.

Comercial, Financiera e Industrial

Se hace saber por el término de tres días, que el Directorio de Volta-Galind, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial, de acuerdo a la autorización que le concede el estatuto, ha resuelto la emisión de las series undécima a vigésima de acciones ordinarias "B", con derecho a un voto cada acción, de su capital social autorizado, por un valor nominal total de un millón de pesos moneda nacional.

Buenos Aires, 19 de abril de 1956.

$ 36.— e.24|4-Nº 4.263-v.26|4|56

TERMAS VILLAVICENCIO S. A.

Industrial y Comercial

PAGO DIVIDENDO SEMESTRAL
ACCIONES PREFERIDAS 7 %

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del día 2 de mayo de 1956 se abonará en nuestras oficinas San Martín 536, de 14 a 18 horas, contra presentación del cupón Nº 3, el dividendo de 3,50 % correspondiente al primer semestre de nuestro ejercicio 1955|56. A fin de evitar la retención del 20 % sobre dicho dividendo. aquellos accionistas que no tengan depositadas sus acciones en Bancos, deberán proveerse de la tarjeta de individualización que otorga la Dirección General Impositiva, Avenida de Mayo 1317 (Decreto-Ley 4.073|56 y. Resolución General Nº 424) y que presentarán junto con los respectivos cupones dentro del mes contado desde el 2 de mayo; transcurrido dicho término la retención del 20 % será obligatoria haya o no tarjeta de individualización. — Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 84.— e.24|4-Nº 4.309-v.26|4|5

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

Se hace saber que el Directorio en su reunión del 16 de abril de 1956 resolvió la emisión de acciones ordinarias al portador por un valor nominal de pesos 10.000.000.— correspondientes a las series 64ª a 63ª inclusive. Estas acciones conjuntamente con $ 519.600.— remanente de la serie 53ª, que gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1956, se destinarán:

a) $ 5.170.500.— para el pago del dividendo en acciones liberadas aprobado por la asamblea de accionistas del 13 de abril de 1956; y
b) El saldo o sean $ 5.349.000.— a nueva suscripción que se hará a la par, pagadera el 10 o|o en el acto de la suscripción y el 90 o|o restante en el curso de este ejercicio y cuando lo determine el Directorio. Los actuales accionistas de acciones ordinarias nominativas y al portador tienen derecho de preferencia a suscribir una acción nueva contra 4,20275 de su tenencia (23,794 o.o), a cuyo efecto deberán presentar los correspondientes cupones Nº 6 dentro de los 15 días de la última de estas publicaciones. El eventual remanente de la suscripción será ofrecido a los suscriptores de esta emisión a prorrata de sus acciones.

$ 96.— e.24|4-Nº 4.296-v.26|4|6

ARCAMSA, S. A. C.

Lavalle 1001

Se avisa a los señores accionistas que en la reunión del día 17 de abril el Directorio, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 6º del estatuto, ha resuelto emitir la cantidad de 5.000. m|n., en acciones ordinarias divididas en diez series numeradas del 6 al 15. Las series 6 y 11 consistirán en acciones de la clase "A" y las series restantes serán de la clase "B"; que estas nuevas acciones serán de características similares a las que existen actualmente en circulación.

En dicha reunión el Directorio también ha resuelto destinar la suma de $ 575.000 m|l. para pago del dividendo resuelto en la asamblea del 12 de abril de 1956, de los cuales $ 116.000 corresponden a acciones de la clase "A" y $ 460.000 a acciones de la clase "B". Además se ha decidido llamar a la suscripción de la suma de $ 2.425.000 m|l., de los cuales $ 485.000 corresponderán a acciones de la clase "A" y $ 1.940.000 a la clase "B".

Sobre esta suscripción tendrán derecho de preferencia los accionistas poseedores de los $ 3.076.000 en circulación

de acuerdo con el art. 7 del estatuto en proporción a sus tenencias. Este derecho de preferencia será ejercido entre el día 23 abril 1956 y el día 10 mayo 1956, debiendo las acciones ser abonadas integramente en dinero efectivo en el momento de suscribirla.

Tanto las acciones destinadas al pago de dividendos como las ofrecidas en suscripción, serán colocadas a la par y tendrán derecho de dividendo a partir del día 1º de noviembre de 1955. — El Directorio.

$ 120.— e.23|4-Nº 4.070-v.27|4|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Vicente Acconcia, martillero público, rematará el 7 de mayo de 1956, el taller mecánico de precisión, sito ESCRIBANO 130, por orden y cuenta de sus dueños Ubaldo Narcisi y Hnos., con domicilio en el mismo. — Reclamaciones hacerlas, Mejico 2175, Capital.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.595-v.2|5|56

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 4 de mayo de 1956, a las 15 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la fca. de calzado, sito en BRAGADO 5846, por orden del señor Adolfo Lis, de la firma Lesica". — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.582-v.2|5|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3837 y 40-3736, avisan: Angel Zucchini, Antonio Perpetuo y Pedro Bergamini, venden a Daniel Alberto Miguel, Benjamín Manuel Rodriguez y Domingo Martino, café y bar, AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 5599 esquina QUESADA, domicilio partes. Reclamaciones de ley en n|oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.566-v.2|5|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficina en la calle Quirno Costa 377, comunica que Alfredo Jacinto Testa, vende a Francisco Schiariti y Luis Figueiro su negocio de taller mecánico, sito en la calle AVELINO DIAZ 428, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.602-v.2|5|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Madeo Hnos. & Ilundain, vende a Dionisio García Segura su negocio de mercadito, sito en AV. DIAZ VELEZ Nº 3614, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 5.597-v.2|5|56

Nieto Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que: Fanny Aptekman de Clozman, vende el negocio de farmacia, AVENIDA CORRIENTES 6149, ciudad, a Esther Guimpel y León Leikis. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.580-v.2|5|56

Avisan: Labella & Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736, T. E. 40-7925 y 9666, que Ana Epstein de Vinocur vende a Delio Corral y Valerio Alonso, café, bar y hotel, calle AVENIDA SAN MARTIN 3871, domicilio contratantes.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.495-v.2|5|56

Avisan: Labella & Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736, T. E. 40-7925 y 9666, que Rafael Romandetta vende a Enrique Lichtmann y Bronia Zilberklang de Lichtmann, el negocio de venta de cafés, tés y heladoe, calle AVENIDA GAONA número 3400, domicilio contratantes, con retroactividad al 9|12|52.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.494-v.2|5|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que José María Basanta vende a Ida Schvartz de Dick, su negocio de despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle ALTOLAGUIRRE 1201, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.191-v.2|5|56

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná Nº 290; T. E. 35-4599, que Aníbal Rodriguez Larrinaga y Evaristo Gonzáles, que giran "Rodriguez & Cía.", venden a José García, Jesús García y Manuel Iglesias, que giran "García & Cía.", su negocio de hotel denominado "Gloria", sito en la AVENIDA DE MAYO Nº 874, domicilio partes. Reclamos ley en nueatras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.474-v.2|5|56

Ignacio Lemos, martillero público, con oficinas en Uruguay 950, 5to. piso 10, avisa que el señor Laurentino Roldán vende su negocio de carnicería, sito en la calle AV. COBOS 1290, Capital, al señor Juan Logazo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.515-v.2|5|56

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas en calle Avellaneda Nº 856, Capital Federal, Avisan por cinco días que Manuel Marchante Vela vende su negocio hotel alojamiento, sito en AVENIDA SAN MARTIN número 3075 a la señora Sofía Friedemberg de Lifschits. — Reclamoe de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.414.v.2|5|56

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de cinco días que: Gerardo Fernándes vende a Osvaldo Ernesto Laborde, su negocio de electricidad, radio y artículos para el hogar sito en la calle ARRIBEÑOS Nº 2212, Capital Federal, domicilio de las partea y reclamos de ley. Activo y Pasivo a cargo comprador a partir del 1º de febrero de 1956.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.427.v.2|5|56

Hácese saber quo María Josefa Sánchez de Siffredi vende a Edgardo Augusto Sesini y Adriana Antonieta Sesini, su negocio "fábrica de cintas para atar", denominado "Casa Vda. de Sánchez", establecido en esta Capital, calle ANGEL JUSTINIANO CARRANZA número 2243|47. — Domicilio de las partes y reclamoa de ley, en el mismo negocio. — Interviene Juan C. Pérez, martillero público.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.441.v.2|5|56

Avisan Blanco y Fernández, mart. públicos con of. Rocha 1788, T. E. 21-5393, que Antonio Almaráz, vende su negocio de librería y cigarrería ubicado en la AVENIDA PATRICIOS 1878, al Sr. Francisco Hernández Rosales, dom. particular; para reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.486-v.2|5|56

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicoa, oficinas Sucre 1981, T. E. 76-9853, quo Bernardo Gallo, Pilar Gallo y Nieves Gallo, que giran Gallo Hnos., venden a Oscar Vicente Yvorra, la florería "Los Lirios", ubicada en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 1601, esquina VICENTE LOPEZ. Los vendedores domiciliados calle José Félix Uriburu 936, y el comprador domiciliado calle Montevideo 177. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|4-Nº 4.468-v.2|5|56

Pereira, Cabral y Cía., martilleros públicos, oficina Güemes Nº 4019, avisan que por su intermedio el Sr. Juan Carlos Mare, vende a los Sres. Ramón Antonio Seccaff, Juan Carlos Rodriguez y Evaristo Martinez, el negocio de café, bar y billares, sito en AV. DEL TRABAJO Nº 4839, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|4-Nº 4.460-v.2|5|56

Se hace saber por cinco días que doña Eugenia Sokol do Romano vende a don José Sabbatella el negocio de despensa ubicado en la calle ARAUJO Nº 2502 de la Capital Federal. — Reclamos de ley a los escribanos don Alfonso J. J. Mora y don Hugo H. Bonanno, con oficinas en la calle Cangallo Nº 1642, 6º piso, de la Capital Federal, donde constituyen domicilio las parteo.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.333.v.30|4|56

Avisan Gonzáles Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sucre 1981, T.E. 76-9853, que Braulio Bastian y Alfredo Bastian, venden a José Benito Rodicio y Agapito Rodicio el hotel "Nuevo Galileo", ubicado en esta Capital, AVENIDA BELGRANO Nº 2944, donde se domicilian los compradores. Los vendedores se domicilian en calle Reconquista Nº 1017. — Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.238.v.30|4|56

Avisa: Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres Nº 64, Dpto. "B", que por su intermedio Aurora Modesta Zubiri, vende a Natalio Sirotsky, su negocio de perfumería, sito en la AVENIDA LAS HERAS Nº 2348, Capital. — Reclamos de ley estudios del Dr. Carlos E. Alvarado, calle Tucumán Nº 1561, 3º piso, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.365.v.30|4|56

Enrique Raúl Loizaga vende a Luxor Sociedad de Responsabilidad Limitada la farmacia donominada Moderna, AVENIDA SAENZ 1275, domicilio de las partes. Reclamos de ley escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, T. E. 30-6624.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.364-v.30|4|56

Por cinco días se hace saber que el Sr. Carlos Baila, vendió, cedió y transfirió al Sr. Sebastián Adolfo Tardito, las acciones, derechos y obligaciones que tenía y le correspondía en la sociedad "Tardito y Baila", dedicada a la explotación, extracción, elaboración e industrialización de maderas y yerba mate en general, con domicilio en esta ciudad AV. R. S. PEÑA Nº 974. Asimismo se hace saber que la sociedad "Tardito Hermanos" que se constituirá en el mismo acto entre los Sres. Sebastián Adolfo Tardito y Enrique Agustín Tardito, socio restante, será continuadora de los negocios de la sociedad "Tardito y Baila", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma. Reclamos de ley escribanía Ricardo A. Paurici, Reconquista 46, escr. 334, 3or. piso, Capital Federal, dónde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.375-v.30|4|56

Administración Elizalde, — Alfonso L. Elizalde, Lavalle 1390, piso 1º A, martilleros públicos y comisionistas, comunican por el término de cinco días que, doña Ana Rebeca Markofsky y doña Sofía .. de Terk venden el fondo de comercio modas "Temar" ubicado en la AVENIDA SANTA FE 2087 a los señores Enrique Giugno y David Filchtinsky libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes vendedoras: Santa Fe 3087, compradores: General J. Artigas 1391. Reclamos de ley, nuestras oficinas y domicilio compradores.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.343-v.30|4|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan que la señora Dora Esther Sosa de Rojas vende al señor Félix Tauro su negocio de hotel sito ARENALES 2046, Capital. Domicilio de partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.411-v.30|4|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan que de común acuerdo entre las partes ha quedado sin efecto la venta por la cual la señora Dora Esther Sosa de Rojas hacía a favor del señor José Outomuro sobre el negocio de su propiedad en el ramo de hotel sito calle ARENALES 2046, Capital.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.410-v.30|4|56

Se hace saber por cinco días que Berta Ciguel componente de la sociedad "Ciguel y Cía., Sociedad en Comandita por Acciones Nominativas" que explota la farmacia "Arévalo", sita en la calle AREVALO Nº 1502 esquina CABRERA, vende su parte a Susana Giuliani, quien forma conjuntamente con Savello Lovinson, que forma parte de sociedad, citada, la sociedad "Farmacia Arévalo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" para explotar dicho negocio. Interviene el escribano Carlos A. Pazo, con oficinas en la calle Corrientes 980 donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.350-v.30|4|56

Escribano Adolfo Scarano, avisa al comercio que Yolanda Caci y Nélida Concepción Paterno venden a Manuel Fernández el negocio de despensa, instalado en AVENIDA ARGENTINA 6001, libre de deuda o gravamen. Reclamós ley y domicilio de las partes, Avenida de Mayo 580, 2º piso.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.111-v.27|4|56

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan José Piñeiro e Isabel Frisoni de Martini venden a Josefina Ronderos Fernández el negocio del ramo de hotel con despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Etoile", ubicado en la calle AYACUCHO Nº 1977, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.194-v.27|4|56

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º piso, T. E. 41-6761, avisan que la señora Verene Jodko de Hutten Czapski, en representación de la firma V. de Hutten y Cía., vende libre de deuda a la señora Carmen Mereles de Frederic Villemagne y a la señorita Luisa María Fecher, su negocio de "casa de modas" sito en la calle ARENALES Nº 1293. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas. La parte vendedora manifiesta que continúan sus actividades comerciales con negocio del mismo ramo en la calle Carlos Pellegrini Nº 1276, 3º piso, dto. 6. El presente edicto deja sin efecto el publicado bajo el número 733 del 2|4 al 9|4|56.

$ 80.— e.23|4-Nº 4.175-v.27|4|56

Cortizas Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor José Rego vende a los señores Justo García y Carlos Alberto Bustos su negocio de tintorería denominado "Cóndor", sito en la calle ARENALES Nº 2011, Capital; domicilio del vendedor, calle Unanue número 6572 y los compradores, calle Pasco Nº 1028, todos de la Capital Federal. Reclamos en término de Ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.23|4-Nº 4.060-v.27|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital hace saber que Fatme Chall de Awada vende a Raúl Rodrigues, su negocio de carnicería, calle AVELINO DIAZ Nº 2511. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 864.

$ 40.— e.23|4-Nº 4.057-v.27|4|56

Manuel J. Manteiga, martillero público, oficinas Pozos 467, avisa Julia Olasarre Luisa Elizondo y María Esnaola, venden a Juan Antonio Ferrer, negocio hotel sito en la calle AVELLANEDA número 1933. Capital. Domicilio partes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.761-v.26|4|56

Ernesto A. R. Affatato, martillero público avisa que Pierino Grimaldi vende a Pedro Oliva y José Reimondez su taller de repusaje metales, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 3534, Capital. Recl. ley y domicilio partes mis oficinas, Pareja número 3420.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.766-v.26|4|56

Yolanda Tarché al comercio avisa: que ha vendido su negocio de ropa para bebé, sito en la calle AVDA. GENERAL MOSCONI Nº 2366 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen al Sr. Rafael Soler. — Reclamos por el término de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.731.v.26|4|56

Se hace saber por cinco días que don Jorge Moreira vende a don Ernesto Dodaro el negocio de carnicería, sito en esta Capital, AVENIDA JOSE MARIA MORENO 1464. — Reclamaciones de ley ante el escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, 3º piso, Dpto. Nº 3, domicilio que las partes constituyen a los efectos legales.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.726.v.26|4|56

José H. Pagano, martillero público, con oficinas Perú 764, 1er. piso, Capital. Avisa: Carlos Camiña y Lucio Manuel Lavallieto, transfiere en venta al señor Alberto Angel Pucharella, su negocio de almacén y fiambrería, sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO 2402, Capital. Reclamos término de ley, en mis oficinas, domicilios de las partes.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.872-v.26|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Miguel Pons Pascual, vende a Leopoldo Carballa su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle ANDONAEGUI Nº 3101 esquina a QUESADA, domicilio de las partes. Roclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.935-v.26|4|56

El señor Elías López, en su carácter de vendedor, y los señores, Domingo Juan Olivetto y Abel Rebotáro, en su carácter de compradores, hacen saber al comercio en general, que la promesa de compraventa del negocio de confitería, denominado "Roma", sita en la AVDA. SANTA FE Nº 5011, ha quedado sin efecto, por haberse rescindido la misma de común acuerdo entre las partes. Reclamos de ley, Avda. Santa Fe 5011 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, abril 17 de 1956.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.970-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 1750. Avisa: Santiago Gorri, Eulalia Roy de Gorri y Lidia Gorri, venden a Félix Constautino Carnevali y Atilana García de Carnevali su negocio casa de luch y venta de helados, AVENIDA CASEROS 2743, domicilio contratantes. — Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.834-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera "de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Sarmiento 1750, T. E. 40-5675. Avisa: Antonio Añel, Emilio Añel y Manuel Pampin, venden a Eduardo Rodrígues su negocio lechería y venta de helados, situado AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1125, domicilio contratantes. Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.828-v.26|4|56

Se hace saber que don Rafael Iglesias, domiciliado en Cerrito 1342, vende su negocio de radioe, discos, autorradios, sito en la AVENIDA SANTA FE 3557, denominado "Radio Continental", a don Germán Lichtmann, domiciliado en Venezuela 560. Reclamaciones de ley, escribanía Luis V. Alvarez, Diagonal Norte 832 escritorio 623.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.370-v.26|4|56

Administración Capano (de Vicente Capano, martillero público), of. Av. Del Trabajo 3517, T. E. 67-1096, avisa que Camilo Borgallo, vende a Rafael Gentillini, el negocio de frutería, verdulería y anexos, sito en ARGERICH 24|28, Capital Federal. — Reclamos de ley, y domicilio, nuestras oficinas.

$ 40.— e.20|4-Nº 3.841-v.26|4|56

"B"

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: José Córsino Arce que declara bajo juramento ser único y exclusivo propietario de una sexta parte indivisa del negocio de bar y lunch denominado "Bar Boulevard", sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 186, la vende a los señores Jesús Gandoy, Manuel González, Jesús María Crespo, Pedro Méndez y José Arribas, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes en el mismo negocio, reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.347-v.30|4|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan que Agustín Reynaldo Díaz vende a Jorge Julio Rego su negocio de zapatería, sito calle BOEDO 1603. Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo negocio. Se publica nuevamente por haberse insertado un error en el nombre del comprador y número del negocio.

$ 40.— e.24|4-Nº 4.406-v.30|4|56

Al comercio: el doctor Julio V. Villafañe, con domicilio Uruguay 520, 3er. piso, comunica que ha quedado sin efecto ni valor alguno la operación de compra-venta celebrada en su oportunidad por el negocio de restaurante y bar, sito en esta ciudad calle BOEDO Nº 238 esquina MORENO 3599 que los señores Simón Sulentich, Francisco Blaskowiz y Manuel Bertonasco vendían a los señores Ramón Mariño y Faustino Romero, mediante la intervención de los martilleros Buceta, Prieto y Cía.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.246.v.30|4|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo

1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que María Angela Altemir vende a María Aurora Espina, la parte mitad del comercio de bebés y lencería, que de su propiodad posee con Frida Medawar, sito en esta Capital, calle BELGRANO Nº 2370. — Las partes se domicilian: Vendedora: en Olivos calle Gobernador Ugarte 1649, compradora en esta Capital, calle Belgrano 2370. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.225.v 30|4|56

El escribano Jaime Fairstein, Paraná 580, 5º K, hace saber, que el señor Bernardo Simkin Zmud vende a don Jesús Cid, su negocio de encuadernación que tiene en la calle BARTOLOME MITRE 3790, Capital Federal. — Reclamaciones de ley al escribano, domicilio contractual de las partes.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.295-v 30|4|56

Víctor Gonzalez y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Paraná 1138, T. E. 44-2725, avisa al comercio que por su intermedio los señores Pascual José Varela y Raúl Escolar, venden a la señora Dolores Barrientos de Fernández el quiosco de cigarrillos, golosinas y anexos, sito en la calle BME. MITRE 1595, Cap., domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.369-v.30|4|56

Armando Enrique Sánchez Jaccuzzi vende a Ildefonso José Sánchez Jaccuzzi sus cuotas en la sociedad Manuel Rivera y Cía., S.R.L., BELGRANO 3667, domicilio de las partes. Escritura ante Joaquín D. Repetto, Uruguay 618.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.118-v.27|4|56

Se hace saber por cinco días que don Carmine o Carmelo Arcuri con domicilio en Belgrano 3188 vende y transfiere a don Serafín Yaconis domiciliado en BELGRANO 3188, su tercera parte en el negocio de composturas de calzado que tenían instalado en sociedad que disuelven en Belgrano 3188, Capital. Reclamos en Avenida Mayo 1370, escritorio 35. Dr. Eliseo Abel Marino.
Buenos Aires, 16 abril de 1956. — E|l.: Eliseo Abel Marino: Vale.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.767-v.26|4|66

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 1390, 2º piso, T. E. 38-0640, avisan que: Antonio Orlando Fernández Cueto vende a Angel Marina, Joaquín Marina y Manuel Marina, la cuarta parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de café, bar y billares "Irupé", sito en esta Capital Federal, BOLIVAR Nº 302 esq. MORENO, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.753-v.26|4|56

Al comercio: Carlos Alberto Maculán, escribano, comunica que los señores Francisco Héctor Rubino y Conrado Braga, venden el negocio de que son únicos propietarios, denominado "Hemilcon", dedicado a la venta de artículos del hogar y ubicado en esta Capital, calle BOEDO Nº 1359, practicándose la venta a favor del señor Rómulo Cayetano Trípoli Barbato. — Reclamos de ley en mi escribanía, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 550, 4º piso, constituído en común por las partes.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.741.v.26|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., ofic. Méjico 1775, avisan que Elena Herold, vende a Florencia Aranda de Staroz su negocio de hotel, sito en BERUTTI 2652, Capital. Dom. parte negocio. Recl. ley. n|oficinas.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.868-v.26|4|56

Máximo A. Soler, escribano público, comunica al comercio que los doctores Alejandro Zeimanovits y Walter F. Groaven y la señora Margaret Porter de Herten Greaven, con domicilio en Berutti 3887, venden al doctor Raúl Grinberg, con domicilio en Rivadavia 1227, la Clínica "la Unión", con domicilio en BERUTTI 3887. — Reclamos de ley. escribanía, Cangallo 439.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.947-v.26|4|56

"C"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Umile Furlano y José Domingo Perrino, venden a Italo Irineo Salzamendi y Manuel Calixto Salzamendi, elaboración y venta de pastas frescas, CURAPALIGUE 1527, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.569-v.2|5|56

José Cohen Suay, anuncia al comercio que vende a la Sociedad Kupiec y Rajchert, integrada por los Sres. Jacobo León Kupiec e Hirsz Wolf Rajchert, la parte que tenía en el negocio de camisería denominado "Sucursal Oxford", y ubicado en la calle CABILDO 2197, domicilio de las partes y donde deben dirigirse las reclamaciones de ley.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.572-v.2|5|66

M. Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 251, Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que José García Tuya, vende a Herminio Manuel Pasquali, el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en CAMPANA Nº 4441, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.517-v.2|5|56

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T.E. 37-6678, avisa que con su intervención los señores Francisco Alonso Menéndez, Manuel Ramón Alonso y Gerardo Cetra, venden a los señores Gumersindo Pérez, Aldo Paul Pérez y Carlos Bustamante su negocio de tintorería denominado "Tintorería Normandy", sito en esta Capital, calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 670 y anexo calle JOSE HERNANDEZ Nº 2761, libre de todo gravamen. — Domicilio de los vendedores Ciudad de La Paz 670, Capital y de los compradores: Juan de Garay Nº 2031, Olivos. — Reclamos en término de ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.310.v.30|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital hace saber que Roberto Armando Bertolo vende a Máximo Caballero & José Riu Terre, su negocio carnicería, puesto Nº 3 del mercado "Italiano", calle CATAMARCA Nº 1451. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40. —e.23|4-Nº 4.055-v.27|4|56

Se hace saber por cinco días que "Fadex", Fábrica Argentina de Explosivos. Sociedad Industrial y Comercial —Gerlola Hermanos y Rey—, dedicada al ramo de elaboración y comercio de explosivos y productos químicos, con domicilio legal y fábrica en Empalme San Vicente, F. C. N. G. R., Provincia de Buenos Aires y oficinas en la Capital Federal, calle CANGALLO Nº 439, 4º piso, escritorios 416 y 417, se disuelve, haciéndose cargo de su activo y pasivo social el socio don Carlos Manuel Rey. Reclamaciones de ley, escribanía Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.054-v.27|4|56

Avisa Amado A. Bertolino, martillero público, oficinas Cangallo Nº 1835, Capital, T. E. 48-2007, que Guerriero Vicente D'Achille vende a Hermenegildo Troitiño Fernández su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle CORDOBA número 2660, Capital, domicilio del vendedor. Comprador, domiciliado en Foix Nº 3644, Capital, y reclamos de ley a mis oficinas.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.021-v 27|4|56

So hace saber por cinco días que Israel Slikerman, Isidoro Morón, Samuel Kaufman y Arón Marías, únicos integrantes de la firma O.T.I., Soc. de Resp. Limitada (Organización Tintorera Industrial, S. R. L.), con administración en CUBA 2745, Capital, venden a Miguel Mihic, Avenida de Mayo 981, Capital, el establecimiento industrial de la calle Azcuénaga 270, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cuyo objeto es la mercerización y tintorería de hilados. Reclamaciones de ley: estudio del doctor Nicolás Silbert, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1174, Capital.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.219-v.27|4|56

Avisa Jorge P. Manos, martillero público, con oficinas en Acevedo Nº 1479, T. E. 71-7869, con su intervención que Julio Pérez Bárcena vende a su ex socio Jorge Khachadourian su parte (indivisa) del negocio de café, bar, denominado "Gran Maeis", sito en la calle CANNING Nº 1232|34. Queda a cargo del comprador todo el pasivo y activo. Reclamos de ley las partes, en el mismo negocio.
$ 60. —e.23|4-Nº 3.995-v.27|4|56

Organización A. Messina, Antonio Messina, martillero público con oficinas en la calle Méjico 1081, T. E. 37-1806, avisa que el señor Claudio Salgado vende a los señores Francisco Acuña y Aquilino Acuña, su negocio de café bar, ubicado en la calle CABILDO 3958, domicilio de las partes y reclamo de ley, en mis oficinas.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.145-v.27|4|56

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 963, piso 2º izq., T. E. 37-3453, avisan que los edictos 11.032 y 1.623 quedan anulados y en cambio deben leerse así: Nicolás Nazar y Daniel Nazar, vende al señor José Bonabia su negocio de hotel residencial "Norte" sito en la calle CARLOS PELLEGRINI 1540, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.020-v.27|4|56

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Humberto 1º 641, T. E 33-3641, avisan que por su intermedio los señores Antonio López Ríos, Enrique Carlos Giorgi y Emilio Armando Saumell, venden a los señores Antonio Fernández Cabrera y Mercedes Fernández de Otero: su negocio de fiambrería, denominado Paquita, sito en esta Capital, calle CACHI Nº 174. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.784-v.26|4|66

Jesús Costa, martillero público, de la Organización Contable e Impositiva "Alba", con oficinas Uruguay 654, 8º piso escr. 806, avisa que: con su intervención el señor Manuel Salgado, ha dejado de pertenecer a la Soc. Colectiva, "Paz Boixados y Cía.", con negocios de café y bar y bar lácteo "Nobel" y "La Vascongada", sito calle CORRIENTES Nº 1190|200 esq. a la de LIBERTAD, por haber aquél transferido y ésta adquirido, de acuerdo al artículo 9º del contrato social, la parte que tuviera en la misma. Domic. de las partes, mismo negocio. Reclamos ley, mis oficinas.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.946-v.26|4|56

Por cinco días avisa: R. O Spinelli, martillero público, con oficinas en Florida 165, piso 5º, escr. 527, Cap. Federal. Que ha quedado sin efecto por acuerdo de las partes la venta del negocio de zapatería denominada "Norel", ubicada en la calle CUENCA 2914 de esta Capital, en que el señor Armando Zanetti vendía a los señores Isaac Salomón Agrest y Félix Berengust, según publicación Bol. Oficial Nro. 10.813 de fecha 23|3|56.
Buenos Aires, abril 4 de 1956
$ 60.— e.20|4-Nº 3.979-v.26|4|56

Al comercio: Casa Parracia (Norberto y Orlando Parracia), martilleros y balanceadores públicos, oficina Avd. Sáenz 1096, Capital, avisan que con su intervención, Salvador Abraham, vende su negocio de almacén, despacho de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle CASTAÑON 3041, Capital, a José Iglesias. — Reclamos de ley, Avd. Sáenz 1096, domicilio partes.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.845-v.26|4|56

"CH"

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 1ro. "B", Capital, avisan: Aníbal Julio Bazano vende a Financiación Argentina Comercial Automotores F.A.C.A., Soc. de Resp. Ltda. (cap. $ 200.000), negocio taller de limpieza, lavado y planchado a vapor de ropa, sito CHARCAS 2945. — Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.438.v.2|5|56

Ricardo Gervasio Bianchi y José Alberto Julia, hacen saber por el término de ley, que han vendido el "Sanatorio Bianchi", de su propiedad, sito en la calle CHACABUCO Nº 535 al 39, a los señores, Carlos Alberto Corominas, Oscar Ernesto Rafael Schulte, Jorge Aramis López, Emma M. Bianchi, Osvaldo Pallavicini, Norberto Fernando Lázaro, Héctor Francisco Murro, Fortunato Felipe Ferrando, Ricardo Gervasio Bianchi, Eduardo Pujol, Aldo Rogelio Schettino, Miguel Belarmino Mateos, José María Fredes, Julio Luis Maniagurria, Albino Enrique Rincon, Eduardo Sixto Corazzi, Pedro Mario Aquilino y Miguel Arnau Ribó. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio del Dr. León Svartz, Avenida de Mayo 1365, 8º piso, Capital, que interviene en la operación.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.283.v.30|4|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: José Fernández y Salustiano Edisto López venden a Aurelio Vázquez, José Estévez, Camilo Veloso, Daniel González y Bautista Rodríguez su negocio de despacho de bebidas y restaurant, sito en la calle CHACABUCO Nº 987, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.24|4 Nº 4.351-v.30|4|56

Se hace saber por cinco días que Boris Jorge Coleff vende a don Bernardo Osias Rosenstein, el negocio Casa San Jorge, ubicado en la calle CHIVILCOY Nº 2075, Capital Federal, de venta al por mayor de artículos de santería. Reclamos al comprador en Sarmiento Nº 1482. Domicilio de las partes.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.305-v.30|4|56

Escribano Ernesto Valee, con oficinas en la calle Reconquista 165 de la Capital, comunica la transferencia que realiza el señor Juan Giacosa de la farmacia Mayo, ubicado en la calle CHILE 1199, a favor de "Farmacia Mayo", Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación). Reclamos de ley en la escribanía, donde las partes también constituyen su domicilio.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.396 v.30|4|56

"D"

Avisan: Severino García & Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, Capital, T.E. 37-4694 y 9187, que Rogelio Fernández vende a los señores Domingo Heredia, Domingo Heredia hijo, Samuel Antonio Añón y Juan Azcurra, el negocio de café, bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito en la calle DIAGONAL NORTE 616, Capital. — Reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.446.v.2|5|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas PARANA 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Manuel Quiroga, Manuel Armenteros y Nuño Domínguez, venden a Angel Alvarez y Silvino Torga, café y bar, DIRECTORIO 1101 esquina EMILIO MITRE, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.573-v.2|5|56

Senzini Bovero y Cía., bal. y mart. públicos, oficinas, en Lima 297, 1º p. avisan que el señor José Farrajota Simao vende su negocio de despensa ubicado en la calle DIRECTORIO 177 al señor Eduardo Di Corrado. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.531-v.2|5|56

El escribano Alfredo M. Savastano, con oficinas en la Avda. de Mayo 634, Capital Federal, procederá a escriturar el negocio de carnicería ubicado en la calle DEAN FUNES 939, Capital Federal, de propiedad de los Sres. Ernesto, Ana Teresa, Teresa, Carmen Nieves, Oscar José, Augusto José María, Armando Santiago, Albino Emilio y María Concepción Depedri, que venden al Sr. Laurentino Chaves, domiciliado en el Pasaje Catania Nº 5491, Cap. Fed. El comprador no se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamaciones de ley en mi escribanía.
$ 60.— e.24|4-Nº 4.257.v.30|4|56

Se avisa que J. Domingo Mestorino y Cía., Soc. en Comandita por acciones, domiciliado en Amenábar 574, vende sucursal de almacén instalada en DORREGO 1745 a Bernardo Stanga, Angel Colimodio y Juan González con el mismo domicilio, Reclamos en Dorrego 1745.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.391-v.30|4|56

"E"

Del Río, Beade y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Cevallos 239, Capital, T. E. 45-7649, avisan que ha quedado disuelta la sociedad de hecho formada entre el señor Antonio Cajade Rey y la señora María Alvarez de Rodríguez, para la explotación del negocio de pizzería, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 980, de esta Capital, vendiendo la señora Alvarez de Rodríguez su tercera parte indivisa del mencionado negocio al señor Cajade Rey, quien se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad y continúa con el giro del negocio a partir del día 10 de enero de 1956. — Domicilio de las partes mismo negocio.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.397-v.30|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Luis Valentín Gaidolfi, vende a Francisco Lirio y Ernesto Carlos Gilmore su negocio carnicería, calle ECHEVERRIA Nº 1049. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.056-v.27|4|56

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Alfredo Fernández, vende a José María Berdasco el negocio de lechería y venta de helados, sito en esta Capital, calle EMILIO LAMARCA Nº 321, domicilio de las partes. Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.824-v.26|4|56

"F"

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores Edelmiro Bardelás y José Filgueiras venden a los señores Orlando José Navazzotti y Juan Antonio Ordoqui el negocio de almacén y bar, sito en esta Capital, calle FRANKLIN Nº 886 esquina a la de ROJAS, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio compradores y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e.25|4-Nº 3.425-v.2|5|56
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 18|4 al 23|4|56.

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 877, comunica que L. Castro y Cía., S. R. L., vende a Epamizonda Zampichi su negocio de garage, sito en la calle FRAY CAYETANO 468, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios de partes, en nuestras oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.601-v.2|5|56

Se hace saber, por cinco días, que Catalina Schmalz de Ochoa vende a Máxima Escobedo de Braga, el negocio de peluquería hombres y perfumería, ubicado en FRANCISCO BILBAO 6763, Capital. Reclamos de ley, al martillero Augusto Vega, San Juan 3024, domicilio constituído por las partes.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.896-v.26|4|56

"G"

Se avisa al comercio en general, que Juan Carlos Suertegaray, vende su negocio de despensa y fiambrería, sito en esta Capital, calle GARAY 2801 a los señores Juan Carlos Bera, Vicente Andrés Natale y Aníbal Carlos Di Vincenzo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Garay 2801, Capital.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.421.v.2|5|56

Moretto y Asiain, Sociedad Comercial, dedicada a trabajos de cromolitografía y hojalatería mecánica, que tiene sus oficinas y talleres en la calle GREGORIO DE LAFERRERE 1165, Capital Federal, y su anexo de hojalatería mecánica en la calle Castelli 352, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, transfiere su activo y pasivo a "Moretto y Asiain, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", domicilio en Gregorio de Laferrere 1165 y se disuelve. Reclamos de ley a escribano Miguel R. Molins, Bernardo de Irigoyen 128, 8º p. "A".
$ 30.— e.24|4-Nº 4.318-v.30|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Ramón Revoredo y Benito Sanz, venden a Bautista Manuel Domínguez y Joaquín Ruiz, negocio almacén y bar, sito GUATEMALA Nº 4801 esquina SERRANO. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley, n| oficinas.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.163-v.27|4|56

Hugo Benedetti, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Bernardo de Irigoyen 1653, avisa que José Silman Bosa, vende su negocio de venta de comestibles y bebidas alcohólicas envasada, sito en la calle GRIVEO 2699, a Francisco Novoa. Domicilio partes y reclamos ley en mi oficina.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.889-v.26|4|56

Al comercio: Casa Parracia (Norberto y Orlando Parracia), martilleros y balanceadores públicos, oficina Avda. Sáenz 1096, Capital, avisan que con su intervención, Aladino Iglesias vende su parte mitad del negocio de restaurante sito en la calle GALICIA 1201, Capital, a Antonio Iglesias. — Reclamos de ley, Avda. Sáenz 1096, domicilio partes.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.844-v.26|4|56

"H"

Nieto Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que; Jorge Horacio Botto vende el negocio de bazar y menaje, HIDALGO 237, Ciudad, a la señora Olga G. de Koss. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.579-v 2|5|56

Pedro A. Antoniotti, escribano, Reconquista 336, piso 5, "M", avisa que Cristóbal Panza y Rubén Roberto Panza, vendieron su negocio de farmacia denominada Victoria, ubicada H. YRIGOYEN Nº 2400, Capital, a "Antigua Farmacia Victoria S. R. L.", constituída por Jaime Wendichansky, Rubén Roberto Panza y Alberto Bernardo Laporte. — Se hace constar que el presente es modificación del edicto ya publicado del 9 al 16 de junio de 1956. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en domicilio indicado.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.478-v.2|5|56

Héctor María Augusto Camaño avisa que vende a los señores Venancio y Roberto González el negocio de pastas frescas sito en HOMERO Nº 369 de la Capital Federal. — Reclamaciones de Ley, Homero Nº 369 donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.426-v.2|5|56

José Poliak vendió el 19 de agosto de 1955 a León Letner, Jacobo, Gregorio, Moisés y Miguel Poliak, su fábrica de vegetales en conserva y anexos, situada en HONDURAS 5860, domicilio de todos los contratantes y reclamos de ley.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.317-v30|4|56

G. Cavallero & Cía., martilleros, oficinas Aguilar 2420, avisan que por su intermedio Armando Formica vende a la señorita Teresa Caterina Orsi y señor Herman Facchini su taller mecánico y electricidad, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2311, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos ley n|oficinas. — Nota: Esta publicación anula la efectuada con anterioridad en este Boletín, por omisión de nombre.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.738.v.26|4|56

"J"

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan: De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones que el señor Juan Rosso, vende a los señores Osvaldo Leopoldo García y Rafael Pérez el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de pan sito en la calle JOSE BONIFACIO 1599 y MALVINAS 394, de Buenos Aires. — Domicilio reclamos de ley, en nuestras oficinas, calle Gandara Nº 3150, Buenos Aires.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.475-v.2|5|56

C. V. Bustamante, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos Nº 1642, Capital, T. E. 27-4789, avisa: Maximino Pereiro y Angela Trencone venden libre de toda deuda y|o gravamen a Manuel Menéndez, el negocio de garage de alquiler y venta de lubricantes, sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 1446 de esta Capital. — Domicilio de las partes y reclamos términos de ley, mis oficinas.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.121-v.27|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Joaquín Ruiz vende a Benito Sanz, negocio despensa de comestibles sito JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 1902 esquina INDIO. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley: n|oficinas.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.157-v.27|4|56

Por intermedio del escribano doctor Napoleón Paz, con oficinas en la calle 25 de Mayo 244, de esta Ciudad, los señores Santiago Mortier y Romeo Boselli, domiciliados en la calle Lavalle 1312, piso 2º "E", venden al señor Napoleón Grand, domiciliado en la calle Chacabuco 78, piso 1º escritorio 5, su negocio de estación de servicio y salón de fiestas ubicado en la calle JUAN B. JUSTO Nº 7095|99 esquina SEGUROLA Nº 907. — Reclamaciones en término de ley en las oficinas del escribano.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.945-v.26|4|56

"L"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Araldo Amadei, vende a Fernando López Vázquez, hotel y despacho de vinos y cervezas, LARREA 1217, domicilio partes. — Reclamaciones de ley en n|oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.568-v.2|5|56

Por cinco días: Se hace saber que el señor Salvador Pipignano, vende al señor Emilio Antonio Serani, la parte pro-indivisa que le corresponde del negocio de restaurant, cantina denominado "Cantina Vinchenzo", sito en la calle LAVALLE Nº 4805, de esta Capital. Reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.510-v.2|5|56

Hácese saber que: Rafaela Candelise y Josefina Candelise, venden a Virgilio De Luca y José Passarelli su negocio de "quesería y fiambrería" calle LAVALLE Nº 4279. — Domicilio partes y reclamos: Francisco Acuña de Figueroa Nº 278, Cap. — Juan Carlos Pérez, martillero público.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.442-v.2|5|56

Se avisa por el término de ley que el señor Oscar Santoveña vende, con efecto retroactivo al 31 de agosto de 1954, a sus socios señores Elisa Sarramea y Bernardo Ríos, la parte que le corresponde en el negocio de venta de repuestos para automóviles, sita en esta Capital, calle LAVALLE 1499. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.423-v.2|5|56

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Paraná 290, T. E. 35-4599, que Luis Manuel Berdullas vende a Felisindo Lama la mitad de su quinta parte indivisa, que posee en el negocio de hotel, restaurant y bar, denominado "La Puerta Romana", sito en la calle LIMA 1747 y 1753, que explota conjuntamente con Emilio Berdullas, José Bautista Castro, Eusebio Barreiro y José Calvo, quienes en común se hacen cargo activo y pasivo y continúan giro negocio. — Reclamos término ley, en el negocio Lima 1747|53, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.110-v.27|4|56

Se avisa que Juan Sittner vende a Juan Antonio Yos la parte mitad que le corresponde en el negocio denominado "confitería Berna de Giuliani y Sittner", sito en la calle LUCA 1729, dedicado a la fabricación de masas, confituras y bombones, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley Luca 1729, domicilio constituido por las partes.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.718.v.26|4|56

Hijos de Palacio Martínez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan al comercio que el señor Angel Antonio Ferrari, vende a los señores Jorge Del Campo, Ernesto Angel Ferrari y Bienvenido Gómez, su negocio de tienda sito en esta Capital, calle LOPE DE VEGA 1700, sus domicilios. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, Avda. Nazca 2499, T. E. 50-3444.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.944-v.26|4|56

"M"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Carracedo vende a Antonio Castro y Joaquín Benito Gandara Lorenzo, elaboración y venta de pastas frescas, MEJICO 227|235, puestos 35 y 36, mercado Bullrich, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, n|oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.567-v.2|5|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Guillermo Cipriani y Bacilio Cabral, vende a José María Basanta su negocio de heladería, bar, café y pizzería, sito en la calle MONROE 1599, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.585-v.2|5|56

Attardi Eduardo A., balanceador, Almirante Brown 1232, T. E. 21-4751, 0242, 7273, avisa que Adolfo Villeta y Silvio Ghezzi, domiciliados, Estrada 337, Capital, venden a Oscar Alberto Tornadore y Juan Carlos Cabaña su negocio de venta de carne, puesto Nº 9 y 10 del MERCADO SAN PATRICIOS sito HERNANDARIAS Nº 1526|28, Capital, domicilio de los compradores, reclamos en mis oficinas.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.518-v.2|5|56

J. Paso Rodríguez, martillero público, oficinas Yerbal 1667 avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta que efectuaba el señor José Antonio Zalazar a Manuel Bianco Del Valle y María Cruz Olga González de Bianco del negocio de pizzería, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle MURGUIONDO 3702|4. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 60. —e.25|4-Nº 4.437-v.2|5|56

Por disposición de la ley 11.867 se hace saber por el término de cinco días, que la señora Josefina Tocci de Suriano, con domicilio en la calle Recuero número tres mil setecientos treinta y cinco, vende, únicamente el activo y con relación a su parte indivisa que tiene en el negocio de despensa ubicado en la calle MONTE Nº 4119 de esta Capital, a favor María Gracia Suriano de Suriano. — Reclamos de ley Piedras 469, 5º piso, escribana Catalina Ferruggia, donde las compradores constituyen domicilio legal.
$ 60.— e.24|4-Nº 4.277.v.30|4|56

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos, con oficinas calle Uruguay Nº 228, T. E. 45-1227|1283, avisa: Antonio Cinza, vende a Antonio Castro, el negocio de despacho de comestibles, bebidas envasadas en general, sito calle MEDINA Nº 97, esquina RAMON L. FALCON Nº 4617, Capital Federal, domicilio real de las partes mismo negocio. Reclamos de ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.154-v.27|4|56

Avisan Favaloro, González & Mazzocchi, martilleros públicos y balanceadores, oficinas J. B. Alberdi 3619, denominadas "Organización Alberdi", que Nema Romero, vende a Gregorio Argentino Cornejo, confitería y venta extractos licores, MOZART 814. — Reclamos y domicilios partes, en sus oficinas.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.042-v.27|4|56

Se hace saber por cinco días que don Rubén Tillous, domiciliado en Paso 227, vende a don Parsech Saatzian, domiciliado en Constitución 3579, el taller metalúrgico, sito en MEMBRILLAR 338|846. — Reclamaciones de ley, Francisco Acuña de Figueroa 992. — Buenos Aires, abril de 1956.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.137-v.27|4|56

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", avisan: Paula de Aguilar de Agote vende su negocio de pensión sito en MONROE 4117 a Herminio Rodríguez y Natalio Braslansky. Reclamaciones ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.780-v.26|4|56

Bonifacio Díaz y Zárate, comunica al comercio en general de acuerdo a la Ley 11.867, que vende su parte proporcional del negocio de restaurant denominado La Furlana sito en esta Capital calle MATHEU 78 a favor del señor Joaquín Vallejos. Reclamos de ley en el mencionado negocio, domicilio constituido por las partes. Agregado: "domicilio constituído por las partes" vale.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.773-v.26|4|56

Manuel Antonio Vera, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Sarmiento 1750, T. E. 40-5675, avisa: Armando Tocci vende a Juan Alonso y Rufina García de Alonso, su negocio de fiambrería y quesería, calle MEXICO 2557, domicilio contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.826-v.26|4|56

Avisa Esteban Coaloa, martillero público, con oficinas en Avenida Belgrano Nº 2608, Capital Federal, que el señor Lorenzo López, vende su negocio de panadería mecánica, denominado "Risso", sito en la calle MONTIEL Nº 2380, Capital Federal, al señor Francisco Aníbal Castellano. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.971-v.26|4|56

Battilana y Corte, sociedad colectiva, martilleros públicos y corredores, con oficina en Sanabria Nº 4021, Capital Federal, T. E. 53-9468, avisan al comercio y la industria en general, que por su intermedio han vendido una planta de fraccionamiento de vinos, propiedad del señor Gabriel Danieli, de la calle MONTIEL Nº 2457|59, Capital Federal, a los señores Nicolás Villarmea y Eladio Villarmea, domicilio de ambos, negocio de referencia, para los reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.813-v.26|4|56

"N"

Se hace saber que Vicente Bracuto vende a Juan Manuel Domínguez, su mitad indivisa del negocio de carnicería, calle NECOCHEA Nº 756. — Domicilio partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.445-v.2|5|56

Avisan José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, T. E. 38-1571, que Carmen Atienza de Cancelar y María Esther Atienza de Triulci, venden a Consuelo Nistal de Busatto el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en NAZARRE Nº 6102, esq. GALLARDO. Domicilio partes mismo negocio. Recl. ley, n|ofic.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.010-v.27|4|56

"O"

Ignacio Lemos, martillero público, con oficinas en Uruguay 950, 5º Piso 10, Capital, avisa que el señor Carlos Llarin vende su negocio de carnicería sito en 11 DE SEPTIEMBRE Nº 3390, Capital, al señor Antonio Carrascal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.509-v.2|5|56

Avisan Pedro Martínez y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, 1º A, que el señor Manuel Méndez vende al señor Juan Angel Rodríguez el negocio de despensa, sito en esta Capital, calle OBLIGADO Nº 3966. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.895-v.26|4|56

Se avisa que "Dardano y Compañía", Soc. de Resp. Ltda., domiciliada calle Olazabal Nº 5502, vende a José Dorfman y Cía., Soc. de Resp. Ltda., con el mismo domicilio su negocio de farmacia sito en OLAZABAL 5502 esquina BURELA. — Reclamaciones dentro del término de ley a escribano Carlos A. Monasterio, Reconquista Nº 514, piso 6º.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.737.v.26|4|56

"P"

Al comercio: A. Blanc, martillero público nacional, con oficina en la calle Fragata Presidente Sarmiento 1987, T. E. 59-2252, Capital, avisa que con su intervención María de la Consepción Rubianes viuda de Próspero Sánchez, vende a Salvador Bontempo, libre de toda deuda, embargos o gravamen el negocio de peluquería de hombres instalado en la calle PORTELA 377, de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamos Ley 11.867, en mi oficina.
e.25|4-Nº 3.366-v.2|5|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 18 al 24|4|56.

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T.E. 37-6678, avisan que con su intervención doña Teresa Teitelbaum viuda de Tolcschir vende al señor Víctor Sixto el negocio de despacho de pan, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA Nº 1231, Capital, con retroactividad al día 23 de enero de 1952, libre de todo gravamen. — Domicilio de la vendedora, calle Juan B. Justo número 2770, piso 1º, departamento "B" y el comprador en el mismo negocio. — Reclamos en término de Ley Nº 11.867 en nuestras oficinas.

Se publica nuevamente en virtud de haber sido publicado con error de nuestra parte en las ediciones del Boletín Oficial los días del 18 al 24 de abril de 1956.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.304.v.30|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Ricardo García Mallo, vende a José María Alvarez, Maximino Sánchez y Eusebio Fernández negocio despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas en general, sito POSADAS Nº 1538. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.150-v.27|4|56

Avisa al comercio Emilio García García, martillero público nacional y provincial, que por su intermedio el señor José García, vende al señor Francisco Huarte, su negocio de quiosco, venta golosinas, sito en esta Capital, calle PICHINCHA Nº 187, libre de toda deuda, multa, prenda o gravamen, reclamo de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041, T. E. 47-8888.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.084-v.27|4|56

Avisan Pedro Martínez y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, 1º A, que la señora Consuelo F. de Chinazzo, vende al señor Luis Chinazzo el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle PALPA Nº 3283. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.891-v.26|4|56

El Dr. Juan O. Alliaud, abogado, avisa al comercio que don Humberto Barrese, vende a don Leonel Rodolfo Pereyra el depósito de automotores establecido en la calle PIROVANO 230, Capital. Domicilio de las partes: Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 8º, "B".
$ 40.— e.20|4-Nº 3.793-v.26|4|56

F. Couselo y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Miró 815, avisan que Gaspar Francisco Juan José Salvador López vende a Teresa Alonso de Muñiz su negocio de hotel pensión sito en la calle PAMPA 2149 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.732.v.26|4|56

R. Rodríguez, Medone & Cía., corredores, comisionistas y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio Isolina Teresa Toresani, pasa en venta al señor Gaspar Francisco Juan José Salvador López, su parte mitad del negocio que poseían conjuntamente del ramo de hotel, pensión denominado "Fina", ubicado en la calle PAMPA Nº 2149, domicilio de las partes. Reclamos de ley mismo negocio.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.789-v.26|4|56

"R"

Administración "Bristol", mart. públ., Francisco Alberto Carcavallo, oficinas Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisan Roberto Giordano y Angel Colombini venden su negocio de "frutería" sito en RIO DE JANEIRO Nº 628, Capital, a Omar Humberto Canaparo, libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio vendedores, Boyacá 283, departamento 2, Capital; domicilio compradores, Ramos Mejía 634, Capital. Reclamos hasta término legal, n|oficinas.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.508-v.2|5|56

Carles, Calvo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Sarmiento 1612, T. E. 85-6957, avisan que por su intermedio los señores José Torreiro y José Riesgo venden a los señores Ernesto Pérez Suárez, Isidro Telle Vázquez, Florinda Alvarez viuda de Vázquez y Manuel Vidal el negocio de bar, pizzería, venta de helados, casa de lunch y 9 mesas en la vereda, sito RIVADAVIA Nº 6219, domicilio compradores. Reclamos de ley y domicilio vendedores, n|oficinas.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.476-v.2|5|56

"Urroz Hermanos", domiciliado Cabello 3979, comunica vender libre de pasivo a don Domingo Parma domiciliado Cochabamba 2015 el negocio de aserradero instalado en la estación RETIRO NORTE del Ferrocarril Nacional General Belgrano. — "Urroz Hermanos" advierte continuar con el giro de sus demás negocios. — Reclamos Escribano B. Raúl Goyeneche, Carlos Pellegrini 385, domicilio constituído. — Buenos Aires, abril 20 de 1956.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.430-v.2|5|56

Administración Elizalde — Alfonso L. Elizalde, Lavalle 1390, piso 1º A, martilleros públicos y comisionistas; comunican por el término de cinco días que: el señor José Bianco ha transferido a los señores Antonio Manuel Escoz, Jorge Alfredo Castellano, Vicente Pedro Gil y Enrique Pablo Andrieux, la parte que le correspondía como dueño del fondo de comercio "Bar Tarzán", ubicado en la Capital, RIVADAVIA Nº 8500 y LAGUNA Nº 8 y 30. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.24|4-Nº 4.336-v.30|4|56

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Manuel Iglesias, Abelardo López, Daniel Martínez, José Otero y Gustavo Martínez venden a José Ramón Palacios, Juan Fernández, Juan Rodríguez, Kruno Karnincic, Gumersindo Pérez, Eladio Tadeo Alvarez, Carlos López y Antonio Fernández el negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y 5 mesas en la acera, denominado "Ricardo", ubicado en RIVADAVIA Nº 5401, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.380-v.30|4|56

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Pascual Félix Martínez y Abelardo Baisas Inorreta, venden a su socio Claudio Blanco, las dos terceras partes que tienen y les corresponden en el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ROCHA Nº 1297, esq. Av. PATRICIOS Nº 1298|1800, Capital; domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.815-v.26|4|56

A los efectos que hubiere lugar, se hace saber por cinco días que la Sociedad Anónima Metalúrgica de Sambre y Mosela, división "La Belga", importación de hierros, metales y ferretería, con domicilio real en RIVADAVIA Nº 3014, Capital Federal, transfirió todos los bienes que forman su activo y pasivo en la República Argentina a la sociedad metalúrgica Hainaut Sambre, Sociedad Anónima, con domicilio real en Rivadavia Nº 3014, Capital Federal, según escritura de fecha 27 de diciembre de 1955, pasada ante el escribano Julio Pedernera, Regente del Registro Nº 40 de esta Capital. — Reclamos de ley, ante el escribano Julio Pedernera, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 930, piso 2º, Buenos Aires.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.817-v.26|4|56

"S"

Nieto Hnos., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que Manuel López, José López y José Uzal venden el negocio de restaurant y bar, SANCHEZ DE BUS-

TAMANTE 2616, ciudad, al señor Javier Gastesl. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.577-v.2|5|56

Juan Sabatella, martillero público, al comercio avisa: Joaquín Abelleira y Alberto Lorenzo Timponi, domiciliados en la calle Santander 1095 venden a Miguel V. Marcello, libre de pasivo, el taller de fabricación de calzado, sito en SOMELLERA 1624, Capital. Reclamos de ley: Tucumán 1625, piso 1º "B".
$ 40.— e.25|4-Nº 4.487-v.2|5|56

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, números 10 y 10 bis, T. E. 34-4592, avisan que Rafael Ronderos, Manuel Arias, Francisco Brosich, Aurelia González viuda de González y Teresa Hortal viuda de Yano, venden libre de deudas, prenda o gravamen, a los señores Emilio López, Tomás Regna y Pedro Barrere, su negocio de restaurant y venta de vinos y cervezas, denominado "2ª Bella Nápoli", sito en la calle SUAREZ 269, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.25|4-Nº 4.522-v.2|5|56

Julio Alvarez & Cía., S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que la firma Fernández Hnos., compuesta por Manuel Fernández, Miguel Fernández y José Fernández vende a Juan Maguitman, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle SOLIS Nº 2188, de esta ciudad. Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley, efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.509-v.2|5|56

Avisan Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º piso, T.E. 37-0537, que: Reinaldo Francisco Piccione vende al Sr. Jesús Paz, la parte que le corresponde en la sociedad "Quesada y Piccione", para la explotación del negocio de venta de café, despacho de café en tazas, venta de helados, torrefacción de café y molienda de café y casa de lunch, ubicado en esta Capital, calle SARMIENTO Nros. 1783|99 esquina CALLAO Nros. 319|21. — Reclamos en el negocio, domicilio de las partes.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.232.v.30|4|56

"Se hace saber por el término de cinco días que los señores Justo Medrano y Tomás Silvano Toledo, venden al señor Salvador F. R. Accorinti, menor autorizado judicialmente para ejercer el comercio, un negocio de su propiedad, de carnicería, derivados, venta de frutas y verduras, ubicado en la calle SALGUERO Nº 1368. — Domicilio de los vendedores Av. Carlos Calvo Nº 3880, Dpto. 2º y Av. San Juan Nº 3365, Dpto. 5º, respectivamente, domicilio del comprador, calle Francisco A. de Figueroa 1561, Dpto. 3. — Reclamaciones de ley, en el domicilio del comprador. Interviene en esta venta el Dr. Armando Adelio Mollo, n domicilio en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 720, piso 4º escritorio letra "F".
$ 80.— e.24|4-Nº 4.302.v.30|4|56

Se hace saber por cinco días que Francisco García, Salvador Victorio Bonnano y Juan Carlos Silva, con domicilio en Segurola 886, Cap., venden a Carlos Luna, Bernardo Spector, Felipe Antonio Leaerre, Amadeo Mario Marchi y Francisco Lajvolf, con domicilio en Neuquén 577, Capital, las instalaciones, heladera, cortadora de fiambres, balanza y mercaderías existentes en el negocio de bombonería y fábrica de sandwiches, sito en la calle SEGUROLA 886 — Reclamaciones de ley: Estudio del doctor Nicolás Silbert. Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1174, Capital.
$ 80.— e.23|4-Nº 4.2.7-v.27|4|56

Santos y Cía., corredores y martilleros públicos, ofc. Sarmiento 1507, T. E. 35-6605 y 5534, al comercio: avisan: que don Juan Rodríguez Acero, vende a don Alfredo Bardo las tres cuartas partes del negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado "Los Platitos", sito en la calle SARMIENTO Nº 1819, Capital domicilio de los nombrados. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.0?6-v.27|4|56

Santos y Cía., corredores y martilleros públicos, ofc. Sarmiento 1507, T. E. 35-6505 y 5534, al comercio avisan: que ha quedado rescindida la compraventa del negocio, sito en la calle SARMIENTO Nº 1819, Capital, efectuada por don Juan Rodríguez Acero y don Alfredo Bardo a don Rudesindo Rivero, don Sergio Vázquez y don Enrique Carlos Rego. — Reclamos ley, y dom. partes, Sarmiento 1507.
$ 60.— e.23|4-Nº 4 085-v.27|4|56

Candal, Espina, Domínguez y Fernández, de la Asoc. Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Rincón 176, Capital, T. E. 48-6878, avisan, que José García, Leopoldo Alvarez, Manuel Francos, Valentín Prado, Enrique Villar, Bonifacio Arias, Francisco Becerra, Vicente Romero, Carlos Daufi, Jesús Mirón y José Sosa, venden a los Sres. Fructuoso González, Salvador González, Francisco González, Francisco Tronco y Horacio García las cuotas sociales que les corresponden en Bar Once S.R.L. y el fondo de comercio que explotan en la calle SARMIENTO 2509, Capital, de despacho de bebidas alcohólicas, lunch y venta de helados. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 80.— e.20|4-Nº 3.821-v.26|4|56

"T"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Enrique Sanz Jauregui Vda. de Sánchez; Carlos Sánchez y Elena Victoria Sanz de Acosta, venden a Gerónimo Mosto el negocio carnicería calle TERRERO Nº 2368. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.444-v.2|5|56

Se hace saber que Rafael Antonio Torchia vende a Pedro Pablo Torchia el taller instalado en la calle TEJEDOR 572|74. Interviene el escribano Felipe Ponzio con domicilio en la calle Lavalle 1362, para reclamaciones.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.574-v.2|5|56

Serafín Angel, procurador, oficinas Paraná 473, 2º piso, izquierda, avisa al comercio que Elbio Reyes ha vendido a Olga Euring el negocio de hotel-pensión, establecido calle TUCUMAN 769; siendo el domicilio de las partes y donde se atienden los reclamos de ley, mis oficinas.
$ 40.— e.20|4-Nº 3.760-v.26|4|56

"U"

Julio Alvarez & Cía., S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que María Cleo Martínez vende a Juan Schmitt, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel-alojamiento denominado "Uruguay", sito en esta Capital, calle URUGUAY Nº 461|65, piso 3º. Domicilio de las partes y reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas. Esta publicación deja sin efecto la efectuada con fecha 3 al día 9 del corriente mes.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.584-v.2|5|56

Los señores Roberto Mario Fattorini y Osvaldo Florencio Antonio Suppa venden el taller de reparación de máquinas de escribir sito en la calle URUGUAY 174, a los señores Adolfo Henri Lehrmann, Irma Faustina Peirano de Lehrmann, Teresa Asnachansky, Oscar Miguel Masini y Rogelio Vázquez. Interviene, escribano Felipe Ponzio; domicilio reclamaciones, Lavalle 1362.
$ 40.— e.25|4-Nº 4.571-v.2|5|56

Oficinas Cayo y Cía., Salta 489, 37-8233, avisa, que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurant y bar, USPALLATA 2501|13, que los señores Fernández Basteiro y Rey vendieron al señor José Bede, con fecha 9 de agosto de 1955. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos término ley, nuestras oficinas.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.049-v.27|4|56

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que: Angel Antonio Isotti y Lidia Ramos de Isotti venden a Alfredo Paoli su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, Federal, USPALLATA Nº 401|11 esq. DEFENSA. Domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 3.775-v.26|4|56

"W"

Con intervención del doctor Jaime Raúl Jait, se avisa al comercio que Adolfo Schliak y Samuel Gregorio Schliak componentes de la sociedad de hecho "Schliak Hnos.", Casa Gontel con comercio de repuestos y accesorios para automotores en general, en la calle WARNES 975, transfieren su activo y pasivo a la sociedad comercial colectiva "Schliak Hnos.", Casa Gontel, a constituirse entre los mismos, para explotar el mismo ramo en el mismo domicilio. Para reclamos de ley, estudio del doctor Jaime Raúl Jait, calle Lavalle 1330, piso 1º, ofs. 9 y 10, donde las partes establecen su domicilio.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.149-v.27|4|56

"Y"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Víctor Antonio Vellegiani, vende con activo y pasivo a su condómino Isaías Berelejis, su parte mitad indivisa, del negocio de taller mecánico, YERBAL 3540, domicilio partes. Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$60.— e.23|4-Nº 4.210-v.27|4|56

"Z"

Se hace saber que Enrique Kirschenbilder, con domicilio en Zamudio número 5541, cede y transfiere todas las acciones y derechos que tiene sobre el Instituto Educacional Argentino "Nuestra Señora de Luján", de ZAMUDIO 5541, la Asociación de Hermanos Misericordistas, con domicilio en San Martín 1039. Reclamos de ley, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo, Sarmiento 930, 6º "B", Capital Federal.
$ 60.— e.25|4-Nº 4.609-v.2|5|56

Al comercio Francisco Graziano e hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1856|60, Capital, T.E. 51|2300, avisan que se vendió el negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle ZEQUEIRA número 5504 esq. CORVALAN, vendedor: Lucas Antonio Durante, domiciliado en la calle Zequeira 5504 de la Capital. Compradora: Luisa Dominga Valente de Davico, domiciliada en la calle Fonrouge 1133 de la Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.224.v.30|4|56

Herminio José Domínguez, vende a Federico Ignacio Cruzado, el negocio de varios y librería, de la calle ZAÑARTU 636, domicilio de las partes, reclamos de ley, Gregorio de Laferrere 1116, T. E. 43-1285.
$ 40.— e.23|4-Nº 4.?83-v.27|4|56

TERRITORIOS NACIONALES

COMODORO RIVADAVIA

Comunícase que Ramón Fueyo, vende a Enrique Casas, su negocio de almacén y verdulería, ubicado en ASTRA, KILOMETRO VEINTE, COMODORO RIVADAVIA, pasivo a cargo vendedor. — Reclamaciones escribanía González Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio especial contratantes.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.256.v.30|4|56

Comunícase que Sociedad Comercial Colectiva Importsud (Pericles Peristeris y Emilio Tauber), con oficinas de importación en SAN MARTIN 645 de COMODORO RIVADAVIA, se disolverá, adjudicándose activo y pasivo social a Pericles Peristeris. — Reclamaciones escribanía González, Altuna, San Martín 570 Comodoro Rivadavia, domicilio especial contratantes.
$ 40.— e.24|4-Nº 4.260.v.30|4|56

MISIONES

El escribano Cristino Chamorro, hace saber por el término de ley, que doña Rosario Maler de Hillebrand, vende a favor del señor Juan Andrés Soto, libre de pasivo, el negocio de pensión y bar que posee en la COLONIA "EL ALCAZAR", DEPARTAMENTO CAINGUAS, PROVINCIA DE MISIONES. — Por reclamos, dirigirse al autorizante, sito en el Km. 4, de Eldorado, Misiones, donde las partes constituyen domicilio a tal efecto
$ 80.— e.23|4-Nº 4.153-v.27|4|56

RIO NEGRO

Avisan Rodríguez, García & Cía., (Sucesores de Mayor, González & Cía.), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento número 1495, Buenos Aires, T. E. 40-5013 y 40-3691, que el señor Aldo Fenoglio, vende al señor Otilio Acebal Puente el negocio de confitería y restaurante "El Ciervo", ubicado en la calle PERITO FRANCISCO P. MORENO Nº 10 de SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO, donde se domicilia el vendedor. — Domicilio del comprador y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.23|4-Nº 4.132-v.27|4|56

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AIRONAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de mayo de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad Moreno número 2050, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1955, y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma conjuntamente con el presidente. — El Directorio.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación, como mínimo, al señalado en la convocatoria, sus acciones o el respectivo certificado de depósito bancario. Saludamos a usted muy atentamente. — Wolf Fligier, presidente.
$ 140.— e.25|4-Nº 4.114-v.2|5|56

A. HILDING OHLSSON LTDA. S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1956, a las 10.30 horas, en nuestro local, calle Belgrano 936, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma de m$n. 2.500.000.
2º Autorización para hacer ante quien corresponda los trámites relacionados con el punto 1º.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 13 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 60.— e.24|4-Nº 4.286.v.26|4|56

ALTOVAC, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo de 1956, a las 18 horas, en Avenida Libertador General San Martín Nº 222, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.
2º Elección de presidente, vicepresidente, director secretario, dos directores y síndico titular.
3º Elección de un director suplente y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 80.— e.24|4-Nº 4.378-v.30|4|56

ALEJANDRO BONFANTI, S. A.
Fabril, Comercial de Oleaginosos y Afines
DECIMO TERCERA ASAMBLEA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 7 de mayo de 1956, a las 16.30, en el domicilio social, Av. Díaz Vélez 4373, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al décimo tercero ejercicio, finalizado el 29 de febrero de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneraciones previstas en los artículos 13 y 17 de los estatutos.
4º Elección de un director por el término de un año.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.
$ 180.— e.24|4-Nº 4.308.v.30|4|56

ALIANZA FRANCESA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de los estatutos se convoca a los socios de la asociación "Alianza Francesa" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Córdoba 946, el día 26 de abril de 1956 a las 18 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea general ordinaria.
2º Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio fenecido.
3º Exposición y aprobación de la situación financiera.
4º Modificación del artículo 1 del reglamento general, aumentando la cuota mínima de los socios activos.
5º Modificación del artículo 4 del reglamento general, aumentando la cuota mínima de los miembros protectores.
6º Modificación del artículo 5 del reglamento general, aumentando la cuota mínima de los miembros bienhechores.
7º Elección de cinco consejeros por tres años.
8º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la comisión revisora de cuentas.
Nota: Del art. 5 de los estatutos: Todos los miembros salientes pueden ser reelectos.
Del art. 8 de los estatutos. La asamblea estará legalmente constituída a la hora señalada en la convocatoria con asistencia o representación de un quinto del total de los socios. — Los socios impedidos de asistir a la asamblea podrán hacerse representar por un consocio, pero cada socio presente podrá representar solamente a un ausente y en tal caso dispondrá en el momento de la votación, de dos votos como máximum. — Esta representación sólo podrá ejercerse con la exclusión de lo que se refiere a elección de autoridades, que se hará por lista y por voto secreto.
Media hora después de la señalada en la convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes o representados.
Del art. 2 del reglamento general: Los socios que no hayan alcanzado la mayoría de edad no pueden votar en las asambleas. — Buenos Aires, abril 16 de 1956. — P. Paissaud, presidente. — G. Carrus, secretario.
$ 180.— e.24|4-Nº 4.254-v.26|4|56

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD

Se invita a los socios de la Asoc. Isr. Sef. "Hijos de la Verdad" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 del cto. a las 8 hs. en el local de la calle Brandsen 1444 a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y de la asamblea extraordinaria del día 11 de setiembre de 1955.
2º Lectura y aprobación del informe del señor presidente sobre el presente ejercicio.
3º Lectura y aprobación del inventario de muebles y útiles al 31 de marzo de 1956.
5º Ratificación de las cláusulas del convenio de compraventa de la quinta "La Paz", de Monte Grande, entre la Asociación Israelita Sefaradí (Hijos de la Verdad' y los compradores señores Alberto Massri, Yamil Cabull y Alberto Abadi.
6º Aprobación del pedido de donación de la suma de $ 150.000.— por la Organización Hebrea "Bene Sion" pro sede social.
7º Elección de 10 miembros titulares, 5 suplentes y 1 rev. de cuentas y
8º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta. — Alberto Massri, presidente. — Elías Jalabe, prosecretario.
$ 84.— e.24|4-Nº 4.372-v.26|4|56

ABDULLA & CIA. LTDA.
S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos
Cigarette Specialists
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955, y dar cuenta de las retribuciones abonadas a los Directores que ocupan cargos.

2º Fijar la remuneración del Directorio, de los Gerentes y del síndico por el ejercicio terminado.

3º Elección de 3 directores titulares y 3 suplentes por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 14 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.910-v.26|4|56

ALSILMA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Alsilma Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril, a las 17,30 horas, en la calle Tucumán 2593, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de dos directores.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales para poder concurrir a la asamblea.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.918-v.26|4|56

A L C O M E T S. A.
Com., Ind. y Financ.
Perú 447
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en Perú 447, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de cuatro directores titulares y un suplente.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Disolución de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.899-v.26|4|56

"AZCUENAGA" S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Comercial
Viamonte 773, 1º piso, Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 12 y 30 horas, en Viamonte 773, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.779-v.26|4|56

AMITAL
Sociedad Anónima
Financiera Inmobiliaria Comercial
Registro Nº 5.00"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local social Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 3º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores titulares y un director suplente, todos por tres años, y de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.722-v.26|4|56

"ANCALU" S. A.
Comercial e Inmobiliaria
Bolívar 430
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Bolívar 430, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 3.000.000 y modificación correspondiente del artículo tercero de los estatutos sociales.

3º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.768-v.26|4|56

ALCAMAY
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
(N-6.068)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplentes.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.975-v.26|4|56

"ASELO"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Avda. Roque Sáenz Peña 651
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 15 horas en Bolívar 430, 2º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.772-v.26|4|56

ACTIVIDAD S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 y 361 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 18 del estatuto.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.778-v.26|4|56

ALBERTO UBBELOHDE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas en Piedras 383, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y resolver sobre la distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores y de un síndico titular, fijando los honorarios de este último.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — A. J. Ubbelohde, presidente.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.926-v.26|4|56

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Asociación Patriótica Española convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 abril 1956, a las 18,30 horas, en Bernardo de Irigoyen 672, para aprobar memoria y balance y renovar parcialmente junta ejecutiva y consultiva. — El gerente.

$ 64.— e.17|4-Nº 3.119-v.26|4|56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO
Ciudad de La Paz 1760 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nros. 35 y 37 del estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 21 horas, en la sede social, calle Ciudad de La Paz 1760, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio

2º Designación de tres asociados para formar la Junta Escrutadora:

3º Elección de seis miembros titulares para integrar la comisión directiva por terminación de mandato de los señores: Marcelino Reñorco Juan Miguel López, Ernesto Strozzi, José Bofarull, Manuel Faría y Antonio Navone.

4º Elección de seis miembros suplentes de la comisión directiva por terminación de mandato de los señores Manuel Díaz Varas, Arnaldo Passadore, Faustino Sánchez, Arnoldo V. Oscaris, Manuel García Guazo y Manuel Lemos, este último que pasó a actuar como titular en reemplazo del señor Mariano Gamardo, fallecido y para cumplir el período hasta el 31|12 1956.

5º Elección de cinco miembros titulares del Jurado por terminación del mandato de los señores: José López Regueiro, Jorge O. Colombo, José Sánchez, Dr. Lisandro A. Lois Domínguez y Sr. José García Guazo.

6º Elección de cinco miembros suplentes del Jurado por terminación de mandato de los señores: Juan Verde, Ignacio Becerril, Carlos A. Colombo, Manuel Martín Pastor y Cándido Solá.

7º Elección de tres miembros para formar el Organo de Fiscalización por terminación de mandato de los señores: Augusto C. De Negri José Gianero y Luis Corradi.

8º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Estimándole puntual asistencia, nos es grato saludar a Ud. con nuestra mayor consideración. — José Ronderos, presidente. — Juan Miguel López, secretario.

Art. 38. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y pasada una hora se constituirán con el número de socios presentes.

$ 60.— e.16|4-Nº 2.879-v.27|4|56

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Mutualista - Deportiva - Social
CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo que establecen las disposiciones estatutarias, invitamos a usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1956, a las 19,30 horas (1), en el comedor de empleados de la casa matriz del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (Viamonte 860, piso 5º), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1955|56 y cuenta de gastos y recursos.

2º Designación de árbitros y comisión electoral de acuerdo con los arts. 22 y 78, respectivamente de los estatutos vigentes.

Tratados los puntos antedichos, se pasará a cuarto intermedio hasta el día 30 de abril de 1956, a las 20 horas, para proseguir la asamblea en el mismo local, a fin de procederse a la elección de la comisión directiva, la que se llevará a cabo el día 27 de abril de 1956. — Continuándose el referido día 30, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Juzgamiento de la elección que se realizará el día 27 de abril de 1956.

2º Consideración de la modificación del art. 23 de los estatutos (inc. f) ap. 5º.

3º Consideración sobre la resolución de la C. D., designando a los miembros del H. Directorio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, como socios honorarios.

4º Consideración de la conscripción de socios resuelta por la C. D.

5º Consideración de la admisión de socios externos para formar una peña folklórica de arte nativo, sin cobrarles cuota de ingreso.

6º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la asamblea, suscriban el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 77 de los estatutos.

Agradecemos a usted puntual asistencia y aprovechamos esta oportunidad para saludarlo muy atte.

Buenos Aires, abril 3 de 1056. — José D. Serrats, presidente. — José Pugliese, secretario.

(1). — Art. 73 de los estatutos. — Para que haya quórum en las asambleas, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. — En caso de no completarse dicho número pasada media hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de socios presentes.

$ 600.— e.13|4-Nº 2.492-v.26|4|56

A R O M A X
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Charcas 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31|12|55;

2º Retribución a directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 1.334-v.26|4|56

A G R I N C O
S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5.612)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 12, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 7º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Aplicación del Decreto-Ley Nº 1.793|56

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.403-v.26|4|56

AUFYCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 28 de febrero de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares por un año y de síndico titular y suplente por igual término.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.415-v.26|4|56

"B"

BOLSA DE CEREALES

Buenos Aires, 14 de abril de 1956.

Estimado consocio:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos sociales, se invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 9,30 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, Corrientes 123, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y de los balances, comprendiendo estos últimos el ejercicio económico 1º de enero - 31 de diciembre de 1955.

2º Elección —para integrar la comisión directiva— de cinco vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Alfredo V. Tetamanti, Mario J. Goldaracena, Toribio Gutiérrez, Alfredo C. Genzano y Eugenio M. Bourdieu, que terminan sus mandatos, y de dos vocales suplentes, también por dos años, en reemplazo de los señores Santiago C. Caffera, cuyo mandato fenece, y Vicente L. Loreti, elegido vocal titular en la asamblea ordinaria del 29 de abril de 1955.

3º Designación de dos señores socios para que en unión de los señores presidente y secretario Ho. aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Alfredo V. Tetamanti, presidente. — José Raúl Rodríguez Sarlo, secretario ho.

Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los estatuto, en lo tocante a que los socios que el día anterior al de la asamblea no se hallen al día con el tesoro social no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquélla fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes, y que media hora después de dar comienzo el acto deberá retirarse el libro de asistencia.

Los señores Alfredo V. Tetamanti y Toribio Gutiérrez, están comprendidos en la disposición del artículo 26 de los estatutos, por cuya causa, para ser nuevamente electos deberá pasar un año de intervalo.

$ 260.— e.24|4-Nº 4.327-v.30|4|56

BIGUA
Soc. Anón. Comer. Indust. Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 564, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número y nombramiento de los directores, y elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.943-v.26|4|56

BARCLAY & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
Alsina 765|771 (R. 71) - Buenos Aires
Nº 5720
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local calle Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31|12|1955;

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;

3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.852-v.26|4|56

BIROME
S. A., Comercial e Industrial
Alsina 633 - Buenos Aires
Reg. Nº 4.850
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Alsina 633 (piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección por dos años. Elección de síndicos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.455-v.26|4|56

B L A S O N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 10 hs. en la sede social, calle Canning 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.293-v.26|4|56

B U R C O

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en los escritorios de la Sociedad, calle Piedras 388, 1º piso, Capital Federal, el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores D. Bruno Urban, Gral. de Div. Oscar Silva y Tte. Cnel. Antonio G. Carosella.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 26 de los estatutos, que dice: "Los accionistas que deban tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada por la reunión".

$ 600.— e.9|4.-Nº 1469-v.27|4|56

"C"

CIRCULO ODONTOLOGICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

El Círculo Odontológico Argentino y Centro Estudiantes de Odontología, realizará la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para modificación de estatutos, el día 28 del cte. a las 15 hs. en su local de la calle Córdoba 1819, integrándose el quórum con los socios presentes.

$ 36.— e.25|4-Nº 4.489-v.27|4|56

CLUB A. PALERMO

Asociación Civil

Fitz Roy 2238 (Capital)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

30 DE ABRIL DE 1956, A LAS 20 Y 30 HORAS

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador.

3º Socios honorarios.

4º Elección de un presidente, 6 miembros titulares y 2 suplentes, por el período 1956-58, y 3 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes por el período 1956-57. — La C. D.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.307-v.26|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA GLORIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.565

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décimo octava Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1956, a las once horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndico.

3º Retribución síndico para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, 19 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.24|4-Nº 4.373-v.30|4|56

C. C. M. A.

CORPORACION COMERCIAL DE MARROQUINERIA Y ANEXOS S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la "Corporación Comercial de Marroquinería y Anexos S. A.", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1956 a las 10.30 horas en el local social calle Moreno Nº 1149, Capital Federal, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Acta de la asamblea anterior.

b) Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario y balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al 12º ejercicio clausurado el día 31 de diciembre de 1955.

c) Informe del síndico.

d) Distribución de utilidades.

e) Renovación parcial del Directorio a cuyo efecto deberán ser designados por elección las personas para ocupar los cargos de presidente, prosecretario, protesorero y dos vocales titulares por un período de dos años.

f) Designación de síndico titular y síndico suplente.

g) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 160.— e.23|4-Nº 4.161-v.27|4|56

COBAIRES S. A.

Comercial, Financiera y Mandataria

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1956, a las 19 horas en el local social, calle Suipacha Nº 419, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación de las renuncias de los síndicos titular y suplente.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de hasta cinco directores más con arreglo al art. 12 de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.23|4-Nº 4.000-v.27|4|56

EDICTOS

COMPAÑIA QUIMICA ARGENTINA SULFOSODIO S.A.C.I. y F.

Oficinas: Córdoba 1432 - Pº 4

T. E. 42-3534

Convoca señores accionistas Asamblea General Ordinaria, 30 de abril, 16 horas, Cangallo 439, ofic. 507.

ORDEN DEL DIA:

Documentos art. 347 C. C. al 31|12|1955. Destino utilidades. Designación de un nuevo director. Designación de síndico titular y síndico suplente. Designación de dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — E. P. González, presidente. — A. Menicicci, director.

$ 100.— e.23|4-Nº 4.061-v.27|4|56

C U R T E X

Com., Ind. y Fin., S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a la disposición del Art. 14 del estatuto social, convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Curtex, Comercial, Industrial y Financiera, S. A., que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en la calle Lavalle 2085, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955. Destino de las utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.

4º Adaptación de los estatutos a los decretos del P. E. N. Nº 1793|56 y Nº 5567|56. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.924-v.26|4|56

C O D I N A R

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Nº de Registro 2810

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 12 horas, en Lavalle 710, 8 piso A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 28 de los estatutos.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.884-v.26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION DE INDUSTRIA QUIMICA Y FINANCIACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 10 horas, en el local, calle Carlos Pellegrini Nº 335, 7º piso, dto. "A", para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico.

3º Determinación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.989-v.26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION DE INDUSTRIA QUIMICA Y FINANCIACION

Sociedad Anónima

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de abril a las 11 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 385, 7º piso, dto. "A", para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación anticipada de la sociedad.

2º Designación de la comisión liquidadora.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.985-v.26|4|56

COMPAÑIA COLON, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Cangallo 2222 — Buenos Aires

Expediente Nº 4.460

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 2222, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al XII ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.

3º Designase por igual período un síndico titular y un suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.919-v.26|4|56

CAMPER

Comercial Industrial y Financiera S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1956, a las 18,30 horas, en el local social, calle Alsina Nº 1315, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de reservas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 17 de 1956. — El Directorio.

$ 80.— e.20|4-Nº 3.978-v.26|4|56

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL LITORAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 7 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección total del Directorio y síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.820-v.26|4|56

CELAVON S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celavon S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Designación del presidente de la sociedad.

4º Fijación de retribuciones.

5º Elección de síndico titular y suplente y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad, las acciones o certificados de depósitos en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.756-v.26|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS

Sociedad Anónima

(Fundada en el año 1907)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en el local Paseo Colón 221, primer piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, por un año, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

3º Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio 1956.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.804-v.26|4|56

CORPORACION PLASTICA ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 2ª Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede administrativa, calle Uruguay 263, 4º piso, oficina 43, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del Sr. síndico, correspondientes al 2º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director por un año para completar el mandato del Sr. José Pruiti, que renunció.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 19 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 30 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.712-v.26|4|56

"C L A R F I X"

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 16,30 horas, en los escritorios sitos en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740, 6º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año conforme al art. 11 de los estatutos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación de los plazos de convocatoria de asamblea (Art. 12 y 13 del Decreto 1.793|56).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Director Gerente.

$ 280.— e.16|4-Nº 2.663-v.27|4|56

CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse el 2 de mayo de 1956, a las quince horas, en el local social, calle 25 de Mayo 122, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Recompra a su valor de venta de la Planta Industrial de Fray Luis Beltrán, (Mendoza).

3º Emisión de 64.000 acciones ordinarias, series 91 al 98, v$n. 100 cada una, a entregar liberadas, en pago de la Planta de Fray Luis Beltrán (Mendoza).

4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión de una o más series de acciones ordinarias, ordinarias "A" y|o preferidas (art. 4º de los estatutos), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más convenientes.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista 379, oficina 707, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un banco. — El Directorio.

$ 600.— e.9|4-Nº 1.525-v.27|4|56

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Señores accionistas: De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 22 horas, en el local sito en Córdoba 3371, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que correspondan.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4.Nº 1312-v.26|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA "LA QUERENCIA"

Sociedad Anónima

Reg. 3579

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 17, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Consideración de la limitación de publicaciones referente convocatorias según Decreto Ley N 1793|1956 de fecha 31 de enero de 1956.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e. 6|4.-Nº 1302-v.26|4|56

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES

C. I. V. E.

S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera

(Nº 5.630)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de tres directores, por dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Aplicación del Decreto Ley número 1.793|56.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.402-v.26|4|56

CIDMAR

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los Arts. 10 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 15 y 32 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el Art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.453-v.26|4|56

"CATEQUIL, S. A."
Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Adopción del régimen del decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asamblea y demás publicaciones legales de la sociedad;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.—e.6|4-Nº 1.425-v.26|4|56

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.
Nº de Registro 1731

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 15,30 horas en Avenida Corrientes 447, escritorio 702.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.383-v.26|4 56

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN, SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903 Av. Pte. R. Sáenz Peña 616, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 520.— e.6|4-Nº 1.309-v.26|4|56

"CH"

CHACABUCO
Soc. Anón. Com. Ind. y de Rep.
Chacabuco 380, 6º piso
T. E. 30-8905|06|07

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local social, calle Chacabuco 380, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y en caso de aceptarse determinar el número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los titulares por 3 años y dos suplentes por 3 años.

3º Designación de síndico titular y suplente por un año.

4º Autorización que solicita el Directorio para elevar el capital hasta la suma de m$n. 3.000.000.— en las condiciones que determina el art. 5º de los estatutos.

5º Reforma del art. 3º de los estatutos.

6º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para participar de la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado bancario que acredite la propiedad de las mismas, con no menos de tres días de anticipación al fijado para la asamblea. (Art. 15 de los estatutos).

$ 180.— e.20|4-Nº 3.941-v.26|4|56

"D"

DUMAS HNOS.
Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del año en curso a las 11 horas en el local social de la entidad calle Montevideo 1184 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Los Administradores.

$ 72.— e.25|4-Nº 4.600-v.27|4|56

"D A L M I N E"
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero
Sociedad Anónima Industrial y Comercial (5.384)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Lavalle 462, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto social en sus artículos 4º, 7º 8º, 9º, 10º, 12º, 14º, 16º, 18º, 24º, 25º, 29º, 30º y 32º.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la celebración de la misma. —Buenos Aires, 17 de Abril de 1956.—El Directorio.

$ 120.—e.20|4-Nº 3.783-v.26|4|56

DIADEMA ARGENTINA S. A. DE PETROLEO
N. 1.850

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de dos directores suplentes por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración directores y síndico, gerente general y subgerentes.

6º Aumento capital (artículo 5º estatutos).

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.434-v.26|4|56

"E"

ESTANCIAS HARBERTON
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.089

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.963-v.26|4|56

E S S O
Sociedad Anónima Petrolera Argentina (Nº 3.475)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 7º piso, oficina 723, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio, síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.746-v.26|4|56

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 del C. de Comercio.

2º Ratificación de los honorarios abonados al director gerente (art. 21, inc. 1), y fijación de los honorarios del presidente, de los demás directores y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y su designación; elección de dos directores suplentes, de síndico y suplente de síndico. Todos los cargos por un año y reelegibles.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.548-v.27|4|56

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
N. 2740

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.564-v.27|4|56

"EL COLLADO" SOC. ANON.
Comercial Inmobiliaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 12 horas, en Sarmiento 470, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de la retribución del director gerente.

3º Elección de 2 directores, síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.224-v.30|4|56

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS, S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1956, a las 12 y 30 horas en el local social de Avda. Cruz 2358|60 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de tres directores suplentes por un año.

3º Designación del síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.407-v.26|4|56

ELECTRA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en Av. Roque S. Peña 868, 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 1.691-v.27|4|56

EL EBRO
Comercial, Inmobiliaria Soc. Anón.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 10 horas, en Sarmiento 470, piso 2º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955

2º Ratificación de la retribución del director gerente.

3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.

4º Elección de 3 directores, síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 384.— e.5|4-Nº 1.228-v.26|4|56

"F"

F. A. S. U. C. A.
FABRICA SUDAMERICANA DE CALZADOS S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1956 a las 9 horas, en Sarmiento 559, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 14º del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.25|4-Nº 4.5?3-v.16|5|56

FRUCTICOLA RAMALLO, S. A., COMERCIAL e INDUSTRIAL

AMPLIACION DE CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Fructícola Ramallo, S. A., Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 1er. piso, con el fin de tratar la siguiente ampliación del,

ORDEN DEL DIA:

4º Elección de cinco directores, por el término de tres años. — El Directorio.

$ 60.— e.24|4-Nº 4.301-v.26|4|56

FILMS ITALSUD S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social Sarmiento 1853, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros del Directorio para el nuevo ejercicio y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Consideración de la propuesta del Directorio de aumentar el capital social a la suma de m$n. 2.000.000.— mediante la emisión de diez mil acciones ordinarias, clase B, con derecho a un voto, Series 11a. a 20a. por un total de un millón de pesos moneda nacional y la correlativa reforma del artículo 5º de los estatutos sociales.

5º Modificación de los plazos de convocatorias a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, fijados en el artículo 22 de los estatutos, de acuerdo con los términos del Decreto Nº 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.816-v.26|4|56

F A M I B O
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Comercial
Posadas 1669 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Posadas 1669, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente, directores titulares y directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo a las prescripciones estatutarias.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.916-v.26|4|56

FRASCOPLAST
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
(N. 6.760)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes, y elegirlos.

5º Elegir síndicos titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.981 v.26|4|56

"F E R G A T"
Sociedad Anónima Inmobiliaria Argentina
Registro Nº 4.748
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social Avda. de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.723-v.26|4|56

FINAD
S. A. Comercial, Asesora, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Chacabuco 380, 6º piso, Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de Finad S. A. C. A. I. F. I., para celebrar Asamblea Ordinaria de accionistas al día 30 de abril de 1956 a las 17.30 horas en su local social, Chacabuco 380, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.
3º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea (art. 17 de los estatutos. — Héctor Basandella, presidente.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.758-v.26|4|56

FRUCTICOLA RAMALLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Fructícola Ramallo S. A., Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 1er. piso, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación del síndico titular y el síndico suplente para el próximo ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.969-v.26|4|56

FLORCALDE S. A.
Talleres de Calderería y Afines
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución a directores y síndico.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la Sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4.-Nº 1421-v.26|4|56

"G"

GOFIEL, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro 3.442
Corrientes 1132, 6º piso, of. 63 Bs. As.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en el art. 10 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Directorio en su sesión del día 13 del cte., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 5 de mayo próximo, a las 9 horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 1132, 6º piso, of. 63, de esta Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, por terminar su mandato los actuales.
3º Designación de dos accionistas, para que, conjuntamente con el presidente, firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad o acreditar su depósito en Institución bancaria, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.23|4-Nº 4.008-v.27|4|56

G U A N I Z U I L
S. A. Rural y Comercial
San Juan — Buenos Aires

El Directorio de Guanizuil S. A. Rural y Comercial cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día catorce de mayo de 1956 a las 10 horas, en su sede social Avda. Pta. Roque Sáenz Peña 720, piso 9º, "C" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario de cuentas de ganancias y pérdidas al 31-12-55 e informe del síndico.
2º Elección de tres directores por un período completo de tres años.
3º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
4º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea y registro de asistencia.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Vicepresidente.

$ 504.—e.13|4-Nº 2409-v.3|5|56

"I"

I B I S
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en Florida 786, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Fijar número de directores titulares y suplente y elegirlos.
4º Elegir síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.972-v.26|4|56

INDUSTRIAL CONSTRUCTORA ARGENTINA (INCOAR) S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria accionistas, 30 abril 1956, 18 horas, en San Martín 170, of. 352|4, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio al 31|12|1955.
2º Distribución utilidades y remuneraciones.
3º Elección síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.878-v.26|4|56

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en la sede social, calle Billinghurst 1716, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el artículo 22 de los estatutos.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.847-v.26|4|56

INEDITO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Editorial

Cítase a los accionistas, que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 18 del estatuto, a las asambleas a realizarse en primera convocatoria en Montevideo 640, el 30 de abril próximo, para tratar, en Asamblea General Ordinaria, a las 18 y 30, la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

En Asamblea General Extraordinaria, a las 19 horas, la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada en segunda convocatoria el 13 de junio de 1955 (Boletín Oficial, 26 de mayo a 2 de junio de 1955). — Buenos Aires, abril 17 de 1955. — El Presidente.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.846-v.26|4|56

INDUSTRIA VIDRIERA OBRERA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 13 horas, en Bartolomé Mitre número 367, 3º piso, oficina 327, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.826-v.26|4|56

IFA
S. A. INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA
Perú 450 - Capital
Nº Registro 2791
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en su local Perú 450, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico y su remuneración.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$. 300.— e.10|4-Nº 1.877-v.30|4|56

"I N C O F I N A"
Sociedad Anónima
Ind., Inmob. Comp., Finan., de Exp. e Import.

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril a las 15 horas, para que tenga lugar la "Asamblea General Ordinaria" de accionistas a celebrarse en el local social calle Charcas Nº 1183, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombrar Directorio.
3º Designar síndico titular y síndico suplente.
4º Nombrar dos señores accionistas para suscribir la respectiva acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.— El Directorio.

$ 420.—e.10|4-Nº 1.788-v.30|4|56

I C I S A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.430-v.26|4|56

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, Rodríguez Peña 1435, 3er. piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndicos titular y suplentes.
4º Determinación de la retribución a directores y síndico.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad
6º Ratificación de todas las compras de bienes inmuebles, semovientes y valores mobiliarios efectuados por el directorio durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955. —
7º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 1.431-v.26|4|56

"J"

JOSE FERRARINI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Adaptación de los estatutos sociales a los términos del decreto Nº 1.799|56.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener participación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 16 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-Nº 3.999-v.26.4|56

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial
N. 2349
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día lunes 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|55 y distribución de utilidades.
2º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.851-v.26|4|56

J. & E. ATKINSON LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial
N. 2348
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 10.15 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.
2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.843-v.26|4|56

"L"

L A F I N A R
Financiaciones y Mandatos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con los Art. 18 y 19 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo, a las 11 horas en el local social Paraguay 858, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al VI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º. Fijación del número de Directores. Elección de autoridades.
3º. Elección de dos Directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Reducción del capital social.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados o recaudos de banco en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea.

$ 180.—e.24|4-Nº 4.247-v.30|4|56

LAHARRAGUE, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de mayo de 1956, a la hora 11, en la sede social sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 686, 8º piso, Capital; a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico; correspondientes al primer ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 1955.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º. Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de directores por tres años.
4º. Elección de dos síndicos por un ejercicio.
5º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.—e.24|4-Nº 4.240-v.30|4|56

L. E. M. A.
Laboratorios de Especialidades Medicinales Argentinas, S. A., Ind., Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1956, a las 18 horas, en las oficinas de la sede social, Constitución 4216, Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital dentro de lo fijado en el Art. 4º de los estatutos sociales.
2º Consideración del Decreto Nº 1793|56.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 17 de los estatutos sociales). — El Directorio.

e.23|4-Nº 4.188-v.25|4|56
e.26|4-Nº 4.488-v.27|4|56

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N. 2.230
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para

el día 30 de abril de 1956, a las 11.15 horas en Bartolomé Mitre 559, escritorio 6.., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos;

2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.20|4-Nº 3.357-v.26|4|56

LAS VEGAS

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

25 de Mayo 330 — Buenos Aires

Expte. 6.186

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle 25 de Mayo 330, el día 30 de abril de 1956, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955;

2º Determinar el número de directores que han de administrar la sociedad y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 14 del estatuto.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.860-v.26|4|56

LABORATORIOS VASENOL, S. A.

... Comercial y Financiera

Segunda convocatoria a Asamblea General ... para el día 4 de Mayo, a las 15 horas, en Sulpacha 576, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del sexto ejercicio cerrado al 31|8|55.

2º Consideración y aprobación por la asamblea de las actuaciones del Directorio durante el ejercicio.

3º Elección de nuevos miembros del Directorio por el término estatuario en reemplazo del actual directorio cuyo mandato finaliza.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

6º Consideración de medidas a tomar para un mayor desarrollo económico-financiero de la sociedad. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.932-v.26|4|56

LEVER HERMANOS LIMITADA

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

N. 2230

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10.45 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|55 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.853-v.26|4|56

LA OLIVARERA ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Sede social: Bartolomé Mitre 1617

1er. piso, escritorio 16

Nº Registro 3523

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre Nº 1617, primer piso, escritorio 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas y anexos al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores (Art. 11 de los estatutos).

3º Elección de dos o más directores; conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4.-Nº 1511-v.27|4|56

"LA GESTORA"

S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil

Piedras 113, 4º piso — Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas en la sede social de la entidad calle Piedras Nº 113, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Informe de la situación económica de la sociedad.

3º Nombramiento de dos accionistas que practiquen el escrutinio de la elección y que aprueben y firmen el acta de la asamblea

4º Elección de nuevo Directorio, por dos años y síndico titular y otro suplente, por un año.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26º de los estatutos.

Buenos Aires abril 4 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.647-v.27|4|56

LA TECNICO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

T. E. C. I. F. A. R.

Avda. Diag. R. Sáenz Peña Nº 852, 7º piso Buenos Aires

Nº de Registro 5.064

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en nuestro local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 852, séptimo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20º de los estatutos, sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.404-v.26|4|56

LOZADUR

Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1 793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.426-v.26|4|56

L E N E P O

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Balcarce 226 — Escritorio Nº 606 Capital

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local Balcarce 226, escr. 606, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3º Elección de un director titular.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4.-Nº 1545-v.27|4|56

LA FORMOSEÑA

S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera

N. 2.412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social calle 25 de Mayo 347 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director titular y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.380-v.26|4|56

LABORATORIOS WASHINGTON

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Pérdida del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.341-v.26|4|56

LAS CARABELAS

S. A. Comercial e Industrial de Tierras y Bosques

Av. Leandro N. Alem 619 — T. E. 32-4011

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social de Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y destino de las utilidades.

2º Fijación de retribuciones.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 28º de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 200.— e.20|4-Nº 3.764-v.26|4|56

"M"

MAC DONALD & CIA. LTDA.

S. A. Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle San Martín número 588, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital hasta completar la suma de $ 3.000.000.— c|l.

2º Forma de emisión de las nuevas acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de abril de 1956.

$ 100.— e.24|4-Nº 4.320-v.30|4|56

MAHACO

Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas en Lavalle Nº 1672, primer piso, oficina "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores y un síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los presentes. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los estatutos sociales que establecen el depósito de las acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.807-v.26|4|56

MAPOCHO S. A. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Córdoba 333, Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de lo resuelto por el Directorio el 22 de diciembre ppdo., con referencia a la distribución de utilidades, correspondientes a ejercicios anteriores.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.776-v.26|4|56

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 29 de abril de 1956 a las 8.30 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2469, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).

2º Informe del órgano fiscalizador.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador. (Artículo 33). — El presidente.

NOTA: De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.

$ 468.—e.11|4-Nº 1.936-v.27|4|56

METAN, S. A.

Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 10 horas en la calle Lavalle 448, Capital Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el mes de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 7º del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Adhemar Pedro Azumendi, Presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.400-v.26|4|56

MAXIMO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril próximo a las 17 horas, en la administración social, Sarmiento 355, 5º piso, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombrar Directorio.

3º Designar síndico y síndico suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente firmen la respectiva acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 1.31?-v.27|4|56

MEREX ARGENTINA, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956 a las 16 hora, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de los titulares y suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 1.297-v.26|4|56

MULVILLE Y CIA.

S. A. Empresa Constructora

Cangallo Nº 360 — Buenos Aires

Nº de Registro 4.032

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Cangallo Nº 360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades del año.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.

$ 420.— e.6|4.-Nº 1281.-v.26|4-56

MEY Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local sito en Avda Roque S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

4º Considerar los términos del decreto del P. E. Nacional Nº 1793 del 31 de enero de 1956.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e. 6|4.-Nº 1254.-v.26-4-56

"N"

NEVADA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Belgrano 121, 2º piso, of. 201, Buenos Aires

Expte. 6.185

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Belgrano número 24, el día 30 de abril de 1956, a las 8 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar el número de directores que han de administrar la sociedad y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 16 del estatuto.

$ 120.— e.20|4-N° 3.866-v.26|4|56

NOEL Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina de Dulces y Conservas
N° de Registro 1.654

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Patricios número 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento del capital determinando la clase de acciones y las series que se emitirán, así como las demás condiciones de la emisión conforme a lo dispuesto en el artículo 7° de los estatutos.

2° Elección de directores titulares y directores suplentes y fijación del término de su mandato.

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 31° de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la caja de la sociedad, Av. Patricios 1750, con tres días de anticipación al fijado para la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-N° 3.795-v.26|4|56

"P"

P A L A D A R
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en la sede social Avenida Díaz Vélez 4223|33, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

3° Elección del síndico titular y síndico suplente.

4° Reforma del artículo 11° del estatuto en lo concerniente a la retribución a los directores.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-N° 3.739-v.26|4|56

PLASTIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N-5119)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.00 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2° Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3° Ratificar remuneraciones a directores.

4° Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5° Elegir síndicos titular y suplente.

6° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Atma. S. A. I. y C.

$ 160.— e.20|4-N° 3.976-v.26|4|56

PORCELANA AMERICANA, S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 7 de mayo de 1956, a las 18 horas en Belgrano 427, 4° piso.

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento de capital.

2° Reforma de estatutos.

3° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.23|4-N° 4.202-v.27|4|56

P L A X A R T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-5327)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2° Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

3° Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4° Elegir síndicos titular y suplentes.

5° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Plaxart, S. A. C. e I.

$ 160.— e.20|4-N° 3.973-v.26|4|56

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5° Adopción del régimen del Decreto N° 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

6° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-N° 1.462-v.26|4|56

"Q"

QUALITAS
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL
Capital m$n. 1.000.000.—
Paseo Colón 221 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 5° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de cinco directores por el término de un año.

4° Fijación de la remuneración para el presidente y directores para el ejercicio 1956.

5° Elección de síndico y síndico suplente.

6° Fijación de la remuneración del síndico titular para el ejercicio 1956.

7° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea. — Fernando J. N. Fontana, presidente.

$ 180.— e.20|4-N° 3.753-v.26|4|56

"R"

RIMAY, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Buenos Aires, abril 17 de 1956.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de mayo, a las 17 horas, en su sede social Rivadavia 620, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario y balance general del primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Informe del síndico.

3° Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4° Elección del síndico. — El Directorio.

$ 120.— e.23|4-N° 4.062-v.27|4|56

RUTIMOR S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de "Rutimor" S. A., Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril a las 15,30 horas, en el local social, calle Uruguay N° 440, 9° piso, oficina 93, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 2° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, así como el informe del síndico.

2° Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3° Designación del síndico titular y suplente.

4° Adopción de los términos del Decreto Ley sobre publicaciones de edictos de Convocatoria.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en entidad autorizada, en la Secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 29).

Buenos Aires, abril 16 de 1956. — Rutimor Soc. Anón. Inmobiliaria, Comercial Financiera e Industrial.

$ 200.— e.20|4-N° 3.811-v.26|4|56

"S"

SACOFI, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en la calle Cangallo 564, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1955.

2° Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.23|4-N° 4.206-v.27|4|56

CRYOTON
S. A., I., C., I., F.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 5 de mayo de 1956, a las 10 horas, en su sede social, calle Saavedra N° 189, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4° ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2° Modificación de los artículos 1°, 5° y 16° de los estatutos sociales y cualquier otro que así lo resuelvan los señores asambleístas.

3° Determinación del número de directores (Art. 9° de los estatutos).

4° Elección del número de directores que correspondan (Artículo citado).

5° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 18 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.23|4-N° 4.173-v.27|4|56

"SAN CALA", S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en su sede social, San Martín 244 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Reducción de plazos y de publicaciones en las convocatorias de asambleas.

2° Lectura y consideración de las memorias, balances generales, inventarios, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, informes del síndico y distribución de utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955, respectivamente.

3° Aprobación de lo resuelto en el segundo punto del acta N° 1 del Directorio.

4° Elección de un director por tres años.

5° Elección de un síndico titular y síndico suplente.

6° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.20|4-N° 3.762-v.26|4|56

SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO PIROVANO
(N° 4.597)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local social, Rivadavia 4601, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de Comercio, del 12° ejercicio, al 31 de diciembre de 1955.

2° Remuneración del Directorio y síndico.

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-N° 3.797-v.26|4|56

SOCIEDAD GENERAL DE AVIACION
Sociedad Anónima
Registro Nro. 2.384

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, avenida Pte. Julio A. Roca 610, 4° piso, el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2° Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico.

3° Elección de directores, del presidente, de un vicepresidente y del síndico titular y su suplente.

4° Designación por el presidente de la asamblea de un secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, abril 12 de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar la boleta de entrada correspondiente, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, boleta que les será entregada previo depósito de los títulos de sus acciones en las cajas de la sociedad.

$ 200.— e.20|4-N° 3.962-v.26|4|56

SEGMENTO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N. 6.963)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2° Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3° Elegir síndicos titular y suplente.

4° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 160.— e.20|4-N° 3.967-v.26|4|56

S. A. LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
N. 2.822

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aprobar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|1955 y distribución de utilidades.

2° Fijar el número de directores y nombrar directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.20|4-N° 3.854-v.26|4|56

SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO PIROVANO
(N. 4.597)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 19 y 30 horas, en el local social, Rivadavia 4601, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento del capital y modificación del estatuto social.

2° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100. — e.20|4-N° 3.787-v.26|4|56

SAN FERNANDO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Florida 8, piso 3° "D", para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1° del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1955.

2° Elección de directores titulares y de directores suplentes en el número que fije la asamblea.

3° Designación de un director gerente (art. 11 de los estatutos).

4° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-N° 3.823-v.26|4|56

S. A. Importadora & Exportadora
HENRY GRENIER & CIA.
Avenida Leandro N. Alem 623 al 637
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955, y dar cuenta de las retribuciones abonadas a directores que ocupan cargos.

2° Elección de 5 directores titulares y 8 suplentes.

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-N° 3.911-v.26|4|56

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los se-

ñores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 17 de mayo de 1956, a las 11 horas, en su sede social, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 516, tercer piso, Nros. 20|1, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

2º Reforma de los artículos 5º y 11º (aumento capital social autorizado), y 10º, 14º, 17º, 23º, 25º y 31º de los estatutos sociales.

3º Autorización especial al señor presidente, o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte las modificaciones que exigieran las autoridades competentes, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios a tal fin.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, y recabar de la secretaría de la sociedad la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 720.— e.20|4-Nº 3.902-v.11|5|56

SUDAMLUZ S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Constructora e Inmobiliaria
Registro Nº 3.990
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956 a las 16 horas en su sede social Paso 256, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de los directores que han desempeñado cargos rentados en la sociedad

3º Consideración de la gestión de la gerencia de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1955 y por el período 1º de enero al 30 de abril de 1956.

4º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.339-v.26|4|56

SAVYM S. A.
Empresa Constructora
Reg. Nº 5.388
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social calle Paso 236 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.20|4-Nº 3.837-v.26|4|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA NUEVA ORIENTAL
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma integral de los estatutos sociales.

2º Autorización al Directorio para emitir acciones en pago de deudas de la Sociedad.

3º Designación de una o más personas que corran con todos los trámites relativos a las reformas de los estatutos sancionados por la asamblea y acepten las modificaciones que se les soliciten.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.—e.13|4-Nº 8423-v.9|5|56

SANTA ELENA, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 17 horas en la sede social, San Martín 1143, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los estatutos sociales referente al depósito de acciones. — El Presidente.

$ 280.— e.13|4-Nº 2.572-v.25|4|56

SARMIENTO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera
Registración Nº 5.116
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Chile 1449, oficina número 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los artículos 17 y 23 de los estatutos sociales.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sociales referente a depósito de acciones.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.572-v.27|4|56

SAFINCO
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Florida 248, 4º piso, para el 30 de abril de 1955, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Aumento de capital y acogimiento al Decreto 1.793|56.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.9|4-Nº 1.475-v.27|4|56

S. A. C. A. F. I.
Sociedad Anónima Comercial Agrícola Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la S. A. Comercial, Agrícola, Financiera, Industrial, Inmobiliaria S. A. C. A. F. I. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local social Avenida Alvear 1578 con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Aplicación del decreto Nº 1.793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatoria a asamblea.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.—e.5|4-Nº 1.357-v.25|4|56

S A M Y A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Máquinas y Afines
(Nne. 3734)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en Avenida L. N. Alem 651, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores, un síndico y síndico suplente por un año.

3º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y director adscripto a la Presidencia.

4º Citaciones para futuras asambleas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e. 9|4.-Nº 1514-v.27|4|56

"T"

"TALAR CHICO"
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Hipólito Yrigoyen Nº 850 - Exer. 528
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del año en curso a las 15 horas, en el local social de la entidad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 850, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Directivas sociales de conformidad con lo establecido en el art. 8º inc. c) del estatuto.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.20|4-Nº 3.937-v.25|4|56

"T.A.D.Y.A. DEPOSITOS Y ANEXOS"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Agraria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas en Avenida Belgrano 835, piso 7º, departamento "S", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del estado de cuentas, balance y memoria al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Renovación y fijación de remuneraciones del Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.736-v26|4|56

TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
Com. e Ind.
Asociada con
Automatic Telephone & Electric Co. Ltd. Inglaterra
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, San Martín 574, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de los honorarios del síndico de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.20|4-Nº 3.958-v.26|4|56

TACUARAS S. A.
Comercial Industrial e Inmobiliaria

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1956, a las 15 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1370, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores titulares y suplentes para integrar el Directorio hasta completar el período.

2º Elección de síndico titular y suplente hasta completar el período.

3º Reforma de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.827-v.25|4|56

TEJILUX
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las diez y nueve horas en el local social, Azcuénaga 467, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, inciso 1º), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.885-v.25|4|56

TEXTIL COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas, en Doblas 1843 (Capital Federal), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 17 del estatuto a los fines del depósito de acciones.

$ 420.— e.5|4.Nº 1526-v.27|4|56

"V"

VIGILANTE Y CIA., S. A., I., C., I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril en el local Florida 835, esc. 304, a las 10 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Restribución a directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones o certificados deberán ser depositados con tres días de anticipación a la asamblea. — Buenos Aires, 17 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 150.— e.20|4-Nº 3.890-v.26|4|56

VOLTA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5422

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 784, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 13 del estatuto.

$ 100.— e.20|4-Nº 3.877-v.26|4|56

VOLTA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 784, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 12 del estatuto.

$ 120.— e.20|4 Nº 3.875-v.26|4|56

VIRGINIO L. PANEBIANCO LTDA. S.A.
Productos Lácteos, Local y Exportación
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril próximo a las 18,30 horas, en Corrientes 311, piso 7º, oficina 701, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.311-v.25|4|56

VANCOUVER
Sociedad Anónima, Industrial y Financiera
Lavalle 1661, Buenos Aires
T. E. 40-8679 — 40-6712
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle 1661, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Reforma de los Arts. 13 y 15 del Est. social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.15|4-Nº 2.890-v.27|4|56

"W"

WHITAKER Y CIA. S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.24|4-Nº 3.155-v.27|4|56

Nota: — Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 17|4 al 23|4|56.

WEKA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1956, a las dieciocho horas, en el local de la calle Monasterio Nº 325, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos directores, s|artículo 16 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.24|4-Nº 4.401-v.30|4|56

"Y"

YOGAPO S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 1956

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle Florida Nº 32, Oficina Nº 10, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes que finalizan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con una anticipación no menor de tres días de la fecha señalada. (Art. 20). — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.346-v.26|4|56